GERENCIA GENERAL

ASTINAVE EP

ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Informe Anual de Gestión de ASTINAVE EP, 2018

INF-GGE-002

ENERO 2019

DIRECTIVOS DE ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS – ASTINAVE EP –

GERENTE GENERAL
CPNV (SP) Camilo Delgado Montenegro

DIRECTOR DE ESTRATEGIA
Ing. Rogelio Maza Sibre, MBA

DIRECTOR JURÍDICO
Abg. Enriqueta Lynch Navarro, MGT

DIRECTOR TALENTO HUMANO, ENC.
Abg. Enriqueta Lynch Navarro, MGT

GERENTE DE PROYECTOS
CPCB (SP) Vladimir Ibarra Fiallo, MsC

GERENTE DE OPERACIONES
Ing. Jaime Freire Vilema

GERENTE COMERCIAL
Ing. Ileana Gonzalez Magallanes, DGM

GERENTE FINANCIERO
Ing. Emilio Sandoval Ramirez

La información incorporada en el presente documento, ha sido validada y verificada por cada una de las gerencias, direcciones y unidades que conforman ASTINAVE EP, reflejando de ésta manera la transparencia de información pública en cada uno de los ámbitos empresariales.

Misión

Desarrollar, producir y mantener soluciones sustentables para potenciar la defensa, seguridad, y los sectores marítimo e industrial

Visión

Ser la primera alternativa para defensa, seguridad y los sectores marítimo e industrial a nivel nacional, y una alternativa competitiva en el mercado internacional, en nuestras líneas de negocios.

Valores Organizacionales

Lealtad
Honestidad
Compromiso
Respeto
Desarrollo Sostenible
Equidad
Flexibilidad

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 12
2. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE GESTIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA 15
2.1 PROPUESTA DE VALOR 15
2.2 MAPA DE PROCESOS 15
2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS 16
2.4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 16
2.4.1 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL 16
2.4.1.1 MISIÓN 16
2.4.1.2 VISIÓN 16
2.4.1.3 VALORES ORGANIZACIONALES 17
2.4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 17
2.4.3 CUMPLIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE NEGOCIOS EXPANSIÓN E INVERSIÓN 2017 23
2.4.3.1 LÍNEAS DE NEGOCIOS 23
2.4.3.2 SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DEL MERCADO 26
2.4.4 OBJETIVOS DEL PLAN DE NEGOCIO 2018 27
3. SITUACION DE LOS PROYECTOS 36
3.1 RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE GIRO DEL NEGOCIO 36
3.1.1 CONSTRUCCIÓN NAVAL 36
3.1.1.1 PROYECTO JÚPITER 36
3.1.2 SOLUCIONES ELECTRÓNICAS 38
3.1.2.1 PROYECTO CMS ORIÓN 38
3.1.2.2 PROYECTO TRITÓN 39
3.1.3 SOLUCIONES PARA LA ACTIVIDAD PORTUARIA, COSTA AFUERA E INDUSTRIAL 40
3.1.3.1 PROYECTO AMISTAD – SOLUCIONES COSTA AFUERA 40
3.1.3.2 PROYECTO HÉCATE EDP – SOLUCIONES PORTUARIAS 41
3.1.4 EJECUCIÓN DE SERVICIOS – DESARROLLO DE PROYECTOS 44
3.1.4.1 SERVICIO LC ORIÓN SERV 44
3.2 RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE CRECIMIENTO INTERNO 45
3.2.1 PROYECTO ACRÓPOLIS 45
3.3 RESUMEN DEL ESFUERZO PARA DESARROLLAR ACUERDOS 47
3.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS 48
3.5 PORTAFOLIO, PROGRAMA Y PROYECTO 48
3.6 GESTIÓN DE APROVISIONAMIENTO 51
3.6.1 CONTRATACIONES 51
3.6.2 CALIDAD 53
4. PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TRANSPARENCIA CIUDADANA 61
4.1 PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO 61
4.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL 62
4.3 SEGURIDAD INDUSTRIAL 63
4.4 SALUD OCUPACIONAL 68
4.5 COMPONENTES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 68
4.6 COMPONENTE DE MORBILIDAD 69
4.7 REGISTRO DE ACCIDENTES E INCIDENTES 70
4.8 COMPONENTE DE HIGIENE INDUSTRIAL 71
4.9 COMPONENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 72
4.10 DESEMPEÑO AMBIENTAL 73
4.11 ACTIVIDADES REALIZADAS EN BASE AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) 76
4.12 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PMA DE ASTINAVE EP 76
4.12.1 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN 76
4.12.2 PLAN DE CONTINGENCIAS E INCIDENCIAS POR MATERIALES PELIGROSOS Y/O NOCIVOS 78
4.12.3 PLAN DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL 79
4.12.4 PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS 79
4.12.5 PLAN DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS 80
4.12.6 PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL 80
4.12.7 PROGRAMAS DE RECURSOS NATURALES 81
4.12.8 EVALUACIÓN DE INDICADORES AMBIENTALES ASTINAVE EP 83
4.12.9 DENUNCIAS 84
4.13 TRANSPARENCIA 84

4.13.1 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública 84
4.13.2 Gobierno por Resultados – GPR, Herramienta de seguimiento y control 85
5. Cumplimiento de Compromisos Presidenciales 87
6. Cumplimiento de Resoluciones de Directorio 88
7. Desarrollo Organizacional y Talento Humano 102
7.1 Gestión del Capital Humano 102
7.1.1 Distribución Académica 103
7.1.2 Selección y Atracción del Capital Humano Idóneo 103
7.1.2.1 Vinculación del Capital Humano Idóneo 103
7.1.2.2 Desvinculación del Capital Humano 104
7.1.3 Desarrollo Profesional 105
7.1.3.1 Evaluación de Desempeño 105
7.1.3.2 Capacitación 105
7.1.3.3 Formación Y Desarrollo Del Personal Operativo 107
7.1.3.4 Sistema Remunerativo 109
7.2 Optimización y Racionalización de Talento Humano 110
7.3 Plan Nacional de Valores 110
8. Gestión Financiera y Contable – Año 2018 112
8.1 Situación Financiera 113
8.2 Estado de Costos de Producción 117
8.3 Estado de Resultados 118
8.4 Ejecución Presupuestaria 121
8.5 Indicadores Económicos 124
8.5.1 Índices de Liquidez 124
8.5.2 Índices de Productividad y Rentabilidad 124
8.6 Criterio Financiera 125
9. Gestion Juridica 126
9.1 Patrocinio Jurídico 126
9.2 Seguimiento de acciones administrativas y/o judiciales 127
9.2.1 Gestión de Coactiva 129
9.3 Alianzas y Convenios 129
10. Sistema Integrado de Gestión 131
10.1 Sistema de Gestión 131
10.1.1 Mantenimiento del SGC, SGSSO, SGA 131
10.1.2 Certificación del Sistema de Seguridad de la Información SGSI 131
10.1.3 Mantenimiento del Sellos Hace Bien y Hace Mejor 133
10.2 Auditorías Internas 134
10.2.1 Auditorías Interna del Sistema Integrado 134
10.2.2 Auditoría Interna de Procesos 136
11. Comunicación, Relaciones Públicas, Imagen y Promoción Institucional 137
11.1 Coberturas / Eventos 137
11.1.1 Campaña Comunicacional - Difusión Interna/ Externa 137
11.2 Difusión Interna Camapaña Comunicacional 149
11.3 Redes Sociales 156
11.4 Diseño Gráfico y Multimedia 156
11.4.1 Material de diseño gráfico y producción audiovisual realizado 156
12. Principales Desafíos 159
12.1 Situación del Proyecto Astillero 159
13. Información Comparativa Historica 161
13.1 Operacionalización de la Estrategia 161
13.1.1 Gestión de Aprovisionamiento 161
13.1.2 Gestión de Talento Humano 163
13.2 Prestación de Servicios 164
13.3 Responsabilidad y Transparencia Ciudadana 165
13.3.1 Salud Ocupacional 165
13.3.2 Responsabilidad Legal (Patrocinio) 166
14. Definiciones y Acrónimos 167
14.1 Definiciones 167
14.2 Acrónimos 168
15. Referencias 169

15.1 REFERENCIAS DOCUMENTALES 169
16. ANEXOS 170
16.1 PLAN ANUAL TERMINADO 2017 – ASTINAVE EP 170
16.2 RENDICIÓN DE CUENTAS – DEFENSORÍA DEL PUEBLO 191
16.3 ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS 192
16.4 SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORIA 200
16.5 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO EJECUTIVO 135 236

Índice de Tablas

Tabla 2.1 Objetivos Estratégicos de ASTINAVE EP 2017 - 2021.....22
Tabla 2.2 Capacidad instalada por Plantas de ASTINAVE EP 25
Tabla 2.3 Capacidad instalada por líneas de negocio de la Planta Centro 25
Tabla 2.4 Capacidad instalada por líneas de negocio de la Planta Sur 26
Tabla 2.5 Capacidad instalada por líneas de negocio del Centro Logístico de Posorja 26
Tabla 2.6 Seguimiento a los Objetivos del Plan de Negocio 2018.....30
Tabla 2.7 Matriz de Seguimiento de Riesgos 2018 35
Tabla 3.1. Proyectos en ejecución por línea de negocio.....36
Tabla 3.2 Datos del Proyecto JÚPITER 37
Tabla 3.3 Datos del Proyecto CMS ORIÓN.....38
Tabla 3.4. Resumen de la situación Proyecto TRITÓN.....39
Tabla 3.5 Resumen de la situación del Proyecto AMISTAD.....41
Tabla 3.6 Resumen de la situación del Proyecto Hécate 42
Tabla 3.7 Resumen de la situación del Servicio LC Orión Serv 45
Tabla 3.8 Resumen de la situación del Proyecto ACRÓPOLIS.....45
Tabla 3.9 Resumen de Portafolio de Propuestas Enviadas 47
Tabla 3.10 Trabajos realizados por Mantenimiento de Embarcaciones.....48
Tabla 3.11 Portafolio, Programa y Proyecto 50
Tabla 3.12 Controles de Calidad realizados por ASTINAVE EP.....53
Tabla 3.13 Principales Retos de Calidad.....60
Tabla 4.1 Principales reglamentaciones que coadyuvan al Buen Gobierno Corporativo de ASTINAVE EP 61
Tabla 4.2 Cumplimiento del Plan de Responsabilidad.....63
Tabla 4.3. Capacitación en Seguridad Industrial 64
Tabla 4.4 Programa de Inspecciones 65
Tabla 4.5 Inspecciones por el Comité Paritario 67
Tabla 4.6 Evaluaciones Pre-ocupacionales 68
Tabla 4.7. Consultas por Morbilidad 2018.....69
Tabla 4.8 Accidentes e Incidentes 2018 70
Tabla 4.9 Programas y Campañas de Salud Ocupacional 73
Tabla 4.10 Cumplimiento del PMA ASTINAVE EP- Diciembre 2017 -2018 75
Tabla 4.11 Cumplimiento de Inspecciones Ambientales ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur Enero-Diciembre Año 2018 77
Tabla 4.12 Cumplimiento del Plan de Capacitación Brigadas de Enfrentamiento a Contingencias e Incidencias ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur.....78
Tabla 4.13 Generación y gestión de Desechos y Residuos ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur diciembre del Año 2018.....80
Tabla 4.14 Indicadores de Medio Ambiente ASTINAVE EP Hasta diciembre Año 2018 84
Tabla 6.1 Seguimiento de resoluciones del Directorio – hasta Septiembre 2018 ...100
Tabla 7.1 Nómina por Género 102
Tabla 7.2 Nómina por Instrucción Académica 103
Tabla 7.3 Vinculación de personal por edad.....104
Tabla 7.4 Ejecución del Plan de Desvinculación 2018 105
Tabla 7.5 Número de personal capacitado.....106
Tabla 7.6 Capacitaciones realizadas para el personal de ASTINAVE EP.....107
Tabla 7.7 Planificación 2018 de la Escuela de Perfeccionamiento.....109
Tabla 7.8 Remuneración máxima por cargo 109
Tabla 7.9 Número de Personal por Rango de remuneración.....110
Tabla 7.10 Resumen comparativo de número de personal por rango de remuneración

y masa salarial.....110
Tabla 8.1 Clasificación de la Cartera por Cobrar por Sector y Antigüedad. Año 2018 113
Tabla 8.2 Estado de Situación Financiera – Años 2017 - 2018 115
Tabla 8.3 Anticipos recibidos clasificados por Sector – Año 2018 116
Tabla 8.4 Clasificación de Obligaciones por Sector y Antigüedad. Año 2018.....116
Tabla 8.5 Ventas Anticipadas – Año 2018 116
Tabla 8.6 Estado de Costos de Producción – Año 2018 117
Tabla 8.7 Estado de Resultados – Años 2017 y 2018 119
Tabla 8.8 Clasificación de los Ingresos por Sector – Año 2018 119
Tabla 8.9 Estado de Resultados clasificado por Trimestre – Año 2018.....120
Tabla 8.10 Estado de Resultados - EBITDA 121
Tabla 8.11 Ejecución Presupuestaria – Año 2018.....122
Tabla 8.12 Ejecución Presupuestaria Trimestral por Tipo de Financiamiento Año 2018.....123
Tabla 8.13 Índices de Liquidez.....124
Tabla 8.14 Índices de Productividad y Rentabilidad 124
Tabla 9.1 Número de litigios clasificados 126
Tabla 9.2 Detalle de los juicios y expedientes activos, a favor de ASTINAVE EP...127
Tabla 9.3 Detalle de los juicios y expedientes activos, en contra de ASTINAVE EP 129
Tabla 9.4 Gestión de Coactiva 129
Tabla 9.5 Alianzas y Convenios con ASTINAVE EP 129
Tabla 10.1 Resumen de No Conformidades y Observaciones SIG.....134
Tabla 10.2 Nivel de Riesgo de las No Conformidades y Observaciones SIG 135
Tabla 11.1 Coberturas y Eventos.....149
Tabla 11.2 Seguimiento Redes Sociales 156
Tabla 13.1 Actividades del Proyecto Astillero realizadas durante el I y II Trimestre 2018.....160
Tabla 13.1 Ejecución del PAC 2013-2014-2015-2016-2017-2018 161
Tabla 13.2 Composición de las compras locales e internacionales 2013-2014-2015-2016-2017-2018.....161
Tabla 13.3 Composición de la ejecución del PAC 2013-2014-2015-2016-2017-2018 162
Tabla 13.4 Nómina por género 2013-2014-2015-2016-2017-2018.....163
Tabla 13.5 Nómina por instrucción académica 2013-2014-2015-2016-2017-2018....163
Tabla 13.7 Evaluación de Desempeño 2013-2014-2015-2016-2017-2018.....164
Tabla 13.9 Trabajos realizados por mantenimiento de embarcaciones 2013-2014-2015-2016-2017-2018.....164
Tabla 13.10 Consultas por Morbilidad 2013-2014-2015-2016-2017-2018.....165
Tabla 13.11 Accidentes e Incidentes 2013-2014-2015-2016-2017-2018 165
Tabla 13.12 Número de litigios clasificados 2013-2014-2015-2016-2017-2018 166

Índice de Figuras

Figura 2.1 Soluciones Integrales 15
Figura 2.2 Mapa de Procesos de ASTINAVE EP 15
Figura 2.3 Mapa de Organigrama Estructural por Procesos de ASTINAVE EP 16
Figura 2.4. Líneas de Negocio de ASTINAVE EP 23
Figura 2.5 Foto satelital Planta Centro 24
Figura 2.6 Foto satelital Planta Sur 24
Figura 2.7 Foto satelital Planta Posorja 24
Figura 3.1 Ejecución Proyecto JÚPITER 37
Figura 3.2 Ejecución del Proyecto CMS ORIÓN 39
Figura 3.3 Ejecución del Proyecto TRITÓN 40
Figura 3.4 Ejecución del Proyecto AMISTAD 41
Figura 3.5 Ejecución del Proyecto Hécate 43
Figura 3.6 Avance del Proyecto ACRÓPOLIS fase PLM 46
Figura 3.7 Trabajos realizados por Mantenimiento de Embarcaciones 48
Figura 3.8. Clasificación de las compras por el origen de los proveedores 51
Figura 3.9 Clasificación de las compras por su naturaleza 52
Figura 3.10. Clasificación de los pagos por proveedores 52
Figura 4.1. Capacitación en el Ámbito de Seguridad Industrial 65
Figura 4.2 Cumplimiento de las inspecciones programadas por USP 66
Figura 4.3. Cierre de Hallazgos identificados en las inspecciones programadas 66
Figura 4.4 Inspecciones del Comité Paritario de SSO 67
Figura 4.5 Evaluaciones Pre-ocupacionales 2018 68
Figura 4.6 Consultas por Morbilidad 2018 69
Figura 4.7 Morbilidades Frecuentes 2018 70
Figura 4.8 Accidentes e Incidentes 2018 71
Figura 4.9 Consumo de agua (m^3) ASTINAVE EP Planta Centro Enero-diciembre período 2015- 2018 81
Figura 4.10 Consumo de energía eléctrica (KWh) ASTINAVE EP Planta Centro Enero-

noviembre período 2015-2018 82
Figura 4.11 Calificación de la Calidad de Información de ASTINAVE EP 85
Figura 4.12 Modelo GPR del Gobierno de Ecuador 85
Figura 4.13 Ranking de Monitoreo de ASTINAVE EP – GPR 86
Figura 7.1 Nómina por género 102
Figura 7.2 Nómina por género personal de Discapacidad vs Nómina fija 103
Figura 7.3 Personal por instrucción académica 103
Figura 7.4 Vinculación de Personal por rango de edades 104
Figura 7.5 Porcentaje de desvinculación de Personal 2018 105
Figura 7.6 Campañas Implementación del Plan Nacional de Valores 111
Figura 8.1 Estructura Financiera – años 2017 y 2018 113
Figura 9.1 Composición de Litigio 126
Figura 10.1 Vista del aplicativo para automatización del SGSI 132
Figura 11.1 Campaña Día Mundial de la Tierra 150
Figura 11.2 Difusion día del trabajo 150
Figura 11.3 Campaña de Salud Visual 150
Figura 11.4 Difusión Batalla de Pichincha 151
Figura 11.5 Diseño para campaña de vacunación contra la influenza 151
Figura 11.6 Diseño para campaña de donación de sangre 152
Figura 11.7 Diseño para campaña contra la conjuntivitis 152
Figura 11.8 Diseño para campaña por el SIG 153
Figura 11.9 Misión y Visión empresarial 154
Figura 11.10 Plantilla Normativas de ASTINAVE EP 154
Figura 11.11 Publirreportaje para libro del COMACO 155
Figura 11.12 Diseño de materiales 157
Figura 11.13 Volante Corbeta LOS RÍOS 157
Figura 11.14 Video Animación en 3D del Proyecto “Las Esclusas” 157
Figura 11.15 Material para evento SLOM 157
Figura 11.16 Tripticos institucionales 158
Figura 11.17 Producción Audiovisual 158
Figura 13.1 Ejecución del PAC 2013-2014-2015-2016-2017-2018 161
Figura 13.2 Composición de las compras locales e internacionales 2013-2014-2015-2016-2017-2018 162
Figura 13.3 Composición de la ejecución del PAC 2013-2014-2015-2016-2017-2018 162
Figura 13.4 Nómina por género 2013-2014-2015-2016-2017-2018 163
Figura 13.5 Nómina por instrucción académica 2013-2014-2015-2016-2017-2018 163
Figura 13.7 Evaluación de Desempeño 2013-2014-2015-2016-2017-2018 164
Figura 13.9 Trabajos realizados por mantenimiento de embarcaciones 2013-2014-2015-2016-2017-2018 164
Figura 13.10 Consultas por Moribilidad 2013-2014-2015-2016-2017-2018 165
Figura 13.11 Accidentes e Incidentes 2013-2014-2015-2016-2017-2018 165
Figura 13.12 Número de litigios clasificados 2013-2014-2015-2016-2017-2018 166

Presentación

Astilleros Navales Ecuatorianos– ASTINAVE EP, es una empresa dedicada principalmente a brindar productos y servicios de carácter estratégico, tanto para el sector industrial marítimo como para el de la defensa y seguridad nacional.

La renovación de tres corbetas misileras para la Armada del Ecuador, proyecto a ser entregado en noviembre de 2018, y proyectos dentro de la línea de negocio enfocada hacia las actividades portuarias, costa afuera e industrial tales como: la recuperación de la operatividad de la obra portuaria Las Esclusas, la instalación y puesta en operación de una tubería flexible submarina para PETROAMAZONAS EP; y, la construcción de un muelle en el Malecón 2000 para la Ilustre Municipalidad de Guayaquil, reflejan nuestro compromiso de con la industria marítima, de la defensa y seguridad.

El esfuerzo y el compromiso de cada uno de los trabajadores han permitido fortalecer nuestro relacionamiento con los clientes al entregar productos y servicios de calidad, a precios competitivos del mercado concientes sobretodo del cuidando el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos.

A continuación, se presenta el Informe de Gestión Anual de ASTINAVE EP 2018 que permite evidenciar cada uno de los accionares a nivel operativo, administrativo, estratégico y de negocio; así como los principales indicadores de una gestión sujeta a estándares internacionales que permiten generar valor agregado en los procesos internos.

Los reconocimientos obtenidos demuestran las sinergias y el firme apego a un trabajo en conjunto con nuestras partes interesadas, siendo fieles en cumplimiento e innovación, principales atributos que se convierten en el motor de una solvente trayectoria que, en estos 45 años de vida institucional, se refleja en nuestro eslogan, ¡FORJAMOS FUTURO EN EL MAR!

Camilo Delgado Montenegro
Capitán de Navío (SP)
Gerente General de ASTINAVE EP

1. INTRODUCCIÓN

Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP es una empresa de más de cuarenta años de trayectoria en el mercado naval ecuatoriano que ha sobrellevado transiciones sujetas a cambios de razón social y del fortalecimiento hacia el marco júridico público, permitiendo consolidar su accionar en el apoyo a la defensa y la seguridad nacional, al desarrollo industrial marítimo, al desarrollo y producción de tecnología.

Desde sus inicios, ASTINAVE EP ha buscado el crecimiento permanente para constituirse como un astillero de mayores capacidades productivas lo cual, involucra no sólo mantenerse dentro del ámbito de la reparación de embarcaciones sino también fortalecerse como astillero constructor e innovador de soluciones integrales con el conocimiento, y la experticia dentro de estos ámbitos adquirida en todos los años de historia.

A partir del año 2005 la actividad de construcción naval en el país tuvo un incremento sostenido en la demanda de diferentes tipos de embarcaciones: acero y aluminio de hasta 2000 [DWT], condiciones que fueron aprovechadas para desarrollar la capacidad local con una activa participación de ASTINAVE en los procesos constructivos. Así mismo, ASTINAVE se propuso lograr la capacidad para ofrecer a las Fuerzas Armadas y a otras instituciones relacionadas con la Seguridad, soluciones, productos y servicios en las siguientes áreas: Comando, Control, Comunicaciones y Computación, Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (C4IVR), Defensa Electrónica, e Infraestructura de Seguridad de la Información.

Con la inclusión del área de Investigación y Desarrollo en el año 2006, se posibilita el desarrollo de nuevas líneas de negocio que fortalecen el desarrollo en proyectos de construcción naval de mayores escalas de modo que, la organización afiance sus conocimientos, experiencia y sobre todo provea de un servicio de calidad para los clientes.

A partir del año 2011 inició un profundo proceso de fortalecimiento para ofrecer soluciones integrales para la industria Costa Afuera (Off-shore), por ser una empresa que ha estado de forma intrínseca relacionada con el mar, además de tener la experiencia y capacidad industrial que el país requiere para desarrollarse a partir de sus recursos marítimos.

El 26 de marzo de 2012, mediante Decreto Ejecutivo N° 1116 y, posteriormente reformado con el Decreto Ejecutivo 1169 del mismo año, ASTINAVE es consolidada como empresa pública del Sector de la Defensa con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa, operativa y de gestión, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, acorde con los objetivos establecidos en el Sistema Nacional de Planificación, las orientaciones determinadas por el Comité de Industrias de la Defensa y, las disposiciones de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, su reglamento general y el Decreto Ejecutivo. A partir de esta fecha, la razón social se transforma en Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP.

El objeto social de Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE-EP, comprende:

1. Reparación, mantenimiento transformación, diseño y construcción de las unidades navales para el sector de la Defensa Nacional y para la actividad naviera privada nacional y extranjera.
2. Reparación, mantenimiento, diseño y construcción de varaderos con patio de transferencia y de diques para embarcaciones de la defensa y del sector privado.
3. Implementación de tecnologías existente o de punta; así se fomenta progresos en la creación de diseños, relacionados con la construcción naval y comercial.

4. Confección, mantenimiento y reparación de estructuras, silos, tanques, hélices, bocines, tuberías de acero y aluminio y procesos especiales metalúrgicos.
5. Mantenimiento y reparación de motores, bombas, válvulas y sistemas hidráulicos.
6. Construcción de plantas de tratamiento de agua y provisión de servicios para la actividad de transporte por agua e industria naviera.
7. Producción, comercialización, reparación y mantenimiento de sistemas electrónicos, informáticos y de inteligencia de aplicación naval, militar, aérea y civil, originados por Centros de Investigación y Desarrollo o propios.
8. Trabajos y prestación de servicios para la Industria metalúrgica en general del sector público y privado previstos en este artículo y otros nuevas que incursione, acorde a su capacidad operativa, técnica y económica.

Es imperioso hacer énfasis que al ser una empresa pública, ASTINAVE EP forma parte del Estado y es pilar fundamental para alcanzar los objetivos planteados dentro del **Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021** especialmente en una de sus metas que menciona lo siguiente: "Incrementar los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la función Ejecutiva de 75,8% a 77,6% a 2021", asociada a la Política "5.10 Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social" y al Objetivo "5 Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria", del Eje "2 Economía al Servicio de la Sociedad"; que a su vez se relacionan con la Visión de Largo Plazo Ecuador 2030, Objetivo Nacional "7 Crecer de manera sostenible e inclusiva", Objetivo Específico "7.2 Gestión fiscal eficiente", Objetivo Específico Sectorial "5 Optimizar la gestión y eficiencia de las empresas públicas para que sean autosustentables".

ASTINAVE EP sujeta al marco jurídico de empresas públicas y de acuerdo a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP se encuentra en constante comunicación con la ciudadanía y sus grupos de interés presentando los resultados de su gestión periodicamente. En adición a este tema, y conforme la Ley Orgánica de Empresas Públicas - LOEP, se establece como deberes y atribuciones del Gerente General lo siguiente: "Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados". (LOEP, 2009:Art. 11: Núm. 4), al igual que "Presentar al Directorio las memorias anuales de la empresa pública y los estados financieros". (LOEP, 2009:Art. 11: Núm. 5).

En este período varios han sido los logros de la organización, siendo consecuentes con las competencias en pos del apoyo a la defensa y seguridad, desarrollo de la industria marítima y el desarrollo de tecnología, como se podrá observar en el avance del desarrollo de todos los proyectos que la organización viene ejecutando expuestos en el capítulo 3 del presente documento.

Todos estos logros son el resultados de la gestión realizada a través de un sistema integrado que permite unificar criterios de calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001), y seguridad y salud ocupacional (OHSAS 18001), seguridad de la información (ISO 27001).

No obstante la organización se ha visto volcada adicional y complementariamente a fortalecer su responsabilidad social y en este camino a alcanzado certificaciones nacionales tales como el SELLO HACE BIEN y HACE MEJOR protocolos que incentiva el Estado Ecuatoriano para acrecentar las éticas empresariales tales como trabajador; cliente,

proveedores y comunidad; medio ambiente; y, gobierno.

Finalmente, la reputación empresarial enraizada en todas las actividades de ASTINAVE EP hacia sus stakeholders (partes interesadas) se ha visto traducida en logros internacionales tales como la obtención del Premio World Quality Commitment (WQC) 2016 en la categoría ORO, galardón que valora los máximos cánones de calidad, innovación y excelencia a nivel mundial por parte de ASTINAVE EP.

2. Descripción y Evaluación del Período de Gestión de la Empresa Pública

2.1 Propuesta de Valor

La propuesta de valor de ASTINAVE EP radica en ofrecer a nuestros clientes soluciones integrales en nuestras líneas de negocio, propuesta que está soportada en la filosofía de Gestión del Ciclo de Vida de los Productos.

Figura 2.1 Soluciones Integrales

2.2 Mapa de Procesos

Bajo esta conceptualización, ASTINAVE EP formuló sus procesos internos posibilitando que los flujos de trabajo condujeran a la creación de los productos y servicios de acuerdo a las necesidades del cliente.

A continuación se estipula el mapa de macro procesos, aprobado en sesión de directorio el 10 de octubre de 2012, mediante resolución DA-005-2015:

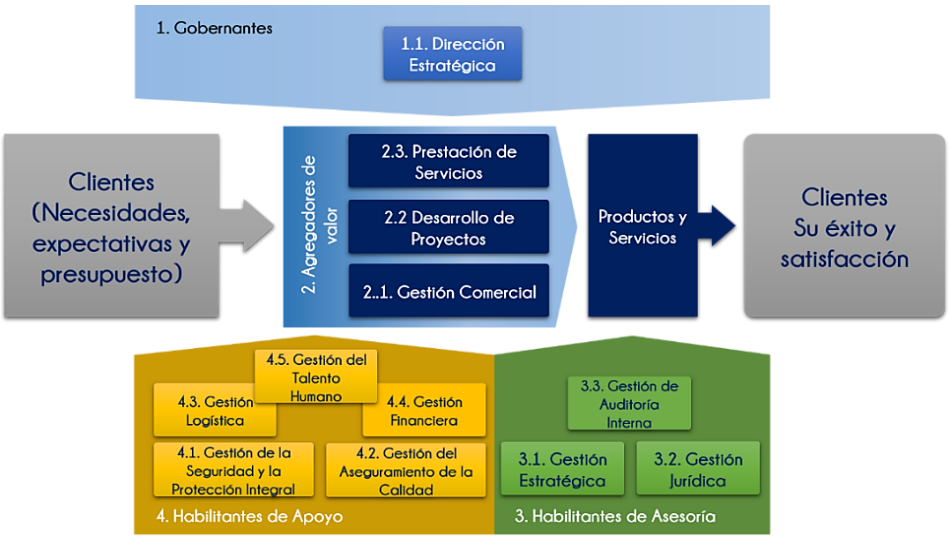

Figura 2.2 Mapa de Procesos de ASTINAVE EP

2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS

ASTINAVE EP orientada al enfoque a procesos empresariales ha formulado y establecido su estructura organizacional como se muestra en la Figura 2.3 Mapa de Organigrama Estructural por Procesos de ASTINAVE EP **Figura 2.3**

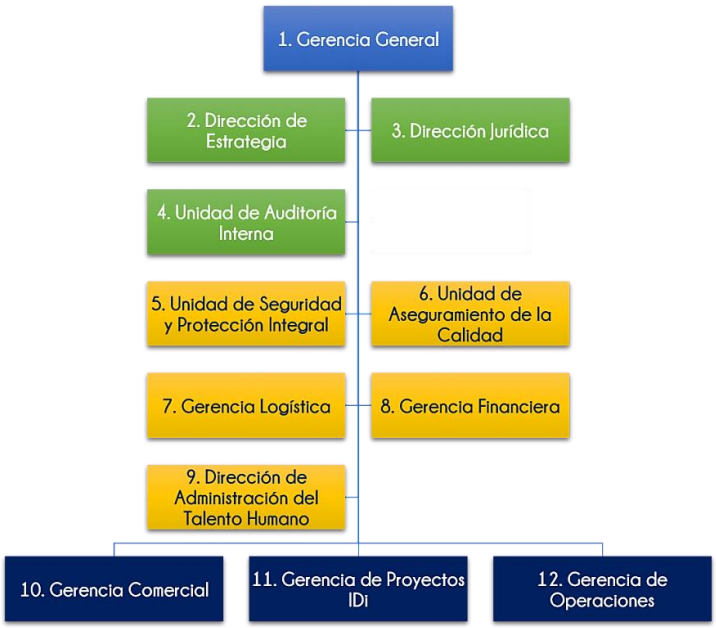

Figura 2.3 Mapa de Organigrama Estructural por Procesos de ASTINAVE EP

2.4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

2.4.1 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL

ASTINAVE EP, inmersa en un mercado competitivo y sujeto al marco jurídico de las empresas públicas, debe mantenerse en constante adaptación conforme a los factores internos y externos que puedan incidir en la gestión de la organización, por lo anterior y, alineados al Plan Nacional de Desarrollo TODA UNA VIDA 2017 – 2021, se llevó a cabo la Planificación Estratégica de ASTINAVE EP, la cual posee como horizonte el año 2021 y lo establece como foco estratégico reflejado en sus objetivos empresariales de modo que, los esfuerzos realizados junto con el personal, estén dirigidos a la consecución de las metas planteadas.

Este Plan Estratégico 2017 – 2021 de ASTINAVE EP fue aprobado bajo Resolución DA-004-2018 en sesión de Directorio del 15 de junio de 2018, lo cual permite articular la operacionalización de la estrategia en cada uno de los niveles empresariales.

2.4.1.1 MISIÓN

Desarrollar, producir y mantener soluciones sustentables para potenciar defensa, seguridad y los sectores marítimos e industrial.

2.4.1.2 VISIÓN

Ser la primera alternativa para defensa, seguridad y los sectores marítimo e industrial a nivel nacional, y una alternativa competitiva en el mercado internacional, en nuestras líneas

de negocio.

2.4.1.3 VALORES ORGANIZACIONALES

1. Lealtad
2. Honestidad
3. Compromiso
4. Respeto
5. Desarrollo Sostenible
6. Equidad
7. Flexibilidad

2.4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Responsable	Línea base 2016	Meta	Resultados			
		N°	Enunciado								2018	I SEM.	Soporte	II SEM.	Soporte
1	Aprendizaje e innovación	1	Incrementar la capacidad de ingeniería, producción, manejo de proyectos y portafolios, gestión de la estrategia, desarrollo e innovación	Capacidad de ingeniería propia	Incrementar la participación de ingeniería propia en la generación de soluciones en Construcción Naval, Repotenciación Naval y Soluciones Electrónicas hasta un 30% al término del periodo	(Elementos de primer nivel con ingeniería propia / Total de elementos de primer nivel del Sistema) * 100	Anual	%	Proyectos	20%	22,5%	40%	El Sistema CMS ORIÓN en su arquitectura cuenta con 5 elementos de primer nivel, de los cuales 2 son de ingeniería de ASTINAVE EP	40%	El Sistema CMS ORIÓN en su arquitectura cuenta con 5 elementos de primer nivel, de los cuales 2 son de ingeniería de ASTINAVE EP
				Capacidad de manejo de proyectos	Reducir la diferencia de los resultados obtenidos versus los resultados esperados en proyectos de giro del negocio a no más de un 5%	((Resultados esperados – Resultados obtenidos) / Resultados esperados) * 100	Anual	%	Proyectos	10%	8%	No observable hasta cumplir en ejecución correspondiente s al periodo fiscal 2018, que se manejan como proyectos	N.A	8%	Estados financieros no auditados para el 2018
				Capacidad de manejo de portafolios	Incorporar la totalidad de emprendimientos por giro del negocio e internos a un esquema formal de gestión de portafolios de forma progresiva a lo largo del periodo	(Emprendimientos gestionados dentro de portafolios / Totalidad de emprendimientos) * 100	Anual	%	Proyectos	10%	40%	40%	Se completó la organización empresarial por Portafolios en los siguienes ámbitos: clientes, oferta, aliados y emprendimiento s para crecimiento interno.	40%	Se completó la organización empresarial por Portafolios en los siguienes ámbitos: clientes, oferta, aliados y emprendimiento s para crecimiento interno. Soporte PLN-AEP-006 Portafolios y Procesos de ASTINAVE EP
				Capacidad de producción	Reducir brechas de conocimiento para que las competencias técnicas en labores de producción por línea de negocios se encuentren sobre el 85% de forma permanente	Resultado del proceso de evaluación de competencias técnicas por cargo y persona	Anual	%	1. Operaciones 2. Personal	85%	86%	81%	Según los resultados de las pruebas de evaluación de desempeño efectuados en el primer semestre de 2018	86%	Resultados de la evaluación semestral del primer semestre de 2018 en el componente técnico
				Capacidad de gestión de la estrategia empresarial	Incrementar el porcentaje de personal entrenado y empoderado de la estrategia empresarial hasta	(Personal entrenado y empoderado de la estrategia empresarial / Total del personal de la empresa) * 100	Anual	%	Personal	26%	50%	38%	Se ha cumplido con el proceso de transferencia del conocimiento en materia de gestión de la	50%	Se cumplió con el proceso de transferencia del conocimiento en materia de gestión de la

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Responsable	Línea base 2016	Meta	Resultados			
		N°	Enunciado								2018	I SEM.	Soporte	II SEM.	Soporte
					un 90% al término del periodo								estrategia para los Directivos, Mandos Medios, y Personal Operativo de la Empresa		estrategia para los Directivos, Mandos Medios, y Personal Operativo de la Empresa
				Capacidad de IDi	Incrementar el porcentaje de inversión en IDi hasta un 0,5% de la proyección de ventas para el ejercicio	(Inversión en IDi / Proyección de ventas para el ejercicio) * 100	Anual	%	Proyectos	N.A.	0,3%	0	Los proyectos de I&Di serán ejecutados en el segundo semestre una vez se tenga mayor claridad del potencial real de venta a ser concretado	0.30%	La inversión en I&D se realiza como parte de la ejecución de acuerdos en marcha
2	Procesos internos	2	Incrementar la efectividad y sustentabilidad de la capacidad instalada y los procesos	Productividad por capacidad instalada y optimización de procesos	Mejorar la productividad empresarial de forma progresiva en el periodo hasta en un 15% por el empleo de mejor capacidad instalada y la optimización de procesos	((Productividad por capacidad instalada y procesos del periodo / Productividad por capacidad instalada y procesos del periodo anterior) -1) * 100	Anual	%	1. Operaciones 2. Proyectos 3. Personal	N.A.	3%	2,09%	Se ha comprometido el 69,52% de la inversión destinada a fortalecer la capacidad instalada de la empresa	3.00%	Se cumplió con la inversión planificada para el fortalecimiento de la Capacidad Instalada
				Mejora de la gestión sustentable	Reducir progresivamente la brecha de prácticas sustentables en la gestión empresarial hasta un valor no superior al 5% al término del periodo	(Prácticas de gestión empresarial sustentable por perfeccionar / Totalidad de prácticas de gestión empresarial sustentable a aplicar) * 100	Anual	%	Seguridad y Protección	10%	9%	7,36%	De las 231 prácticas sustentables a aplicar, definidas en el Sistema Integrado de Gestión de la Empresa, conforme la última auditoría de certificación externa, existe 17 prácticas a ser perfeccionadas. La síntesis se presenta en el Anexo 4	7.36%	De las 231 prácticas sustentables a aplicar, definidas en el Sistema Integrado de Gestión de la Empresa, conforme la última auditoría de certificación externa, existe 17 prácticas a ser perfeccionadas. La síntesis se presenta en el Anexo 4

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Responsable	Línea base 2016	Meta	Resultados			
		N°	Enunciado								2018	I SEM.	Soporte	II SEM.	Soporte
3	Cliente	3	Incrementar la cobertura y diferenciación en la oferta	Participación en proyectos de Defensa	Ejecutar el 100% de los proyectos de renovación y repotenciación de capacidades de la Armada del Ecuador en Soluciones Electrónicas, Construcción y Repotenciación Naval a lo largo del periodo	(Proyectos de renovación de capacidades de la Armada del Ecuador en Soluciones Electrónicas, Construcción y Repotenciación Naval ejecutados por ASTINAVE EP / Proyectos de renovación de capacidades de la Armada del Ecuador en Soluciones Electrónicas, Construcción y Repotenciación Naval) * 100	Anual	%	1. Proyectos 2. Comercial	100%	100%	100%	Se ha recibido de Defensa 32 requerimientos para brindar soluciones, de los cuales cuatro fueron descartados, 29 están en atención con 12 en ejecución y 2 en proceso de contratación, también 1 se ha terminado, como se observa en el Anexo 5	100%	Se ha recibido de Defensa 54 requerimientos para brindar soluciones, de los cuales cuatro fueron descartados 6, se presentó propuestas comerciales tipo ROS 18, ROM 11, RFI 6 y se concretaron 18 acuerdos
				Venta internacional de construcción naval	Alcanzar exportaciones acumuladas de construcción naval para el mercado internacional en $8.000.000 a lo largo del periodo	Suma de exportaciones en el periodo	Anual	$	1. Proyectos 2. Comercial	N.A.	$0	0%	No se ha concretado ventas al exterior en el presente año	0%	No se ha concretado ventas al exterior en el presente año
				Base de clientes del Servicio de Geolocalización ORIÓN	Incrementar al menos a 3.000 unidades la base de clientes del Servicio de Geolocalización ORIÓN hasta el término del periodo	Base de clientes del servicio de Geolocalización ORIÓN	Anual	Cantidad de clientes	1. Proyectos 2. Comercial	400	1.1	500	Se continúa en el proceso de desarrollar nuevos acuerdos que se valida con las 13 propuestas comerciales enviadas. Para el segundo semestre se proyecta ampliar la base instalada de clientes para el cumplimieto de la meta	1,100	Se continúa en el proceso de desarrollar nuevos acuerdos que se valida con los 19 requerimientos en proceso de atención, para los cuales se ha puesto en marcha 6 pruebas de concepto que permitirán ampliar la base de clientes en el año 2019
				Participación en Soluciones Portuarias	Alcanzar la participación en al menos un proyecto anual de Soluciones Portuarias con entidades de los GAD principalmente	Número de proyectos formalizados con un acuerdo	Anual	Cantidad	1. Proyectos 2. Comercial	N.A.	1	2	"1. Contrato R-RE-ECC-MIMIG-001-2018 0329, con la Muy Ilustre	2	1. Contrato R-RE-ECC-MIMIG-001-2018 0329, con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil. 2. Convenio

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Responsable	Línea base 2016	Meta	Resultados			
		N°	Enunciado								2018	I SEM.	Soporte	II SEM.	Soporte
					de Guayas en el periodo								Municipalidad de Guayaquil. 2. Convenio AEP-EMAPAG 20180316 con la EMAPAG"		AEP-EMAPAG 20180316 con la EMAPAG
				Participación en Soluciones Costa Afuera	Alcanzar la participación en al menos un proyecto anual de Soluciones Costa Afuera en el periodo	Número de proyectos formalizados con un acuerdo	Anual	Cantidad	1. Proyectos 2. Comercial	N.A.	1	1	1. Convenio Específico CE-PAM-O-02803 con PETROAMAZONAS	1	Seguimiento al Plan Estratégico
		4	Maximizar la satisfacción del cliente	Satisfacción del cliente en Construcción Naval	Mantener el nivel de satisfacción del cliente en Construcción Naval en un valor no menor al 95% a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Comercial	95%	≥95%	No observable	En el primer semestre del presente año no se ha ejecutado acuerdos en construcción naval	No observable	En el segundo semestre del presente año no se ha ejecutado acuerdos en construcción naval
				Satisfacción del cliente en Carenamiento Naval	Alcanzar el 90% de satisfacción del cliente en Carenamiento Naval de forma progresiva a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Comercial	87%	88%	82,50%	Resulatdos de las encuestas de satisfacción al cliente	82.20%	Resulatdos de las encuestas de satisfacción al cliente
				Satisfacción del cliente en Soluciones Electrónicas	Mantener el nivel de satisfacción del cliente en Soluciones Electrónicas en un valor no menor al 95% a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Comercial	N.A.	≥95%	85,50%	Resulatdos de las encuestas de satisfacción al cliente	93.10%	Resulatdos de las encuestas de satisfacción al cliente
				Satisfacción del cliente en Repotenciación Naval	Alcanzar al menos 90% de satisfacción del cliente en Repotenciación Naval a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Comercial	N.A.	90%	No observable	Se consignará en el último semestre en que se culminará un acuerdo en esta actividad de negocios	81.00%	Resulatdos de las encuestas de satisfacción al cliente
				Satisfacción del cliente en Soluciones Portuarias, Costa Afuera e Industriales	Alcanzar al menos 90% de satisfacción del cliente en Soluciones Portuarias, Costa Afuera e Industriales a lo largo del periodo	Resultado de la encuesta de satisfacción	Anual	%	Comercial	N.A.	90%	No observable	Se consignará en el último semestre en que se culminará dos acuerdos en esta línea de negocios	No observable	Se consignará a lo largo del año 2019 en que se culminarán acuerdos en ejecución

N°	Perspectiva	Objetivo Estratégico		Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Periodicidad	Unidad	Responsable	Línea base 2016	Meta	Resultados			
		N°	Enunciado								2018	I SEM.	Soporte	II SEM.	Soporte
4	Financiera	5	Maximizar los resultados en la oferta para Defensa de acuerdo a la expectativa del sector	Margen Operativo[1] por Actividad de Negocio para Defensa	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para las Actividades de Negocio desarrolladas para Defensa a lo largo del periodo	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio para Defensa / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	1. Proyectos 2. Operaciones	4,00%	≥ 4%	No observable hasta cumplir los acuerdos en ejecución correspondiente s al periodo fiscal 2018	N.A.	4%	Estados financieros no auditados para el 2018
		6	Maximizar los resultados en las líneas de negocio según los estándares de la industria	Margen Operativo por Carenamiento Naval	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para la Actividad de Negocio Carenamiento Naval a lo largo del periodo	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	1. Proyectos 2. Operaciones	6,00%	≥ 6%	No observable hasta cumplir los acuerdos en ejecución correspondiente s al periodo fiscal 2018	N.A.	6%	Estados financieros no auditados para el 2018
				Margen Operativo por Soluciones Electrónicas para el Sector Comercial	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para la Actividades de Negocio Soluciones Electrónicas para el Sector Comercial a lo largo del periodo	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	Proyectos	4,00%	≥ 4%	No observable hasta cumplir los acuerdos en ejecución correspondiente s al periodo fiscal 2018	N.A.	4%	Estados financieros no auditados para el 2018
				Margen Operativo por Soluciones Portuarias	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para la Actividad de Negocio Soluciones Portuarias a lo largo del periodo	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	1. Proyectos 2. Operaciones	4,00%	≥ 4%	No observable hasta cumplir los acuerdos en ejecución correspondiente s al periodo fiscal 2018	N.A.	4%	Estados financieros no auditados para el 2018
				Margen Operativo por Soluciones Costa Afuera	Alcanzar el Margen Operativo conocido y aprobado por el Directorio para la Actividad de Negocio Soluciones Costa Afuera a lo largo del periodo	(Resultado Operativo por Actividad de Negocio / Venta por Actividad de Negocio) * 100	Anual	%	1. Proyectos 2. Operaciones	4,00%	≥ 4%	No observable hasta cumplir los acuerdos en ejecución correspondiente s al periodo fiscal 2018	N.A.	4%	Estados financieros no auditados para el 2018

Tabla 2.1 Objetivos Estratégicos de ASTINAVE EP 2017 - 2021

2.4.3 CUMPLIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE NEGOCIOS EXPANSIÓN E INVERSIÓN 2017

2.4.3.1 LÍNEAS DE NEGOCIOS

ASTINAVE EP actualmente desarrolla sus actividades productivas distribuidas en las siguientes líneas de negocio.

Figura 2.4. Líneas de Negocio de ASTINAVE EP

La capacidad instalada que actualmente posee la empresa para atender las líneas de negocio indicadas, está repartida en dos plantas: la Planta Centro (Vacas Galindo s/n y Viveros – 5 de Junio) y la Planta Sur (Base Naval Sur).

Si bien es cierto, esta capacidad instalada es utilizada para la ejecución de los trabajos conforme las líneas de negocio, la misma también puede ser utilizada para brindar servicios industriales de oportunidad.

Esto demuestra, adicionalmente, la madurez que ha sido alcanzada en el pasar de los años fortaleciendo a ASTINAVE EP, y pasar de ser una empresa únicamente prestadora de servicios de mantenimientos de embarcaciones, a ser una empresa que brinda soluciones integrales en los ámbitos de embarcaciones, electrónica y costa afuera (off-shore).

La infraestructura física de ASTINAVE EP se divide en:

- Planta Centro: Vacas Galindo y Viveros – 5 de Junio, Guayaquil – Ecuador.
- Planta Sur: Base Naval Sur, Guayaquil – Ecuador.
- Centro Logístico de Posorja: Terrenos de ASTINAVE EP en la parroquia Posorja.

Figura 2.5 Foto satelital Planta Centro

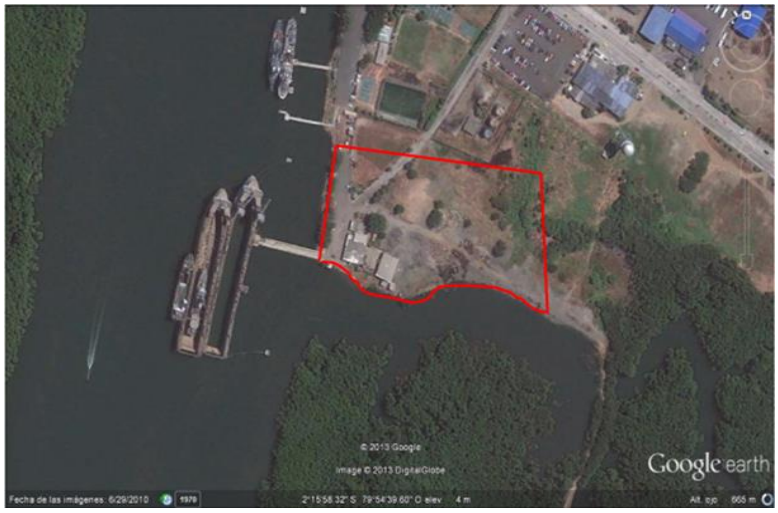

Figura 2.6 Foto satelital Planta Sur

Figura 2.7 Foto satelital Planta Posorja

Esta infraestructura está compuesta conforme lo descrito en la siguiente tabla.

Planta	Infraestructura Física
Planta Centro	1. Área 3,28 ha; 2. Frente de agua: 500 m; 3. Muelles: 135 m; 4. Atracadero: 90 m; 5. Talleres: 100, 200, 300, 400, 500, 600, 900;
Planta Sur	1. Área 1,5 ha; 2. Frente de agua: 180 m; 3. Muelle y atracadero: 180 m; 4. Diques flotantes: Napo y Orellana;
Centro Logístico de Posorja	1. Área 13,3 ha; 2. Frente de agua: 300 m; 3. Muelle: Con frente al canal del Morro 4. Talleres: 600, 900;

Tabla 2.2 Capacidad instalada por Plantas de ASTINAVE EP

La capacidad productiva de cada una de las plantas, se resume en la **Tabla 2.3, Tabla 2.4** y **Tabla 2.5.**

Línea de Negocio	Descripción, Capacidad, Alcance
Construcción Naval	• Construcción de buques de acero y aluminio de hasta 3.500 t, 85 m de eslora, 15 m de manga y 5 m de calado
Mantenimiento Naval	• Repotenciación naval de buques de acero y aluminio de hasta 1.000 t, 70 m de eslora, 12 m de manga y 4 m de calado.
	• Carenamiento a embarcaciones de acero y aluminio de hasta 800 t, 70 m de eslora, 12 m de manga y 4 m de calado.
Soluciones Electrónicas	• Plataformas de Mando y Control; • Centros de Mando y Control; • Centros de Datos; • Sistemas para la Interoperabilidad sobre Enlaces Seguros; • Sistemas de Vigilancia, Defensa y Localización Electrónica; y, • Soporte y Mantenimiento de Soluciones Electrónicas.

Soluciones para la Actividad Portuaria, Costa Afuera e Industrial	• Soluciones Portuarias
	  ○ Infraestructura Portuaria
	• Servicios Costa Afuera
	  ○ Infraestructura y servicios
	• Servicios Industriales
	  ○ Servicios Técnicos: metalmecánica, motores, electricidad, electrónica, sistemas auxiliares
	  ○ Ensayos no Destructivos: tintas penetrantes, ultrasonido, análisis de vibraciones, alineamiento, partículas magnéticas.

Tabla 2.3 Capacidad instalada por líneas de negocio de la Planta Centro

Línea de Negocio	Capacidad
Mantenimiento Naval	• Carenamiento a embarcaciones de acero y aluminio de hasta 6.000 t, 110 m de eslora, 16,40 m de manga y 5,48 de calado.

Tabla 2.4 Capacidad instalada por líneas de negocio de la Planta Sur

Adicionalmente, ASTINAVE EP cuenta con las instalaciones en el cantón Posorja, dentro de la provincia del Guayas, en la cual se presta la logística necesaria para la línea de negocio relacionada con la actividad costa afuera. En estas instalaciones, se brinda las facilidades a las embarcaciones propias de la organización, Barcaza AMISTAD y la Gabarra Bahía de Caráquez, en sus diversos trabajos y trayectos que realizan por la costa ecuatoriana garantizando así su operatividad costa afuera.

Línea de Negocio	Capacidad
Soluciones Industriales para la Actividad Costa Afuera	• Servicios Logísticos para la actividad Costa Afuera en trayectos y movilización de la Barcaza Amistad y Gabarra Bahía de Caráquez.

Tabla 2.5 Capacidad instalada por líneas de negocio del Centro Logístico de Posorja

Si bien es cierto, esta capacidad instalada es utilizada para la ejecución de los trabajos conforme las líneas de negocio, la misma también puede ser utilizada para brindar servicios industriales de oportunidad.

2.4.3.2 SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DEL MERCADO

1. **Construcción y Mantenimiento de Embarcaciones para la Defensa y Seguridad:**

   Clientes potenciales: Armada del Ecuador, Ejercito.
   Competencia: Mercado de un número de oferentes limitados a nivel nacional pero a nivel internacional oferentes de mayores capacidades en la construcción de embarcaciones, la demanda es amplia en esta línea de negocio.
   Necesidad que se satisface: Seguridad y defensa Nacional.
   Ventajas Competitivas: Diseño personalizado, integración de sistemas para mando, control y comunicaciones.

2. **Construcción de embarcaciones para la industria marítima:**

   Clientes potenciales: Sector de transporte de carga y pasajero, Sector logístico (dragas, barcazas, remolcadores).
   Competencia: Mercado de un número de oferentes limitados a nivel nacional pero a nivel internacional oferentes de mayores capacidades en la construcción de embarcaciones, la demanda es amplia en esta línea de negocio.
   Necesidad que se satisface: Aumentar su flota para obtener mayor ingresos en su Giro de Negocio.
   Ventajas Competitivas: Diseño y construcción personalizada.

3. **Mantenimiento de embarcaciones:**

   Clientes potenciales: Sector pesquero, sector transporte de hidrocarburo, sector logístico, Sector de remolcadores y sector turístico, entre otros

Competencia: Mercado perfecto debido al número de oferentes y demandantes de los servicios de embarcaciones tanto a nivel nacional como internacional.
Necesidad que se satisface: Mantener su flota operativa.
Ventajas Competitivas: Uso de equipos de alta precisión, experiencia en sistemas de propulsión y gobierno.

4. **Soluciones electrónicas:**

Clientes potenciales: Sector de la defensa.
Competencia: Mercado de un único oferente con las capacidades de ASTINAVE EP, a nivel nacional pero a nivel internacional con oferentes de mayores capacidades en el desarrollo y puesta en operación de soluciones electrónicas, la demanda a nivel defensa y seguridad está enfocada a las instituciones públicas de este ámbito.
Necesidad que se satisface: Seguridad en el almacenamiento y transferencia de datos, optimización de recursos para la maniobras en las operaciones navales.
Ventajas Competitivas: Facilidad de Integración con los sistemas actualmente instalados.

5. **Soluciones para la actividad Portuaria, Costa afuera e Industrial**

Clientes potenciales: Municipios, Empresas logísticas portuarias.
Competencia: Mercado de un único oferente con las capacidades de ASTINAVE EP, a nivel nacional pero a nivel internacional con oferentes de mayores capacidades en la producción de soluciones para la actividad portuaria y costa afuera; la demanda está enfocada a las instituciones públicas o privadas de este ámbito.
Necesidad que se satisface: Mantener e incrementar la capacidad de operación de su infraestructura.
Ventajas Competitivas: Diseño personalizado.

2.4.4 OBJETIVOS DEL PLAN DE NEGOCIO 2018

Una vez aprobado el Plan Estratégico 2017 – 2021 de ASTINAVE EP, fue presentado a los miembros del Directorio el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2018 en sesión de Directorio del 15 de junio de 2018, y bajo Resolución DA-005-2018 se procedió con su aprobación.

Este Plan General de Negocios posee las estrategias correspondientes para alcanzar las metas de ventas dentro y favorecer la sostenibilidad económica de ASTINAVE EP.

A continuación, se incluyen los objetivos planteados para el presente año fiscal.

PLANIFICACIÓN DE NEGOCIOS								INDICADORES		LÍNEA BASE	METAS	CONCRETADO	INVOLUCRADOS	OBSERVACIONES
N°	LINEA DE NEGOCIOS	ACTIVIDAD	SECTOR	CLIENTE	PROYECTO	OBJETIVOS DE NEGOCIO	ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	ANUAL[1]	2018	DIC 2018		
1	CONSTRUCCIÓN NAVAL	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Construcción y entrega de 01 Buque Multipropósito tipo BM-AST-8016	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	4,44%	0,00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA por no asignación de la certificación presupuesta a pesar de contar con el aval de la SENPLADES
2	CONSTRUCCIÓN NAVAL	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Público	SUINBA	CONSTRUCCIÓN NAVAL COMERCIAL	Construcción y entrega de 01 Lancha de Transporte tipo LT-AST-1605	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	50,00%	0,00%	Proyectos, Comercial	La construcción naval comercial está estancada en este año
3	CONSTRUCCIÓN NAVAL	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Público	SUINBA	CONSTRUCCIÓN NAVAL COMERCIAL	Construcción y entrega de 01 Remolcador tipo RM-AST-1606	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	50,00%	0,00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
4	CONSTRUCCIÓN NAVAL	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Público	PETROECUADOR	CONSTRUCCIÓN NAVAL COMERCIAL	Construcción y entrega de 01 Remolcador tipo RM-AST-2608	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	20,00%	0,00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
5	CONSTRUCCIÓN NAVAL	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Público	FLOPEC	CONSTRUCCIÓN NAVAL COMERCIAL	Construcción y entrega de 02 Lanchas de Transporte tipo LT-AST-1605	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	50,00%	0,00%	Proyectos, Comercial	La construcción naval comercial está estancada en este año
6	MANTENIMIENTO NAVAL	CARENAMIENTO NAVAL	Defensa	Armada del Ecuador	CARENAMIENTO ARMADA	Ejecutar el carenamiento anual de las unidades de la Armada del Ecuador	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	25,00%	1196.39%	Comercial, Operaciones	Sustentado en los contratos de carenamiento firmados con la Armada del Ecuador en noviembre el Contrato No. RE-DIGMAT-047-2018
7	MANTENIMIENTO NAVAL	CARENAMIENTO NAVAL	Público y Privado	Comercial	CARENAMIENTO COMERCIAL	Ejecutar el carenamiento anual para el sector comercial	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	25,00%	69,43%	Comercial, Operaciones, Proyectos	Sustentada en los contratos de carenamiento naval firmados con los clientes pribados
8	MANTENIMIENTO NAVAL	REPOTENCIACIÓN NAVAL	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Implementación de 03 Sistemas de reacción para interdicción para Lanchas Guardacostas	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	33,33%	0.00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
9	MANTENIMIENTO NAVAL	REPOTENCIACIÓN NAVAL	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Mantenimiento de los sistemas de propulsión principal de 02 Lanchas Misileras Clase Quito	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	50,00%	0,00%		No se concretó el proyecto RISEA

PLANIFICACIÓN DE NEGOCIOS								INDICADORES		LÍNEA BASE	METAS	CONCRETADO	INVOLUCRADOS	OBSERVACIONES
N°	LINEA DE NEGOCIOS	ACTIVIDAD	SECTOR	CLIENTE	PROYECTO	OBJETIVOS DE NEGOCIO	ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	ANUAL[1]	2018	DIC 2018		
10	MANTENIMIENTO NAVAL	REPOTENCIACIÓN NAVAL	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Mantenimiento de los sistemas de propulsión principal de 03 Lanchas Guardacostas tipo PGO	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	33,33%	0,00%		No se concretó el proyecto RISEA
11	MANTENIMIENTO NAVAL	REPOTENCIACIÓN NAVAL	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Modernización de los Sistemas de Control de Propulsión para 03 Lanchas Misileras Clase Quito	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.		0,00%		No se concretó el proyecto RISEA
12	MANTENIMIENTO NAVAL	REPOTENCIACIÓN NAVAL	Defensa	Armada del Ecuador	JÚPITER	Repotenciar las Corbetas Misileras LOS RÍOS, MANABÍ Y LOJA	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	0,00%	Proyectos, Comercial	Contrato 2014-c-003
13	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Implementación de 01 Radar Naval Táctico para Vigilancia Aérea y de Superficie ANS-15S	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	70,00%	0.00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
14	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Implementación de 05 Sistemas Digitales de Soporte Electrónico DESM para unidades navales de superficie	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	20,00%	0,00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
15	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Implementación de 06 radares de navegación para Unidades Guardacostas	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	0,00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
16	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Implementación de 06 Sistemas de Identificación Automáticas Militar W-AIS para unidades navales	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	0,00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
17	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Implementación de 06 Sistemas Digitales de Contra-Medidas Electrónicas DECM para unidades navales de superficie	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	8,33%	0,00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
18	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Implementación de 08 Sistemas de Mando y Control ORIÓN para Unidades Guardacostas	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	37,50%	0,00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
19	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Defensa	Armada del Ecuador	RISEA	Modernización de 03 Sistemas de Reacción de Superficie para unidades navales	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	33,33%	0,00%	Proyectos, Comercial	No se concretó el proyecto RISEA
20	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Defensa	Armada del Ecuador	TRITÓN	Proveer de forma progresiva de Sistemas para Interoperabilidad sobre Enlaces Seguros a la Armada del Ecuador	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	25,00%	102.50%	Proyectos, Comercial	Contrato DIGMAT-003-2018

PLANIFICACIÓN DE NEGOCIOS								INDICADORES		LÍNEA BASE	METAS	CONCRETADO	INVOLUCRADOS	OBSERVACIONES
N°	LINEA DE NEGOCIOS	ACTIVIDAD	SECTOR	CLIENTE	PROYECTO	OBJETIVOS DE NEGOCIO	ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS	NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	ANUAL[1]	2018	DIC 2018		
21	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Público y Privado	Comercial	GEOLOCALIZACIÓN COMERCIAL	Proveer el sistema y servicio para geolocalización ORIÓN al sector comercial	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	26,61%	9.69%	Proyectos, Comercial	Varios contratos con el sector comercial
22	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	Defensa	Armada del Ecuador	CMS ORIÓN	Repotenciar las Corbetas Misileras LOS RÍOS, MANABÍ Y LOJA	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	100.00%	Proyectos, Comercial	Contrato 2014-c-003
23	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS	SOLUCIONES ELECTRÓNICAS				Modernización del sistema de seguimiento de embarcaciones y aeronaves para las Corbetas Manabí y Loja	Diferenciación y desarrollo de productos	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	N.A.		Contrato DIGMAT-006-2018
24	SOLUCIONES PORTUARIAS, COSTA AFUERA E INDUSTRIALES	SOLUCIONES PORTUARIAS	Público	MIMG	HÉCATE	Construir y poner en Operación el Muelle Yatch Club Naval	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	59.99%	Proyectos, Comercial	Contrato R-RE-ECC-MIMIG-001-2018 0329
25	SOLUCIONES PORTUARIAS, COSTA AFUERA E INDUSTRIALES	SOLUCIONES PORTUARIAS	Público	EMAPAG	HÉCATE	Recuperar las esclusas del Estero Cobina	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	70,00%	133.98%	Comercial, Operaciones, Proyectos	Contrato 151-2018-EMAPAG EP
26	SOLUCIONES PORTUARIAS, COSTA AFUERA E INDUSTRIALES	SOLUCIONES PORTUARIAS				Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Muelles BASUIL (3-6-7)	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	100.00%	Comercial, Operaciones, Proyectos	Contrato con la Armada del Ecuador
27	SOLUCIONES PORTUARIAS, COSTA AFUERA E INDUSTRIALES	SOLUCIONES PORTUARIAS				Adecuaciones Pontones Muelles N.4 y N.5 en área operativa BASUIL	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	100.00%	Comercial, Operaciones, Proyectos	Contrato con la Armada del Ecuador
28	SOLUCIONES PORTUARIAS, COSTA AFUERA E INDUSTRIALES	SOLUCIONES COSTA AFUERA	Público	EMAPAG	HÉCATE	Dragar el Estero Cobina	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	40,00%	0,00%	Comercial, Operaciones, Proyectos	No se ejecutará el dragado en el presente año
29	SOLUCIONES PORTUARIAS, COSTA AFUERA E INDUSTRIALES	SOLUCIONES COSTA AFUERA	Público	PETROAMAZONAS	AMISTAD	Realizar el tendido de tubería subamrina para la Plataforma Amistad	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	95.56%	Comercial, Operaciones, Proyectos	Convenio CE-PAM-O-02803
30	SOLUCIONES PORTUARIAS, COSTA AFUERA E INDUSTRIALES	SOLUCIONES COSTA AFUERA	Público	PETROECUADOR	MONTEVERDE	Realizar la protección catódica del muelle de Monteverde	Diferenciación y servicio	Porcentaje de avance	Valor Ganado / Valor Total	N.M.	100,00%	0,00%	Comercial, Operaciones, Proyectos	EP PETROECUADOR no realizó este proyecto

Tabla 2.6 Seguimiento a los Objetivos del Plan de Negocio 2018

N°	Línea de Negocio	Actividad de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	Fecha de Inicio del Plan de Acción	Plazo de Ejecución del Plan de Acción	Seguimiento Riesgo Dic. 2018
1	**CONSTRUCCIÓN NAVAL**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A11: Mayor experiencia y tecnología de empresas internacionales les permite ofrecer mayor variedad de productos y servicios.	Incremento de proyectos de construcción naval por parte de los competidores	MEDIO	MEDIO	MODERADO	**Mitigar o Transferir**	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión	$4,668,437.96	No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia Comercial	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, Construcción Naval detenida, inversión en plan de acción en ejecución
2	**CONSTRUCCIÓN NAVAL**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A34: Se considera que habrá una alta competencia internacional en los nuevos proyectos de Construcción Naval para Defensa	Incremento de proyectos de construcción naval por parte de los competidores	MEDIO	MEDIO	MODERADO	**Mitigar o Transferir**	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Proyectos	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, Construcción Naval detenida, inversión en plan de acción en ejecución

N°	Línea de Negocio	Actividad de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	Fecha de Inicio del Plan de Acción	Plazo de Ejecución del Plan de Acción	Seguimiento Riesgo Dic. 2018
3	**MANTENIMIENTO NAVAL**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A35: Se considera que habrá una alta competencia internacional en los nuevos proyectos de Repotenciación Naval para Defensa	Incremento de proyectos de Repotenciación Naval para Defensa por parte de los competidores	BAJO	ALTO	MODERADO	**Mitigar o Transferir**	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Operaciones	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, proyectos de Defensa están comprometidos con ASTINAVE, inversión en plan de acción en ejecución
4	**MANTENIMIENTO NAVAL**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A41: Se prevé que seguirá existiendo una alta competencia en Carenamiento de Embarcaciones	Incremento de proyectos de Carenamiento de Embarcaciones por parte de los competidores	ALTO	MEDIO	ALTO	**Evitar**	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia Comercial	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado se ha cumplido y superado las proyecciones del Plan de Negocios, inversión en plan de acción en ejecución
5	**MANTENIMIENTO NAVAL**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A21: La necesidad de un nivel medio de capital requerido para alcanzar la	Incremento anual de nuevos competidores de carenamiento de buques	MEDIO	MEDIO	MODERADO	**Mitigar o Transferir**	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Proyectos	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, un nuevo competidor que no ha cambiado el mercado, inversión en

N°	Línea de Negocio	Actividad de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	Fecha de Inicio del Plan de Acción	Plazo de Ejecución del Plan de Acción	Seguimiento Riesgo Dic. 2018
				capacidad instalada necesaria para ofertar el carenamiento de buques facilita la entrada de nuevos competidores						la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión						plan de acción en ejecución
6	**MANTENIMIENTO NAVAL**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A33: Existen varios astilleros bien establecidos en el país y la región que tienen un nivel de influencia y poder medio, ejercido para limitar la acción de otros proveedores en Carenamiento de Embarcaciones	Incremento de astilleros bien establecidos en el país y la región	MEDIO	BAJO	BAJO	**Aceptar con Plan de Contingencia**	Implementar el programa de modernización y ampliación de la capacidad instalada considerando la integración de la infraestructura física, maquinarias y equipos de producción, con la infraestructura y plataformas de ingeniería, proyectos y gestión		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Operaciones	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, no hay competidores nuevos importantes, inversión en plan de acción en ejecución
7	**SOLUCIONES ELECTRÓNICAS**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A42: Se considera que habrá una alta competencia internacional en los nuevos proyectos de soluciones elecrónicas sector defensa	Incremento de proyectos de Soluciones Electrónicas para Defensa por parte de los competidores	MEDIO	MEDIO	MODERADO	**Mitigar o Transferir**	Emprender programas de IDi para profundizar la diferenciación en la oferta de soluciones electrónicas	$32,140.68	No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Proyectos	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, Defensa opta por la oferta de ASTINAVE EP, inversión en plan de acción en ejecución

N°	Línea de Negocio	Actividad de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	Fecha de Inicio del Plan de Acción	Plazo de Ejecución del Plan de Acción	Seguimiento Riesgo Dic. 2018
8	**SOLUCIONES ELECTRÓNICAS**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A44: Se prevé un crecimiento importante de la demanda de geolocalización por lo que, se intensificará la competencia	Incremento progresivo de nuevos competidores en geolocalización	MEDIO	MEDIO	MODERADO	**Mitigar o Transferir**	Gestionar y concretar acuerdos para la provisión del servicio de geolocalización para nuevos vehículos privados con entidades financieras fuertes en el rubro	N.A	No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Proyectos	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, en marcha el desarrollo de acuerdos con distribuidores de vehículos, inversión en plan de acción en ejecución
9	**SOLUCIONES ELECTRÓNICAS**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A43: Las empresas establecidas tienen un bajo poder e influencia para limitar la entrada de nuevos competidores de soluciones electrónicas sector comercial	Incremento anual de nuevos competidores en soluciones electrónicas sector comercial	MEDIO	MEDIO	MODERADO	**Mitigar o Transferir**	Emprender programas de IDi para profundizar la diferenciación en la oferta de soluciones electrónicas	$32,140.68	No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Proyectos	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, el desarrollo de las soluciones es permanente, inversión en plan de acción en ejecución
10	**SOLUCIONES PORTUARIAS, COSTA AFUERA E INDUSTRIALES**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A22: Se requiere alto capital para montar la capacidad instalada necesaria para la oferta de soluciones portuarias, lo cual limita la entrada de nuevos competidores	Incremento anual de nuevos competidores en ofertas de soluciones portuarias	MEDIO	MEDIO	MODERADO	**Mitigar o Transferir**	Gestionar y concretar acuerdos para la provisión soluciones portuarias y costa fuera con los Gobiernos Seccionales de la Provincia del Guayas y las empresas públicas relacionadas	$26,100.00	No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia de Proyectos	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, acuerdos firmados con la MIMG yla EMAPAG, inversión en plan de acción en ejecución

N°	Línea de Negocio	Actividad de Negocio	Productos/Servicios	Descripción del Riesgo	Disparador del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel del Riesgo	Respuesta	Plan de Acción	Costo de Plan de Acción (USD)	Consecuencia de la Materialización del Riesgo	Unidad Responsable	Fecha de Inicio del Plan de Acción	Plazo de Ejecución del Plan de Acción	Seguimiento Riesgo Dic. 2018
11	**SOLUCIONES PORTUARIAS, COSTA AFUERA E INDUSTRIALES**	CONSTRUCCIÓN NAVAL	Nuevos buques para la Armada del Ecuador en el Proyecto RISEA	A26: El costo de cambiar de proveedor de Soluciones Portuarias es alto por lo que, la amenaza de sustitutos es baja para las empresas establecidas, lo que complica la entrada de nuestra oferta	Mantenimiento de proveedores de Soluciones Portuarias por parte de los clientes	ALTO	MEDIO	ALTO	**Evitar**	Emprender e intensificar campañas de Marketing en los Gobiernos Seccionales y Empresas Públicas relacionadas a la actividad portuaria y costa afuera		No se logra el cumplimiento de las metas del Plan de Negocio	Gerencia Comercial	1/1/2018	12/31/2018	Riesgo controlado, acuerdo firmado con PETROAMAZONAS EP, inversión en plan de acción en ejecución

Tabla 2.7 Matriz de Seguimiento de Riesgos 2018

3. SITUACION DE LOS PROYECTOS

3.1 RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE GIRO DEL NEGOCIO

Al momento se encuentra en ejecución los proyectos indicados en la **Tabla** 3.1**.**

N°	Línea de Negocio	Proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Monto Económico	Avance del Proyecto	Avance Físico	Avance Económico
1	Construcción Naval	JUPITER	Sep 2014	Nov 2018	USD 70'688.881,55	100,00%	100,00%	100,00%
2	Soluciones Electrónicas	CMS ORIÓN	Sep 2014	Nov 2018	USD 15'281.075,30	100,00%	100,00%	100,00%
3	Soluciones Electrónicas	LC ORIÓN	Ene 2018	Dic 2018	USD 282.373,75	N.A	N.A	82,28%
4	Soluciones Electrónicas	TRITÓN	Mar 2018	Dic 2018	USD 1'537.543,04	100,00%	100,00%	100,00%
5	Soluciones Costa Afuera	AMISTAD	Mar 2018	Dic 2018	USD 8'600.000,00	97,50%	97,50%	60,00%
6	Soluciones Portuarias	HÉCATE EDP	Abr 2018	Nov 2018	USD 2'699.682,15	90,00%	90,00%	88,75%

Tabla 3.1. Proyectos en ejecución por línea de negocio

3.1.1 CONSTRUCCIÓN NAVAL

3.1.1.1 PROYECTO JÚPITER

En la

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Objeto	Recuperación de la Movilidad de las Corbetas Misileras Los Ríos, Manabí y Loja
Acuerdo	Contrato N° 2014-c-003
Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Jefe de Proyecto	CPFG-EMT Raúl Cáceres
Fecha de inicio	05-SEP-2014
Tiempo de Entrega	50 meses
Monto del Acuerdo	USD 70.688.881.55 de los cuales USD 14.353.869,58 están destinados a la modernización de los sistemas electrónicos.
Descripción	El Proyecto Júpiter permitirá que la Armada del Ecuador cuente con 3 unidades navales de línea, con capacidad para brindar seguridad en nuestros espacios marítimos por un periodo de 15 años adicionales a partir de su entrega. Este proceso contribuye al fortalecimiento de nuestra presencia y soberanía en los espacios marítimos del país, y consecuentemente a su desarrollo como estado marítimo por tradición, por vocación, por historia y por geo-política. El Proyecto Júpiter considera la modernización de los Sistemas y Vigilancia Marítima, correspondientes al grupo 400 a través del Proyecto Interno CMS-ORIÓN, liderado por la Ing. Jéssica Machuca.
Estado	Las Fases I, II y III del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional, fueron entregadas en enero-2015, enero-2016 y noviembre-2017, respectivamente. Debido a los retrasos en los pagos de la primera y segunda fase, la duración inicial planificada del proyecto de 36 meses, se extendió a 47 meses. Con oficio Nro. ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2018-0158-GGE-SEC-G del 08 de junio de 2018 se solicitó la suspensión del plazo contractual, debido a la falta de disponibilidad de los sistemas de navegación inercial para las Corbetas MANABÍ y LOJA Mediante Oficio Nro. MDN-CBE-2018-0259-OF del 28 de junio de 2018, el Coordinador

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
	General de Bienes Estratégicos comunica que el Comandante General de la Fuerza Naval autoriza otorgar la suspensión del plazo contractual. Con Oficio Nro. MDN-CBE-2018-0334-OF del 28 de agosto de 2018, el Coordinador General de Bienes Estratégicos notifica que se levanta la suspensión del plazo contractual a partir el 15 de agosto de 2018, por lo que la fecha de entrega de la cuarta fase es el 12 de noviembre de 2018. Con oficio No. ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2018-0276-GGE-SEC-G del 26 de octubre de 2018 se notificó al Coordinador General de Bienes Estratégicos que se encuentran listos para entrega los trabajos correspondientes a la Cuarta Fase del Cronograma de Entregas del contrato MIDENA Nro. 2014-c-003. El 12 de noviembre de 2018 se suscribió el Acta de Entrega-Recepción correspondiente a la cuarta fase del contrato MIDENA Nro. 2014-c-003. Mediante Memorando No. MDN-CBE-2018-0507-ME del 20 de noviembre de 2018, el Coordinador General de Bienes Estratégicos emitió a la Dirección Financiera del MDN la orden correspondiente para el pago de la cuarta fase del contrato, generándose el CUR No. 3552.
Actividades	**Corbeta MANABÍ:** 1. Pruebas SAT de Sistemas de Vigilancia Marítima 2. Pruebas SAT de Sistemas de Navegación y Comunicaciones 3. Entrega de Documentación Técnica 4. Revisión de Entregables de Cuarta Fase con Supervisor Técnico 5. Entrega de la Unidad 6. Legalización de Acta de Entrega-Recepción **Corbeta LOJA:** 1. Pruebas SAT de Sistemas de Vigilancia Marítima 2. Pruebas SAT de planta de A/C y Automatismo 3. Entrega de Documentación Técnica 4. Revisión de Entregables de Cuarta Fase con Supervisor Técnico 5. Entrega de la Unidad 6. Legalización de Acta de Entrega-Recepción

Tabla 3.2 se presenta el resumen de la situación del proyecto, en la

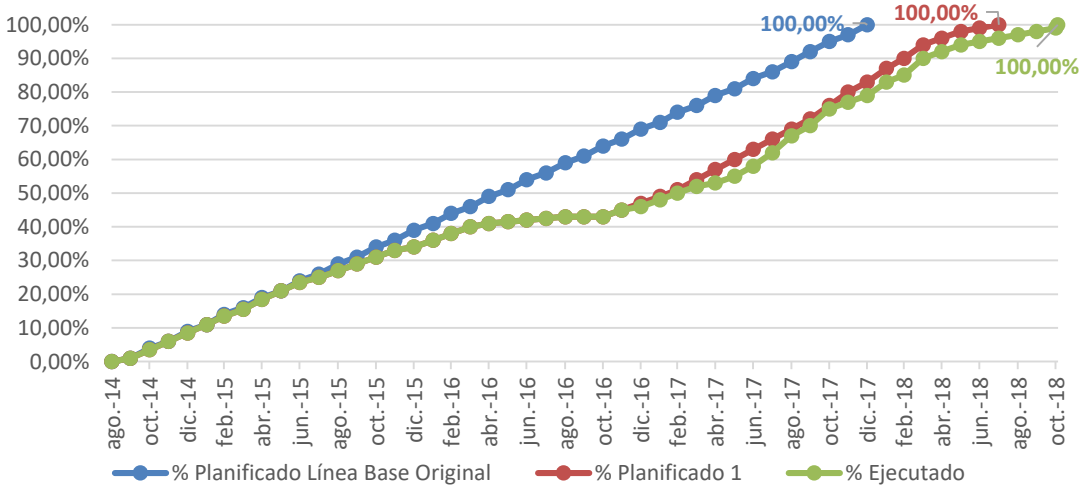

Figura 3.1 se ilustra el avance global

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Objeto	Recuperación de la Movilidad de las Corbetas Misileras Los Ríos, Manabí y Loja

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Acuerdo	Contrato N° 2014-c-003
Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Jefe de Proyecto	CPFG-EMT Raúl Cáceres
Fecha de inicio	05-SEP-2014
Tiempo de Entrega	50 meses
Monto del Acuerdo	USD 70.688.881.55 de los cuales USD 14.353.869,58 están destinados a la modernización de los sistemas electrónicos.
Descripción	El Proyecto Júpiter permitirá que la Armada del Ecuador cuente con 3 unidades navales de línea, con capacidad para brindar seguridad en nuestros espacios marítimos por un periodo de 15 años adicionales a partir de su entrega. Este proceso contribuye al fortalecimiento de nuestra presencia y soberanía en los espacios marítimos del país, y consecuentemente a su desarrollo como estado marítimo por tradición, por vocación, por historia y por geo-política. El Proyecto Júpiter considera la modernización de los Sistemas y Vigilancia Marítima, correspondientes al grupo 400 a través del Proyecto Interno CMS-ORIÓN, liderado por la Ing. Jéssica Machuca.
Estado	Las Fases I, II y III del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional, fueron entregadas en enero-2015, enero-2016 y noviembre-2017, respectivamente. Debido a los retrasos en los pagos de la primera y segunda fase, la duración inicial planificada del proyecto de 36 meses, se extendió a 47 meses. Con oficio Nro. ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2018-0158-GGE-SEC-G del 08 de junio de 2018 se solicitó la suspensión del plazo contractual, debido a la falta de disponibilidad de los sistemas de navegación inercial para las Corbetas MANABÍ y LOJA Mediante Oficio Nro. MDN-CBE-2018-0259-OF del 28 de junio de 2018, el Coordinador General de Bienes Estratégicos comunica que el Comandante General de la Fuerza Naval autoriza otorgar la suspensión del plazo contractual. Con Oficio Nro. MDN-CBE-2018-0334-OF del 28 de agosto de 2018, el Coordinador General de Bienes Estratégicos notifica que se levanta la suspensión del plazo contractual a partir el 15 de agosto de 2018, por lo que la fecha de entrega de la cuarta fase es el 12 de noviembre de 2018. Con oficio No. ASTINAVEEP-ASTINAVEEP-2018-0276-GGE-SEC-G del 26 de octubre de 2018 se notificó al Coordinador General de Bienes Estratégicos que se encuentran listos para entrega los trabajos correspondientes a la Cuarta Fase del Cronograma de Entregas del contrato MIDENA Nro. 2014-c-003. El 12 de noviembre de 2018 se suscribió el Acta de Entrega-Recepción correspondiente a la cuarta fase del contrato MIDENA Nro. 2014-c-003. Mediante Memorando No. MDN-CBE-2018-0507-ME del 20 de noviembre de 2018, el Coordinador General de Bienes Estratégicos emitió a la Dirección Financiera del MDN la orden correspondiente para el pago de la cuarta fase del contrato, generándose el CUR No. 3552.
Actividades	**Corbeta MANABÍ:** 7. Pruebas SAT de Sistemas de Vigilancia Marítima 8. Pruebas SAT de Sistemas de Navegación y Comunicaciones 9. Entrega de Documentación Técnica 10. Revisión de Entregables de Cuarta Fase con Supervisor Técnico 11. Entrega de la Unidad 12. Legalización de Acta de Entrega-Recepción **Corbeta LOJA:** 7. Pruebas SAT de Sistemas de Vigilancia Marítima 8. Pruebas SAT de planta de A/C y Automatismo 9. Entrega de Documentación Técnica 10. Revisión de Entregables de Cuarta Fase con Supervisor Técnico 11. Entrega de la Unidad 12. Legalización de Acta de Entrega-Recepción

Tabla 3.2 Datos del Proyecto JÚPITER

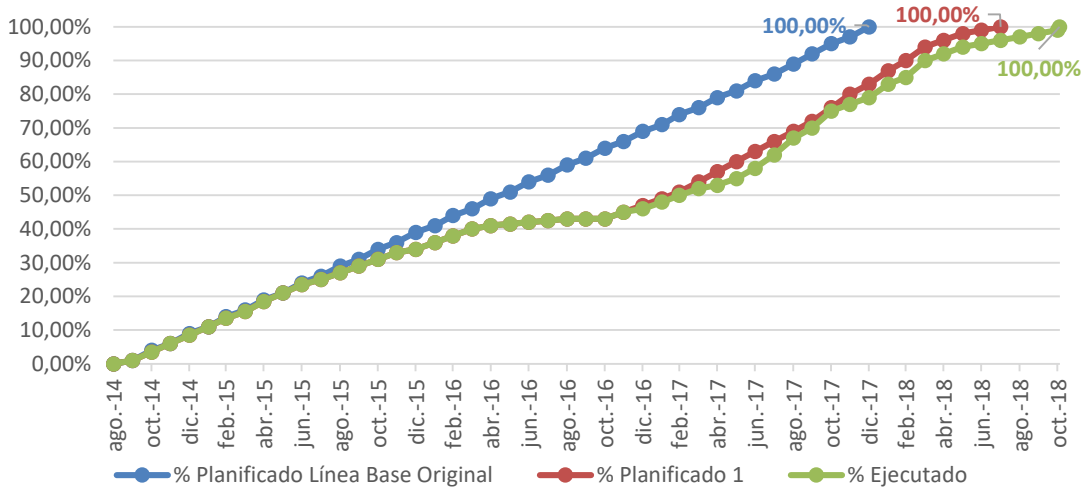

Figura 3.1 Ejecución Proyecto JÚPITER

3.1.2 SOLUCIONES ELECTRÓNICAS

3.1.2.1 PROYECTO CMS ORIÓN

En la

Aspecto	Descripción
Objeto	Modernización de los Sistemas Electrónicos de las Corbetas Misileras Los Ríos, Manabí y Loja
Acuerdo	Contrato N° 2014-c-003; 2014-AGO-25 Acta de Compromiso DOC-JPR-006 10NOV2014 Contrato No. DIGMAT-002-2016; 01ABR2016 Contrato No. DIGMAT-052-2017; 25OCT2017 Contrato No. DIGMAT-006-2018; 19MAR2018
Contratante	Ministerio de Defensa Nacional DIGMAT
Jefe de Proyecto	Ing. Jéssica Machuca
Fecha de inicio	01 de septiembre de 2014
Tiempo de Entrega	12 de noviembre de 2018
Monto del Acuerdo	$15.746.589,39 sin incluir IVA
Descripción	El Proyecto CMS ORIÓN tiene la responsabilidad de modernizar los sistemas de vigilancia, de seguimiento y de gestión de la información de las Corbetas Misileras Los Ríos, Manabí y Loja. El sistema de vigilancia marítima está formado por los siguientes sub-sistemas citados a continuación: 1. Sistema de vigilancia de embarcaciones y control aéreo; 2. Sistema de seguimiento de embarcaciones y aeronaves; 3. Sistema de vigilancia de emisiones electromagnéticas; 4. Sistema de vigilancia de emisiones acústicas; y, 5. Sistema de gestión de información y recursos. Este proyecto representa un hito importante ya que el proceso de modernización se realizará con tecnología nacional, desarrollada por ASTINAVE EP.
Estado	El proyecto fue entregado el 11 de noviembre conforme el plazo contractual. Se dio inicio al periodo de atención Post-entrega.

Tabla 3.3 se presenta el resumen de la situación del proyecto, en la

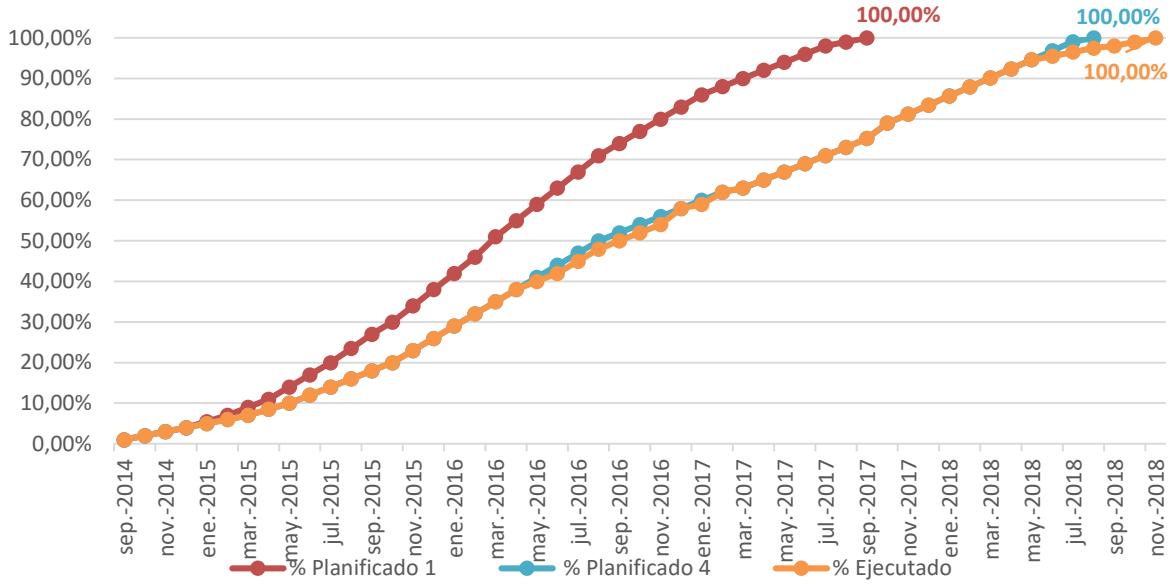

Figura 3.2 se ilustra el avance global.

Aspecto	Descripción
Objeto	Modernización de los Sistemas Electrónicos de las Corbetas Misileras Los Ríos, Manabí y Loja
Acuerdo	Contrato N° 2014-c-003; 2014-AGO-25 Acta de Compromiso DOC-JPR-006 10NOV2014 Contrato No. DIGMAT-002-2016; 01ABR2016 Contrato No. DIGMAT-052-2017; 25OCT2017 Contrato No. DIGMAT-006-2018; 19MAR2018
Contratante	Ministerio de Defensa Nacional DIGMAT
Jefe de Proyecto	Ing. Jéssica Machuca
Fecha de inicio	01 de septiembre de 2014
Tiempo de Entrega	12 de noviembre de 2018
Monto del Acuerdo	$15.746.589,39 sin incluir IVA
Descripción	El Proyecto CMS ORIÓN tiene la responsabilidad de modernizar los sistemas de vigilancia, de seguimiento y de gestión de la información de las Corbetas Misileras Los Ríos, Manabí y Loja. El sistema de vigilancia marítima está formado por los siguientes sub-sistemas citados a continuación: 6. Sistema de vigilancia de embarcaciones y control aéreo; 7. Sistema de seguimiento de embarcaciones y aeronaves; 8. Sistema de vigilancia de emisiones electromagnéticas; 9. Sistema de vigilancia de emisiones acústicas; y, 10. Sistema de gestión de información y recursos. Este proyecto representa un hito importante ya que el proceso de modernización se realizará con tecnología nacional, desarrollada por ASTINAVE EP.

Aspecto	Descripción
Estado	El proyecto fue entregado el 11 de noviembre conforme el plazo contractual. Se dio inicio al periodo de atención Post-entrega.

Tabla 3.3 Datos del Proyecto CMS ORIÓN

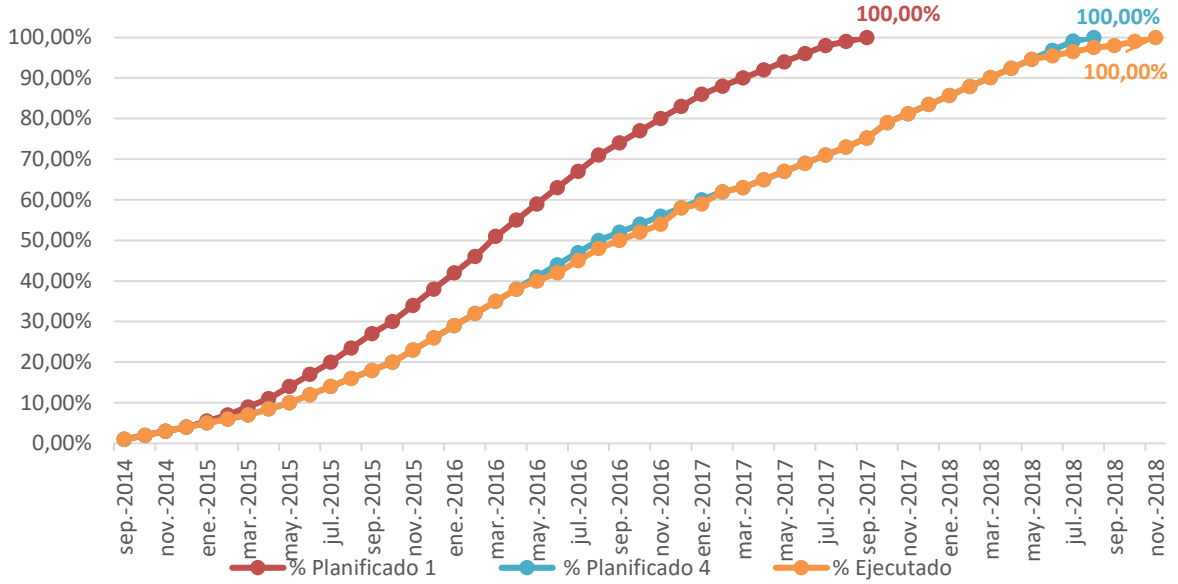

Figura 3.2 Ejecución del Proyecto CMS ORIÓN

3.1.2.2 PROYECTO TRITÓN

En la

Aspecto	Descripción
Objeto	Modernización de los Sistemas Electrónicos de Comunicaciones del Centro de Transmisión de BASUIL e Integración de Enlace de Datos Tácticos entre las Corbetas Loja, Manabí y los Ríos
Acuerdo	DIGMAT 003-2018
Contratante	DIGMAT
Jefe de Proyecto	Ing. Manuel Banchón
Fecha de inicio	13 de marzo de 2018
Tiempo de Entrega	Diciembre de 2018
Monto del Acuerdo	USD 1.537.543,04 sin incluir IVA
Descripción	Este proyecto contempla la implementación y modernización de equipos de comunicaciones que proveerán enlaces seguros para el Mando y Control en las operaciones navales a ser ejecutadas por e la Armada del Ecuador.
Estado	La ejecución del Proyecto al momento se encuentra en un 100% de avance, de acuerdo a lo programado en la línea de base 1 y un 100% ejecución financiera. En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son:

Aspecto	Descripción
	11. Inicio de Cierre del Proyecto.

Tabla 3.4 se presenta el resumen de la situación del proyecto, en la

Figura 3.3 se ilustra el avance global.

Aspecto	Descripción
Objeto	Modernización de los Sistemas Electrónicos de Comunicaciones del Centro de Transmisión de BASUIL e Integración de Enlace de Datos Tácticos entre las Corbetas Loja, Manabí y los Ríos
Acuerdo	DIGMAT 003-2018
Contratante	DIGMAT
Jefe de Proyecto	Ing. Manuel Banchón
Fecha de inicio	13 de marzo de 2018
Tiempo de Entrega	Diciembre de 2018
Monto del Acuerdo	USD 1.537.543,04 sin incluir IVA
Descripción	Este proyecto contempla la implementación y modernización de equipos de comunicaciones que proveerán enlaces seguros para el Mando y Control en las operaciones navales a ser ejecutadas por e la Armada del Ecuador.
Estado	La ejecución del Proyecto al momento se encuentra en un 100% de avance, de acuerdo a lo programado en la línea de base 1 y un 100% ejecución financiera. En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son: 12. Inicio de Cierre del Proyecto.

Tabla 3.4. Resumen de la situación Proyecto TRITÓN.

Figura 3.3 Ejecución del Proyecto TRITÓN

3.1.3 SOLUCIONES PARA LA ACTIVIDAD PORTUARIA, COSTA AFUERA E INDUSTRIAL

3.1.3.1 PROYECTO AMISTAD – SOLUCIONES COSTA AFUERA

En la

Aspecto	Descripción
Objeto	Servicio de Instalación de la Línea Flexible desde la Plataforma Amistad B (Pozo Amistad 10) hasta la Plataforma Amistad A, en el Bloque 6, operado por PETROAMAZONAS EP.
Acuerdo	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos "PETROAMAZONAS EP" y la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos "ASTINAVE EP".
Contratante	PETROAMAZONAS EP
Jefe de Proyecto	Ing. Stefano Costa
Fecha de inicio	21 de marzo de 2018
Tiempo de Entrega	16 de diciembre de 2018
Monto del Acuerdo	$8.600.000,00 sin incluir IVA
Descripción	El proyecto consiste en la instalación y comisionamiento de una tubería flexible submarina entre la Plataforma Amistad y la plataforma 10, que se encuentran a una distancia aproximada de 3.2 km, mediante la conexión de esta tubería flexible submarina al riser existente en la plataforma 10 y el nuevo riser que será instalado en la plataforma Amistad.
Estado	El proyecto se encuentra en un 97,50% de avance de acuerdo a la línea de base 2 y un 60% de ejecución financiera.

Aspecto	Descripción
	En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son: 13. Se completó el tendido de la tubería submarina; 14. Se completó la unión de la tubería flexible con los risers de las Plataformas A y B; y, 15. Se dio inicio a la prueba de presión hidrostática.

Tabla 3.5 se presenta el resumen de la situación del proyecto, en la

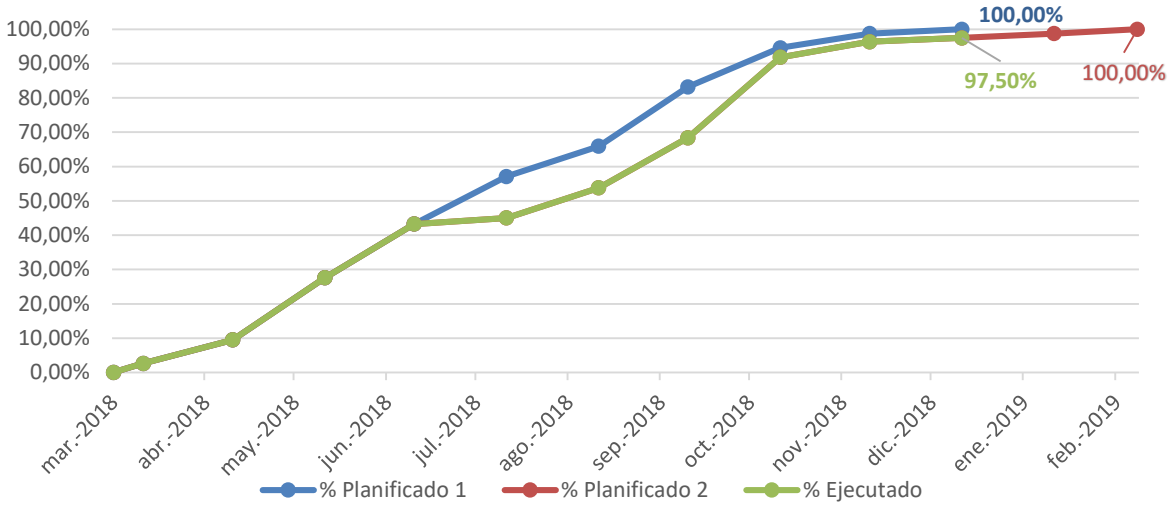

Figura 3.4 se ilustra el avance global.

Aspecto	Descripción
Objeto	Servicio de Instalación de la Línea Flexible desde la Plataforma Amistad B (Pozo Amistad 10) hasta la Plataforma Amistad A, en el Bloque 6, operado por PETROAMAZONAS EP.
Acuerdo	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos "PETROAMAZONAS EP" y la Empresa Pública Astilleros Navales Ecuatorianos "ASTINAVE EP".
Contratante	PETROAMAZONAS EP
Jefe de Proyecto	Ing. Stefano Costa
Fecha de inicio	21 de marzo de 2018
Tiempo de Entrega	16 de diciembre de 2018
Monto del Acuerdo	$8.600.000,00 sin incluir IVA
Descripción	El proyecto consiste en la instalación y comisionamiento de una tubería flexible submarina entre la Plataforma Amistad y la plataforma 10, que se encuentran a una distancia aproximada de 3.2 km, mediante la conexión de esta tubería flexible submarina al riser existente en la plataforma 10 y el nuevo riser que será instalado en la plataforma Amistad.

Aspecto	Descripción
Estado	El proyecto se encuentra en un 97,50% de avance de acuerdo a la línea de base 2 y un 60% de ejecución financiera. En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son: 16. Se completó el tendido de la tubería submarina; 17. Se completó la unión de la tubería flexible con los risers de las Plataformas A y B; y, 18. Se dio inicio a la prueba de presión hidrostática.

Tabla 3.5 Resumen de la situación del Proyecto AMISTAD

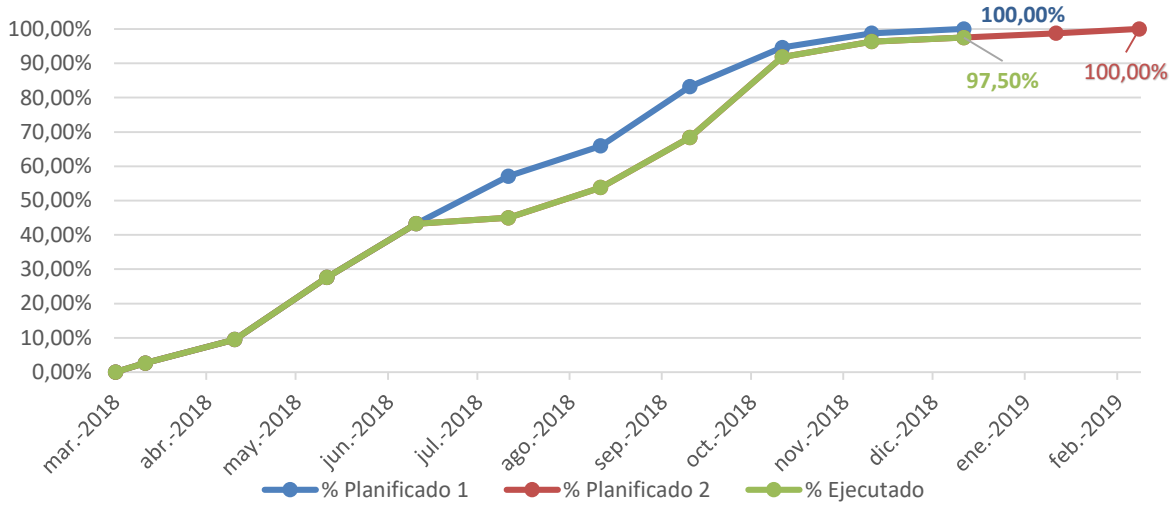

Figura 3.4 Ejecución del Proyecto AMISTAD

3.1.3.2 PROYECTO HÉCATE EDP – SOLUCIONES PORTUARIAS

En la **Tabla 3.6** se presenta el resumen de la situación del proyecto, en la

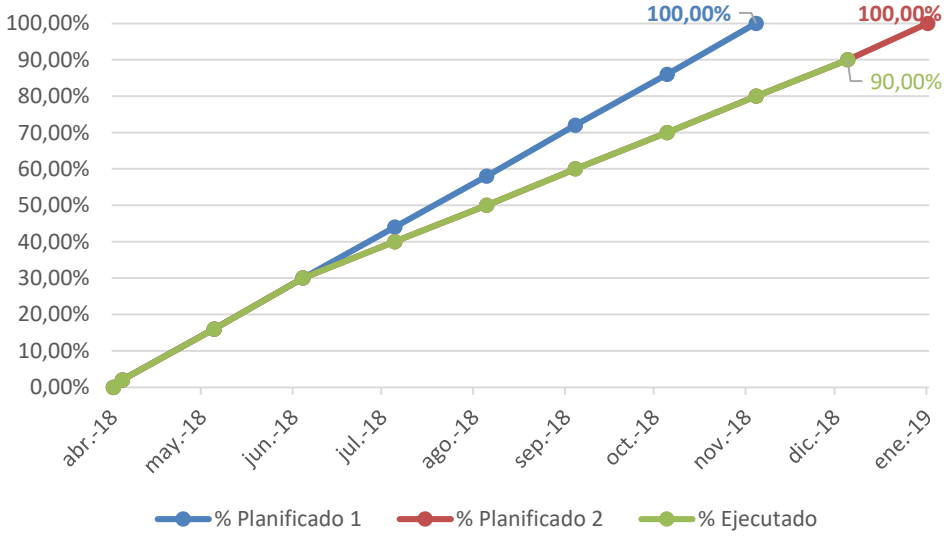

Figura 3.5 se ilustra el avance global.

Aspecto	Descripción
Objeto	Construcción en el Malecón Simón Bolívar de Guayaquil de un muelle que va desde el Yacht Club Naval (donde acodera la Fragata Guayas) estimativamente hasta la altura de la Calle Sucre
Acuerdo	Contrato Número R-RE-ECC-MIMG-001-2018
Contratante	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Jefe de Proyecto	Eco. Alfredo Pozo
Fecha de inicio	27 Abril del 2018 (anticipo)
Tiempo de Entrega	07 meses
Monto del Acuerdo	$2.699.682,15 sin incluir IVA
Descripción	El proyecto Hécate está orientado a Construcción en el Malecón Simón Bolívar de Guayaquil de un muelle de aproximadamente 180 [m] de longitud y contempla lo siguiente: 19. Ampliación de la plataforma actual del Muelle existente en el Yacht Club Naval (PAT-01); 20. 01 plataformas de atraque (PAT-02) con dimensiones de 21[m] de ancho y 11 [m] de alto; 21. 02 duques de atraque (DAT-01, DAT-02), con dimensiones de 6,50 x 6,30 [m]; 22. 02 Duques de amarre (DAM-01 Y DAM-02) con dimensiones de 3 x 3 [m] 23. Todas las estructuras cuentan con bitas de amarre con capacidades de 40 [t] y defensas ubicadas a lo largo de la sección de atraque de los buques; y, 24. 03 pasarelas de 2,4 [m] de ancho y 01 pasarela de 1,5 [m] de ancho, con longitudes de 30 y 20[m] respectivamente. El objetivo del proyecto es fomentar el turismo fluvial en la ciudad de Guayaquil.
Estado	El proyecto se encuentra en un 90% de avance de acuerdo a la línea de base 2 y un 88,75% de ejecución financiera. En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son: 25. Montaje de vigas semiprefabricadas Plataforma de Atraque 02; 26. Montaje de vigas doble T de h: 3,00m; 27. Armado y hormigonado de muro perimetral para barandas; 28. Armado y hormigonado de Dolphin de Amarre 02; 29. Colocación de defensas y bitas PAT 02; 30. Hormigonado de Topping de PAC 03, PAC 04 y PAC 05; 31. Colocación de tubería para cableado eléctrico; 32. hormigonado de muro perimetral; y, 33. Construcción de jardinera y tótem.

Tabla 3.6 Resumen de la situación del Proyecto Hécate

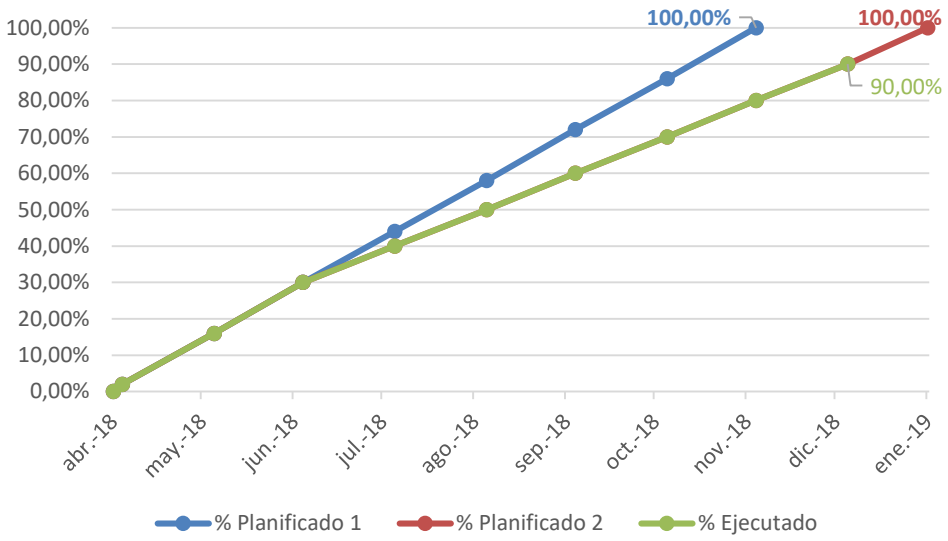

Figura 3.5 Ejecución del Proyecto Hécate

3.1.4 EJECUCIÓN DE SERVICIOS – DESARROLLO DE PROYECTOS

3.1.4.1 SERVICIO LC ORIÓN SERV

En la

Aspecto	Descripción			
Descripción	Este proyecto comprende la provisión del servicio de Mando y Control a través del Sistema ORIÓN para Monitoreo y Rastreo Satelital, a través de redes satelitales, celulares y en banda VHF, en tiempo real. Igualmente, comprende el desarrollo, integración, verificación, despliegue y validación de soluciones para actividades de Mando y Control aplicadas a la Defensa, la Seguridad y el ámbito comercial.			
Responsable del Servicio	Ing. Luis Vargas			
Acuerdos	Cliente	Acuerdo	Monto	Duración
	EP FLOPEC	Orden Compra # FACIENG0001861	$ 1.200,00	12 meses
	ARCSA-MSP	Memo ARCSA-CZ8-2017-1302-M	$ 525,00	12 meses
	ARCOM	RE-ARCOM-006-2018	$6.099,84	7 meses
Estado	El servicio se encuentra en un 82,28% de ejecución financiera. En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son: 34. Soporte en servicio de geolocalización en los vehículos de ASTINAVE EP; 35. Soporte de servicio al cliente de la Plataforma ORION en flota de embarcaciones y vehículos de EP FLOPEC, ARCSA-MSP, ARCOM, maquinaria minera registrada por SMARTCARGO S.A, Ministerio de Minería, y ASTINAVE EP; 36. Desarrollo de funcionalidades para el desarrollo de pruebas de concepto con clientes CASABACA, Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, AUTOFENIX - MARESA, Ministerio de Acuacultura y Pesca; 37. Gestión de cierre de servicio con clientes IESS, FLOPEC EP; 38. Instalación de servicio ORIÓN en Corbetas Misileras y Lancha Misilera de la Armada del Ecuador en coordinación con el proyecto CMS ORION; y, 39. Reunión con Federación Nacional de Transporte Urbano en la ciudad de Manta para plantear oferta de Servicio			

Aspecto	Descripción
	ORION para gestión de Buses de Transporte Urbano.

Tabla 3.7 se presenta el resumen de la situación del proyecto.

Aspecto	Descripción			
Descripción	Este proyecto comprende la provisión del servicio de Mando y Control a través del Sistema ORIÓN para Monitoreo y Rastreo Satelital, a través de redes satelitales, celulares y en banda VHF, en tiempo real. Igualmente, comprende el desarrollo, integración, verificación, despliegue y validación de soluciones para actividades de Mando y Control aplicadas a la Defensa, la Seguridad y el ámbito comercial.			
Responsable del Servicio	Ing. Luis Vargas			
Acuerdos	Cliente	Acuerdo	Monto	Duración
	EP FLOPEC	Orden Compra # FACIENG0001861	$ 1.200,00	12 meses
	ARCSA-MSP	Memo ARCSA-CZ8-2017-1302-M	$ 525,00	12 meses
	ARCOM	RE-ARCOM-006-2018	$6.099,84	7 meses
Estado	El servicio se encuentra en un 82,28% de ejecución financiera. En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son: 40. Soporte en servicio de geolocalización en los vehículos de ASTINAVE EP; 41. Soporte de servicio al cliente de la Plataforma ORION en flota de embarcaciones y vehículos de EP FLOPEC, ARCSA-MSP, ARCOM, maquinaria minera registrada por SMARTCARGO S.A, Ministerio de Minería, y ASTINAVE EP; 42. Desarrollo de funcionalidades para el desarrollo de pruebas de concepto con clientes CASABACA, Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, AUTOFENIX - MARESA, Ministerio de Acuacultura y Pesca; 43. Gestión de cierre de servicio con clientes IESS, FLOPEC EP; 44. Instalación de servicio ORIÓN en Corbetas Misileras y Lancha Misilera de la Armada del Ecuador en coordinación con el proyecto CMS ORION; y, 45. Reunión con Federación Nacional de Transporte Urbano			

Aspecto	Descripción
	en la ciudad de Manta para plantear oferta de Servicio ORION para gestión de Buses de Transporte Urbano.

Tabla 3.7 Resumen de la situación del Servicio LC Orión Serv

3.2 RESUMEN DE LOS PROYECTOS DE CRECIMIENTO INTERNO

3.2.1 PROYECTO ACRÓPOLIS

En la

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Objeto	Fortalecer la capacidad de ingeniería de producto, de logística y de producción, en las líneas de negocio de la empresa mediante la implementación de las filosofías de trabajo PLM y ALM, y de las tecnologías seleccionadas para tal fin.
Acuerdos	46. Emprendimiento Interno Proyecto Acrópolis; 47. Contrato Administrativo N° 008-2015; y, 48. Contrato Administrativo No. C-008-2015.
Contratante	ASTINAVE EP
Jefe de Proyecto	Ing. Francisco Macas Camacho
Fecha de inicio	20 de marzo de 2015
Tiempo de Entrega	04 de junio de 2019
Monto del Acuerdo	$2.110.040,18
Estado	La fase PLM del proyecto se encuentra al 92,88% de avance, de acuerdo a lo planificado en la línea de base 5 y un 93,05% de ejecución financiera. En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son: 49. Reunión entre el GEROPE, GERPRO y el Jefe de Proyecto (enc.) para confirmar el personal de la Gerencia de Operaciones, a participar en las capacitaciones NX CAE. 50. Coordinación con el Líder del Proyecto HERMES y Jefe de Proyecto CEFAS para asignar actividades adicionales al personal del Core Team debido a la nueva fecha de reanudación.

Tabla 3.8 se presenta el resumen de la situación del proyecto, en la **Figura 3.6** se ilustra el avance global.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Objeto	Fortalecer la capacidad de ingeniería de producto, de logística y de producción, en las líneas de negocio de la empresa mediante la implementación de las filosofías de trabajo PLM y ALM, y de las tecnologías seleccionadas para tal fin.
Acuerdos	51. Emprendimiento Interno Proyecto Acrópolis; 52. Contrato Administrativo N° 008-2015; y,

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
	53. Contrato Administrativo No. C-008-2015.
Contratante	ASTINAVE EP
Jefe de Proyecto	Ing. Francisco Macas Camacho
Fecha de inicio	20 de marzo de 2015
Tiempo de Entrega	04 de junio de 2019
Monto del Acuerdo	$2.110.040,18
Estado	La fase PLM del proyecto se encuentra al 92,88% de avance, de acuerdo a lo planificado en la línea de base 5 y un 93,05% de ejecución financiera. En cuanto a la ejecución, las actividades más relevantes son: 54. Reunión entre el GEROPE, GERPRO y el Jefe de Proyecto (enc.) para confirmar el personal de la Gerencia de Operaciones, a participar en las capacitaciones NX CAE. 55. Coordinación con el Líder del Proyecto HERMES y Jefe de Proyecto CEFAS para asignar actividades adicionales al personal del Core Team debido a la nueva fecha de reanudación.

Tabla 3.8 Resumen de la situación del Proyecto ACRÓPOLIS

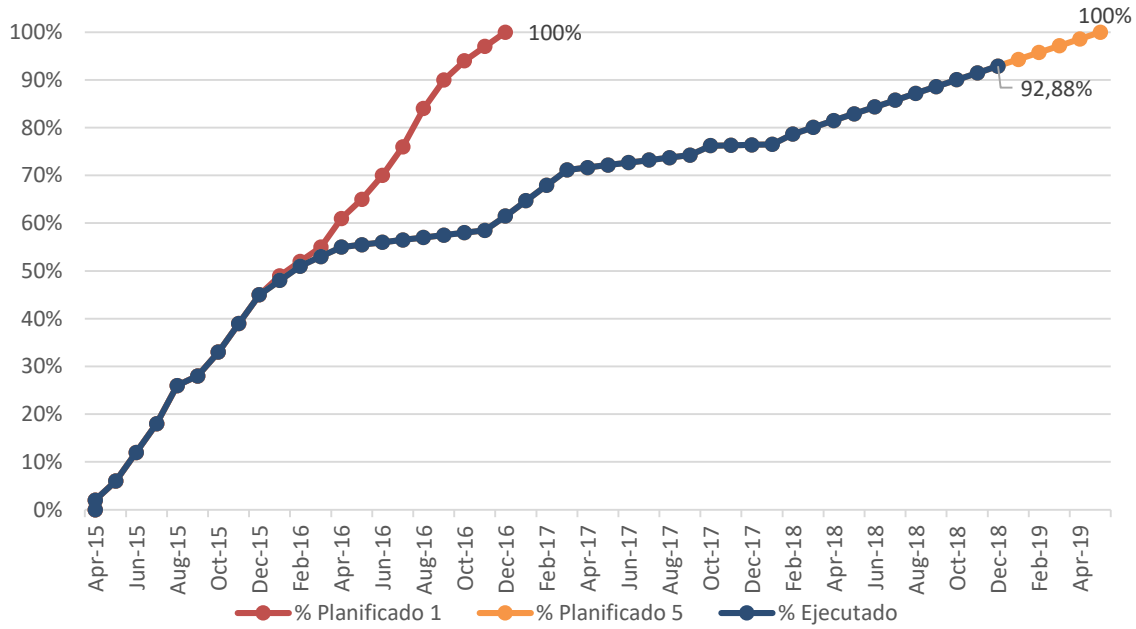

Figura 3.6 Avance del Proyecto ACRÓPOLIS fase PLM

3.3 RESUMEN DEL ESFUERZO PARA DESARROLLAR ACUERDOS

En la **Tabla 3.9** se resume las propuestas enviadas durante el periodo.

N°	Fecha	Propuesta	Estado	Actividad de Negocio
1	08-10-2018	ROM Provisión del Sistema ORION para Gestión de Flota d Buses de Transporte Urbano	ROM	SET
2	09-10-2018	ROM Provisión de 01 Lancha de Transporte para Prácticos tipo LT-AST-1404	ROM	CNV
3	12-10-2018	ROM Provisión del Sistema ORION para Gestión de Flota de Vehículos de CELEC EP	ROM	SET
4	24-10-2018	ROS Reemplazo de Tuberías de los Generadores del BAE ORION	ROS	RPN
5	26-10-2018	ROS Provisión de Combustible Premiun al BAE ORION	ROS	RPN
6	27-10-2018	ROM Renovación del Servicio ORION para Gestión de Embarcaciones de EP FLOPEC	ROM	SET
7	9-11-2018	ROS Provisión del servicio de reparación de 02 telégrafos y remplazo de 01 Controlador y 20 Batearías para el BAE ORIÓN	ROS	RPN
8	29-11-2018	ROM Provisión de Servicios Complementarios a la Repotenciación de las Corbetas Los Ríos, Manabí y Loja	ROM	RPN
9	3-12-2018	ROS Servicio de mantenimiento de las fuentes de poder del sistema ITL de las Corbetas Manabí y Loja	ROS	SDD
10	4-12-2018	ROM Provisión e instalación de muelles flotantes en San Lorenzo	ROM	PRT
11	6-12-2018	ROM Proveer de 01 Lancha de Transporte para Prácticos tipo LT-AST-1404	ROM	CNV
12	6-12-2018	ROM Provisión de 04 ganchos de escape para boyas construidas por ASTINAVE EP	ROM	CAF

Tabla 3.9 Resumen de Portafolio de Propuestas Enviadas

3.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Dentro de la línea de negocios de Prestación de Servicios se han realizado trabajos mediante los respectivos talleres y/o capacidad instalada en la Planta Centro y Sur acorde a los requerimientos del cliente y sujeto a las normativas de calidad correspondientes. Los trabajos realizados por concepto de mantenimientos de embarcaciones (carenamiento) llegaron a alcanzar un número de 73, de los cuales 51 fueron realizados en la Planta Sur y 22 fueron realizados en Planta Centro.

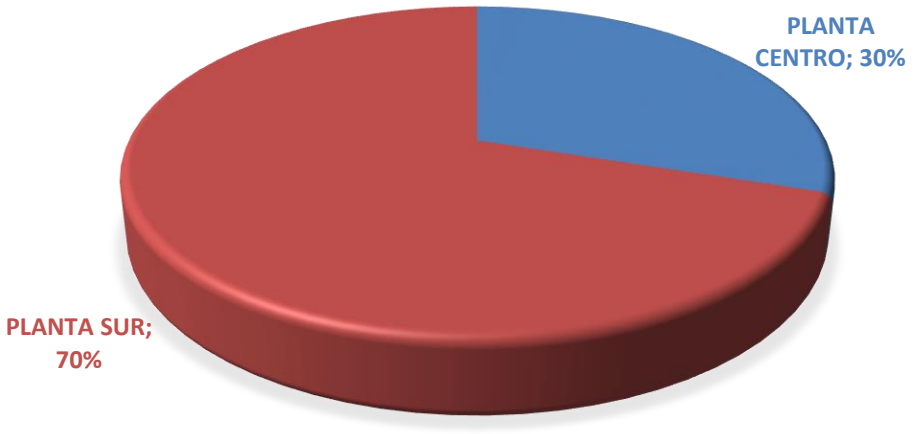

Figura 3.7 Trabajos realizados por Mantenimiento de Embarcaciones

LUGAR	NAVAL	PRIVADO	PÚBLICO	SUBTOTAL
DIQUE NAPO	6	15	2	23
DIQUE ORELLANA	9	18	1	28
VARADERO	13	7	2	22
TOTAL	**28**	**40**	**5**	**73**

Tabla 3.10 Trabajos realizados por Mantenimiento de Embarcaciones

3.5 PORTAFOLIO, PROGRAMA Y PROYECTO

Una vez aprobado el Plan Estratégico 2017 – 2021 de ASTINAVE EP, fue presentado a los miembros del Directorio el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2018 en sesión de Directorio del 15 de junio de 2018, y bajo Resolución DA-005-2018 se procedió con su aprobación.

Este Plan General de Negocios posee los portafolios, programas y proyectos a ser monitoreados para alcanzar la estrategia empresarial y favorecer con la sostenibilidad económica, social y ambiental de ASTINAVE EP.

A continuación, se incluyen el seguimiento y control del plan de expansión e inversión para el presente año fiscal.

No.	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATEGICO EMPRESARIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	FECHA		ESTADO	META AVANCE FÍSICO		TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA APROBACIÓN EN DIRECTORIO	MONTO ORIGINAL TOTAL	MONTO ACTUAL TOTAL	% AVANCE PRESUPESTARIO	MONTO EJECUTADO TOTAL	CODIFICADO	EJECUTADO
					INICIO	FIN		META AVANCE FÍSICO PROGRAMADA %	META AVANCE FÍSICO ALCANZADA %								AÑO 2018	AÑO 2018
	(5) Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. (9) Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.		**1 Portafolio de Gestión del Conocimiento**														**$465,202.12**	**$0.00**
1		OE1: Incrementar la capacidad de ingenieria, producción, manejo de proyectos y portafolios, gestión de la estrategia, desarrollo e innovación. OE2: Incrementar la efectividad y sustentabilidad de la capacidad instalada y los procesos	1.1 Programa de Desarrollo de la Capacidad para Gestionar la Estrategia Organizacional	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$43,500.00	$43,500.00	0.00%	$0.00	$43,500.00	
2			1.2 Programa de Desarrollo de la Capacidad para Gestionar Portafolios y Proyectos	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$43,500.00	$43,500.00	0.00%	$0.00	$43,500.00	
3			1.3 Programa de Desarrollo de la Capacidad de Ingeniería	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$65,250.00	$65,250.00	0.00%	$0.00	$65,250.00	
4			1.4 Programa de Desarrollo de la Capacidad de Producción	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$58,725.00	$58,725.00	0.00%	$0.00	$58,725.00	
5			1.5 Programa de Desarrollo de la Capacidad Administrativa	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$52,200.00	$52,200.00	0.00%	$0.00	$52,200.00	
6			1.6 Programa de Investigación, Desarrollo e Innovación	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$202,027.12	$202,027.12	0.00%	$0.00	$202,027.12	
			2 Portafolio de Desarrollo de la Capacidad Instalada														**$4,500,962.96**	**$3,130,556.46**
7		OE1: Incrementar la capacidad de ingenieria, producción, manejo de proyectos y portafolios, gestión de la estrategia, desarrollo e innovación. OE2: Incrementar la efectividad y sustentabilidad de la capacidad instalada y los procesos	2.1 Programa para modernizar y ampliar la capacidad instalada para gestión de portafolios y proyectos	INFRAESTRUCTURA	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$104,400.00	$104,400.00	0.00%	$0.00	$104,400.00	
8			2.2 Programa para modernizar y ampliar la capacidad instalada para ingeniería	INFRAESTRUCTURA	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$203,687.31	$203,687.31	138.90%	$282,924.62	$203,687.31	$282,924.62
9			2.3 Programa para modernizar y ampliar la capacidad instalada para producción	INFRAESTRUCTURA	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$3,318,525.15	$3,318,525.15	65.35%	$2,168,681.40	$3,318,525.15	$2,168,422.80
10			2.4 Programa para modernizar y ampliar la capacidad instalada para calidad, seguridad industrial y protección ambiental	INFRAESTRUCTURA	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$213,150.50	$213,150.50	177.13%	$377,549.20	$213,150.50	$378,921.91
11			2.5 Programa para modernizar y ampliar la capacidad instalada para gestión logística	INFRAESTRUCTURA	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$200,100.00	$200,100.00	0.00%	$0.00	$200,100.00	
12			2.6 Programa para modernizar y ampliar la	INFRAESTRUCTURA	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$87,000.00	$87,000.00	0.00%	$0.00	$87,000.00	

No.	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATEGICO EMPRESARIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	FECHA		ESTADO	META AVANCE FÍSICO		TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA APROBACIÓN EN DIRECTORIO	MONTO ORIGINAL TOTAL	MONTO ACTUAL TOTAL	% AVANCE PRESUPESTARIO	MONTO EJECUTADO TOTAL	CODIFICADO	EJECUTADO
					INICIO	FIN		META AVANCE FÍSICO PROGRAMADA %	META AVANCE FÍSICO ALCANZADA %								AÑO 2018	AÑO 2018
			capacidad instalada para gestión comercial															
13			2.7 Programa para modernizar y ampliar la capacidad instalada para gestión tecnológica	INFRAESTRUCTURA	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$278,400.00	$278,400.00	107.86%	$300,287.13	$278,400.00	$300,287.13
14			2.8 Programa para modernizar y ampliar la capacidad instalada para gestión administrativa	INFRAESTRUCTURA	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$95,700.00	$95,700.00	0.00%	$0.00	$95,700.00	
			3 Portafolio de Proyección Empresarial														**$261,000.00**	**$0.00**
15		OE3: Incrementar la cobertura y diferenciación en la oferta OE4: Maximizar la satisfacción del cliente OE5: Maximizar los resultados en la oferta para Defensa de acuerdo a la expectativa del sector OE6: Maximizar los resultados en las lineas de negocios según los estándares de la industria	3.1 Programa de marketing nacional	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$191,400.00	$191,400.00	0.00%	$0.00	$191,400.00	
16			3.2 Programa de marketing internacional	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$69,600.00	$69,600.00	0.00%	$0.00	$69,600.00	
			4 Portafolio de Desarrollo Organizacional														**$208,800.00**	**$0.00**
17		OE2: Incrementar la efectividad y sustentabilidad de la capacidad instalada y los procesos	4.1 Programa de optimización organizacional	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$41,760.00	$41,760.00	0.00%	$0.00	$41,760.00	
18			4.2 Programa de mejora del ambiente de trabajo	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$104,400.00	$104,400.00	0.00%	$0.00	$104,400.00	
19			4.3 Programa de desarrollo humano	OTROS	6/15/2018	12/31/2018	EN EJECUCIÓN			CORRIENTE	AUTOGESTIÓN	6/15/2018	$62,640.00	$62,640.00	0.00%	$0.00	$62,640.00	
			Total														**$5,435,965.08**	**$3,130,556.46**

Tabla 3.11 Portafolio, Programa y Proyecto

3.6 GESTIÓN DE APROVISIONAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2018, las gestiones realizadas por la Unidad de Contrataciones, siempre en pro de optimizar los recursos económicos adecuados, confirma la adquisición de materiales y contratación de servicios en las condiciones más favorables, diversificando su cartera de proveedores y asegurando la disponibilidad del bien o servicio de manera oportuna al usuario y con la mejor calidad.

3.6.1 CONTRATACIONES

Cumpliendo la normativa vigente y regulaciones ecuatorianas, los materiales que no tienen un alto grado de especialización y que son producidos y comercializados por empresas ecuatorianas, se han adquirido mediante contrataciones locales de bienes, servicios y consultorías, dando prioridad a las empresas por su tamaño, considerando las micro y pequeñas empresas (MYPES) y de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

Para el año 2018 se planteó un PAC inicial (plan anual de contrataciones) de USD 60.903.275, habiéndose ejecutado 29.368.438.19. Al cierre del último cuatrimestre se adjudicaron procesos por USD 20.241.240 (no se incluye procesos de ínfima cuantía), de los cuales USD 1.682.281.57 corresponden al mes de diciembre. Esta gestión otorgó al astillero un ahorro total de USD 52.812.42

Del total de los procesos adjudicados en diciembre, corresponden a proveedores locales USD 1.006.573.84 y a proveedores del exterior USD 675.707.73 Finalmente, al cierre del último cuatrimestre los procesos adjudicados a proveedores ascienden a USD 9.747.945.24 y USD 12.175.576.69 respectivamente, lo que se reporta en el gráfico.

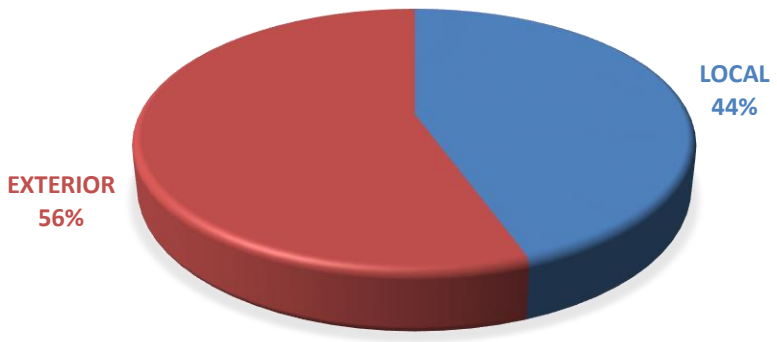

Figura 3.8. Clasificación de las compras por el origen de los proveedores

Las compras adjudicadas a proveedores en el exterior obedecen a que los insumos y/o materia prima que se requieren para el giro del negocio no son producidas en el país, tales como: planchas de acero clasificadas, cables, válvulas, generadores, motores, sistemas de propulsión, insumos de última tecnología y materiales con certificaciones navales, etc.

Si clasificamos las adquisiciones por la modalidad de contratación, tendríamos, por “giro del negocio” USD 1.666.601.57 y por “régimen interno” (Astinave Ep) USD 15.680 corresponde al cuarto mes del cuarto trimestre USD 13.855.453.36 y USD 8.068.068.57 respectivamente, lo que se reporta en el gráfico:

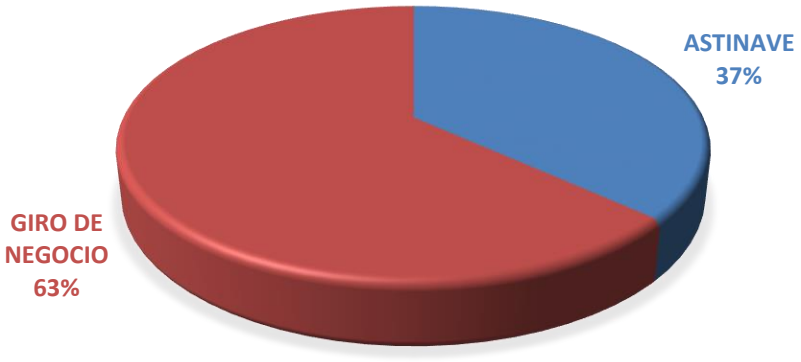

Figura 3.9 Clasificación de las compras por su naturaleza

La empresa ha realizado pagos a proveedores por USD 27.129.234,85; distribuidos de la siguiente manera: USD 12.528.372,27 a proveedores locales y USD 14.600.862,58 a proveedores del exterior (importaciones de materiales y servicios). <este comportamiento obliga gestiones permanentes con entidades reguladoras de los procesos de importación (MIPRO, INEN, SENAE, SERCOP, entre los principales), actividades que el astillero tiene como objetivo dialogar con estos organismos a fin de simplificar los procesos de importación y compras locales,

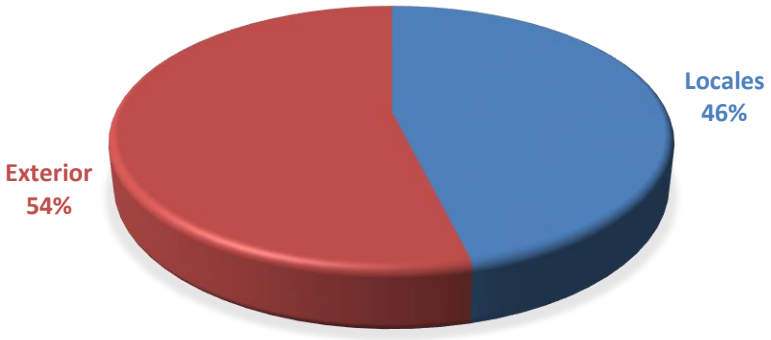

Figura 3.10. Clasificación de los pagos por proveedores

Nuestro permanente compromiso de que todas las compras que realiza la empresa se encuentren fundamentadas en el Modelo de Gestión de la organización, priorizando conceptos eco-amigables, de calidad, haciendo cumplir las normas de seguridad y protección; que favorezcan nuestra responsabilidad social hacia el cliente, el personal de Astinave EP y el medio ambiente control de Calidad

3.6.2 CALIDAD

En base al sistema de Gestión ISO 9001:2008 ASTINAVE EP cuenta con una Unidad de Control de Calidad, con equipos e infraestructura excelente, con personal capacitado y certificado en Ensayos No Destructivos (END) bajo la práctica recomendada ASNT-SNT-TC-1A para realizar los diversos Ensayos No Destructivos: Inspección Visual (VT), Inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Pruebas de Fuga (LT), Inspección con Ultrasonido Industrial (UT), Medición de espesores (UTTM), Análisis de Vibraciones (VA), Verificación de Alineamiento Láser (LTM); También cuenta con Inspectores de Soldadura Certificados y Asociados (CWI y CAWI) avalados por la AWS el cual da la facultad de Calificar Procedimientos de Soldadura (WPS+PQR) y Calificar Habilidad de Soldadores (WPQ) y además cuenta con Inspectores CIP nivel II certificado por NACE para el control de calidad de aplicación de recubrimientos y pinturas y así poder garantizar que los productos de fabricación y mantenimiento que en ella se realizan, salgan con parámetros de calidad bajo códigos de fabricación y mantenimiento nacionales e internacionales.

Además, se realiza el control de todos los insumos de producción, materia prima, máquinas, herramientas y otros que ingresan a la empresa, para verificar que cumpla con lo requerido, con estándares de calidad propios de la empresa, nacionales e internacionales.

Descripción de Actividad o Descripción de END
Inspección Visual (VT)
Inspección con Líquidos Penetrantes (PT)
Pruebas de Fuga (LT)
Inspección con Partículas Magnéticas (MT)
Medición de Espesores (UTTM)
Inspección con Ultrasonido Industrial (UT)
Inspección con Alineamiento Láser (LTM)
Análisis de Vibraciones (VA)
Balanceo Dinámico (VABD)
Pruebas de Ruido (NA)

Tabla 3.12 Controles de Calidad realizados por ASTINAVE EP

CONCLUSIONES:

1. En el mes de Diciembre-2018 se ha realizado 44 informes técnicos, con 2,083.05 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Alineamientos con equipo Láser (LTM), Análisis de Vibraciones (VA) y Balanceos Dinámicos (VADB).

CÓDIGO DEL INFORME	NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN o CLIENTE	INSPECTOR	ÁREA DE INSPECCIÓN	ELEMENTO DE INSPECCIÓN	CONFORME NO CONFORME	CANTIDAD CONTROLES	UNIDADES
UAC-VT-0391-2018	BP MIRY ANN D	MARCO GERMAN	Casco exterior de la embarcación	Cordones de soldadura	Conforme	50	m
UAC-VT-0392-2018	BP MIRY ANN D	MARCO GERMAN	Casco obra viva	Cordones de soldadura	Conforme	25	m
UAC-VT-0393-2018	BP MIRY ANN D	MARCO GERMAN	Túnel del sistema de propulsión	Tomas de claros en el prensa y codaste	Conforme	12	Und
UAC-VT-0395-2018	BP MIRY ANN D	MARCO GERMAN	Casco obra viva Eb y Bb	Ánodos de aluminio soldadas al casco	Conforme	61	Und
UAC-VT-0396-2018	BP MIRY ANN D	MARCO GERMAN	Limera y tintero del sistema de gobierno	Claros en el eje del barón	Conforme	8	Und
UAC-VT-0398-2018	BP MARTA LUCIA R	CRISTHIAN RICCARDI	Casco condición inicial	Casco obra viva y muerta desde proa hasta popa	No Satisfactorio	1	Und
UAC-VT-0399-2018	BP GIULIETTA	JULIO CABRERA	Casco Obra viva y muerta, Eb y Bb	Cordones de soldadura	Conforme	82,41	m
UAC-VT-0400-2018	BP GIULIETTA	JULIO CABRERA	Casco banda de babor y pala	Cordones de soldadura	Conforme	100	m
UAC-VT-0401-2018	BP GIULIETTA	JULIO CABRERA	Casco obra viva Eb y Bb	Placas de Zinc electrolíticos	Conforme	72	Und
UAC-VT-0402-2018	LG SANTA ROSA	JULIO CABRERA	Anclas y cadenas	Eslabones, grilletes y ancla	Conforme	28	Und
UAC-VT-0403-2018	BP GIULIETTA	JULIO CABRERA	Popa, baron del gobierno	Sistema de gobierno, bocín del barón	Conforme	1	Und
UAC-VT-0404-2018	BP GIULIETTA	JULIO CABRERA	Popa, sistema de propulsión	Hélice, Guardacabo, Eje	Conforme	6	Und
UAC-VT-0405-2018	BP GIULIETTA	JULIO CABRERA	Popa, sistema de propulsión	Hélice de bronce	Conforme	5	Und
UAC-VT-0406-2018	BP MARTA LUCIA R	CRISTHIAN RICCARDI	Anclas y cadenas	Eslabones	Conforme	32	Und
UAC-VT-0407-2018	BP MARÍA DEL MAR A	CRISTHIAN RICCARDI	Sala de máquina	Cordones de soldadura	Conforme	1,84	m
UAC-VT-0409-2018	BP LUCY	CRISTHIAN RICCARDI	Casco condición inicial	Obra viva y muerta Eb y Bb	Conforme	1	Und
UAC-VT-0410-2018	Y MARY ANNE	CRISTHIAN RICCARDI	Casco condición inicial	Obra viva y muerta Eb y Bb	Conforme	1	Und
UAC-VT-0411-2018	MN SANTA CRUZ II	CRISTHIAN RICCARDI	Escoben condición inicial	Escoben Eb y Bb	Conforme	1	Und
UAC-PT-0059-2018	MN ISLANDER	PAUL ESCOBAR	Hélices de paso fijo	Interior de la manzana de las hélices	Conforme	2	Und
UAC-PT-0060-2018	MN ISLANDER	PAUL ESCOBAR	Ejes	Conos y chaveteros del eje Eb y Bb	Conforme	4	Und

CÓDIGO DEL INFORME	NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN o CLIENTE	INSPECTOR	ÁREA DE INSPECCIÓN	ELEMENTO DE INSPECCIÓN	CONFORME NO CONFORME	CANTIDAD CONTROLES	UNIDADES
UAC-PT-0065-2018	BP MARTA LUCIA R	CRISTHIAN RICCARDI	Casco	Cordones de soldadura	Conforme	1,84	m
UAC-PT-0066-2018	MN ISLANDER	PAUL ESCOBAR	Ejes de gobierno	Chaveteros de los ejes de la pala de EB y BB	Conforme	4	Und
UAC-PT-0069-2018	BP MARÍA DEL MAR (PANGA)	MARCO GERMAN	Hélice propulsora	05 aspas y una manzana	Conforme	6	Und
UAC-LT-0059-2018	BAE LOJA	MARCO GERMAN	Accesos a diferentes zonas del buque	10 puertas y 22 escotillas	Satisfactorio	32	Und
UAC-LT-0060-2018	BP MIRY ANN D	MARCO GERMAN	Casco Obra viva Eb y Bb	Cordones de soldadura	Conforme	8,8	m
UAC-LT-0061-2018	BP GIULIETTA	JULIO CABRERA	Casco obra viva y muerta Eb y Bb	Cordones de soldadura	Conforme	9,16	m
UAC-MT-0026-2018	BP LIZI	ALFREDO CEDEÑO	Eje de cola del sistema de propulsión	02 conos y 02 chaveteras	Conforme	4	Und
UAC-MT-0027-2018	BP MILENKA C	ALFREDO CEDEÑO	Eje de cola del sistema de propulsión	02 conos y 02 chaveteras	Conforme	4	Und
UAC-MT-0028-2018	BP LIZI	ALFREDO CEDEÑO	Eje barón de la pala del sistema de gobierno	Conos y chaveteras	Conforme	2	Und
UAC-MT-0029-2018	BP ENTERPRISE	ALFREDO CEDEÑO	Eje de cola del sistema de propulsión	02 conos y 02 chaveteros	Conforme	4	Und
UAC-UTTM-0071-2018	BP MIRY ANN D	MARCO GERMAN	Casco de la unidad	Planchaje del casco obra viva Bb y Eb	Conforme	300	Und
UAC-UTTM-0072-2018	LP VERÓNICA	PAUL ESCOBAR	Obra Viva: Fondo, Costado, Espejo y China; en, Bandas de EB y BB.	Tracas del casco (exterior)	Conforme	304	Und
UAC-UTTM-0073-2018	LP ESMERALDA	PAUL ESCOBAR	Obra Viva: Quilla, Fondo, Costado, Espejo y Cajas de Mar del Casco; en, Bandas de EB y BB	No se realizó el muestreo	Conforme	0	Und
UAC-UTTM-0074-2018	BP GIULIETTA	JULIO CABRERA	Casco Obra Viva	Planchaje del casco Eb y Bb	Conforme	200	Und
UAC-UTTM-0075-2018	BP MARTA LUCIA R	CRISTHIAN RICCARDI	Casco	Planchaje obra viva de Eb y Bb	Conforme	300	Und
UAC-LTM-0034-2018	BAE ATAHUALPA	MARCO GERMAN	02 Líneas del sistema de propulsión Bb y Eb	Acople entre reductor y máquinas de las 02 líneas del sistema de propulsión	Conforme	8	h
UAC-LTM-0035-2018	BP MIRY ANN D	MARCO GERMAN	Sistema de propulsión	Túnel (Prensa y codaste), contraeje	Conforme	8	h
UAC-LTM-0036-2018	BP MARIA DEL MAR A - PANGA	CRISTHIAN BUESTAN	Sistema de propulsión	Túnel (prensa y codaste) y tobera	No Satisfactorio	4	h
UAC-LTM-0037-2018	BP MARÍA CRISTINA	ALFREDO CEDEÑO	Línea de ejes del sistema de propulsión	Acoples entre Eje de cola-Eje intermedio 2; Eje intermedio 2-Eje intermedio 1; Eje intermedio	Conforme	60	h

CÓDIGO DEL INFORME	NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN o CLIENTE	INSPECTOR	ÁREA DE INSPECCIÓN	ELEMENTO DE INSPECCIÓN	CONFORME NO CONFORME	CANTIDAD CONTROLES	UNIDADES
				1-Contra Eje; Contra Eje-Reductor-Máquina y 06 descansos del Sistema de Propulsión			
UAC-VA-0027-2018	LP VERÓNICA	ALFREDO CEDEÑO	02 Líneas de ejes del sistema de propulsión	Reversibles, máquinas y prensa del sistema de propulsión	No Satisfactorio	10	Und
UAC-VA-0028-2018	LP ESMERALDAS	ALFREDO CEDEÑO	02 Líneas de ejes del sistema de propulsión	Reversibles, máquinas y prensa del sistema de propulsión	No Satisfactorio	10	Und
UAC-VA-0029-2018	BAE LOJA	ALFREDO CEDEÑO	Mástil	Estructuras de sensores DEO y otros del mástil	Conforme	8	Und
UAC-VADB-0014-2018	LP VERÓNICA	ALFREDO CEDEÑO	Sistema de propulsión	020hélices de Eb y Bb	Conforme	170	Kg
UAC-VADB-0015-2018	BP MARÍA DEL MAR - PANGA	ALFREDO CEDEÑO	Sistema de propulsión	01 hélice de propulsión	Conforme	131	Kg

2. En el mes de Diciembre se emitieron 22 Calificaciones de soldadores de acero que fueron calificados entre Agosto y Octubre del 2018 para el proyecto NÉMESIS-ESCLUSAS, para todas las posiciones, con proceso GMAW-S, bajo la Norma AWS-D1.1, la calificación es por tiempo indefinido, ASTINAVE tiene la potestad de informar a un inspector de soldadura certificado (CWI) por la sociedad americana de soldadura (AWS) para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.
3. En el mes de Noviembre-2018 se ha realizado 52 informes técnicos, con 16,512.53 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido Industrial (UT), Alineamientos con equipo Láser (LTM), Análisis de Vibraciones (VA) y Balanceos Dinámicos (VADB).
4. En el mes de Octubre-2018 se ha realizado 72 informes técnicos, con 27,217.16 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Alineamientos con equipo Láser (LTM), Análisis de Vibraciones (VA), Balanceos Dinámicos (VADB) y Análisis de Ruidos (NA).
5. En el mes de Septiembre-2018 se ha realizado 72 informes técnicos, con 27,217.16 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido industrial (UT), Alineamientos con equipo Láser (LTM), Análisis de Vibraciones (VA) y Balanceos Dinámicos (VADB).
6. En el mes de Agosto-2018 se ha realizado 39 informes técnicos, con 7184.2 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para

medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido industrial (UT), Alineamientos con equipo Láser (LTM) y Análisis de Vibraciones (VA).

7. En el mes de Julio-2018, se ha realizado 40 informes técnicos, con 20927.74 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido industrial (UT), Alineamientos con equipo Láser (LTM), Análisis de Vibraciones (VA) y Balanceo Dinámico (VADB).
8. En el mes de Junio-2018, se ha realizado 52 informes técnicos, con 15124.28 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido industrial (UT), Alineamientos con equipo Láser (LTM), Análisis de Vibraciones (VA) y Balanceos Dinámicos (VADB)
9. En el mes de Mayo-2018, se ha realizado 53 informes técnicos, con 20760.04 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido industrial (UT), Alineamientos con equipo Láser (LTM) y Análisis de Vibraciones (VA).
10. En el mes de Marzo-2018, se ha realizado 48 informes técnicos, con 14272.03 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido industrial (UT), Alineamientos con equipo Láser (LTM), Análisis de Vibraciones (VA) y Balanceos Dinámicos (VABD).
11. En el mes de Febrero-2018, se ha realizado 45 informes técnicos, con 14986.5 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM) y Alineamientos con equipo Láser (LTM).
12. En el mes de Enero-2018, se ha realizado 66 informes técnicos, con 7749.65 controles de calidad realizados, relacionado a los métodos de ensayos no destructivos como Inspección Visual (VT), inspección con Líquidos Penetrantes (PT), Pruebas de Fugas (LT), Inspección con Partículas Magnéticas (MT), Inspección con Ultrasonido Industrial Haz Recto para medir espesores de metales (UTTM), Ultrasonido Industrial (UT) con arreglo de Fases y Análisis de Vibraciones (VA).
13. Se mantiene la calificación de habilidad de 26 soldadores de aluminio con Lloyd's Register que fueron calificados con proceso GMAW-P, durante el periodo de Abril del 2017 hasta Abril del 2019, en el cual se pedirá renovación o extensión del certificado por 2 años más.
14. Se mantiene la calificación de habilidad de 9 soldadores de aluminio con Lloyd's Register que fueron calificados con proceso GMAW-S, durante el periodo Junio del 2016 hasta Junio del 2018, en el cual se pedirá renovación o extensión del certificado por 2 años más
15. Se calificaron 9 soldadores de acero con proceso SMAW con la certificadora ABS el cual fue realizado el 16 de febrero del 2017 indefinidamente, ASTINAVE tiene la potestad de informar a la sociedad clasificadora para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.
16. Se mantiene la calificación de habilidad de 21 soldadores de acero con ABS de 26 soldadores que fueron calificados con proceso GMAW-S en Octubre del 2014 indefinidamente, ASTINAVE tiene la potestad de informar a la sociedad clasificadora

para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.

17. Se mantiene la calificación de habilidad de 5 soldadores de acero bajo los estándares de la AWS D1.1 de 15 soldadores que fueron calificados con proceso SMAW en Marzo del 2013 indefinidamente, ASTINAVE tiene la potestad de informar a un inspector de soldadura certificado (CWI) por la sociedad americana de soldadura (AWS) para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.
18. Se mantiene la calificación de habilidad de 2 soldadores de acero bajo los estándares de la AWS D1.1 de 4 soldadores que fueron calificados con proceso GMAW-S en Marzo del 2013 indefinidamente, ASTINAVE tiene la potestad de informar a un inspector de soldadura certificado (CWI) por la sociedad americana de soldadura (AWS) para recalificar o suspender la calificación de cualquier soldador.
19. Durante el periodo 2016, se tomó prueba de habilidad de ingreso a 45 soldadores de acero con proceso GMAW-S en conjunto con Inspectores de Soldadura Certificados (CWI), de los cuales 12 fueron calificados como soldador naval 1 y el restante se los recomendó como ayudantes de taller de los cuales 9 fueron calificados como soldadores, y se los deberá mantener hasta Junio del 2018, en el cual se pedirá renovación o extensión del certificado.

PRINCIPALES RETOS

1. Certificar al personal en los métodos de Control de Calidad, el detalle a continuación:

ACCIÓN FORMATIVA	OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS	NÚM. PARTICIPANTES
Curso y Certificación Análisis de Vibraciones Nivel I con certificación SNT-TC-1A de la ASNT	Comprender los fundamentos de las vibraciones, las opciones de medición y configuración de su colector de datos, entendiendo la diferencia entre los distintos tipos de sensores.	Poder discriminar un problema específico de otros que presentan síntomas similares a través de un análisis eficaz de vibraciones.	4
Inspección termográfica infrarrojo	Conocer las aplicaciones de la inspección termográfica en las áreas de mantenimiento predictivo mecánico y eléctrico, control de procesos, ahorro de energía, etc.	Dar a conocer los principios de la transferencia de calor aplicados a las técnicas de inspección termográfica.	2
Curso y Certificación de Inspector de Recubrimientos CIP-Level 1	Conocer los principales métodos y técnicas de Protección con recubrimientos para poder dar criterio de aceptación o rechazo de los sistemas de protección con recubrimientos que empleamos en nuestra industria	Medición, valoración y aceptación de recubrimientos y descripción de las principales causas de fallas de corrosión de forma rápida y segura	2
Curso y Certificación de Inspector de Protección Catódica CP-Level 1	Conocer los principales métodos y técnicas de Protección Catódica para poder dar criterio de aceptación o rechazo de los sistemas de protección catódicas que empleamos en nuestra industria	Medición, valoración y aceptación de sistemas de protección catódica, y descripción de las principales causas de fallas de corrosión de forma rápida y segura	2
Curso y Certificación Marine Plural Component Program (MPCAC - C14)	Ser capaz de: Discutir las ventajas de la tecnología de pulverización de componentes, describir en 2 partes epóxidos de alto contenido de sólidos, Reconocer la importancia de cuándo y cómo los recubrimientos se mezclan en una bomba de pulverización de componentes múltiples, Distinguir entre los diversos métodos de mezcla: manual, en la pistola, antes del múltiple, después del múltiple, Aplicar revestimientos de componentes múltiples al acero de manera que cumpla con los requisitos de una especificación de trabajo dada.	Certificar a los pintores que operan equipos de pulverización de componente plural y aquellos que aplican revestimientos protectores sobre acero en servicio de inmersión mediante pulverización sin aire utilizando equipo de pulverización de componentes múltiples.	2
Curso y Certificación Protective Coatings Inspector Program (PCI) - level 1	El objetivo de este curso es entrenar a los individuos en los métodos adecuados de inspección de la preparación de superficies y la instalación de revestimientos protectores industriales y marinos y sistemas de revestimiento en una serie de estructuras e instalaciones industriales.	Reconocer los deberes comunes, las responsabilidades y el papel de un inspector de revestimientos industriales Reconocer el papel del fabricante de recubrimientos en un proyecto de revestimientos, Identificar las diferencias entre el aseguramiento de la calidad y el control de calidad y los deberes comunes del personal de control de calidad y control de calidad, Describir los métodos utilizados para evaluar el rendimiento del revestimiento antes de la instalación a gran escala	2
Curso y Certificación Inspector de soldadura CWI-AWS	Adquirir el reconocimiento por parte de la AWS de autoridad como inspector en la fabricación de elementos soldados.	Mejorar la capacidad resolutiva ante conflictos técnicos relacionados con la soldadura	2
Curso y Certificación	Capacitar inspectores de recubrimientos para inspeccionar	Identificar diferentes tipos de corrosión, Describir los métodos de control de la	2

ACCIÓN FORMATIVA	OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS	NÚM. PARTICIPANTES
NAVSEA Basic Paint Inspector (NBPI)	las áreas revestidas críticas según lo definido por los documentos de política de la Marina de los Estados Unidos. Estas áreas incluyen (pero no se limitan a): cofferdams, cubiertas para la aviación y UNREP, armarios de la cadena, casco subacuático, sentinas, tanques, vacíos, sobre cabezas de cubiertas y otros. Lo que hace que este curso sea especialmente valioso es que también proporciona los fundamentos técnicos y prácticos para el trabajo de inspección de revestimiento para cualquier proyecto de estructura de acero que no sea buques.	corrosión, Demostrar el uso de pruebas ambientales y de instrumentos de inspección de recubrimientos, Identificar las pinturas de una sola pieza y múltiples partes de la Marina, Explicar las diferentes causas de fallas o defectos de revestimiento, Crear un plan de inspección de un inspector de revestimiento y un libro de registro, Comprobar la vida útil y el estado de la pintura en la lata, Documentar la limpieza con abrasivo, las condiciones ambientales y los procedimientos de pintura cumplen con el Estándar NAVSEA Artículo 009-32, Capítulo 631 y, cuando sea aplicable, las pautas del fabricante, Conducir la pre inspección post-limpieza / post-superficie, incluyendo la condición de la superficie, el perfil, las sales solubles residuales y la preparación para pintar, Reconocer áreas peligrosas relacionadas con pintura y revestimientos y sus aplicaciones, Familiarizarse con los procedimientos para hacer la evaluación de la condición	

Tabla 3.13 Principales Retos de Calidad

RECOMENDACIONES

1. Calificar Procedimientos de Soldadura con proceso GMAW-P y GMAW sincro pulse en material Aluminio, Bronce y Aceros inoxidables austeníticos, para reparar o construir en los materiales antes indicados.
2. Calificar Procedimientos de Soldadura con proceso GMAW-P, GMAW sincro pulse y FCAW en material Acero para construcción y ejes (4340) y carenamiento de embarcaciones, y facilidades off shore.
3. Mantener siempre el proceso de calificación de habilidad de soldadores en procesos de vinculación y cuando se observe baja calidad en cordones soldados
4. Repotenciar la Unidad de Aseguramiento y Control de la Calidad con equipos de medición, herramientas de medición y patrones trazables internacionalmente.
5. Certificarnos con las sociedades de clasificación de embarcaciones para medir espesores de metales y calibrar cascos de acero y aluminio como Bureau Veritas, Lloyd's Register y American Bureau of Shipping.
6. Certificarnos como empresa para obtener el estampe ASME y poder construir recipientes de alta presión.
7. Certificar a la empresa en todos los niveles como empresa de soldadura con la American Welding Society – AWS.

4. PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TRANSPARENCIA CIUDADANA

4.1 PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Para el fortalecimiento del buen gobierno corporativo dentro de ASTINAVE EP, se han considerado cada una de las directrices que regulan las actividades desde el nivel directivo más alto hasta cada uno de los niveles de ejecución de los procesos, de ello podemos enlistar los siguientes documentos:

CONCEPTO	VIGENTE (SI / NO)	APROBADO POR:	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA
Reglamento de Funcionamiento del Directorio de ASTINAVE EP	SI	Directorio	RESOLUCION DA-005-2012	10/10/2012
			REFORMA RESOLUCION DA-010-2015	11/05/2015
Plan Estratégico de ASTINAVE EP 2017 - 2021	SI	Directorio	RESOLUCION DA-018-2013	25/11/2013
Reglamento Interno de Gestión y Administración del Talento Humano de ASTINAVE EP	SI	Directorio	MDT Resolución Aprobación de Reglamento Interno N. MDT-DRTSP5-2015-3372-R2-EG	22/10/2015
Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos de ASTINAVE EP	SI	Directorio	RESOLUCION DA-005-2012	10/10/2012
Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos para Servidores Públicos de ASTINAVE EP	SI	Directorio	RESOLUCION DA-005-2012	10/10/2012
Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos para Obreros de ASTINAVE EP	SI	Directorio	RESOLUCION DA-005-2012	10/10/2012
Manual del Sistema Integrado de Gestión – SIG de ASTINAVE EP	SI	Gerencia	-	18/10/2016
Reglamento de Seguridad e Higiene Laboral de ASTINAVE EP	SI	Gerencia	TRAMITE RHS-2015-6173 RE-ASTINAVE EP-GGE-DJU-013-2015 (Aprobado por el Director de Seguridad y Salud en el Trabajo – Ministerio de Trabajo)	20/08/2015
Código de Ética de ASTINAVE EP	SI	Gerencia	RE-ASTINAVE EP-GGE-DJU-014-2015	04/08/2015
			REFORMA RE-ASTINAVE EP-GGE-DJU-009-2016	08/07/2016

Tabla 4.1 Principales reglamentaciones que coadyuvan al Buen Gobierno Corporativo de ASTINAVE EP

4.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social en ASTINAVE EP es una nueva estrategia empresarial que implica un compromiso con los actores involucrados a través de acciones para promover y respetar los derechos y el desarrollo humano de los colaboradores y su familia.

La RSE permite valorar al trabajador, desde su bienestar promoviendo capacidades no solo en el área de producción, sino también en el contacto con su entorno familiar, para mejorar su calidad de vida.

Garantizamos que todos los trabajos realizados por la empresa y su infraestructura cumplan con la normativa y los estándares establecidos en materia de seguridad industrial, salud ocupacional y protección ambiental.

Entre los actores involucrados en las actividades del plan de Responsabilidad social tenemos:

- Colaboradores y Familia
- Ambiente
- Clientes y Proveedores
- Comunidad

Con los cuales se han desarrollado varias acciones como:

1. **Seguimientos de casos de accidentes y enfermedades generales**

Trabajo social realiza la gestión en cuanto a servicios y beneficios que ofrece la seguridad social en los casos de accidente de trabajo o enfermedad general, brinda apoyo a la familia mediante diferentes acciones sociales, que contemplan; seguimiento telefónico, hospitalario o domiciliario, velando por el bienestar del colaborador y su familia.

Si la enfermedad es considerada accidente laboral, Trabajo social brinda el acompañamiento al colaborador en el proceso de calificación de accidente en Riesgos del Trabajo, se tramita la documentación y se coordina atención de valoración médica, la calificación consiste en rendir la versión tanto el accidentado como su testigo.

Este proceso de seguimiento culmina una vez que el colaborador es reingresado a sus labores y que se encuentra en la capacidad de ejercer con normalidad sus funciones.

2. **Procesos de jubilación.**

El apoyo de ASTINAVE EP es constante para los colaboradores que requieren atención prioritaria es por esta razón que Trabajo social realiza el acercamiento con el colaborador y su familia, y brindar el acompañamiento desde que inicia hasta que finaliza el proceso de jubilación, esta misión consiste en dar seguimiento al trámite, contacto con los profesionales encargados del proceso, acompañamiento a citas de valoración médica, y coordinación con la familia en diversas gestiones.

Se orienta al familiar, para que se empoderen del proceso, ya que el apoyo de la familia es esencial para que la gestión sea exitosa.

Se brinda apoyo moral a los colaboradores que se encuentran decaídos por una enfermedad que ha causada incapacidad y les imposibilita realizar sus actividades con normalidad.

3. Plan de Responsabilidad Social Empresarial 2018.

Se estableció una Planificación para las actividades de Responsabilidad Social Empresarial a inicios del 2018, este plan abarca las actividades que impactarán a ASTINAVE EP, junto con sus trabajadores y demás partes interesadas, las mismas que serán monitoreadas por la Trabajadora Social para su ejecución y cumplimiento. Este plan generará informes cada semestre midiendo su cumplimiento mediante un indicador denominado "Cumplimiento del PRSE".

Hasta el mes de diciembre del año 2018 se programaron 60 actividades de las cuales se cumplieron 52 actividades. Ocho actividades no pudieron ejecutarse en el 2018.

RESPONSABLE	N° Actividades Programadas	N° Actividades cumplidas	% de Cumplimiento
ADM. TICS	2	2	100,00%
CTR	1	0	0,00%
DDE - CTR- USP	1	1	100,00%
DTH	8	4	44,44%
USP	40	38	95,00%
USP - DTH	6	5	83,33%
DTH - USP	1	1	100,00%
Total general	**60**	**52**	**85,25%**

Tabla 4.2 Cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social Empresarial al mes de diciembre del 2018.

4.3 SEGURIDAD INDUSTRIAL

1. **Inducciones y capacitaciones en temas de Seguridad Industrial:** Se estableció un programa de capacitación y entrenamiento en temas de Seguridad y Salud Ocupacional para los Servidores Públicos de Astinave EP, en el que se desarrollaron las siguientes actividades:

   a. Se ejecutaron capacitaciones hasta el mes de diciembre del 2018 en diferentes temas establecidos en el cronograma 2018 tales como:

      1. Fundamentos de Seguridad y Salud Ocupacional para soldadores.
      2. Actos y Condiciones Inseguras en actividades de soldadura.
      3. Factores de Riesgo Físico para Soldadores.
      4. Uso seguro de herramientas manuales y eléctricas al Proyecto Júpiter.
      5. Matrices de Riesgos Laborales:

         - Taller 200A de Torno.
         - Taller de Fundición.
         - Taller 100 de Soldadura.
         - Dirección del Talento Humano.
         - Gerencia Comercial.

- Transporte.
- Almacén General y bodegas.
- Dirección de Estrategia.
- Taller 400.
- Taller 300.

6. Factores de Riesgo Mecánico del Soldador.
7. Factores de Riesgo Químico, Biológico, Ergonómico y Psicosocial del Soldador.
8. Manipulación adecuada de cargas manuales.
9. Matrices de Riesgos Laborales:
   - Flota Astinave EP.
   - Personal de cocina.
   - Mantenimiento y Pañol de Herramientas.
10. Riesgos laborales en el puesto de trabajo (Proyecto Júpiter).
11. Manipulación adecuada de químicos.
12. Trabajos en espacios confinados con riesgos químicos de humos y vapores metálicos.
13. Difusión de Congreso Internacional de Seguridad y Salud Ocupacional.
14. Concientización para el reporte de identificación de condiciones y no ejecutar actos inseguros en el puesto de trabajo.
15. Revisión de cables eléctricos y liberación de equipos en buen estado.
16. Condiciones Inseguras, Actos Inseguros, Riesgos Laborales y Metodología Stop.
17. Prevención para Trabajos en Alturas.
18. Uso y cuidado de los Equipos de Protección Personal.
19. Prevención para Trabajos en Caliente.
20. Manipulación y almacenamiento de materiales químicos peligrosos.
21. Uso, cuidado y mantenimiento de los equipos de protección personal.
22. Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
23. Prevención de Trabajos con Riesgo Eléctrico.
24. Entrenamiento simulacro de lucha contra incendios

A continuación, se detalla la cantidad de temas impartidos y número de personas capacitadas en temas de Seguridad Industrial con respecto a la planificación establecida hasta el mes de diciembre del 2018:

2018	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
# Capacitaciones ejecutadas	4	5	4	3	2	2	2	2	2	15	2	2
# Trabajadores Capacitados	192	229	193	197	198	166	154	150	163	350	142	170
# Capacitaciones programadas	4	5	4	3	2	2	2	2	2	15	2	2
# Trabajadores Programados	200	235	200	210	200	175	155	155	175	360	150	175
Índice de Capacitación de personal	**96%**	**97%**	**97%**	**94%**	**99%**	**95%**	**99%**	**97%**	**93%**	**97%**	**95%**	**97%**

Tabla 4.3. Capacitación en Seguridad Industrial

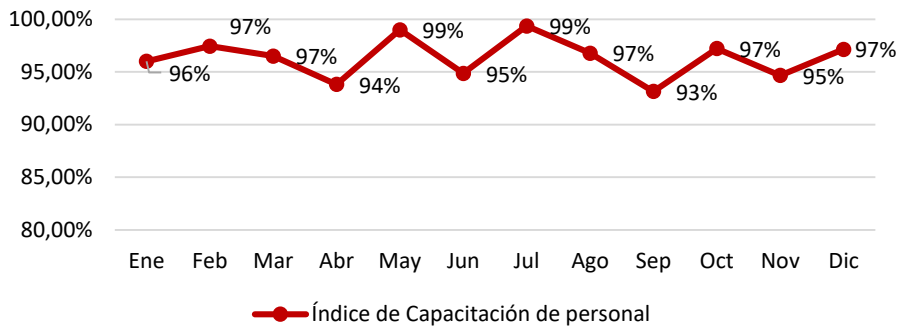

Figura 4.1. Capacitación en el Ámbito de Seguridad Industrial

Se ejecutaron inducciones de Seguridad y Salud Ocupacional en un 100% al personal nuevo que ingresó a laborar a ASTINAVE EP, pasantes, practicantes, proveedores, contratistas y visitantes.

2. **Inspecciones programadas y no programadas:** Para el año 2018 se estableció el cronograma de inspecciones con el objetivo de identificar condiciones y actos sub-estándar para establecer medidas de control y prevenir accidentes o enfermedades profesionales. Las actividades realizadas fueron:

   a. Inspecciones programadas y no programadas del personal técnico de Seguridad Industrial.
   b. Emisión de permisos de trabajo para las actividades calificadas como de alto riesgo según el Manual de Prácticas Seguras para trabajos de especial peligrosidad MAN-USP-003.
   c. Control del uso adecuado y cuidado de los equipos de protección personal mediante formato FOR-USP-040.
   d. Análisis de Riesgo en la tarea para actividades rutinarias y no rutinarias de acuerdo al cronograma establecido.
   e. Control del cumplimiento de las normativas de seguridad, salud ocupacional y ambiente.

PROGRAMA DE INSPECCIONES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
# Inspecciones ejecutadas	44	26	35	28	40	30	28	33	31	25	26	29
# de Hallazgos solucionados	159	100	119	111	156	114	104	130	122	98	102	114
# Inspecciones programadas	44	28	35	30	40	30	30	34	32	25	28	30
# de Hallazgos Identificados	176	103	124	113	160	118	106	131	124	98	104	116
Indicador de Inspecciones	**100%**	**93%**	**100%**	**93%**	**100%**	**100%**	**93%**	**97%**	**97%**	**100%**	**93%**	**97%**
Indicador Demanda de Seguridad	**90%**	**97%**	**96%**	**98%**	**98%**	**97%**	**98%**	**99%**	**98%**	**100%**	**98%**	**98%**

Tabla 4.4 Programa de Inspecciones

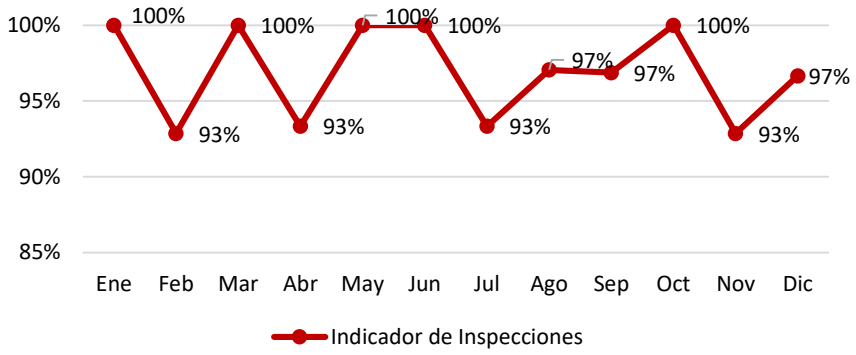

Figura 4.2 Cumplimiento de las inspecciones programadas por USP

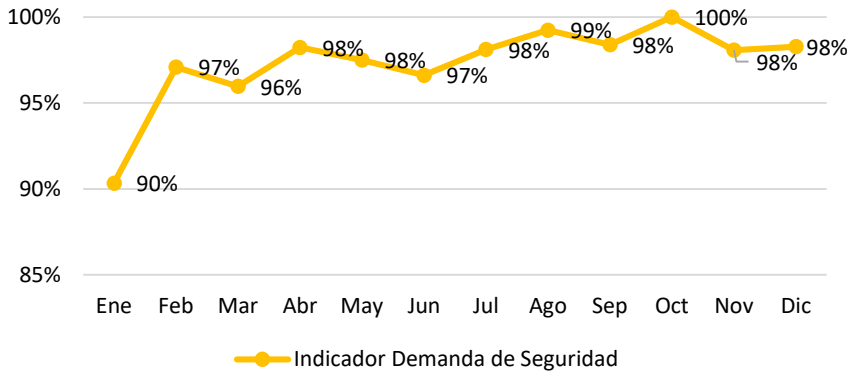

Figura 4.3. Cierre de Hallazgos identificados en las inspecciones programadas

1. **Organismos paritarios de Astinave EP:** El Comité Paritario de Higiene y Seguridad es el organismo técnico de participación, encargado de detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales inherentes de cada área. El comité paritario está empleando una metodología simple y directa que permite que el servidor/obrero público, se mantenga actualizado en conocimientos de seguridad e higiene.

a. En cumplimiento del plan anual de trabajo del Comité Paritario de SSO se realizó diez inspecciones planeadas de las establecidas en el cronograma anual de inspecciones del año 2018 hasta el mes de noviembre. Estas inspecciones ayudan a la gestión en el control de condiciones y actos sub estándares en las diferentes áreas de trabajo.

INSPECCIONES DEL CPSSO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

# Inspecciones ejecutadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
# de Hallazgos solucionados	6	5	4	8	6	8	7	8	6	6	5	6
# Inspecciones programadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
# de Hallazgos Identificados	6	5	4	8	6	9	7	9	6	7	5	6
Indicador de Inspecciones	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Indicador Demanda de Seguridad	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**89%**	**100%**	**89%**	**100%**	**86%**	**100%**	**100%**

Tabla 4.5 Inspecciones por el Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional

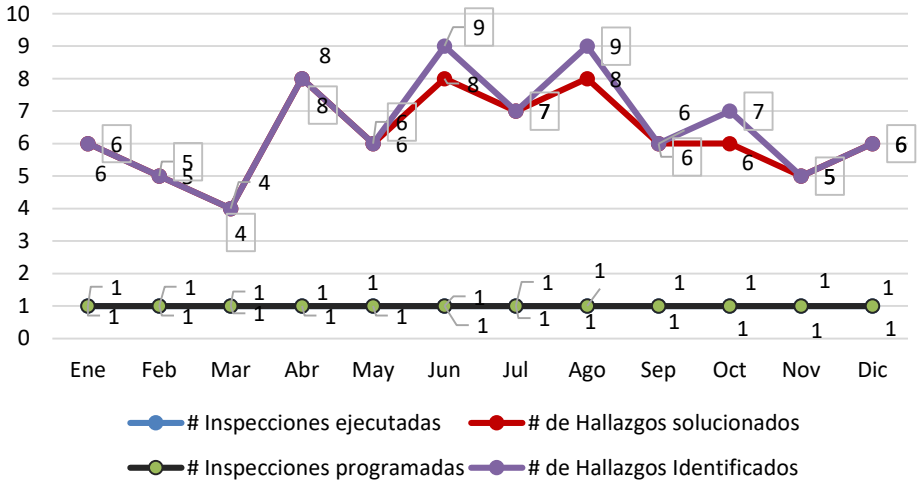

Figura 4.4 Inspecciones del Comité Paritario de SSO

b. Participación de las reuniones mensuales ordinarias planificadas mensualmente según cronograma de reuniones. Se realizaron once reuniones hasta el mes de diciembre del 2018 según lo establecido en el cronograma de reuniones del CPSSO, al finalizar el año se realizará un informe a manera de resumen para entregar al MDT por medio del Sistema Informático SUT en el mes de enero del año 2019.

1. **Seguridad Física:** Los guardias representan el elemento clave de todo sistema de seguridad, por lo que desde el mes de abril del 2018 se mantiene un contrato vigente del servicio de seguridad física y vigilancia, el mismo que responde eficientemente y de manera oportuna para el control de los bienes de la empresa. ASTINAVE EP tiene actualmente un contrato vigente con una compañía privada que custodia sus instalaciones además del personal propio que cumple con las actividades de Seguridad Física en Planta Centro y Planta Sur.

2. **Sistemas de extinción:** Se ha realiza el mantenimiento del sistema de bombas para el SCI cuya fuente de agua es directa del río, junto con el SCI central que cuenta con bomba y cisterna propia para su abastecimiento de agua en caso de emergencias, además se mantiene vigente un contrato con el cual se realiza el mantenimiento, recargas y pruebas hidrostáticas a la dotación de extintores tanto en Planta Centro como en Planta Sur.

4.4 SALUD OCUPACIONAL

El Programa de Salud Ocupacional, diseñado y desarrollado en forma adecuada, es la herramienta más efectiva para incrementar la productividad y reducir el ausentismo laboral. Así mismo, incentiva al recurso humano, disminuir la accidentabilidad, conservar las instalaciones a la vez de disponer de ambientes saludables, no solo evita las enfermedades profesionales, sino que proporciona bienestar al trabajador, eliminando factores de reducción de la capacidad laboral.

4.5 COMPONENTES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Para el logro de los objetivos planteados en el programa, se gestionaron una serie de actividades que forman parte del Componente de Medicina Preventiva y del Trabajo.

El componente de Medicina Preventiva y del Trabajo, es el conjunto de actividades encaminadas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. En este subprograma se integran las acciones de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones del bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

1. **Evaluaciones Pre ocupacionales:** Para dar cumplimiento a las normas técnicas legales vigentes en Seguridad y Salud se realizan las evaluaciones pre-ocupacionales a los futuros aspirantes a trabajadores conforme los procedimientos de USP y DTH respectivamente que permiten tener el capital humano idóneo. El proceso inicia con la entrega del formulario FOR-DTH-054 enviado por la Dirección de Talento Humano, el cumplimiento está dado por números de solicitudes ingresadas y el número de evaluaciones realizadas. Hasta el mes de diciembre se han recibido 182 solicitudes de evaluaciones Pre ocupacionales y se han realizado 182 evaluaciones completas, que incluye exámenes generales y especiales de acuerdo al riesgo, esto representa el 100% de cumplimiento, con una distribución mensual acuerdo a la siguiente tabla.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Solicitado	21	23	18	3	63	12	3	7	22	2	8	0
Realizado	21	23	18	3	63	12	3	7	22	2	8	0
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Tabla 4.6 Evaluaciones Pre-ocupacionales

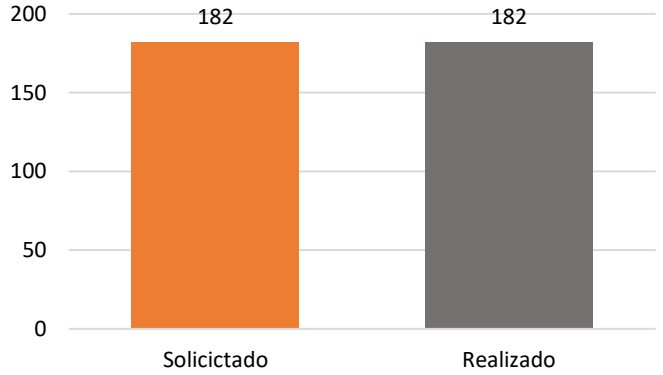

Figura 4.5 Evaluaciones Pre-ocupacionales 2018

4.6 COMPONENTE DE MORBILIDAD

La morbilidad es un dato demográfico y sanitario que informa la proporción de personas que sufren una enfermedad en un espacio y tiempo acotados. Esto es así a modo de poder analizar de mejor modo la evolución de tal enfermedad en condiciones particulares ya que, al delimitarla los efectos y fenómenos producidos son fácilmente observables.

Se lleva un registro mensual de las morbilidades presentadas en los trabajadores:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
320	543	298	304	202	203	161	286	191	265	289	129

Tabla 4.7. Consultas por Morbilidad 2018

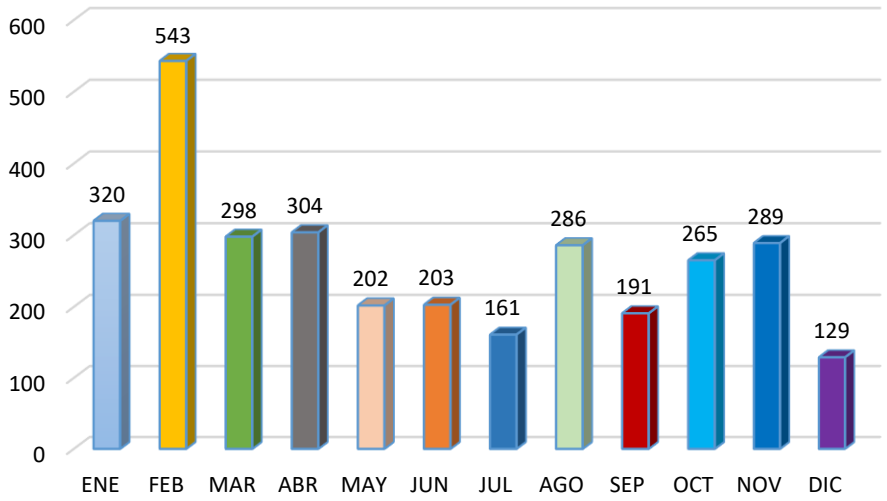

Figura 4.6 Consultas por Morbilidad 2018

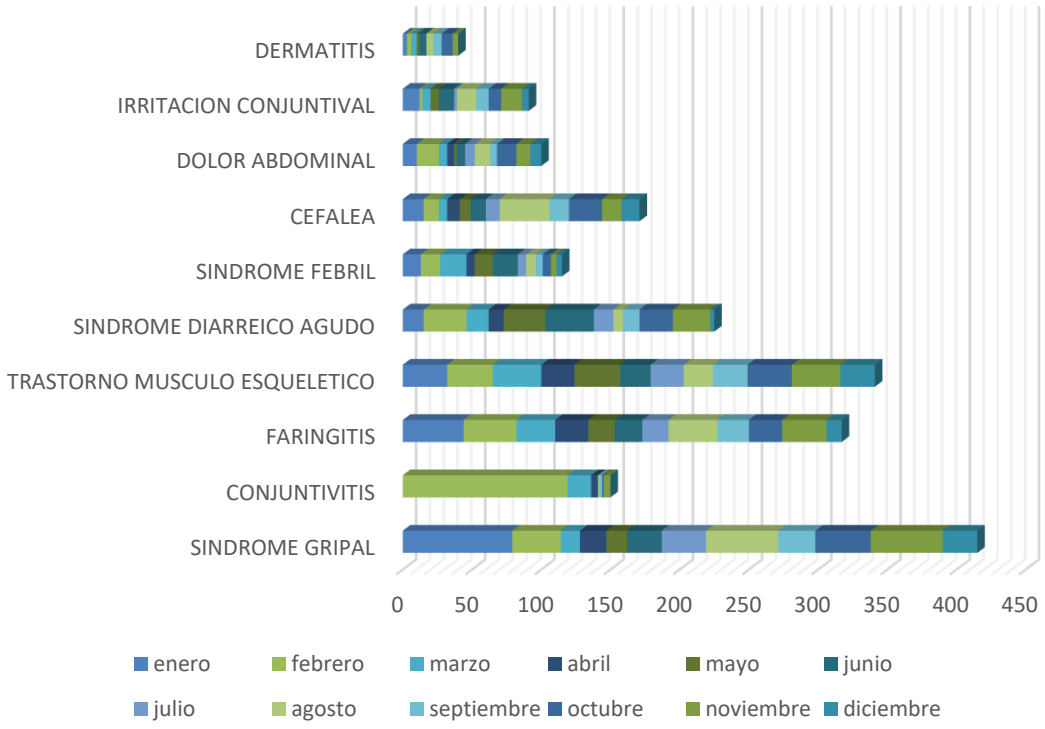

Figura 4.7 Morbilidades Frecuentes 2018

4.7 REGISTRO DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Hasta el mes de diciembre del 2018 se registraron 26 incidentes de trabajo, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

MESES	ACCIDENTES	INCIDENTES
Enero	0	3
Febrero	0	4
Marzo	0	5
Abril	0	2
Mayo	0	1
Junio	0	2
Julio	0	2
Agosto	0	2
Septiembre	0	2
Octubre	0	2
Noviembre	0	0
Diciembre	0	1
Total	**0**	**26**

Tabla 4.8 Accidentes e Incidentes 2018

Esta información permite consolidar la estrategia empresarial de ASTINAVE EP de brindar en términos de seguridad y un ambiente idóneo para los servidores/obreros públicos.

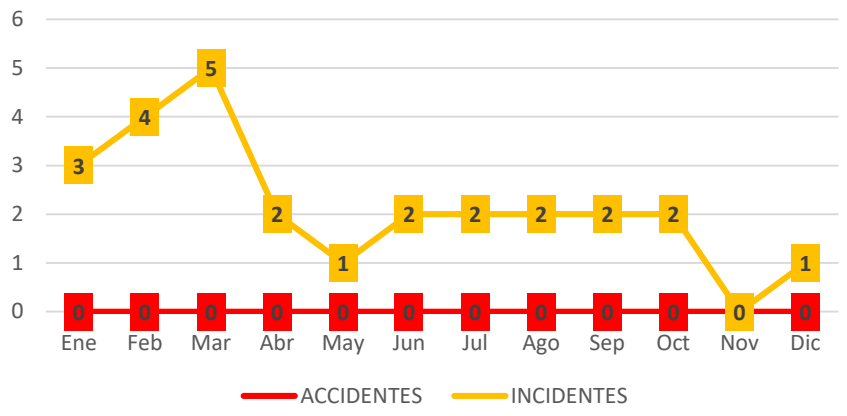

Figura 4.8 Accidentes e Incidentes 2018

4.8 COMPONENTE DE HIGIENE INDUSTRIAL

El componente de Higiene Industrial comprende un conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los agentes contaminantes y factores de riesgo que se puedan presentar dentro del ambiente laboral.

Los Agentes Contaminantes son todos aquellos fenómenos físicos, sustancias u organismos susceptibles de ser calificados y cuantificados, que se pueden generar en el medio ambiente de trabajo y que pueden producir alteraciones fisiológicas y/o psicológicas conduciendo a una patología ocupacional o enfermedad profesional.

Los objetivos planteados son:

1. Identificar, reconocer, cuantificar, evaluar y controlar los agentes contaminantes y factores de riesgo generados o que se pueden generar en los ambientes de trabajo y que ocasionen enfermedades. Entre los meses de mayo y julio del 2017 se ejecutaron mediciones de Higiene Industrial, evaluaciones ergonómicas y psicosociales para evaluar los diferentes contaminantes y factores en las diferentes áreas de trabajo que puedan ocasionar afecciones a la salud de los trabajadores. Las mediciones ejecutadas fueron las siguientes:

    - Mediciones de Ruido Laboral por Tarea con bandas de octava: 16 puntos.
    - Mediciones de Ruido Laboral jornada completa de trabajo (Dosis): 48 puntos.
    - Mediciones de iluminación en el puesto de trabajo: 60 puntos.
    - Mediciones de material particulado (polvo respirable): 5 puntos.
    - Mediciones de partículas de humos de soldadura: 6 puntos.
    - Mediciones de compuestos orgánicos volátiles: 12 puntos.
    - Mediciones de vibración en cuerpo completo: 2 puntos.
    - Mediciones de estrés térmico: 30 puntos.
    - Evaluaciones Psicosociales: 45 puntos.
    - Evaluaciones Ergonómicas: 75 puntos.

2. Establecer los diferentes métodos de prevención y control para cada agente contaminante y/o factor de riesgo, siguiendo en orden de prioridad: la fuente, el medio y el trabajador.
3. Asesorar en Toxicología Industrial sobre el uso y manejo de las diferentes sustancias peligrosas.
4. Implementar, junto con el subprograma de Medicina del Trabajo y Seguridad Industrial,

la Vigilancia Epidemiológica y la Educación Sanitaria.

El Departamento Médico, con el objetivo de cuidar el bienestar y la salud de los trabajadores, realizó inspecciones y análisis del agua en conjunto con la Dirección de Sanidad de la Armada a todas las cisternas de la Planta Centro y Sur (Diques).

4.9 COMPONENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Es el conjunto de actividades destinadas a la prevención, identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que generen accidentes de trabajo, evitando posibles lesiones, accidentes, enfermedades o la muerte al trabajador.

Los objetivos de este componente son:

1. Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de los factores personales y del trabajo que generan los actos inseguros, condiciones ambientales peligrosas que puedan causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa.
2. Reconocer, identificar y controlar o minimizar los factores de riesgo que puedan causar accidente de trabajo.

Las actividades relevantes a ser consideradas dentro de este componente son:

1. Inspecciones de los puestos y áreas de trabajo en conjunto con el Subprograma de Medicina y de Higiene Industrial.
2. Mantener control de los elementos de protección personal suministrados a los trabajadores previa verificación de su funcionamiento y adaptabilidad para lo requerido.
3. Elaborar protocolos de mantenimiento Preventivo y Correctivo de herramientas, equipos y maquinaria, y el plan de sustitución de los mismos.
4. Manual de inducción a nuevos trabajadores
5. Implementar programas de orden y aseo
6. Demarcación y señalización de áreas y puestos de trabajo
7. Elaboración y divulgación del Plan de emergencia y realización de simulacros en conjunto con el Subprograma de Medicina y del Trabajo e Higiene Industrial.
8. Análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo
9. Conformación de los grupos de apoyo - Brigadas de Emergencias, Grupo de apoyo de prevención, control y extinción de incendios.

Adicionalmente, el Departamento de Salud Ocupacional forma parte integral del Comité y Subcomité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, participando en la atención de eventos como accidentes o incidentes y emergencias, su análisis y posterior investigación y elaboración de informes ampliatorios.

En cumplimiento del programa de trabajo de la Unidad de Seguridad y Protección, el Departamento Médico ejecutó su plan de inspección a instalaciones, así como el desarrollo de las campañas o programas de salud ocupacional detallada a continuación:

DESCRIPCIÓN PROGRAMAS O CAMPAÑAS DE SALUD OCUPACIONAL	MES PROGR.	MES EJECUT.	NO. PARTICIPANTES
Campaña de DESRATIZACION Y FUMIGACION, se contrató a la compañía OPTIMA FUMIGACIONES, para monitoreo y control de plagas por un año	Ene-18	Ene-18	
Campaña de Vacunación para la prevención de influenza	Feb-18	Feb-18	270
Campaña para prevención de enfermedades transmitidas por vectores(entrega de repelente)	Feb-18	Feb-18	500 frascos
Campaña para prevención de enfermedades transmitidas por vectores(fumigación Planta centro y sur)	Feb-18	Feb-18	Cada semana
Campaña de Donación de Sangre con la Cruz Roja Ecuatoriana (Cuenta de ASTINAVE EP con reserva de 20 unidades para uso de los trabajadores y/o familiares)	Feb-18	Feb-18	104 unidades donadas
Campaña para prevención de enfermedades transmitidas por vectores(fumigación Planta centro y sur)	Mar-18	Mar-18	Cada semana
Campaña de Donación de Sangre con la Cruz Roja Ecuatoriana, diques (Cuenta de ASTINAVE EP con reserva de 20 unidades para uso de los trabajadores y/o familiares)	Mar-18	Mar - 18	11 unidades donadas
Campaña de desparasitación (amebas giardias)	Mar-18	Mar-18	300 dosis
Campaña aplicación complejo b diques	Mar- 18	Mar-18	120 dosis
Campaña de Salud Visual	Abr-18	Abr-18	480
Campaña de Vacunación para la prevención de influenza	May-18	May-18	300 dosis
Campaña de agua segura, se realiza cambios de filtros de planta de tratamiento	Jun-18	Jun-18	
Charla de Higiene personal	Jul-18	Jul-18	240
Campaña de prevención de la hipertensión	Sep-18	Sep-18	125
Campaña de prevención del uso indebido de drogas	Oct-18	Oct-18	358
Charla de prevención de la diabetes	Nov-18	Nov-18	52

Tabla 4.9 Programas y Campañas de Salud Ocupacional

4.10 DESEMPEÑO AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) regida por la Norma ISO 14001, reconoce su fundamento en el cumplimiento de lo establecido en materia de protección del medio ambiente, basado en cincos principios principales descritos a continuación:

- **Primer principio:** Compromiso de la Dirección superior y política: Este principio detalla el alcance del SGA:

  Se ha dado cumplimento a la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión en Medio Ambiente, considerándolos satisfactorios y apropiados para nuestros fines. Comprometidos con los requisitos de la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado. La misma ha sido comunicada y entendida sin reservas a todo el personal de ASTINAVE EP y está a disposición de todo el personal.

- **Segundo principio**: Planificación:

Para implementar el SGA en ASTINAVE EP se establecieron varios procedimientos y directrices que detallan acciones para mitigar los posibles impactos que nuestras actividades pueden ocasionarle al ambiente, estos han sido identificados y evaluados en la Matriz FOR-USP-028, denominada Matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales, registrando aquellos que pueden ser controlados y sobre los que la empresa puede ejercer influencia, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas nuevas o planificadas, productos y servicios nuevos o modificados.

También se mantiene el seguimiento a los aspectos ambientales significativos registrado en el FOR-USP-033 denominado Plan de Priorización de Aspectos Ambientales.

Se han establecido objetivos y metas ambientales medibles coherentes con la Política del Sistema Integrado de Gestión, evaluando de forma anual su cumplimiento, además se establecieron compromisos ambientales, tomando como base cumplir los requisitos legales aplicables, así como la participación y opiniones de las partes interesadas.

- **Tercer principio**: Implementación y Operación

ASTINAVE EP ha implementado este principio sobre la base de los recursos humanos y habilidades especializadas, para ello el personal seleccionado en ASTINAVE EP cuenta con el perfil y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones y responsabilidades asignadas.

La implementación y operación considera la infraestructura de la empresa, los recursos financieros y tecnológicos que pueden ser utilizados de forma idónea para desarrollar las actividades en ASTINAVE EP respetando el ambiente.

El SGA se mantiene implementado, refiriendo informes trimestrales y anuales a la Dirección sobre el desempeño del sistema de gestión ambiental y se incluyen recomendaciones para la mejora.

- **Cuarto principio:** Medición y evaluación (Verificación y Acciones Correctivas y Preventivas)

Para evitar posibles impactos ambientales en los meses de Agosto, Septiembre y Diciembre se realizaron controles y mediciones ambientales con el Laboratorio IPSOMARY, acreditado por la OAE, con el objetivo de comprobar el nivel de cumplimiento con los parámetros exigidos en la Normativa Ambiental TULSMA Libro VI “Calidad Ambiental”, Acuerdo Ministerial 097-A que incluye los anexos 1,2,3,4 y 5.

Se ejecutan inspecciones ambientales periódicas para identificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y evitar posibles incumplimientos que deriven en impactos ambientales significativos, también se realizan controles a las operaciones y equipos utilizados en ASTINAVE EP y se verifica el seguimiento ambiental en informes trimestrales y anuales.

- **Quinto principio:** Revisión y mejoramiento continuo

Se realizan Auditorías Internas dirigidas por la Dirección, representada por Auditores internos de ASTINAVE EP, durante la revisión, en caso de identificar algún hallazgo o No conformidad, se procede a confeccionar un Plan de Acción identificando las causas, se determina la acción correctiva y se toman acciones para evitar vuelvan a ocurrir.

ASTINAVE EP verifica el cumplimiento ambiental mediante inspecciones, auditorías e Informes Anuales, estos aportan los elementos necesarios para la mejora continua del

Sistema de Gestión Ambiental implementado, verificándose la eficacia de las acciones preventivas y correctivas tomadas.

La comunicación de los resultados de la gestión ambiental cumplida en ASTINAVE EP, se realiza de forma anual con la participación de los trabajadores y comunidad cercana a nuestra Empresa, no se identificó conflicto con la comunidad y hasta la fecha no existen quejas ni denuncias.

Los Informes de Cumplimiento de Gestión Ambiental de ASTIANVE EP Plantas Centro-Sur, son entregados anualmente a las Autoridades Ambientales de Aplicación, conforme lo establece la Normativa Ambiental TULSMA.

Tomando en cuenta los principios antes detallados ASTINAVE EP, proyectó medidas preventivas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), en beneficio del medio ambiente, de los trabajadores y la comunidad, cumpliéndose satisfactoriamente lo programado, para las Plantas Centro y Sur, desarrollándose acciones de control y seguimiento concernientes a:

Se mantiene un estricto cumplimiento de los 22 requisitos establecidos en la Licencia Ambiental otorgada por el Ministerio del Ambiente de Ecuador a ASTINAVE EP Plantas Centro y Sur, con códigos de aprobación MAE-CGZ5-DPAG-2014-1898 y MAE-CGZ5-DPAG-2014-1894, Resolución No. 10 y 11, respectivamente.

Para mantener activo el Plan de Contingencias en ASTINAVE EP en enero del año 2018 se conforman las Brigadas de enfrentamiento a contingencias e incidencias, para las Plantas Centro y Sur, cumpliéndose los objetivos de capacitar a los brigadistas sobre el Plan de Contingencias e Incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos denominado PLN-USP-004 y temas sobre uso de la Guía GRE, uso de EPP para derrames y fugas, enfrentamiento a inundaciones y comportamiento general de un derrame.

Se realiza el seguimiento de las medidas requeridas en el Plan de Manejo Ambiental, el cual fue actualizado por la Auditoria Ambiental de Cumplimiento, diseñado para cumplir en dos (2) años durante el período Septiembre 2017- 2019, la frecuencia de cumplimiento se encuentra planificada en función de prevenir la contaminación derivadas de las operaciones en ASTINAVE EP Plantas Centro y Sur, mensualmente se evalúa el estado de dicho plan y hasta la fecha se cumple la planificación, a continuación se detalla su estado.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ASTINAVE EP PLANTAS CENTRO Y SUR PERÍODO SEPTIEMBRE 2017- DICIEMBRE 2018				
Sub Planes	**Total de Medidas**	**Cump.**	**Incump.**	**% Cump.**
Plan de prevención y mitigación de impactos	436	267	0	61
Plan de manejo de desechos	276	186	0	67
Plan de comunicación, capacitación y educación ambiental	48	32	0	67
Plan de relaciones comunitarias	4	2	0	50
Plan de contingencias	244	164	0	67
Plan de seguridad y salud en el trabajo	200	134	0	67
Plan de rehabilitación de áreas afectadas	0	0	0	0
Plan de monitoreo y seguimiento	48	39	0	81
TOTAL	**1256**	**824**	**0**	**66**

Tabla 4.10 Cumplimiento del PMA ASTINAVE EP- Diciembre 2017 -2018

4.11 ACTIVIDADES REALIZADAS EN BASE AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

ASTINAVE EP Planta Centro, cuenta con un Plan de Manejo Ambiental que tiene como objetivo principal determinar y ejecutar medidas para proteger el entorno natural, así como mantener buenas relaciones con la comunidad, estableciendo las siguientes medidas a cumplir:

1. Reducción de riesgos operacionales
2. Correcta aplicación del Plan de Contingencia e Incidencias por Materiales peligrosos y/o Nocivos
3. Monitoreos ambientales
4. Protección del recurso suelo
5. Protección del recurso agua de mar
6. Manejo correcto de desechos sólidos
7. Uso adecuado de los recursos naturales (agua, energía)

Para dar cumplimiento a los objetivos, se ha enmarcado en Planes todas las actividades descritas en las medidas ambientales que ayudaron a desarrollar nuestras actividades en la sostenibilidad de los recursos, relacionadas a continuación:

1. Plan de Prevención y control de la contaminación
2. Plan de Contingencias e incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos
3. Plan de Capacitación Ambiental
4. Plan de Seguridad y Salud Ocupacional
5. Plan de Manejo de residuos sólidos y líquidos
6. Plan de Relaciones Comunitarias
7. Plan de Rehabilitación de áreas afectadas
8. Plan de Monitoreo y seguimiento ambiental
9. Cronograma y presupuesto de actividades del PMA

4.12 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PMA DE ASTINAVE EP

En la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) propuesto para cumplir en el Año 2018, el PMA considerado para las Plantas Centro y Sur, es evaluado periódicamente para controlar y atenuar las alteraciones y así verificar que se cumplan las medidas establecidas, a continuación, se muestran los datos de evaluación del PMA hasta el mes de Diciembre del 2018:

4.12.1 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

El Plan de Prevención y Control de la Contaminación, se cumplió, ejecutando medidas preventivas en beneficio del medio ambiente y de los trabajadores que están expuestos a fuentes generadoras de ruido, material particulado, calidad de aire ambiente, así como evitar posibles derrames de combustibles que puedan afectar al recurso suelo y medio acuático del área de influencia.

Para proceder en equilibrio con el entorno, se ejecutan acciones de Gestión de Prevención y Control Ambiental, detalladas en la siguiente tabla:

INSPECCIONES AMBIENTALES ASTINAVE EP PLANTAS CENTRO Y SUR ENERO-AGOSTO 2018						
Planta	Planificada	Ejecutada	% cumpl.	Hallazgos		Control y verificación
				Abierto	Cerrado	
Centro	48	48	100	0	48	- Control de Recursos naturales (agua) - Manejo y administración de desechos (peligrosos, no peligrosos y especiales) - Manejo y operación descarga de combustible - Uso de EPPs – T-Carpintería - Rotulado de recipientes en uso - Desalojo de desechos reciclables y peligrosos – Gestor FIBRANAC- Grupo Armas &Cabrera - Orden y limpieza de áreas - Revisión de etiquetado y clasificación de desechos - Limpieza de trampas de grasas - Revisión tanque de almacenamiento de combustible - Mantenimientos al aire acondicionado de USP
Sur	48	45	93	0	45	- Orden y limpieza PS-DO, área de almacenamiento temporal de desechos comunes, parqueo, garita y bodega - Seguridad (fisuras en los peldaños del muelle principal) - Orden y limpieza comedores ubicados en los Diques Orellana y Napo - Desalojo de desechos reciclables y peligrosos – Gestor FIBRANAC- Grupo Armas &Cabrera - Manejo de desechos comunes (Conchilla) - Control de Recursos naturales (energía) - Uso adecuado de EPPs - Manejo y administración de desechos (peligrosos, no peligrosos y especiales) - Mediciones ambientales IPSOMARY - Mantenimiento a riles en Dique y uso de EPPs - Revisión tanque de almacenamiento de combustible

Tabla 4.11 Cumplimiento de Inspecciones Ambientales ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur Enero-Diciembre Año 2018

En el año 2018, se planificaron 96 inspecciones ambientales de ellas 48 en Planta Centro, cumplidas al 100% y 48 en Planta Sur, ejecutándose 45, por realizar 3 inspecciones cumpliéndose el Plan al 94%, debido que en el mes de Mayo el Blgo. Fernando Torres se encontraba cubriendo vacaciones en Planta Centro y durante el mes de Junio realizó trabajos en Machala para el Proyecto de conexión de Tuberías flexibles entre Plataformas, esto no permitió la ejecución de las actividades de inspección planificadas.

Para el control de manejo de combustible, se realizaron revisiones a los tanques de almacenamiento de diésel en Planta Centro, verificando el cumplimento con los rótulos, acorde a la Norma 2:266 y RAHOE, rombo NFPA, contenido y capacidad del tanque, verificándose que los tanques de almacenamiento de diésel sean llenados conforme a la capacidad del cubeto de contención, como medida de prevención para evitar contingencias ambientales.

Conscientes de la conservación del medio ambiente, se controló el uso de los recursos: agua, energía, combustible, madera y acetileno, se establecieron medidas como: reutilización, tratamiento, regulación, educación y concientización, todo en función de lograr un desarrollo sostenible.

4.12.2 Plan de Contingencias e Incidencias por Materiales Peligrosos y/o Nocivos

ASTINAVE EP dispone de un Plan de Contingencias e Incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos, el mismo que determina las acciones a seguir en caso de ocurrencia de accidentes e incidentes dentro de las instalaciones del Astillero, igualmente existe una Brigada de Enfrentamiento a Contingencias e Incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos en Planta Centro-Sur, donde están identificados los responsables que se harán cargo hasta que se den por terminadas las acciones.

Para mantener activo el Plan de Contingencias e Incidencias por Materiales Peligrosos y/o Nocivos en ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur en el mes de enero 2018 quedaron conformadas las Brigadas y se capacita a los brigadistas sobre el Plan de Contingencias e incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos PLN-USP-004, detallado en la siguiente tabla:

Capacitación a las Brigadas de Enfrentamiento a Contingencias e Incidencias (BECE) ASTINAVE EP						
Temas	Mes	Áreas			Participación de Brigadistas	
		Plantas	PC	PS	PC	PS
Plan de Contingencias e incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos PLN-USP-004	Enero	Planificadas	1	1	12	10
		Ejecutadas	1	1		
		% Cumplimiento	100	100		
Uso de la Guía GRE	Marzo	Planificadas	1	1	11	10
		Ejecutadas	1	1		
		% Cumplimiento	100	100		
EPP para derrames y fugas	Mayo	Planificadas	1	1	11	9
		Ejecutadas	1	1		
		% Cumplimiento	100	100		
Derrame de hidrocarburo en el cuerpo de agua receptor	Junio	Planificadas	1	1	11	10
		Ejecutadas	1	1		
		% Cumplimiento	100	100		
Comportamiento general de un derrame	Nov.	Planificadas	1	1	10	13
		Ejecutadas	1	1		
		% Cumplimiento	100	100		

Tabla 4.12 Cumplimiento del Plan de Capacitación Brigadas de Enfrentamiento a Contingencias e Incidencias ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur.

La empresa, cuenta con un Kit de Emergencias mínimo en Plantas Centro-Sur, compuesto por paños absorbentes, barrera de contención, aserrín y dispersantes, para enfrentar, prevenir y controlar los posibles derrames derivados de las operaciones realizadas en ASTINAVE EP.

En el mes de junio se realizaron dos simulacros referidos a Derrame de Hidrocarburo en el cuerpo de agua receptor en ASTINAVE EP Plantas Centro y Sur, cumpliéndose con los procedimientos establecidos al enfrentamiento a incidencias por derrames de

hidrocarburos e impidiendo su propagación en el medio receptor para evitar la contaminación ambiental de las aguas.

Hasta la fecha durante el 2018 no se originaron derrames, ni incidentes que afecten al medio ambiente, adicionalmente se realizan acciones con el objetivo de enfrentar de manera eficaz las posibles situaciones e incidencias que puedan suscitarse en la empresa, por lo cual se mantienen operativos los extintores y mensualmente se monitorean en las áreas operativas y administrativas para identificar su estado.

4.12.3 PLAN DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Acorde al proceso de mejorar el conocimiento y las habilidades del personal que labora en la empresa; así como fortalecer la Gestión Ambiental, se realizaron capacitaciones y socializaciones a todo el personal de ASTINAVE EP, en materia de Medio Ambiente en los siguientes temas:

a. Plan de contingencias e incidencias por materiales peligrosos y/o nocivos denominado PLN-USP-004
b. Política, Objetivos y Compromisos Ambientales
c. Difusión de los resultados de consumo de recursos naturales (agua y energía)
d. Socialización de la Metodología, MIEAA y Plan de Priorización de AA
e. Manual de Administración de residuos y desechos MAN-USP-001
f. Plan de Manejo Ambiental ASTINAVE EP
g. Control sobre el uso de sustancias que deterioran la capa de ozono
h. Campaña de reciclaje (Participación del personal en la Construcción de un repositorio para almacenamiento de material reciclable cartón)
i. Mitigación de las emisiones de gases
j. Sensibilización sobre la reducción de consumo de recursos naturales (indicadores de recursos)
k. Manejo, administración de desechos no peligrosos, peligrosos y especiales.
l. Campaña de cambio climático
m. Buenas prácticas ambientales (Protección ambiental)
n. Medidas de Seguridad para operaciones de carga y descarga de combustible
o. Manejo de Sustancias químicas
p. Socialización de la Matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales FOR-USP-028

Las capacitaciones planificadas para el periodo enero- diciembre del 2018 fueron cumplidas en su totalidad, se evidencia que las capacitaciones ambientales han sido efectivas, demostrándose una mejor actuación de los trabajadores en el acto de mitigar los posibles efectos negativos que sus actividades diarias le ocasionan al ambiente.

4.12.4 PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

4.12.4.1 GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS EN ASTINAVE EP

En ASTINAVE EP se realiza la disposición de desechos y residuos con gestores debidamente autorizados por las Autoridades Competentes, requiriendo la entrega de la documentación correspondiente al desalojo según la clasificación, quedando la constancia archivada de los siguientes documentos:

1.- Manifiesto Único de entrega, transporte y recepción de desechos peligrosos

2.- Cadena de Custodia para el manejo de residuos
3.- Acta de entrega – recepción del servicio
4.- Certificado de Disposición Final de los desechos
5.- Comprobante de Retiro de Material para residuos reciclables

Los datos reflejados en la tabla siguiente corresponden a la generación y gestión de desechos realizado hasta el mes de noviembre del año 2018 de ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur:

REGISTRO DE DESECHOS GESTIONADOS EN ASTINAVE EP Año – 2018

Tipo Desechos y Residuos	Total			Gestores	Gráfico
	Cantidad		U		
	Almacenada	Gestionada			
Líquidos peligrosos	1955	1950	Gal	Grupo Armas & Cabreras	
Sólidos peligrosos	130	122	Kg	Grupo Armas & Cabreras	
Reciclables	1482	1443	Kg	FIBRANAC.SA	
Común	1108	1108	M3	Puerto Limpio	

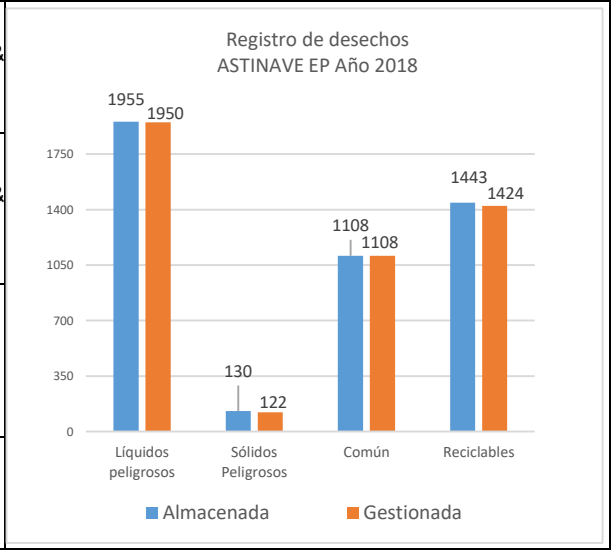

Tabla 4.13 Generación y gestión de Desechos y Residuos ASTINAVE EP Plantas Centro-Sur diciembre del Año 2018

ASTINAVE EP, en el Año 2018 almacenaron los desechos según su clasificación y código consignado en el Registro de Generador de Desechos Peligrosos y Especiales aprobado por el MAE para las instalaciones de Plantas Centro y Sur, en el mes de Julio fueron desalojados el 100% de los desechos almacenados con el Gestor Grupo Armas & Cabreras autorizado por el Ministerio del Ambiente bajo la Resolución 1135.

Se mantienen acopiados desechos que no han sido desalojados con gestores hasta tanto exista una mayor cantidad de desechos almacenados para su posterior entrega a gestores autorizados.

4.12.5 Plan de Rehabilitación de Áreas Afectadas

Durante el período no se reporta contaminación al entorno en las instalaciones de ASTINAVE EP Plantas centro y Sur.

4.12.6 Plan de Monitoreo Ambiental

ASTINAVE EP, en los meses de Agosto, Septiembre y Diciembre se llevó a cabo el Plan de Monitoreo, que comprende los sistemas de seguimiento, evaluación y monitoreo

ambiental, tendientes a controlar adecuadamente los impactos ambientales, conforme lo establece el Plan de Manejo Ambiental aprobado por el MAE para el período 2017-2019.

1. Ruido Ambiente
2. Material Particulado PM 10 y PM 2.5
3. Calidad de Aire Ambiente
4. Gases de Combustión
5. Calidad de agua residual doméstica
6. Calidad de suelo

Durante el estudio ambiental en ASTINAVE EP, en los parámetros analizados, se verifica cumplimiento referidos a los límites exigidos en los Anexos del TULSMA.

Para cumplir los parámetros ambientales en ASTINAVE EP en el año 2018 se realizan charlas educativas sobre la importancia del uso de los equipos de protección y se establecen inspecciones para verificar que los trabajadores cumplan las medidas de protección.

4.12.7 PROGRAMAS DE RECURSOS NATURALES

Durante el Año 2018, se realizaron controles y seguimiento del uso y consumo de los recursos naturales agua, energía eléctrica y materia prima, se manejaron registros diarios y mensuales, estableciendo datos comparativos de gastos y ahorro, referidos en los proyectos y actividades diarias realizadas en ASTINAVE EP, detalladas a continuación:

Consumo de Agua Potable: Durante el período (Enero–Diciembre) del 2018 en Planta Centro, se consumió un total de 26372 m^3 de agua, se evidencia un aumento en el consumo comparado con igual período de años anteriores, esto debido al incremento de trabajo y actividades siendo necesario el empleo del recurso, adicionalmente se mantienen acciones de control diario y capacitación a trabajadores en temas ambientales referidos al uso adecuado de los recursos, con el objetivo de concientizar a los trabajadores.

Los datos fueron obtenidos de las facturas mensuales emitidas por la Empresa Internacional Water Services-Interagua, mostrándose los datos en la siguiente tabla:

CONSUMO DE AGUA POTABLE EN M3
PLANTA CENTRO PERÍODO 2015- 2018

Mes / Año	Consumo (m^3)				Gráfico
	2015	2016	2017	2018	
Enero	1403	278	1706	2200	
Febrero	1095	1699	1098	2682	
Marzo	969	982	1791	2433	
Abril	1057	857	1841	2552	
Mayo	905	734	2146	2545	
Junio	947	678	2102	1901	
Julio	1045	837	2290	1911	
Agosto	999	817	2119	1712	
Septiembre	1160	986	2230	2004	
Octubre	989	1052	2032	2108	
Noviembre	1283	1339	2172	2387	
Diciembre	1123	1089	2163	1937	
Total	**12975**	**11348**	**23690**	**26372**	

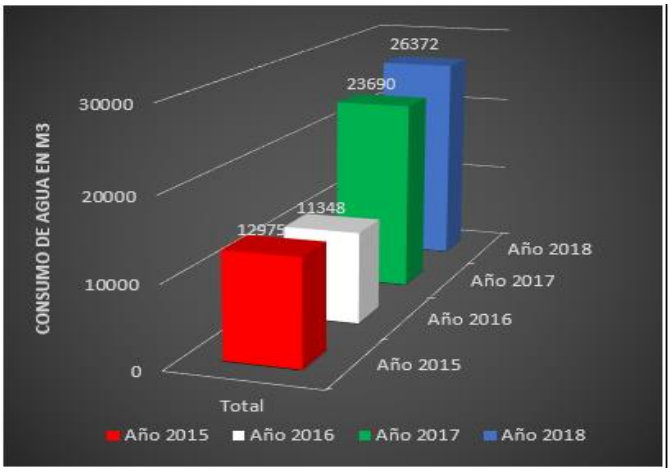

Figura 4.9 Consumo de agua (m^3) ASTINAVE EP Planta Centro Enero-

diciembre período 2015- 2018

En Planta Sur, se realiza el control del consumo del recurso agua potable a través de la toma de la lectura del medidor de agua que se localiza cerca del muelle principal; llevando con estos datos un registro interno, para verificar y controlar la existencia de consumos.

Dada la naturaleza productiva de ASTINAVE EP, se requiere el uso de agua potable para las operaciones en los procesos productivos, así también como el personal que labora en las instalaciones.

Consumo de Energía Eléctrica: En ASTINAVE EP, como parte del compromiso ambiental y consciente de que el recurso energía eléctrica es limitado, se realizan chequeos diarios y mensuales del consumo, estableciendo datos comparativos de gastos y ahorro, referidos a los proyectos y actividades diarias que se realizan, registrándose hasta el mes de noviembre un consumo de 1867600 kWh, de energía eléctrica en Planta Centro.

Los datos expresados en la siguiente tabla son obtenidos de la factura mensual emitida por Empresa Eléctrica de Guayaquil:

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN KWh PLANTA CENTRO 2015- 2018

Mes	Consumo(KWh)				Gráfico
	2015	2016	2017	2018	
Enero	96250	92400	105350	141400	
Febrero	139300	107100	124950	156450	
Marzo	128100	118300	129150	164850	
Abril	105700	106750	126000	201950	
Mayo	114450	107100	145950	204050	
Junio	108150	92750	137550	164500	
Julio	111300	98350	128100	136500	
Agosto	114800	102900	146650	179200	
Septiembre	100100	122500	140000	185850	
Octubre	110600	100800	135800	165200	
Noviembre	98350	102200	140700	167650	
Total	**1227100**	**1151150**	**1460200**	**1867600**	

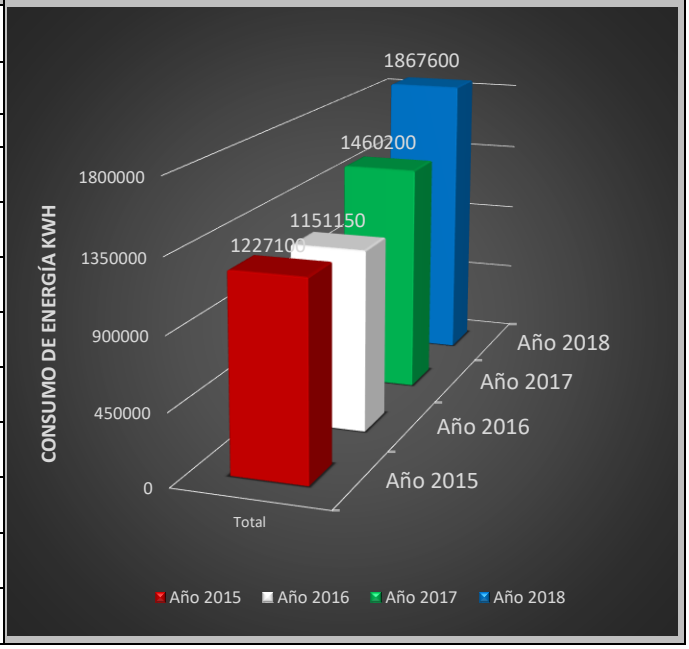

Figura 4.10 Consumo de energía eléctrica (KWh) ASTINAVE EP Planta Centro Enero-noviembre período 2015-2018

En la Planta Sur de ASTINAVE EP el servicio de energía eléctrica es suministrado por la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil a través del medidor eléctrico de la ARMADA DEL ECUADOR, la cual emite facturas para proceder a su respectivo cobro.

Comparando el empleo del agua y la energía en ASTINAVE EP, respecto a igual fase en años anteriores, se evidencia un aumento en el consumo, esto debido a la ejecución en Planta Centro de los Proyectos: Hécate, Amistad, Esclusas, Orión, Júpiter, las Embarcaciones: B/P Gabriela A, Isla Pinta L/, Isla la Plata, Santa Rosa, Machena, Miss

Debby, Yate Coral, Corbetas Loja, Manabí, Remolcador Wolf, Gabarra Bahía de Caráquez, Barcaza Amistad, en Planta Sur se operaron las embarcaciones Endeavour II, B/P Florentino, Islander Atahualpa, Lizi, Milenka, Gino G, Enterprise, Tanquero Libertad 1 y MN Passion Many Anne, adicionalmente se mantienen acciones de control diario y capacitaciones en temas ambientales referidos al uso adecuado de los recursos, con el objetivo de concientizar a los trabajadores..

4.12.8 EVALUACIÓN DE INDICADORES AMBIENTALES ASTINAVE EP

GPR: Durante el Año 2018, no se reporta la ocurrencia de accidentes e incidentes, que ocasionen daños al ambiente, para ello se toman medidas adecuadas y se ejecutan acciones que eviten la contaminación ambiental.

PPI: Los Resultados de los PPI de Medio ambiente, del Año 2018, se muestran en la siguiente tabla:

INDICADORES PPI MEDIO AMBIENTE ASTINAVE EP-AÑO 2018						
INDICADOR					Minigráficos Año 2018	
Código PPI	Nombre del Indicador	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIÓN		Frecuencia
PPI-USP-005	Reciclables	kg	1443,20	Gestor FIBRANAC	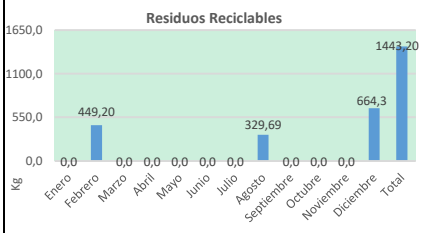	Anual
PPI-USP-006	Costo de desechos	$	925,50	Gestor Armas &Cabreras	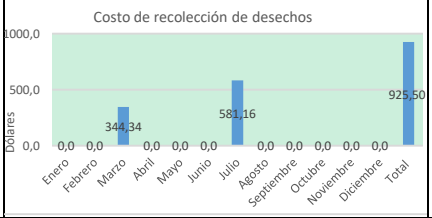	Anual
PPI-USP-008	Costo de multas	$	0.00	-	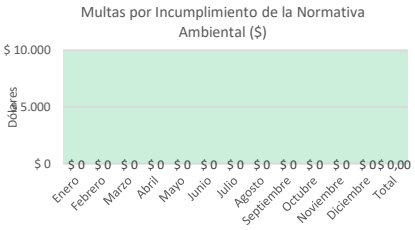	Mensual
PPI-USP-009	No. Sanciones Monetarias	#	0	-	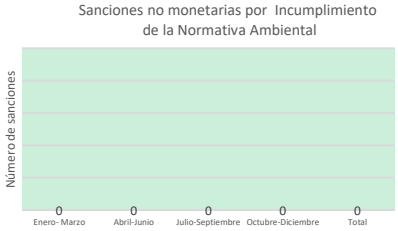	Trimestral

PPI-USP-010	Total de derrames	#	0	-	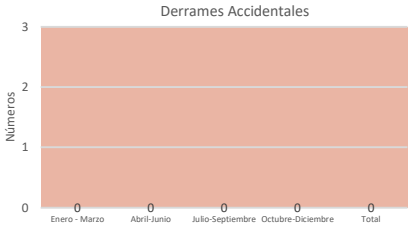	Trimestral

Tabla 4.14 Indicadores de Medio Ambiente ASTINAVE EP Hasta diciembre Año 2018

4.12.9 DENUNCIAS

En ASTINAVE EP durante el Año 2018 no se han recibido quejas ni denuncias por incumplimientos en la protección ambiental, que pueda afectar a los moradores de la comunidad en el área de influencia directa e indirecta y a los trabajadores de la empresa, adicional se toman acciones de prevención derivadas de las opiniones de las encuestas realizadas a la comunidad en los meses de enero y febrero, relacionadas al granallado, este proceso es aislado para evitar que las emisiones de material particulado permanezcan en las áreas de trabajo y en la comunidad aledaña.

4.13 TRANSPARENCIA

4.13.1 LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASTINAVE EP como empresa pública se rige al cumplimiento de las leyes gubernamentales establecidas, dentro de ellas, se encuentra la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, la cual tiene como objetivo garantizar el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática del manejo de la información pública y la Rendición de Cuentas a la que están sujetos todos los funcionarios y entidades del Estado.

En octubre del 2013, ASTINAVE EP sujeto al Oficio Nro.SNAP-SPT-2013-0184-OF entregado por la Secretaría Nacional de Administración Pública – SNAP, en el que establece los formatos de publicación de la información conforme al Manual de cumplimiento del artículo 7 de la LOTAIP, procede a publicar su información de manera organizada por ítems, orden secuencial o cronológico, etc., de tal manera que el ciudadano pueda ser informado correctamente y sin confusiones de la gestión interna de la organización, siguiendo estándares homologados para las instituciones públicas.

A continuación se presenta, en la siguiente figura, el monitoreo por parte de la **CALIDAD DE INFORMACIÓN** ingresada en el portal web de ASTINAVE EP como parte del cumplimiento de la LOTAIP.

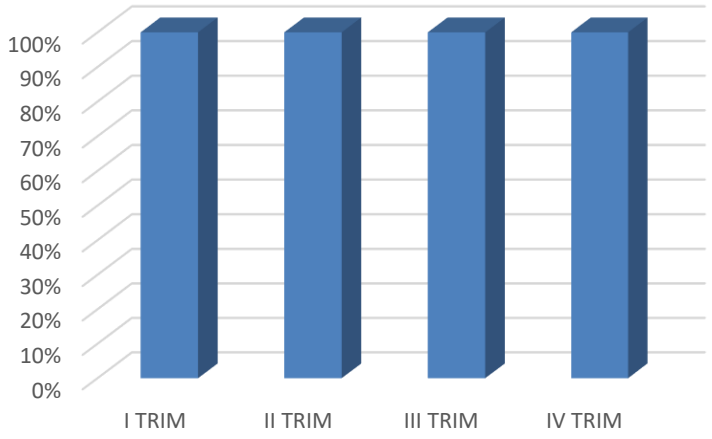

Figura 4.11 Calificación de la Calidad de Información de ASTINAVE EP

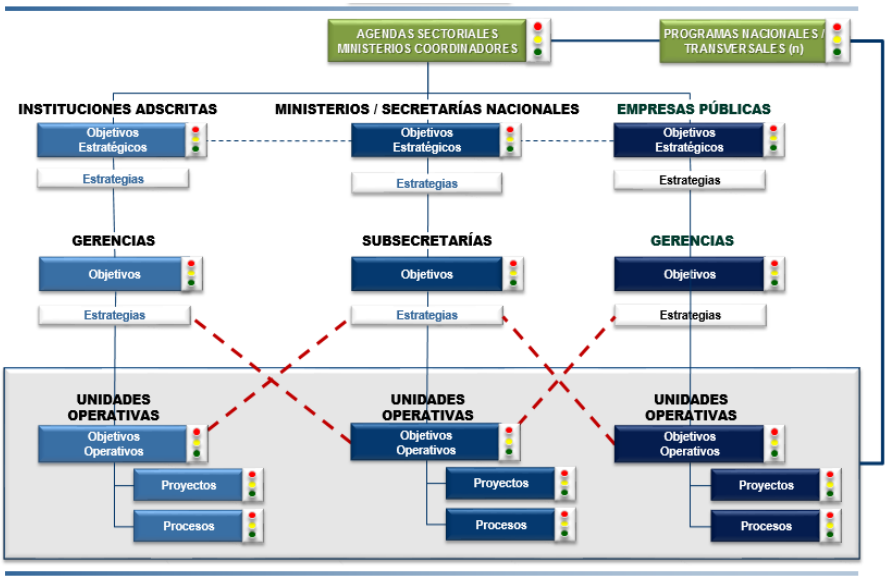

Figura 4.12 Modelo GPR del Gobierno de Ecuador

4.13.2 GOBIERNO POR RESULTADOS – GPR, HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Con Decreto Presidencial No. 555, Reg. Oficial. Suplemento No. 331 del 30 de noviembre de 2010, se dispone la implementación del Proyecto Gobierno por Resultados – GPR a todas las instituciones de la administración pública central, institucional y dependiente de la Función Ejecutiva a cargo de la Secretaria Nacional de la Administración Pública – SNAP.

Este proyecto tiene como alcance la implantación de la metodología y herramienta del proyecto **Gobierno por Resultados - GPR**, en la que todas las instituciones, antes mencionadas, sistematizan y gestionan sus planes, programas, proyectos y procesos organizacionales permitiendo el monitoreo y control de su avance o ejecución, permitiendo generar reportes necesarios para la toma de decisiones, sirviendo como fuente de información sobre el desempeño actual de la institución.
Este monitoreo tiene su punto de partida en el momento posterior al despliegue de la metodología estipulada por la Secretaría Nacional de la Administración Pública - SNAP, sujeto al Acuerdo Presidencial No. 1002 del 20 de diciembre de 2011: NORMA TÉCNICA DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA

GOBIERNO POR RESULTADOS, y al Modelo GPR del Gobierno del Ecuador.

ASTINAVE EP se rige al cumplimiento de las leyes gubernamentales establecidas, dentro de ellas está Gobierno por Resultados, la cual tiene como objetivo llevar el reporte y control de proyectos y programas de las Instituciones del Estado, mediante el reporte de cada unidad operativa, a través de un Balanced Scorecard.

A continuación, se presenta en la siguiente figura, el **MONITOREO** de ASTINAVE EP por parte de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES.

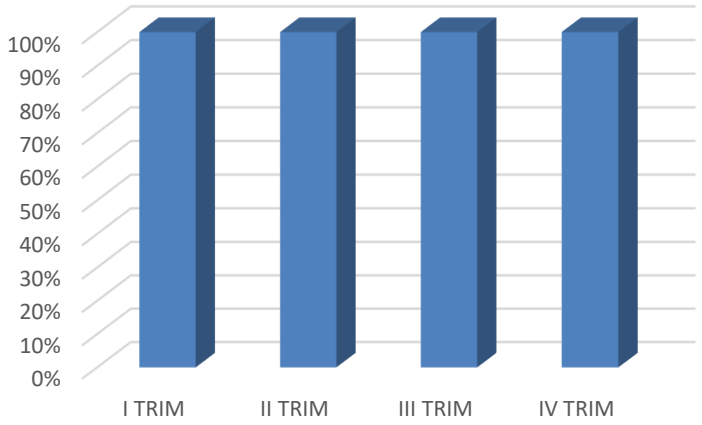

Figura 4.13 Ranking de Monitoreo de ASTINAVE EP – GPR

CONCLUSIONES

ASTINAVE EP enfoca sus acciones al cumplimiento de los objetivos empresariales 2018, orientados alcanzar las metas gubernamentales, sus resultados demuestran que se han gestionado la ejecución de los objetivos de acuerdo a lo que establece la norma técnica de la Gestión por Resultados GPR, la metodología usada para para su control es el enfoque del Balanced Scorecard, su aplicación permite seguir desarrollando la estrategia empresarial para la consecución de los objetivos establecidos, siendo la representación coherente de una estructura estratégica del negocio.

CUMPLIMIENTOS DE LOS RETOS

1. Las estrategias de trabajo se mantienen enfocados a los requerimientos gubernamentales.
2. Se proyecta su ejecución y cumplimiento conforme a las metas establecidas para el 2018.
3. Se han fortalecido los mecanismos de control y seguimiento, así como la transparencia de gestión con el envío y la calidad de la información.

RECOMENDACIONES

1. Capacitaciones realizadas del uso de la herramienta GPR.
    a. Ajustes de parámetros técnicos durante la ejecución del programa plurianual
    b. Seguimientos de ejecución Proyectos de Gasto Corriente en GPR
    c. Creación del Programa de Gestión de Inversiones - PGI´S en GPR
2. Actualizar previo al cierre de periodo todos los datos en el Portal GPR, incluyendo información básica, ficha del proyecto, resultados previos.

5. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PRESIDENCIALES

En el año, Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP ha incorporado todas y cada unas de las actividades en relación al Cumplimiento del Decreto Ejecutivo 135 entregado en Enero 2018. (**Anexo 16.5**)

6. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO

Siendo el Directorio de ASTINAVE EP la cabeza de la organización, parte del control de la estrategia involucra la toma de decisiones y el seguimiento y control de los accionares que se hayan planteado en cada una de las sesiones que se mantengan, a continuación se expone la tabla que ilustra el seguimiento de las resoluciones de las sesiones del Directorio.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
1	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	29/12/2014	Ordinaria-Presencial	-Dra. Anabell Arguello Suárez, delegada permanente por el Ministerio de Defensa Nacional. -Eco. Romina Arteaga Feraud, delegada permanente de la Senplades. - CALM. Jaime Ayala Salcedo, delegado del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. - CPNV-EM Jaime Ortiz Jaramillo, en representación del Comandante General de la Marina	004-2014	Firmada	Conocimiento y Aprobación del Proceso de Implementeacion de la Plataforma para la Gestión del Ciclo de Vida de los Productos (PLM) en pos del mejormiento de la Capacidad Productiva de ASTINAVE EP	DA-009-2014	Autorizar al Gerente General como ordenador de gasto para la implementación de la plataforma para la gestión del ciclo de vida de los productos (PLM) En pos del mejoramiento de la capacidad productiva de ASTINAVE EP y por un monto máximo de USD 2.045.628,02, previo el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las resoluciones del SERCOP. Encárguese al gerente general de ASTINAVE EP, el seguimiento y	Si	En Ejecuciòn	VENCIDO	Gerencia General	90,03% hasta octubre	Permanente	Modelado de componentes del Sistema ROC	Diciembre-2018	Operativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
									aplicación de la presente resolución, así como del informe periódico de avance al Directorio.									
3	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/8/2017	Ordinaria-Presencial	- Ing. Michael Agustín Mera Giler, delegado permanente por el Ministro de Defensa Nacional. - Eco. Romina Arteaga Feraud, delegada permanente de la Senplades. - Ing. Fabricio Reshuan Issa, delegado permanente de la Empresa Coordiandora de Empresas Públicas EMCO EP. - CALM Darwin Jarrín Cisneros, delegado permanente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. - CALM. Daniel Ginez Villacis, delegado temporal de la Comandancia General de la Marina	002-2017	En Revision	Seguimiento de Resoluciones	DA-003-2017	Disponer al Gerente General que establezca el procedimiento de enajenacion de activos de ASTINAVE EP, concordante con la normativa vigente, de tal manera que se dé por cumplida la resolucion DA-007-2016	Si	En ejecucion	No aplica	Gerencia General	100%	MAYO	Procedimiento de enajenación de activos de ASTINAVE EP elaborado y puesto para validación y verificación.	5/8/2017	Financiero
4	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	5/8/2017	Ordinaria-Presencial	- Ing. Michael Agustín Mera Giler, delegado permanente por el Ministro de Defensa Nacional. - Eco. Romina Arteaga Feraud,	002-2017	En Revision	Autorizar la contratación de una línea de credito para ASTINAVE EP y la entrega de	DA-008-2017	Disponer al Gerente General que remita al Directorio el flujo que garantice el pago del crédito en función de la	Si	En ejecucion	No aplica	Gerencia General	10%	MAYO	Flujo considerado conforme el pago del crédtio en función de la proyección de los ingresos.	5/8/2017	Financiero

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				delegada permanente de la Senplades. - Ing. Fabricio Reshuan Issa, delegado permanente de la Empresa Coordiandora de Empresas Públicas EMCO EP. - CALM Darwin Jarrín Cisneros, delegado permanente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. - CALM. Daniel Ginez Villacis, delegado temporal de la Comandancia General de la Marina			hipoteca e los bienes inmuebles de ASTINAVE EP		proyección de ingresos, así como un estado de resultados proyectado en el que se evidencie la conveniencia del mismo para con la empresa.									
6	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	28/09/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, delegado permanente del Señor Ministro de Defensa Nacional de la República del Ecuador, - Mgs. Fabian Carrillo Jaramillo, Ministro de Economía y Finanzas (subrogado) delegado del señor Presidente de la República. - Eco. Francisco Rendón Pantaleón, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de	002-2018	En Elaboración	Conocer y aprobar el Acta de Sesión No. 002-2017, el Acta de Sesión Extraordinaria No. 003-2017; y, el Acta de Sesión Extraordinaria No. 001-2018	DA-009-2018	Disponer que por Secretaría, se remita a los miembros del Directorio, copia certificada de las actas, materia de este acto, una vez que las mismas sean súscritas	Si	Cumplido	No aplica	Gerencia General	90%	OCTUBRE	Actividad realizada en II Sesión de Directorio del 28 de septiembre de 2018 en las instalaciones de ASTINAVE EP en Guayaquil	28/9/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Empresas Públicas – EMCO EP - CALM. Darwin Patricio Jarrín Cisneros, delegado del Señor Comandante en Jefe de Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas - CALM. Renán Ruiz Cornejo señor Comandante General de la Marina														
9	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	28/09/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, delegado permanente del Señor Ministro de Defensa Nacional de la República del Ecuador, - Mgs. Fabian Carrillo Jaramillo, Ministro de Economía y Finanzas (subrogado) delegado del señor Presidente de la Républica. - Eco. Francisco Rendón Pantaleón, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP - CALM. Darwin Patricio Jarrín Cisneros, delegado del	002-2018	En Elaboración	Seguimiento de Resoluciones	DA-010-2018	Realizar las gestiones pertinentes de manera coordinada entre el Ministerio de Economía y Finanzas y ASTINAVE EP para obtener una valoración de las acciones del BGR para una posible desinversión de las mismas.	Si	Cumplido	No aplica	Gerencia General	50%	OCTUBRE	Actividad realizada en II Sesión de Directorio del 28 de septiembre de 2018 en las instalaciones de ASTINAVE EP en Guayaquil	28/9/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Señor Comandante en Jefe de Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas - CALM. Renán Ruiz Cornejo señor Comandante General de la Marina														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Conocer y aprobar el acta des sesión No. 002-2018	DA-017-2018	Conocer el acta de la sesión No. 002-2018 del 28 de septiembre de 2018, presentado por el Gerente General, dejando constancia que las resoluciones adoptadas en dichos directorios fueron aprobadas por los miembros que constan en esas fechas.	NO	Completado	NO APLICA	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional	003-2018	En elaboración	Conocer y aprobar el acta des sesión No. 002-2018	DA-017-2018	Disponer que por Secretaría, se remita a los miembro del Directorio, copia certificada del	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	5%	ENERO	Se continua con la legalización y rubrica de los miembros del Directorio que formaron parte de dicha sesión.	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP					acta, materia de esta aprobación, una vez que la misma sea suscrita.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica	003-2018	En elaboración	Conocimiento del informe de seguimiento de resoluciones.	DA-018-2018	Dar por conocido el Informe de seguimiento de resoluciones adoptadas por el Directorio de ASTINAVE EP.	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Conocimiento del informe de seguimiento de resoluciones.	DA-018-2018	Derogar la resolución No. DA-007-2016 del 17 de junio de 2016.	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP	003-2018	En elaboración	Conocimiento del informe de seguimiento de resoluciones.	DA-018-2018	Disponer al Gerente General que realice las acciones respectivas a fin de cumplir con los tiempos establecidos en las resoluciones	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				- General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP					dispuestas por los miembros del Directorio.									
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa	003-2018	En elaboración	Conocer el informe de Gestión de ASTINAVE EP del III trimestre del año 2018.	DA-019-2018	Dar por conocido el informe de gestión de ASTINAVE EP, correspondientes al tercer trimestre del año 2018.	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Conocer el informe de Gestión de ASTINAVE EP del III trimestre del año 2018.	DA-019-2018	Disponer a la administración el estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas en la auditorías financieras y exámenes especiales efectuados por la Contraloría General del Estado	SI	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando	003-2018	En elaboración	Conocer y autorizar la actualización del Plan Estratégico de ASTINAVE EP, años 2017-2021	DA-020-2018	Conocer y autorizar la actualización del Plan Estratégico Empresarial de Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP-, para los años 2017-2021.	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Conocer y autorizar la actualización del Plan Estratégico de ASTINAVE EP, años 2017-2021	DA-020-2018	El Gerente General mantendrá informado al Directorio, trimestralmente, de los resultados de su implementación.	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Conocer y aprobar la actualización del Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2018.	DA-021-2018	Conocer y aprobar la actualización del Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2018, sobre la base de la petición formulada por el señor Gerente General mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DIR-0028 de 21 de diciembre de 2018	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco	003-2018	En elaboración	Conocer y aprobar la actualización del Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ASTINAVE EP, año 2018.	DA-021-2018	Disponer a la administración que en los informes trimestrales de gestión 2018, se presente el seguimiento a la actualización del Plan General de Negocios, Expansión e Inversión 2018.	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
				Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP														
	Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP	003-2018	En elaboración	Derogatoria de la resolución DA-014-2016 del 10 de octubre de 2016 y presentación del perfil del proyecto génesis y estudios respectivos.	DA-022-2018	Dejar sin efecto la resolución DA-014-2016 del 10 de octubre del 2016	NO	Completado	VIGENTE	Gerencia General	100%	DICIEMBRE	Actividad se realizó en III Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	21/12/2018	Administrativo
	Astilleros Navales Ecuatorianos	21/12/2018	Ordinaria, Presencial	- General de División, Robert Tandazo Granda, Delegado	003-2018	En elaboración	Derogatoria de la resolución DA-014-2016	DA-022-2018	Disponer al Gerente General que, en	SI	En Ejecución	VIGENTE	Gerencia General	75%	ENERO	En desarrollo por parte de ASTINAVE EP con los	21/12/2018	Administrativo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS																		
No.	EMPRESA PÚBLICA	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN Y MODALIDAD	MIEMBROS DE DIRECTORIO	No.DE ACTA	ESTADO DEL ACTA	ORDEN DEL DÍA	NO. RESOLUCIÓN	RESOLUCIONES ADOPTADAS	REQUIERE SEGUIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE PLAZO	RESPOSABLE DE ÁREA	% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA	AMBITO DEL PUNTO TRATADO EN DIRECTORIO
	ASTINAVE EP			Permanente del señor Ministro de Defensa Nacional y Presidente del Directorio de ASTINAVE EP - General de División, Roque Moreira Cedeño, Jefe del Comando Conjunto de las FFAA - Capitán de Navío-EM Marco Villalba Dahik, delegado del Comandante General de la Marina. - Señor Ingeniero Sergio Enderica Vaca, Presidente del Directorio Empresa Coordinadora de Empresas Públicas – EMCO EP			del 10 de octubre de 2016 y presentación del perfil del proyecto génesis y estudios respectivos.		la próxima sesión de Directorio, presente en perfil del proyecto GENESIS.							considerandos expuestos en sesión previa.		

Tabla 6.1 Seguimiento de resoluciones del Directorio – hasta Septiembre 2018

Conclusiones:

Todos los planes empresariales: Plan Estratégico de ASTINAVE EP 2017 – 2021, Plan General de Negocios, Expansión e Inversión 2018 y Plan Financiero 2018 han sido aprobados por parte del Directorio de ASTINAVE EP y cuenta con el aval respectivo de EMCO EP, MIDENA y SENPLADES respectiva y correspondientemente.

Retos:

- Gestión para el desarrollo de las sesiones de Directorio de ASTINAVE EP de manera periódica para tratar los temas pendientes.
- Venta de las acciones del BGR.
- Gestión del Proyecto GENESIS, en relación a las instalaciones de ASTINAVE EP en Posorja.

Recomendaciones:

Realizar las gestiones pertinentes para la ejecución del Proyecto GENESIS.

7. DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO

7.1 GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

La formulación de estrategias que permitan lograr las metas de la empresa junto con la motivación y compromiso de los colaboradores es requerida para alinear y cumplir los objetivos estratégicos de la organización, el desarrollo del talento humano como ventaja competitiva está direccionada a gestionar el bienestar y desarrollo profesional de nuestros colaboradores.

Toda vez que los procesos internos de la organización han ido madurando a través de la mejora continua, estos han brindado propuestas de mejoras a la estructura organizacional y manuales de clasificación, descripción y valoración de puestos, avizorando cambios que serán propuestos al Directorio de la empresa, en el año próximo. Consecuentemente, ASTINAVE EP ha venido trabajando una propuesta de estructura orgánica flexible que permita afrontar nuevos retos y desafíos dentro de las líneas de negocio que será fortalecida con los análisis técnicos y jurídicos.

En el mes de diciembre 2018, ASTINAVE EP, tuvo un total de 637 personas, de las cuales el 12% de la nómina corresponde a personal femenino y el 88 % al masculino. El 88% de nuestra masa laboral corresponde al área operativa, dentro de la cual la oferta laboral en el mercado no presenta candidatos prospectos del género femenino (carpinteros, soldadores, electricistas, pintores, maniobras, gasfiteros, etc.) sin embargo dentro de nuestra plana operativa existen personas del sexo indicado, lo cual constituye una excepción ante la escasez de este segmento. Estos datos se muestran en el presente cuadro:

GÈNERO	Diciembre
Femenino (F)	78
Femenino Discapacidad (FD)	1
Masculino (M)	548
Masculino Discapacidad (MD)	10
TOTAL	**637**

Tabla 7.1 Nómina por Género

Dentro de esta composición es importante señalar que ASTINAVE EP ha dado cumplimiento a la Ley Orgánica de Discapacidades, que dentro de su art. 47, señala que las empresas deberán contar en su nómina fija con el 4% de personas con discapacidad.

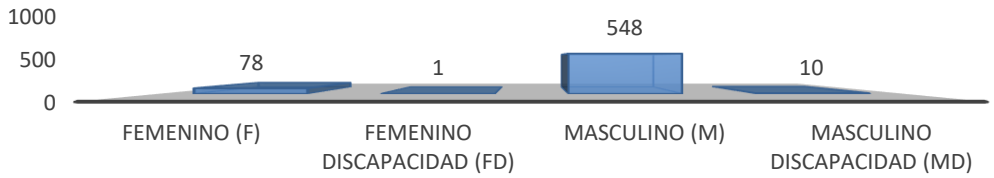

Figura 7.1 Nómina por género

Nota: : ***Para el cálculo del porcentaje de discapacidad legal, se considera una nómina de 263 personas estables, art.47 Ley Orgánica de Discapacidades.***

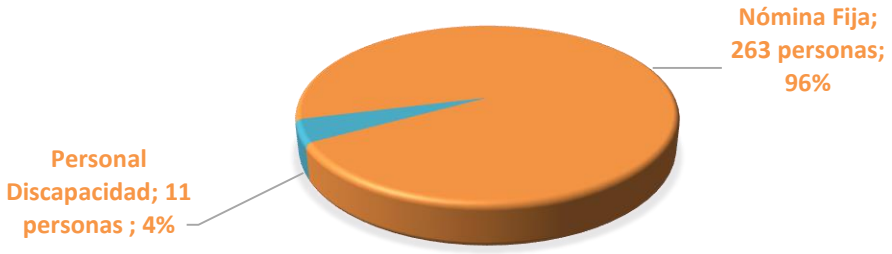

Figura 7.2 Nómina por género personal de Discapacidad vs Nómina fija

7.1.1 DISTRIBUCIÓN ACADÉMICA

La distribución de la nómina de ASTINAVE EP por instrucción académica se muestra en la **Tabla 7.2**, en donde se puede observar que el mayor crecimiento académico se encuentra concentrado en personal del área operativa, del proceso agregador de valor, lo cual expone eficacia en los objetivos planteados en este año.

NIVEL	DIC
Básica	35
Bachiller	233
Bachiller técnico	77
Tecnólogo	137
Tercer nivel	128
Cuarto nivel	27
TOTAL GENERAL	**637**

Tabla 7.2 Nómina por Instrucción Académica

Figura 7.3 Personal por instrucción académica

7.1.2 SELECCIÓN Y ATRACCIÓN DEL CAPITAL HUMANO IDÓNEO

7.1.2.1 VINCULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO IDÓNEO

Las vinculaciones de personas, comprendieron:

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
Porcentaje de personas mayores a 45 años vinculado	# Empleados vinculados mayores a 45 años/Personal vinculado	33.33%
Porcentaje de personas entre 35 y 44 años vinculado	# Empleados vinculados entre 35 años y 44 años/Personal vinculado	33.33%
Porcentaje de personas entre 25 y 34 años vinculado	# Empleados vinculados entre 25 y 34 años/Personal vinculado	33.33%
Porcentaje de personas entre 18 y 24 años vinculado	# Empleados vinculados entre 18 y 24 años/Personal vinculado	0%

TOTAL DE PERSONAS POR PERIODO	3

Tabla 7.3 Vinculación de personal por edad

Dentro de la parte operativa, hay actividades que deben ser ejecutadas por personal con características físicas y competencias idóneas debido a la criticidad, nivel de riesgo y grado de exactitud en el desempeño de sus actividades, sin que ello implique discriminación de ningún tipo al momento de la vinculación de personal a la empresa.

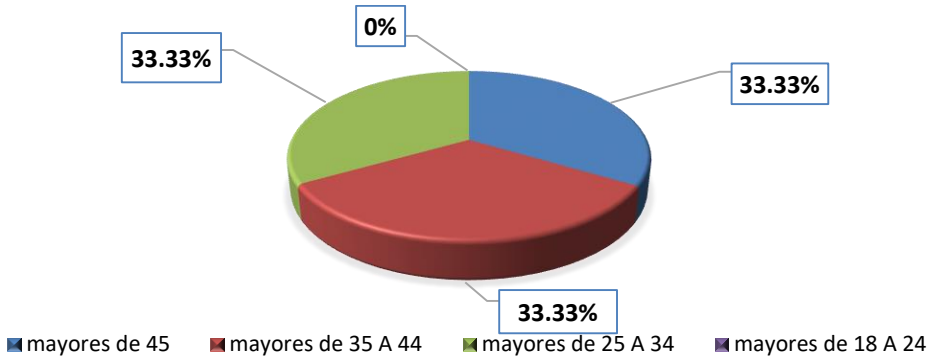

Figura 7.4 Vinculación de Personal por rango de edades

7.1.2.2 DESVINCULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Con el fin de llevar una aplicación de la estrategia a todos los niveles, y, a sabiendas que el talento humano es el principal pilar para la realización de las actividades, ASTINAVE EP ha diseñado el Plan de Desvinculación para el año 2018, sujeto al Decreto de Constitución de la empresa, plan dependiente a la disponibilidad presupuestaria de la empresa y dirigido a quienes han cumplido con los tiempos y requisitos de Jubilación.

Se ha ejecutado el plan de desvinculación con ciertas limitantes ya que, por factores económicos, se ha dado prioridad única y exclusivamente a las personas que han presentado su requerimiento por condiciones de criticidad personal o intrafamiliar

GERENCIA	PLANIFICADO	EJECUTADO	MONTO PRESUPUESTADO
Gerencia Operaciones	7	2	$ 355.315,70
Dirección de Estrategia	1	0	$ 53.100,00
Gerencia de Proyectos	1	1	$ 37.465,00
Total	**9**	**3**	**$ 445.880,70**

Tabla 7.4 Ejecución del Plan de Desvinculación 2018

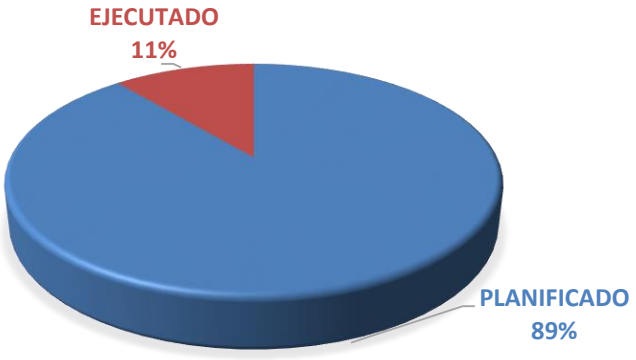

Figura 7.5 Porcentaje de desvinculación de Personal 2018

7.1.3 DESARROLLO PROFESIONAL

7.1.3.1 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

La política derivada de la Ley Orgánica de Empresas públicas y Reglamento Interno de Gestión y Administración de Talento Humano de ASTINAVE EP, obliga a la evaluación periódica (semestralmente) de todos los servidores de la empresa sea cual sea su modalidad contractual. Por ello en el mes de julio se procedió a elaborar la correspondiente evaluación del desempeño de mediados de año, según nuestro procedimiento PRD-DTH-005, el cual se encuentra publicado en nuestra web interna, blog de documentación y norma las directrices para el proceso y comprende la evaluación psicométrica, técnica institucional y de rendimiento que es calificada por el jefe inmediato.

En este respecto, en enero próximo se realizarán las evaluaciones de desempeño que corresponde al último semestre del año 2018.

7.1.3.2 CAPACITACIÓN

En cumplimiento a la disposición constitucional contenido en el artículo 234 y la planificación de capacitaciones, conscientes de los cambios que involucra el mejoramiento continuo dentro de los sistemas de gestión que garantizan el desarrollo de los procesos de formación en función del incremento de las competencias técnicas y conductuales, la Dirección de Talento Humano siguiendo los parámetros establecidos este año por la empresa referente a las medidas de ahorro, impulsa la gestión de cursos, programas y/o

seminarios internos que logren la formación integral para la profesionalización de quienes integran ASTINAVE EP.

En la siguiente tabla se muestra el número de servidores y obreros que fueron capacitados al término del año 2018:

GENERO	No. PARTICIPANTES
FEMENINO	**53**
EXTERNA	15
INTERNA	38
MASCULINO	**467**
EXTERNA	52
INTERNA	415
Total general	**520**

Tabla 7.5 Número de personal capacitado

No obstante, para temas específicos o de carácter estratégico se ha realizado la formación y capacitación con entidades especializadas en diversos temas, a continuación encontrará el número de participaciones en las mismas:

CLASIFICACIÓN	NOMBRE DEL CURSO	NO. PART.
EXTERNA	Certificación de Riesgos Laborales	5
	Principios Fundamentales DE Seguridad EN LA Navegación Y Supervivencia en el Mar	20
	Control de Gestión Pública	8
	Tratamiento de Agua Residual	1
	Administración y Desarrollo de Software en Azure	4
	Funcionamiento, Mantenimiento y Aplicaciones Bomba Wilden	13
	Análisis de Precios Unitarios y Elaboración de Presupuestos	1
	Design Thinking	1
	Estrategia, Innovación y Cultura Organizacional	1
	Marketing Digital para Micro Negocios	1
	Programa de Desarrollo Directivo	2
	Taller de Normas ISSAIS	1
	Técnicas de Redacción de Informes de Auditoria	3
	Introducción a la ISO 37001 - Gestión Anti Soborno	3
	Jurisdicción Coactiva	1
	Certificación Auditor Lider ISO 37001 Norma Técnico anti-soborno	2
Total EXTERNA		67
INTERNA	Aplicación de Seguros ASTINAVE y Tramite Anti Siniestro	26
	Prevencion de Trabajos en Caliente	61
	Prevención en la Manipulación de Químicos Y Materiales Peligrosos	82
	Seguridad y Salud Ocupacional	14
	Esquema Unificado de Desarrollo de Proyectos	26
	Autocad 2D y 3D	10
	Prevención de Riesgos Laborales	12
	Socialización Curso Omi Básico	113
	Taller de Liderazgo	14
	Preparación para Examen PMP	14
	Uso, Cuidado y Mantenimiento de los Equipos de Protección Personal	81
Total INTERNA		453
TOTAL GENERAL		**520**

Tabla 7.6 Capacitaciones realizadas para el personal de ASTINAVE EP

7.1.3.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL OPERATIVO

Estudiantes de Básico y Bachillerato

Con el fin de cumplir con el proceso para la obtención del título de bachillerato, realizó el proceso de acompañamiento para rendir los exámenes del INEVAL, dándoles a conocer en que consiste dicha evaluación, se les facilitó los cuestionarios para que tengan una guía de estudio y puedan prepararse para la evaluación.

Escuela de Perfeccionamiento de ASTINAVE EP

Alineados al nuevo Plan de Negocios periodo 2017 – 2021, que contempla en su Plan de Inversión, el Programa de Desarrollo Humano, conformado por el proyecto, Fortalecimiento de las Competencias conductuales clave para el desarrollo personal, familiar y social de personal, y aportando al cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 135, de Las normas de optimización y austeridad del Gasto Público, ASTINAVE EP, a través de la Escuela de Perfeccionamiento, ha elaborado su planificación para el año 2018, a fin de participar de forma activa y continua en la consecución de sus Objetivos Estratégicos y el mejoramiento continuo de los Sistemas Integrados de Gestión, que nos permitan garantizar el desarrollo de los procesos de formación en función del incremento de las competencias técnicas y conductuales de los colaboradores. Por lo antes expuesto la Dirección de Talento Humano, sigue impulsando la ejecución del Plan de la Escuela de Perfeccionamiento.

En Marzo 2018, finalizó el Programa Modular de Combustión Interna, contando con la participación de 6 Instructores (Colaboradores de ASTINAVE EP), 27 participantes aprobados.

Se realizó en el mes de Abril la ceremonia de entrega de certificados del Programa Modular de Combustión Interna, contando con la participación del Gerente General, quien en conjunto a los Directivos de ASTINAVE EP, realizaron la entrega de certificados con 150 horas de capacitación a los participantes del programa.

En el mes de Julio, se dio inicio al Programa Modular de Pintura, cuyo objetivo es el incrementar y fortalecer la capacidad del capital humano, a través del desarrollo de sus competencias técnicas y conductuales, que les permitirá incrementar la eficacia y eficiencia en la ejecución de los trabajos de pintura naval, realizados en condiciones de calidad y seguridad, alineados a la consecución de los objetivos estratégicos de ASTINAVE EP.

La duración del programa fue de 100 horas, conformado por 70 horas de conocimientos técnicos (Pintura Naval teórico y práctico) y 30 horas en módulos complementarios (Seguridad, Medio Ambiente y Calidad). Contamos con la participación de 24 colaboradores y 4 instructores de ASTINAVE EP.

En el mes de septiembre, se dio apertura a la segunda promoción del Programa Modular de Soldadura, contando con la participación de 12 colaboradores, entre técnicos de soldadura y armadores.

La primera promoción del programa modular de soldadura, continúa el segundo nivel, participando del módulo de Herramientas Ofimáticas.

En el campo de Programas abiertos de formación técnica, finalizamos el curso de AutoCad 2D y 3D, siendo 7 los colaboradores que aprobaron el curso presencial, con una duración de 30 horas.

En la siguiente tabla se muestra la Planificación de la Escuela de Perfeccionamiento para el año 2018, la misma que se ha dado sin novedad:

PROGRAMA	ACCIÓN FORMATIVA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	HORAS PLANIFICADAS	HORAS EJECUTADAS	Nª DE PARTICIPANTES INSCRITOS	Nº DE PARTICIPANTES APROBADOS	FASE
PROGRAMA DE	PROGRAMA MODULAR DE COMBUSTIÓN INTERNA	jul-17	mar-18	150	150	29	27	F

PROGRAMA	ACCIÓN FORMATIVA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	HORAS PLANIFICADAS	HORAS EJECUTADAS	Nª DE PARTICIPANTES INSCRITOS	Nº DE PARTICIPANTES APROBADOS	FASE
DESARROLLO TÉCNICO	PROGRAMA MODULAR DE SOLDADURA – PRIMER SEMESTRE	ene-18	ago-18	104	92	9	9	F
	PROGRAMA MODULAR EN PINTURA	jul-18	oct-18	100	16	26	-	F
	PROGRAMA MODULAR EN SOLDADURA - PRIMER SEMESTRE (2DA PROMOCIÓN)	ago-18	dic-18	104	0	30	-	F
	PROGRAMA MODULAR EN METALMECANICA	nov-18	feb-19	100	0	30	-	D
PROGRAMA MODULAR DE DESARROLLO PARA SUPERVISORES	PROGRAMA MODULAR DE DESARROLLO PARA SUPERVISORES	ago-18	dic-18	42	0	20	-	D
PROGRAMAS ABIERTOS - FORMACIÓN TÉCNICA	MEDIDAS Y MANIOBRAS	feb-18	feb-18	10	10	10	10	F
	CUSO BÁSICO DE OMI	mar-18	mar-18	8	8	17	17	F
	AUTOCAD 2D y 3D	ago-18	sep-18	30	0	20	0	F
	GENERACIÓN DE POTENCIA ELÉCTRICA	ago-18	ago-18	10	0	20	0	F
	FUNDAMENTOS Y REPARACIÓN DE MOTOR A DIESEL / TRIBOLOGÍA Y LUBRICACIÓN	sep-18	sep-18	8	0	20	0	F
	PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS	oct-18	oct-18	10	0	20	0	F
	METROLOGÍA, DIBUJO TÉCNICO E INTERPRETACIÓN DE PLANOS	nov-18	nov-18	26	0	20	0	F
PROGRAMAS ABIERTOS - FORMACIÓN ADMINISTRATIVA	HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS (PLATAFORMA ELEARNING)	ene-18	dic-18	100	100	50	18	F

F=Finalizado; E=Ejecución; D=En Desarrollo

Tabla 7.7 Planificación 2018 de la Escuela de Perfeccionamiento

7.1.3.4 SISTEMA REMUNERATIVO

Conforme el Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos para Servidores como Obreros Públicos de ASTINAVE EP, a continuación se menciona ciertos valores que permiten apreciar las remuneraciones dentro de la organización:

GERENTE GENERAL	SUBGERENTE / GERENTE DE ÁREA	SECRETARIA / ASISTENTE	CHOFER
$ 4.508,10	$ 3.005,10	$ 733,00	$ 733,00

Tabla 7.8 Remuneración máxima por cargo

RESUMEN PERSONAL PERIODO DE REPORTE			
RANGO RMU	AGREGADOR DE VALOR	ADMINISTRATIVO	TOTAL RMU
>=$4000		1	$ 4.508,10
>=$3000 y <$4000	2		$ 6.010,20
>=$2000 y <$3000	9	6	$ 30.843,78
>=$1000 y <$2000	94	35	$ 175.602,00
>=$0 y <$1000	564	73	$ 325.755,07

Tabla 7.9 Número de Personal por Rango de remuneración

RESUMEN DICIEMBRE 2018			
RANGO RMU	AGREGADOR DE VALOR	ADMINISTRATIVO	TOTAL
Total Personal	564	73	637
Porcentaje Personal	88%	12%	100%
Total masa salarial anual	$ 583.847,57	$ 101.994,345	$685.841,915
Porcentaje Masa Salarial Anual	85%	15%	100%

Tabla 7.10 Resumen comparativo de número de personal por rango de remuneración y masa salarial

7.2 OPTIMIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE TALENTO HUMANO

Consecuentemente al planteamiento de la estrategia, sujeto a la aprobación de la Planificación Estratégica de ASTINAVE EP 2013 – 2018 y del modelo de organización planteado conforme el Estatuto Orgánico de Gestión por procesos de ASTINAVE EP y los Manuales de Descripción, Clasificación y Valoración de Cargos, se continua con el fortalecimiento de la estructura orgánica aprobada en dicho año que posee horizonte el año 2018 en el cual se espera alcanzar los objetivos organizacionales a cabalidad.

7.3 PLAN NACIONAL DE VALORES

Se realizó la ejecución del Plan Nacional de Valores al interior de la institución, habiéndose realizado de enero a septiembre del 2018, reforzándose los siguientes: honestidad, respeto, lealtad, compromiso, responsabilidad social, equidad, flexibilidad, calidez e integridad.

La campaña de valores se ha difundido a través de los diferentes medios físicos y virtual, tales como: carteleras, capacitaciones, dinámicas, biométricos, televisores corporativos, mailings, fondo de pantalla, entre otros, asegurando un impacto eficaz para el fortalecimiento de la cultura organizacional de ASTINAVE EP.

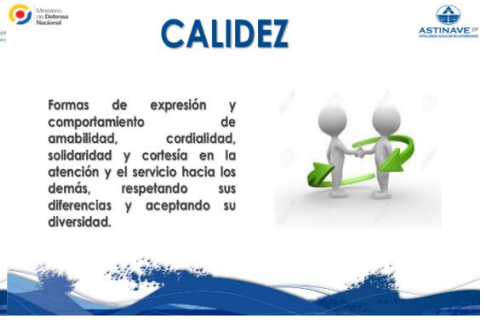

Figura 7.6 Campañas Implementación del Plan Nacional de Valores

CONCLUSIONES:

Se continúa con el fortalecimiento de la estructura organizacional y el cumplimiento de los lineamientos gubernamentales para la optimización y racionalización dentro de la gestión empresarial.

RETOS:

Mantener a ASTINAVE EP como una organización dentro del marco sostenible eficientizando los recursos internos sujeto al cumplimiento de los indicadores de gestión establecidos.

RECOMENDACIONES:

Mantener los objetivos de racionalización y optimización de las políticas de austeridad en la planificación del próximo año así como concretar los cambios organizacionales y demás documentación soporte.

8. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE – AÑO 2018

La estructura financiera del astillero al cierre del ejercicio fiscal 2018, refleja la forma en que se financian sus activos. Esta estructura se conforma de la siguiente manera:

Activos Totales: Ascienden a USD 52.3 millones, de los cuales: USD 27.6 millones corresponden a activos corrientes y USD 24.7 millones a activos no corrientes. Los activos totales al cierre del año 2018 presentan una reducción respecto del año 2017 en el orden del 12%.

Activos Corrientes: Toda su conformación no propone mayores riesgos para su disponibilidad efectiva inmediata. Representan el 123% de todas las obligaciones contraídas a corto y mediano plazo.

Activos No Corrientes: Son duraderos y poco líquidos, porque se necesita tiempo para convertirlos en dinero efectivo. Representan recursos que generarán beneficios económicos en el largo plazo, como por ejemplo: los vehículos, los ordenadores, las inversiones diferidas, las inversiones permanentes, etc.

ASTINAVE EP, en el año que acaba de terminar, ha obtenido sus ingresos por autogestión, soportado en cada uno de sus emprendimientos; sumado a los intereses que se generan por el otorgamiento de créditos al sector privado en general, en muy menor proporción; y, al rendimiento económico que le otorga la inversión que mantiene en el Banco General Rumiñahui.

Pasivos Totales: Ascienden a USD 22.3 millones, de los cuales: USD 20.9 millones corresponden a pasivos corrientes y USD 1.4 millones a pasivos no corrientes. Los pasivos totales al cierre del año 2018 presentan una reducción respecto del año 2017 en el orden del 26%.

Pasivos Corrientes: Integrado por aquellos pasivos que la empresa debe reintegrar, normalmente, en un plazo inferior al año. Representan el 94% de los pasivos totales.

Pasivos No Corrientes: Integrado en el caso de ASTINAVE EP por las provisiones para beneficio de los empleados y valores pendientes de liquidación a clientes. Representan el 6% de los pasivos totales.

El **Patrimonio** asciende a USD 29.9 millones; presenta un incremento respecto del año 2017 en el orden del 4%; y su participación referente a los activos de la empresa, reflejan una estructura financiera solvente y carente de endeudamiento oneroso.

En los capítulos posteriores se ampliará la explicación de la situación financiera de ASTINAVE EP, debiendo recalcar la mejora importante en la estructura financiera respecto de año 2017; la que nos permite interpretar que una mayor participación de los activos corresponde al Estado.

En el siguiente grafico se confirma lo expuesto en este documento respecto de la estructura financiera del astillero al cierre del ejercicio fiscal 2018.

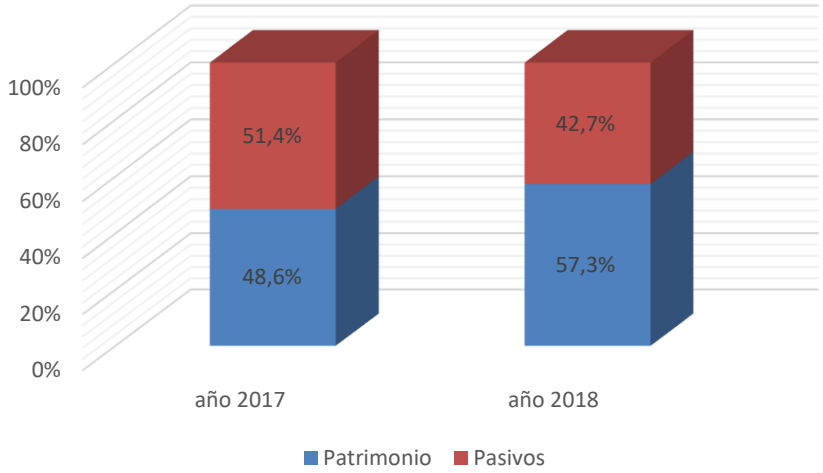

Figura 8.1 Estructura Financiera – años 2017 y 2018

La estructura financiera de ASTINAVE EP expuesta en el grafico que antecede, plantea una liquidez adecuada; y, otorga un patrimonio (derechos que corresponden al Estado) equivalente al 57% de los activos totales.

8.1 SITUACIÓN FINANCIERA

- **Activos Corrientes:** Comparados con la situación financiera del 31 de diciembre del 2017, se reducen en USD 8.0 millones y su comportamiento es el siguiente:

  Efectivo y equivalente de efectivo. Presenta una reducción de USD 15.8 millones; como consecuencia de la mayor aplicación de recursos versus el ingreso de los mismos por la falta de resultados derivados de la gestión de cobranzas, específicamente en el sector público. Este efecto negativo ha sido solventado parcialmente con los anticipos recibidos por parte de Emapag y Municipio de Guayaquil.

  Anticipos y fondos por cobrar. Presentan una reducción de USD 6.3 millones; comportamiento inducido por la liquidación de las importaciones (de USD 8.4 millones en el 2017 a USD 0.9 millones en el 2018). Por otro lado, se registra en el 2018, los valores entregados en calidad de anticipo de excedentes al Ministerio de Finanzas por USD 1.3 millones.

  Cuentas por cobrar. Presentan un incremento de USD 8.3 millones, motivados al incremento de la cartera comercial, la que se ha clasificado por antigüedad y sector en el siguiente cuadro

	0-30 días	*31-60 días*	*61-90 días*	*91-180 días*	*181-360 días*	*+360 días*	*Suman…*
Sector Privado	*558,360*	*240,240*	*89,974*	*1,790*		*33,216*	*923,581*
Sector Defensa	*5,783,668*	*3,450,297*	*558,627*				*9,792,592*
Sector Público	*188,806*					*14,802*	*203,608*
Suman…	***6,530,835***	***3,690,537***	***648,601***	***1,790***	***0***	***48,019***	***10,919,782***
	59.8%	***33.8%***	***5.9%***	***0.0%***	***0.0%***	***0.4%***	***100.0%***

Tabla 8.1 Clasificación de la Cartera por Cobrar por Sector y Antigüedad. Año 2018

Como se puede apreciar en el cuadro que antecede; de la cartera comercial, el 92% corresponde al sector público y de la defensa; situación que obedece a la falta de liquidez comunicada por el Ministerio de Finanzas que le impide cumplir con la transferencia de los valores adeudados, los mismos que presentan una antigüedad no mayor a 90 días.

Inventarios. Conformado por los insumos administrativos, insumos de producción, productos en proceso y productos terminados. Presentan un incremento de USD 3.3 millones, concentrados en: inventario de productos en proceso USD 3.0 e inventario de producción USD 0.3 millones, crecimiento relacionado con la imposibilidad de facturar los servicios realizados por el Proyecto Amistad (tendido de tubería submarina) por situaciones contractuales (las facturas van a ser emitidas en febrero 2019) y, los insumos adquiridos y almacenados en la bodega en aras del cumplimiento de todos los emprendimientos, respectivamente.

Activos No Corrientes mantenidos para la Venta. Corresponde a activos fijos dados de baja que se plantea vender en seguimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Bienes del Sector Público.

Otros Activos corrientes. Presentan un incremento de USD 2.3 millones; variación motivada por la reclasificación en la cuenta “Otros Activos Corrientes – Plataforma Amistad y Convenio Hecate” de este grupo de los materiales relacionados con el desarrollo de estos proyectos que deben liquidarse en el año 2019, que datan de ejercicios anteriores. Se mantienen activos pre-pagados netos por USD 0.1 millones.

- **Otros Activos No Corrientes:** Sin una variación importante; presentan un incremento respecto del año 2017 de USD 1.2 millones, motivado por los siguientes factores.

Propiedades, Plantas y Equipos. Se presenta un incremento de USD 0.3 millones, como resultado de: el incremento registrado de las propiedades por USD 1.5 millones versus la depreciación del período de USD 1.2 millones. El principal incremento se presenta en el grupo “Maquinarias y Equipos de Producción”.

Bienes Intangibles. Presentan una reducción de USD 0.2 millones; como resultado del incremento en la contratación de Licencias y Programas Informáticos por USD 0.1 millones versus la amortización de USD 0.3 millones de los intangibles acumulados en este grupo.

Inversiones y Bienes en Proceso. Presentan un incremento de USD 1.0 millones por la acumulación de recursos en el Proyecto Acrópolis (desarrollo e implementación del PLM) y
la repotenciación de la Barcaza Amistad de propiedad de ASTINAVE EP; ambos proyectos plantean activarse en el ejercicio 2019.

Inversiones Permanentes. Incremento derivado de dos situaciones puntuales: la disminución de USD 0.6 millones por la recepción de dividendos en efectivo en julio 2018 y el aumento de USD 1.1 millones por los resultados obtenidos en calidad de dividendos por los resultados alcanzados por el banco y publicados por la Superintendencia de Bancos en el año 2018.

Inversiones Diferidas. Reducción total de los valores aplicados para mejorar la situación operativa del muelle en la Planta Sur por su reclasificación al sub grupo propiedades producción.

Otros Activos No Corrientes. – Presentan una reducción de USD 45 mil; por la recuperación de la cartera de años anteriores, la que al cierre del 2018 se reduce a USD 35 mil y el registro de una provisión de USD 10 mil por la deuda que desde el año 2017 mantiene CELEC-EP con el astillero. Se mantiene el nivel de la cartera por cobrar legal sin ninguna variación.

La reducción de los Activos Totales al cierre del año 2018 es de USD 6.8 millones, equivalentes al 12%, respecto del año 2017.

	año 2017	año 2018	variación	
ACTIVOS CORRIENTES	**35,605,815**	**27,572,532**	**-8,033,283**	**-22.6%**
Efectivo y equivalente de efectivo	18,133,928	2,331,909	-15,802,019	-87.1%
Anticipos y fondos por cobrar	8,829,149	2,507,196	-6,321,953	-71.6%
Cuentas por cobrar	2,504,476	10,860,365	8,355,889	333.6%
Inventario consumo administrativo	19,825	13,074	-6,751	-34.1%
Inventario consumo producción	3,484,398	3,816,512	332,114	9.5%
Inventario productos en proceso	2,547,301	5,584,311	3,037,011	119.2%
Inventario productos terminados		10,356	10,356	
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta		3,290	3,290	
Otros activos corrientes	86,738	2,445,519	2,358,781	2719.4%
ACTIVOS NO CORRIENTES	**23,525,424**	**24,755,129**	**1,229,705**	**5.2%**
Propiedades, maquinarias y equipos administrativo	3,866,100	3,746,667	-119,433	-3.1%
Propiedades, maquinarias y equipos producción	8,974,018	9,433,121	459,102	5.1%
Bienes intangibles	728,037	478,489	-249,548	-34.3%
Inversiones y obras en proceso	2,297,835	3,279,474	981,639	42.7%
Inversiones permanentes	6,532,863	7,071,669	538,806	8.2%
Inversiones diferidas	340,456		-340,456	-100.0%
Otros activos no corrientes	786,115	745,710	-40,405	-5.1%
TOTAL ACTIVOS	**59,131,239**	**52,327,662**	**-6,803,577**	**-11.5%**
PASIVOS CORRIENTES	**29,289,380**	**20,944,971**	**-8,344,409**	**-28.5%**
Depósitos y fondos de terceros	4,075,806	7,018,832	2,943,026	72.2%
Cuentas por pagar	5,599,474	10,914,947	5,315,473	94.9%
Provisiones por pagar	3,339,097	400,283	-2,938,814	-88.0%
Otras provisiones	7,954,558	0	-7,954,558	-100.0%
Pasivos diferidos	8,143,504	2,483,777	-5,659,726	-69.5%
Gastos acumulados por pagar	176,941	127,132	-49,810	-28.2%
PASIVOS NO CORRIENTES	**1,075,801**	**1,404,173**	**328,372**	**30.5%**
Provisión por beneficio a empleados	1,074,864	1,402,975	328,112	30.5%
Otros pasivos no corrientes	937	1,198	261	27.8%
TOTAL PASIVOS	**30,365,181**	**22,349,144**	**-8,016,037**	**-26.4%**
TOTAL PATRIMONIO	**28,766,058**	**29,978,518**	**1,212,460**	**4.2%**
Patrimonio público	13,072,689	13,072,689	0	0.0%
Resultados acumulados ejercicios anteriores	12,464,011	13,598,873	1,134,863	9.1%
Aplicación primera vez niif's	2,271,316	2,271,316	0	0.0%
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	-125,128	-447,542	-322,414	257.7%
Excedentes y/o deficit ejercicio	1,083,170	1,483,181	400,011	36.9%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	**59,131,239**	**52,327,662**	**-6,803,577**	**-11.5%**

Tabla 8.2 Estado de Situación Financiera – Años 2017 - 2018

Los **Pasivos Totales** presentan también al igual que los activos, una reducción respecto del año 2017 de USD 8.0 millones y su comportamiento es el siguiente:

- **Pasivos Corrientes**: Se reducen en USD 8.3 millones, distribuido de la siguiente manera:

  Depósitos y Fondos de Terceros. Incremento de USD 7.0 millones; por los valores recibidos en calidad de anticipo de los siguientes sectores:

Sector Público, incluye Imuestos	*777,094*
Anticipos Sector Privado	*5,742,033*
Anticipos Sector Público	*499,705*
Suman…	***7,018,832***

Tabla 8.3 Anticipos recibidos clasificados por Sector – Año 2018

Cuentas por Pagar. Presentan un incremento de USD 5.3 millones, grupo afectado por el mantenimiento de un flujo mínimo por parte del astillero en compensación a la falta de pago de los servicios prestados al sector público por parte del Ministerio de Finanzas. En el siguiente cuadro se expone la clasificación de las obligaciones comerciales a proveedores por sector y antigüedad.

	0-30 días	***31-60 días***	***61-90 días***	***91-180 días***	***181-360 días***	***+ 360 días***	***Suman…***
Sector Privado	*3,359,264*	*1,395,227*	*897,529*	*990,129*	*88,800*	*1,722,585*	*8,453,534*
Sector Público	*14,367*						*14,367*
Sector Defensa	*10,842*	*1,800*					*12,642*
Suman…	***3,384,473***	***1,397,027***	***897,529***	***990,129***	***88,800***	***1,722,585***	***8,480,543***
	39.9%	***16.5%***	***10.6%***	***11.7%***	***1.0%***	***20.3%***	***100.0%***

Tabla 8.4 Clasificación de Obligaciones por Sector y Antigüedad. Año 2018

Provisiones por pagar y otras provisiones. Presentan una reducción en conjunto de USD 10.9 millones; como consecuencia de la liquidación de las provisiones realizadas a fines del año anterior. Al cierre del año 2018, las provisiones ascienden a USD 0.4 millones por concepto de bienes y servicios.

Pasivos diferidos. Presentan una reducción de USD 5.6 millones por el registro contable en calidad de ingresos de las ventas anticipadas. Al cierre del año 2018, las ventas anticipadas que no pudieron ser devengadas en este año corresponden a:

Mantenimiento Naval	*1,351,290*
Repotenciación Naval	*731,151*
Sistemas Defensa y Comerciales de Control	*75,200*
Soluciones Potuarias	*326,137*
Suman…	***2,483,777***

Tabla 8.5 Ventas Anticipadas – Año 2018

Gastos Acumulados por Pagar. Presentan una reducción de USD 49 mil por la reducción del personal de la empresa al cierre del año 2018 (534 funcionarios), siempre en relación al año 2017 (600 funcionarios).

- **Pasivos No Corrientes**: Presentan un incremento de USD 0.3 millones, por la consideración del grupo de funcionarios bajo el régimen de la LOEP que en el cálculo del año anterior no había sido considerado.

El **Patrimonio** presenta respecto del año 2017 un incremento de USD 1.2 millones; como consecuencia de:

El incremento de los Resultados Acumulados de USD 1.1 millones, por: la reclasificación de los resultados del año 2017 a esta cuenta por USD 1.1 millones; la disminución declarada de dividendos por el BGR por USD 0.1 millones; y, la devolución de inventario y activos correspondiente a años anteriores por USD 0.1 millones.

La reducción de los valores registrados en la cuenta "Ganancias y Pérdidas Actuariales Acumuladas" por USD 0.3 millones por el registro de la provisión por desahucio del personal LOEP.

El incremento de los resultados de este año frente a los alcanzados en el año 2017 de USD 0.4 millones.

8.2 ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Reporte financiero que muestra la integración y cuantificación de la materia prima, mano de obra y planillas; los cuales determinan el costo de producción de los servicios prestados.

+ Inventario Inicial	***3,452,239***
+ Compras	*14,463,508*
= Disponible	*17,915,748*
- Inventario Final	*3,813,866*
= Materiales	***14,101,881***
Aplicadas	*11,718,713*
Acumuladas	*2,383,168*
Planillas	***8,178,610***
Aplicadas	*5,357,541*
Acumuladas	*2,821,069*
Mano Obra	***5,131,538***
Costos totales	*5,656,847*
- Reportes internos	*525,308*
Costo Productos Proceso	***27,412,030***
+ inventario inicial	***2,547,301***
- inventario final	*7,878,470*
Costo Productos Terminados	***22,080,860***
+ inventario inicial	***0***
- inventario final	*10,356*
Costo Ventas	***22,070,504***

Tabla 8.6 Estado de Costos de Producción – Año 2018

Se registró compras de materia prima por USD 14.5 millones; que en términos macro, representan el 103% del costo de la mercadería aplicada. El 3% está relacionado con los insumos adquiridos para los procesos que por razones exógenas no pudieron facturarse en el año anterior.

Se dispuso de materiales-materia prima para el proceso de producción por USD 14.1 millones.

Se contrató servicios por USD 9.2 millones, mayoritariamente relacionados con los emprendimientos: Repotenciación Naval, Construcciones Navales, Sistemas de Defensa y Soluciones Portuarias.

Se aplicó en el aparato productivo, mano de obra directa por USD 5.1 millones, que representan el 91% de la mano de obra total de producción del astillero.
Se acumuló inventario de productos en proceso por USD 27.4 millones; y, de estos, fueron transferidos a productos terminados USD 22.1 millones y posteriormente registrados como costo de ventas USD 22.1 millones.

8.3 ESTADO DE RESULTADOS

	año 2017	año 2018	variación	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**68,264,736**	**32,289,852**	**-35,974,883**	**-52.7%**
Construcciçon y Repotenciación Naval	55,210,453	11,376,413	-43,834,040	-79.4%
Sistemas Defensa y Comerciales Control	3,757,801	4,087,857	330,056	8.8%
Soluciones Portuarias e Industria Off Shore		4,378,446	4,378,446	
Mantenimiento Naval	9,296,482	12,447,136	3,150,655	33.9%
COSTO DIRECTO DE VENTAS	**58,719,588**	**22,070,504**	**-36,649,084**	**-62.4%**
Construcciçon y Repotenciación Naval	51,642,771	9,404,087	-42,238,684	-81.8%
Sistemas Defensa y Comerciales Control	3,252,976	2,859,246	-393,730	-12.1%
Soluciones Portuarias e Industria Off Shore		2,990,774	2,990,774	
Mantenimiento Naval	3,741,055	6,578,935	2,837,881	75.9%
Otros Costos de Producción	82,786	237,461	154,675	186.8%
COSTO INDIRECTO DE VENTAS - AP OPERATIVO	**7,038,470**	**7,297,599**	**259,128**	**3.7%**
Remuneraciones	2,531,249	2,694,462	163,213	6.4%
Prestaciones Sociales	386,088	402,740	16,651	4.3%
Bienes y Servicios de Consumo	2,355,801	2,539,475	183,674	7.8%
Seguro	227,405	141,653	-85,752	-37.7%
Depreciación	1,336,788	1,300,312	-36,476	-2.7%
Amortización	201,138	218,957	17,819	8.9%
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA EN VENTAS	**2,506,677**	**2,921,750**	**415,073**	**16.6%**
GASTO DE VENTA	**215,977**	**144,237**	**-71,740**	**-33.2%**
Remuneraciones	96,955	85,216	-11,738	-12.1%
Prestaciones Sociales	14,910	13,768	-1,142	-7.7%
Bienes y Servicios de Consumo	101,720	43,353	-58,367	-57.4%
Depreciación	2,393	1,899	-493	-20.6%
GASTO ADMINISTRATIVO	**2,240,874**	**2,053,525**	**-187,350**	**-8.4%**
Remuneraciones	1,307,671	1,269,866	-37,805	-2.9%
Prestaciones Sociales	184,434	198,367	13,933	7.6%
Bienes y Servicios de Consumo	305,897	199,405	-106,492	-34.8%
Seguro	28,779	23,116	-5,663	-19.7%
Depreciación	276,350	229,178	-47,171	-17.1%
Amortización	137,744	133,591	-4,152	-3.0%
UTILIDAD / PÉRDIDA OPERATIVA	**49,827**	**723,989**	**674,162**	**1353.0%**

	año 2017	año 2018	variación	
- Gastos Financieros	97,027	488,163	391,136	403.1%
+ Otros Ingresos No Operacionales	1,231,014	1,295,674	64,661	5.3%
- Otros Egresos No Operacionales	100,643	48,319	-52,324	-52.0%
RESULTADOS EJERCICIO	**1,083,170**	**1,483,181**	**400,011**	**36.9%**

Tabla 8.7 Estado de Resultados – Años 2017 y 2018

Al cierre del año 2018, los ingresos operacionales presentan la siguiente composición: Construcciones y Repotenciación Naval 35%; Sistemas de Defensa y Comerciales de Control 13%; Soluciones Portuarias e Industrias Off shore 14% y Mantenimiento Naval 39%.

La clasificación de los ingresos por ventas, de acuerdo al sector, es la siguiente:

	Ingresos por Ventas	
Secot Defensa	21,449,599	66%
Sector Privado	5,422,978	17%
Sector Público	4,514,916	14%
Sector Exterior	902,359	3%
Suman…	**32,289,852**	

Tabla 8.8 Clasificación de los Ingresos por Sector – Año 2018

Los costos directos de producción representan el 68% y los costos indirectos el 23%, de los ingresos operacionales. La utilidad bruta en ventas acumulada asciende a USD 2.9 millones; la que, si la comparamos con la utilidad del año 2017 de USD 2.5 millones; arroja un incremento del 17%.

Los gastos operativos se reducen de USD 2.5 millones del 2017 a USD 2.2 millones en el 2018; lo que representa una reducción en el orden del 11%. Este grupo de gastos representa el 7% de los ingresos operacionales.

Los resultados operativos al cierre del año 2018 ascienden a USD 0.7 millones, equivalentes al 2% de los ingresos operacionales. Este resultado, respecto del año 2017, se incrementa en USD 0.7 millones; arrojando una significativa variación.

Los ingresos netos por gastos financieros, ingresos y egresos no operacionales otorgan a los resultados operativos USD 0.8 millones (mejorados por los resultados del BGR).

Los resultados netos no auditados al cierre del año 2018 alcanzan los USD 1.5 millones, lo que representa un incremento respecto de los alcanzados en el año 2017, de USD 0.4 millones, equivalentes a una mejora del 37% de los mismos.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución de los resultados del astillero por trimestre, destacando los mejores resultados del cuarto trimestre, coincidente con los mayores ingresos por concepto de Mantenimiento Naval.

	1er trimestre	2do trimestre	3r trimestre	4to trimestre	año 2018
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**4,716,112**	**6,902,278**	**11,991,514**	**8,679,948**	**32,289,852**
Construcción y Repotenciación Naval	2,300,023	2,680,134	3,392,288	3,003,968	11,376,413
Sistemas Defensa y Comerciales Control	299,981	418,000	2,958,826	411,050	4,087,857
Soluciones Portuarias e Industria Off Shore		449,686	3,058,746	870,014	4,378,446
Mantenimiento Naval	2,116,108	3,354,459	2,581,654	4,394,915	12,447,136
COSTO DIRECTO DE VENTAS	**2,699,143**	**4,632,273**	**8,868,607**	**5,870,481**	**22,070,504**
Construcción y Repotenciación Naval	1,519,157	2,131,441	3,079,979	2,673,510	9,404,087
Sistemas Defensa y Comerciales Control	83,277	124,292	2,401,710	249,967	2,859,246
Soluciones Portuarias e Industria Off Shore		353,534	2,151,481	485,760	2,990,774
Mantenimiento Naval	1,096,709	2,023,007	1,225,252	2,233,967	6,578,935
Otros Costos de Producción			10,185	227,276	237,461
COSTO INDIRECTO DE VENTAS - AP OPERATIVO	**1,707,995**	**1,780,660**	**1,970,135**	**1,838,809**	**7,297,599**
Remuneraciones	707,529	662,066	602,247	722,620	2,694,462
Prestaciones Sociales	104,832	106,239	90,314	101,355	402,740
Bienes y Servicios de Consumo	501,026	609,321	883,240	545,888	2,539,475
Depreciación	305,089	312,539	303,997	-779,972	141,653
Seguro	34,779	35,756	35,598	1,194,178	1,300,312
Amortización	54,739	54,739	54,739	54,739	218,957
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA EN VENTAS	**308,974**	**489,345**	**1,152,772**	**970,658**	**2,921,750**
GASTO DE VENTA	**29,981**	**28,585**	**49,734**	**35,937**	**144,237**
Remuneraciones	21,559	21,671	20,870	21,116	85,216
Prestaciones Sociales	3,421	3,525	3,401	3,421	13,768
Bienes y Servicios de Consumo	4,418	2,817	25,089	11,028	43,353
Depreciación	582	571	374	372	1,899
GASTO ADMINISTRATIVO	**520,747**	**556,299**	**494,508**	**481,971**	**2,053,525**
Remuneraciones	312,684	332,730	318,070	306,383	1,269,866
Prestaciones Sociales	51,458	54,105	50,357	42,448	198,367
Bienes y Servicios de Consumo	45,319	63,331	34,820	55,935	199,405
Depreciación	70,952	67,285	52,482	-167,602	23,116
Seguro	6,937	5,450	5,382	211,409	229,178
Amortización	33,398	33,398	33,398	33,398	133,591
PÉRDIDA OPERATIVA	**-241,754**	**-95,538**	**608,531**	**452,750**	**723,989**
- Gastos Financieros	12,103	8,943	266,589	200,527	488,163
+ Otros Ingresos No Operacionales	41,774	9,887	10,853	1,233,160	1,295,674
- Otros Egresos No Operacionales	5,851	213	497	41,758	48,319
RESULTADOS EJERCICIO	**-217,934**	**-94,807**	**352,297**	**1,443,625**	**1,483,181**
RENDIMIENTO	**-4.6%**	**-1.4%**	**2.9%**	**16.6%**	**4.6%**

Tabla 8.9 Estado de Resultados clasificado por Trimestre – Año 2018

Así mismo, se presenta en el siguiente cuadro el indicador EBITDA (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones); en el que se refleja con claridad el mejoramiento de los índices de productividad y operativos; así como el incremento de los valores transferidos al Gobierno Central, siempre respecto del año 2017.

		año 2017	año 2018
1	Ingresos operacionales	68,264,736	32,289,852
2	Gastos y Costos operacionales (-)	66,260,497	29,681,926
3	**EBITDA (3 = 1 - 2)**	**2,004,239**	**2,607,927**
4	Depreciaciones, Amortizaciones Operacionales (-)	1,954,412	1,883,938
5	**Resultado Operacional (EBIT) (5 = 3 - 4)**	**49,827**	**723,989**
6	Total ingresos no operacionales	1,231,014	1,295,674
7	Gastos y costos no operacionales (-)	100,643	48,319
8	Otros Egresos (-)	97,027	488,163
9	**Resultado No Operacional (6 - 7 - 8)**	**1,033,344**	**759,192**
10	**Resultado Neto (10 = 5 + 9)**	**1,083,170**	**1,483,181**
	Transferencias desde el Gobierno Central		
	Transferencias 5 por mil - Ministerio Finanzas	62,442	449,541
	Transferencias Excedentes - Ministerio Finanzas	223,429	1,333,200

Índice de Productividad (3/1)	**2.9%**	**8.1%**
Rendimiento Operativo (5/1)	**0.1%**	**2.2%**

Tabla 8.10 Estado de Resultados - EBITDA

8.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los ingresos operacionales presentan un cumplimiento respecto del Presupuesto Ajustado en el orden del 75%.

- Construcciones y Repotenciación Naval. Presenta una ejecución del 94%. Se marginó una fracción de los ingresos del proyecto Júpiter (Modernización de 3 Corbetas) para soportar los costos de post venta.
- Sistemas de Defensa y Comerciales de Control. Presenta una ejecución satisfactoria del 113%.
- Soluciones Portuarias e Industrias Off Shore. Presentan una ejecución del 31%. El desfase preguntado obedece a factores operativos planteados por el contratante, se postergó la facturación de los proyectos: Amistad (Tendido tubería submarina); Hecate (Construcción muelle Yatch Club) para el año 2019; y, Némesis (Esclusas).
- Mantenimiento Naval. Presenta una ejecución del 91%. Se difirieron ingresos para el año 2019 por los servicios no realizados a embarcaciones navales del sector de la Defensa.

Los costos directos de producción presentan un cumplimiento respecto del Presupuesto Ajustado en el orden del 70%.

- Construcciones y Repotenciación Naval. Presenta una ejecución del 95%, similar a la de los ingresos por este emprendimiento.
- Sistemas de Defensa y Comerciales de Control. Presentan una ejecución del 105%, inferior a la de los ingresos por este emprendimiento; en favor del astillero
- Soluciones Portuarias e Industrias Off Shore. Presentan una ejecución del 25%, inferior a la de los ingresos por este emprendimiento; en favor del astillero.

- Mantenimiento Naval. Alcanza una ejecución del 96%, ligeramente superior a la presentada por los ingresos, por la mayor participación de los costos directos en los servicios realizados especialmente del sector de la defensa

Los costos indirectos de producción (apoyo operativo) alcanzan una ejecución del 90%, por la baja ejecución de los costos de amortización estimados en el presupuesto ajustado al no considerarse en el presente año la amortización del PLM.

	Ppto Ajust	año 2018	Ejecución
Ingresos	**43,294,689**	**32,289,852**	**74.6%**
Construcciçon y Repotenciación Naval	12,107,097	11,376,413	94.0%
Sistemas Defensa y Comerciales Control	3,626,316	4,087,857	112.7%
Soluciones Portuarias e Industria Off Shore	13,932,878	4,378,446	31.4%
Mantenimiento Naval	13,628,398	12,447,136	91.3%
Costos Directos Producción	**31,761,596**	**22,070,504**	**69.5%**
Construcciçon y Repotenciación Naval	9,907,734	9,404,087	94.9%
Sistemas Defensa y Comerciales Control	2,716,339	2,859,246	105.3%
Soluciones Portuarias e Industria Off Shore	12,114,909	2,990,774	24.7%
Mantenimiento Naval	6,870,829	6,578,935	95.8%
Otros Costos de Producción	151,785	237,461	156.4%
Costos Indirectos Producción	**8,139,276**	**7,297,599**	**89.7%**
Remuneraciones	2,520,805	2,694,462	106.9%
Prestaciones Sociales	386,151	402,740	104.3%
Bienes y Servicios Consumo	2,652,320	2,539,475	95.7%
Seguros	140,000	141,653	101.2%
Depreciación	1,440,000	1,300,312	90.3%
Amortización	1,000,000	218,957	21.9%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	**3,393,816**	**2,921,750**	**86.1%**
Gastos Venta y Comercial	**184,152**	**144,237**	**78.3%**
Remuneraciones	102,808	85,216	82.9%
Prestaciones Sociales	16,463	13,768	83.6%
Bienes y Servicios Consumo	62,480	43,353	69.4%
Depreciación	2,400	1,899	79.1%
Gastos Administrativos	**2,063,754**	**2,053,525**	**99.5%**
Remuneraciones	1,259,543	1,269,866	100.8%
Prestaciones Sociales	173,891	198,367	114.1%
Bienes y Servicios Consumo	220,320	199,405	90.5%
Seguro	30,000	23,116	77.1%
Depreciación	248,000	229,178	92.4%
Amortización	132,000	133,591	101.2%
UTILIDAD OPERATIVA	**1,145,911**	**723,989**	**63.2%**
Gastos Financieros	254,473	488,163	191.8%
Otros Ingresos No Operacionales	805,800	1,295,674	160.8%
Otros Egresos No Operacionales	15,000	48,319	322.1%
RESULTADOS PROYECTADOS	**1,682,238**	**1,483,181**	**88.2%**

Tabla 8.11 Ejecución Presupuestaria – Año 2018

Los gastos de venta alcanzan una ejecución en el orden del 78%, en favor del astillero. Los gastos administrativos presentan una ejecución del 100%.

Destace el cumplimiento de los gastos corrientes en el orden del 98%, respecto de un

presupuesto optimizado y reducido.

La utilidad operativa presenta un cumplimiento en el orden del 63%; por los factores mencionados anteriormente.

Los gastos financieros presentan un cumplimiento del 191%, y su afectación se origina en el cálculo y posterior cobro de los valores considerados por el Ministerio de Finanzas por el cinco por mil de los ingresos declarados en la plataforma informática de ese Ministerio. Los ingresos no operacionales presenten un cumplimiento del 161% motivado por los mayores resultados del BGR; y, los egresos no operacionales un cumplimiento del 322%

Referente a los resultados, se presenta una utilidad de USD 1.5 millones; que representa el 88% de los resultados planteados en el Presupuesto Ajustado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE FINANCIAMIENTO							
Octubre - Diciembre / 2018							
Descripción	Presupuesto Corriente			Presupuesto Inversión			Presupuesto Total
	Recursos Propios	Transferencias Recibidas	Créditos	Recursos Propios	Transferencias Recibidas	Créditos	
Codificado	40,967,777		0	3,592,034	0	0	44,559,811
Ejecutado	13,508,038	0	0	85,427	0	0	13,593,466
Saldo x deveng.	27,459,739	0	0	3,506,607	0	0	30,966,345
% de ejecución	**33%**	**%**	**%**	**2%**	**%**	**%**	**31%**

Año 2018							
Descripción	Presupuesto Corriente			Presupuesto Inversión			Presupuesto Total
	Recursos Propios	Transferencias Recibidas	Créditos	Recursos Propios	Transferencias Recibidas	Créditos	
Codificado	40,967,777		0	3,592,034	0	0	44,559,811
Ejecutado	36,809,802	0	0	1,892,077	0	0	38,701,879
Saldo no devengado	4,157,975	0	0	1,699,957	0	0	5,857,932
% de ejecución	**90%**	**%**	**%**	**53%**	**%**	**%**	**87%**

Tabla 8.12 Ejecución Presupuestaria Trimestral por Tipo de Financiamiento Año 2018

Presupuesto Codificado: Presupuesto presentado, ajustado y aprobado por el Directorio de ASTINAVE EP; propone los gastos corrientes (administrativos, ventas, financieros, otros egresos no operacionales y producción); y, los gastos de inversión (bienes de inversión y bienes de capital) planificados para el presente ejercicio fiscal. Se propuso un presupuesto total con recursos derivados de la autogestión del astillero por USD 44.6 millones; al cierre del ejercicio fiscal 2018 se ha ejecutado el 87%.

Presupuesto Corriente: Relacionado con el consumo del astillero; es decir los gastos que se plantean realizar por concepto del talento humano y los bienes y servicios de consumo y producción, siempre con el objetivo de optimizar la productividad de la planta. Se planteó un presupuesto corriente ajustado financiado con recursos derivados de la autogestión del astillero por USD 40.9 millones; al cierre del ejercicio fiscal 2018 se ha ejecutado el 90%.

Presupuesto de Inversión: En el año 2018 se consideró invertir en el fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura de gestión y soporte empresarial y la productividad. Se planteó un presupuesto de inversión ajustado financiado con recursos derivados de la autogestión del astillero por USD 3.6 millones; al cierre del ejercicio fiscal 2018 se ha ejecutado el 53%. El cumplimiento de este presupuesto fue afectado por la falta de liquidez manifestada por el Ministerio de Finanzas que incidió en la recuperación oportuna de la cartera comercial del sector de la Defensa y por ende de la capacidad financiera del astillero.

Es importante destacar, que, en la descripción presentada, no se incluye el grupo "Aplicación del financiamiento".

8.5 INDICADORES ECONÓMICOS

8.5.1 ÍNDICES DE LIQUIDEZ

Al cierre del año 2018, el astillero por cada dólar de obligación corriente cuenta con USD 1.32; índice superior al obtenido al cierre del año 2017. Debemos mencionar que, para la determinación de los índices en este año, se reclasificó en los reportes financieros los pasivos diferidos del grupo "pasivos no corrientes" a "pasivos corrientes".

Así mismo, se confirma un índice de solvencia satisfactorio, lo que le otorga al astillero los recursos adecuados para cumplir el 87% de sus obligaciones inmediatas, sin considerar la realización de sus inventarios.

	año 2017	*año 2018*
capital de trabajo	*6,316,435*	*6,627,562*
índice de liquidez	*1.22*	*1.32*
índice de solvencia	*1.01*	*0.87*
endeudamiento corto plazo	*101.8%*	*69.9%*
endeudamiento largo plazo	*3.7%*	*4.7%*

Tabla 8.13 Índices de Liquidez

8.5.2 ÍNDICES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD

Al no haberse registrado contablemente un importante registro de los ingresos con un importante margen bruto de utilidad, los índices de productividad se presentan reducidos en el periodo analizado, frente a los obtenidos en el cierre del año anterior.

	año 2017	*año 2018*
ROA	*1.8%*	*2.8%*
ROE	*3.8%*	*4.9%*
ROS	*1.6%*	*4.6%*
EBITDA	*2,004,239*	*2,607,927*

Tabla 8.14 Índices de Productividad y Rentabilidad

8.6 CRITERIO FINANCIERA

Se ratifica lo expresado en reportes anteriores respecto de que el astillero se mantiene con ingresos de auto gestión y su sostenibilidad en el tiempo se fortalece con la existencia de una cartera importante de proyectos, para lo cual se desarrolló una estructura técnica especializada para enfrentar nuevos y modernos retos de última tecnología tanto en el campo de las construcciones como en el de la modernización de las unidades navales.

La optimización de los recursos y el mantenimiento del capital de trabajo mínimo se gestiona de manera permanente, todo esto a través de una recuperación adecuada de la cartera, un pago programado de las obligaciones con proveedores, la optimización de los inventarios y la aplicación de recursos.

El año 2018, a diferencia de los ejercicios anteriores, el astillero ha sufrido la falta de transferencias de los valores adeudados por el sector de la Defensa auspiciados por el Ministerio de Finanzas. Al cierre del este ejercicio los valores pendientes de recuperación (USD 9.5 millones) al no haber sido transferidos, provocaron entre los principales efectos: demora en el pago a proveedores locales e internacionales, postergación en el pago del IVA por los servicios facturados en el mes de diciembre y el paro inmediato en la adquisición de bienes de capital.

ASTINAVE EP siente el orgullo de haber transferido al Gobierno Central en calidad de excedentes una cantidad importante de recursos, la que ha sido concretada a pesar de la no transferencia de los valores adeudados; pero lo más importante, haber cumplido con los objetivos económicos planteados en un momento de la economía nacional difícil por la falta de liquidez en general.

CONCLUSIONES

- El astillero ha podido cumplir con todos los contratos celebrados, sean estos con el sector privado y público, y esto le ha permitido acceder a resultados favorables, siempre en favor del Estado.
- Los ingresos acumulados al cierre del ejercicio 2018 concluyen en una adecuada utilidad operativa, la que ha sido transferida en el orden del 90% transferido al Ministerio de Finanzas.

RECOMENDACIÓN

- Dar por conocidos los Estados Financieros Preliminares (No Auditados) al cierre del ejercicio fiscal 2018.

9. GESTION JURIDICA

9.1 PATROCINIO JURÍDICO

En relación a los litigios se detalla lo siguiente:

Litigios	No.
Civiles	2
Contenciosos	2
Laborales	10
Coactiva	0
Total	**14**

Tabla 9.1 Número de litigios clasificados

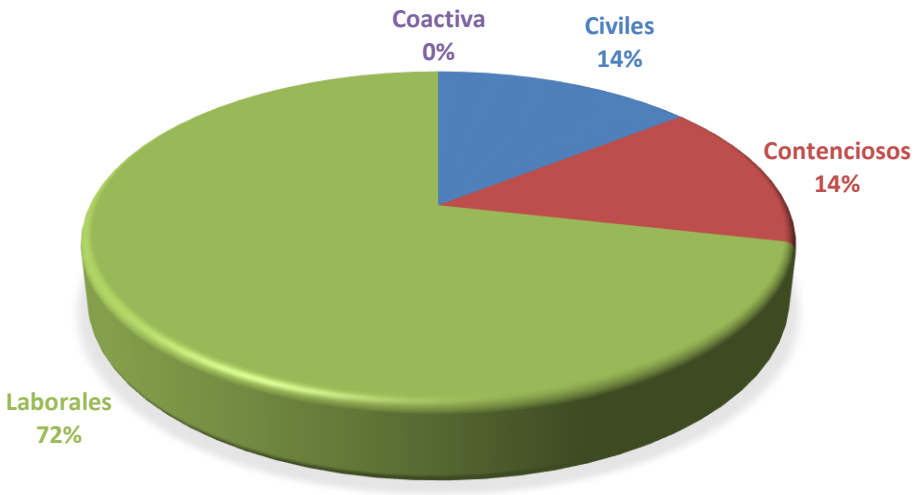

Figura 9.1 Composición de Litigio

9.2 SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES

A continuación se ha expuesto el detalle de los juicios y expedientes activos en el área jurídica.

Año	Juicios a favor de la EP	Núm. proceso / causa	Tipo de proceso / causa	Cuantía	Estado	Instancia	Nombre Actor	Nombre demandado	Observaciones/Análisis	Última acción realizada
2010	1	0337-2014	Civil	USD $5.875,39	Activo	Citaciones	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Daniel Iván Bastidas Arteaga o propietario de la embarcación "Galápagos Visión"	Proceso judicial se encuentra en citaciones.	En citaciones, último movimiento, boletas se encuentran con el citador en Diciembre 2018
2018	2	7766-2014	Civil	USD $2'865.110,69	Activo	Citaciones	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	José Cevallos Cevallos	Proceso judicial se encuentra en citaciones. Podría ser necesario remitir a Cantón Samborondón.	Escrito presentado 12 de Diciembre del 2018, se siente razón respecto de si se ha citado al demandado.
2011	1	888-2011	Contencioso	USD $382,200	Activo	Fase de embargo y acción penal	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	José Cevallos Cevallos	Iniciar acciones de insolencia y penal. En diligencias investigativas para acción de captura y embargo de vehículos.	Oficio remitido de fecha 19 de Diciembre del 2018 por parte de entidad pública ante información solicitada.
2013	2	10887-2013	Contencioso	USD $71.091,52	Activo	Etapa probatoria	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Ep Petroecuador	Termino de prueba aperturado.	Escrito de prueba presentado de fecha 12 de Diciembre del 2018.

Tabla 9.2 Detalle de los juicios y expedientes activos, a favor de ASTINAVE EP

Año	Juicios en contra de la EP	Núm. proceso / causa	Tipo de proceso / causa	Cuantía	Estado	Instancia	Nombre actor	Nombre demandado	Observaciones/Análisis	Última acción realizada
2013	1	549-2013	Laboral	USD $7.000	Activo	Por resolver en segunda instancia.	Pablo Segarra Reyes	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Atentos a resolución de segunda instancia luego de llevada a cabo la audiencia de estrados.	Escrito presentado 11 de Diciembre del 2018 a fin de que se dicte sentencia en el proceso.
2013	2	550-2013	Laboral	USD $7.000	Activo	Liquidación de intereses juzgado de primer nivel	Máximo López Garrido	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Por liquidar intereses en instancia original.	Providencia de fecha 28 de Diciembre del 2018 devolución de proceso a Juzgado.
2013	3	863-2013	Laboral	USD $869.40	Activo	Cancelados valores dispuestos en auto de pago.	Jessica Jara Guzman	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Juicio por archivarse luego del pago y retiro de valores dispuestos mediante auto.	Proceso revisado 19 de Diciembre del 2018 si acaso actora cobro valores.
2013	4	931-2013	Laboral	USD $7.000	Activo	Por cancelar valores dispuestos por liquidación de juzgado inicial	Victor Cajamarca Cañas	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Cancelar valores dispuestos en auto de pago por juzgado de origen.	Providencia notificada 23 de Noviembre del 2018 concediéndonos prórroga de 30 días para pago.
2014	5	164-2014	Laboral	USD $36.407	Activo	Por archivarse.	Juan Martínez Gutiérrez	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Juicio por archivarse en Juzgado de origen.	Oficio remitido a Juzgado de origen para archivo de causa con fecha 19 de Diciembre del 2018.
2014	6	324-2014	Laboral	USD $36.407	Activo	Por resolver en segunda instancia.	Juan Pichazaca Pomavilla	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Atentos a resolución de segunda instancia.	Escrito presentado 26 de Diciembre del 2018 se dicte sentencia revocando la de origen.
2014	7	748-2014	Laboral	USD $45.000	Activo	Recurso casación presentado por actor.	Fausto Ubilla Villamar	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Atentos a resolución de recurso de casación presentado por el actor.	Providencia notificada 24 de Octubre del 2018 autos en relación. Proceso revisado 19 de Diciembre del 2018
2015	8	2763-2015	Laboral	USD $7.000	Activo	Por resolver recurso de casación.	Francisco Quinde Cruz	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Atentos a resolución de recurso de casación presentado por el actor.	Providencia notificada 14 de Mayo del 2018 negando audiencia estrados actor. Revisado expediente 19 de Diciembre del 2018.
2017	9	02629-2017	Laboral	USD $31.768,60	Intermedio	Actor goza de jubilación patronal vitalicia.	Edgar Meza	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Por cancelarse pensión mensual de jubilación patronal.	Razón de fecha 21 de Diciembre del 2018 remite oficio de pago de pensión mensual.
2018	10	2576-2018	Laboral	USD $ 104.292,51	Activo	Citaciones	Victor Quintero	ASTINAVE EP por intermedio de Camilo Delgado	Empresa ha sido citada, se debe citar también al PGE.	Razón sentada de fecha 28 de Diciembre del 2018 citación realizada.

Tabla 9.3 Detalle de los juicios y expedientes activos, en contra de ASTINAVE EP

9.2.1 GESTIÓN DE COACTIVA

Año	Juicios en contra de la EP	Núm. proceso / causa	Tipo de proceso / causa	Cuantía	Estado	Instancia	Nombre actor	Nombre demandado	Observaciones	Última acción realizada
	N/A									

Tabla 9.4 Gestión de Coactiva

9.3 ALIANZAS Y CONVENIOS

No.	Tipo De Instrumento	Aliado O Socio Estratégico	Fecha De Suscripción	Objeto Del Instrumento	Vigencia Del Instrumento	Razón De Ejecución	Responsable
1	CONVENIO MARCO DE ALIANZA ESTRATEGICA	B.V. SCHEEPSWERF DAMEN GORINCHEM (HOLANDA)	05/08/2003	Alianza Estratégica para Construcción de Embarcaciones	Indefinido	EN VIGENCIA	Gerente De Proyectos
2	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INSTITUCIONAL	SENESCYT	03/08/2009	Coordinar y articular acciones conjuntas que permitan destinar o gestionar recursos financieros, humanos y técnicos de las instituciones participantes en este convenio, en el desarrollo y ejecución de estudios y proyectos específicos relacionados con las áreas científico-tecnológicas de interés común de las involucradas	Diez Años	EN VIGENCIA	Director De Talento Humano
3	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	08/08/2013	Impulsar el desarrollo del sector productivo a través de la realización de convenios específicos de carácter científico y tecnológico que permitan la implementación y ejecución de proyectos productivos y de fomento industrial para pequeñas, medianas y grandes empresas.	Cinco Años	EN VIGENCIA	Gerente General
4	CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL	EP PETROECUADOR	30/03/2015	Establecer los mecanismos de cooperación interinstitucional entre ASTINAVE EP y EP PETROECUADOR para la implementación de Proyecto de Astillero del Pacífico	Hasta El Cumplimiento Del Objeto Del Convenio	EN VIGENCIA	Gerente De Proyectos
5	CONVENIO DE FORMACIÓN DUAL	INSTITUTO SIMÓN BOLIVAR – ASTINAVE EP	14/08/2015	Viabilizar la implementación de la formación dual para que los estudiantes realicen su formación práctica dentro de la entidad receptora	Cinco Años	EN VIGENCIA	Director De Talento Humano

Tabla 9.5 Alianzas y Convenios con ASTINAVE EP

CONCLUSIONES:

Para Diciembre del 2018, se continuó con la sustanciacion de los procesos ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, en especial con el Juicio 888-2011 perteneciente al deudor José Cevallos Cevallos en donde se continúa con la ubicación de los bienes del deudor; concomitante se encuentra entablada en su contra la respectiva demanda civil de insolvencia, así como la acción penal por incumplimiento de decisión de autoridad. Se está ubicando el domicilio del señor denunciado / demandada quien presumiblemente posee su residencia en Daule. En el juicio instaurado contra PETROAMAZONAS EP se ha presentado el pertinente escrito de prueba ante la providencia del Juez.

Respecto de los Juicios Laborales, estos se continuan reduciendo en cantidad. En el presente mes, se ha logrado el archivo de un juicio laboral con sentencia favorable a la empresa. Asimismo, en el mes de Diciembre se continua con la sustanciación del unico juicio laboral en contra de la empresa por concepto de jubilación patronal y reliquidación patronal, para lo cual, la Procuraduria General del Estado así como la empresa han sido citadas.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda continuar con las revisiones pertinentes para asegurar que las pretensiones de la empresa se plasmen en las diferentes resoluciones judiciales que las autoridades deberán expedir, a fin de alcanzar la mayor cantidad posible de sentencias a favor de la empresa.

10. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

10.1 SISTEMA DE GESTIÓN

10.1.1 MANTENIMIENTO DEL SGC, SGSSO, SGA

ASTINAVE EP con el firme compromiso de la mejora continua en cada uno de sus procesos desde el año 2015 obtuvo por parte del Organismo Certificador SGS Ecuador, la certificación del Sistema Integrado de Gestión, conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2004- Environmental Management System Certification, ISO 9001:2008 – Quality Management System Certification, OHSAS 18001:2007 Occupational Health and Safety Management System Certification.

Esto constituye para ASTINAVE EP un pilar para la apremiante necesidad de mejora en la competitividad de la empresa y su capacidad demostrada para brindar soluciones eficaces a los requerimientos de las partes interesadas, impulsada por el nuevo marco ético en el que se desenvuelve, encaminado en conjunto con la responsabilidad social frente a la sociedad que la acoge.

ASTINAVE EP realizó todos los esfuerzos necesarios para obtener esa importante certificación, logrando los siguientes avances importantes:

1. Equipos de alta tecnología: seguridad y medio ambiente.
2. Personal capacitado en manejo de maquinarias y equipos de alto riesgo.
3. Personal comprometido con la estrategia empresarial
4. Infraestructura y su operación adecuada para la operatividad y servicios.
5. Implementación de un sistema de gestión documental
6. Organización orientada a procesos y optimización de recursos

En el 2017, ASTINAVE EP afianza nuevamente su compromiso con la mejora continua y la sostenibilidad empresarial, es así que en las auditorías externas de seguimiento por parte del Organismo de Certificación – SGS Ecuador, hemos obtenido los mejores resultados que han sido demostrados en la disminución de los hallazgos encontrados.

En el 2018 ASTINAVE EP enfrentó un nuevo reto, la recertificación del Sistema Integrado con la implementación de las normas internacionales actualizadas, lo que conllevó a mayores esfuerzos en capacitación de personal, actualización de sistema de gestión documental, mayor compromiso del personal con la estrategia empresarial, etc. De esta manera mantenemos y superamos la responsabilidad con nuestras partes interesadas, la mejora continua de nuestros procesos, la satisfacción de nuestros clientes, la seguridad y salud de nuestros trabajadores y el cuidado del ambiente.

10.1.2 CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI

Alineado al cumplimiento gubernamental, durante el año 2017, el Esquema de Gestión de Seguridad de la Información (EGSI) se ha fortalecido a través de la inclusión de los requisitos de la norma ISO 27001:2013 cuya actualización de versionamiento incluye acápites, registros y controles de mayor exigencia, lo que tiene como consecuencia una revisión de la planificación inicial del proyecto, haciendo que en el mes de Diciembre del presente año, ASTINAVE EP logre su cuarta certificación internacional, esto es, certificado

en Sistema de Seguridad de la Información ISO 27001:2013.

La Auditoría de Certificación de ISO 27001 se realizó del 18 al 21 de Diciembre 2017, en ella AENOR Internacional tuvo la oportunidad de verificar lo implementado en ASTINAVE EP a nivel de controles de tecnología, parte procedimental, gestión de riesgos, seguimiento, concienciación, compromiso de la alta gerencia, etc. determinando que nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información cumple con la norma y nos hace merecedores de la certificación ISO 27001:2013.

Este logro sin duda se alcanzó gracias a la colaboración y compromiso con las iniciativas que desde hace algunos años contribuyen con la Seguridad de la Información en ASTINAVE EP, así nuestra empresa se posiciona en el selecto grupo de organizaciones a nivel mundial que cuentan con el reconocimiento internacional de estándares para calidad, ambiente, salud ocupacional y seguridad de la información. En este sentido sigue vigente la consigna de seguir trabajando en la mejora continua de nuestros procesos a fin de que el esfuerzo realizado con la implantación de este Sistema Integrado de Gestión se materialice en valor para los clientes de ASTINAVE EP con el objetivo de incrementar la confianza en los productos y servicios en todas las líneas de negocio.

Durante la Auditoría se dio relevancia a lo desarrollado en software por el Departamento de Administración de TIC en pro de automatizar controles de la norma sin necesidad de recurrir a herramientas de tercero, entre lo destacado:

Figura 10.1 Vista del aplicativo para automatización del SGSI

10.1.3 MANTENIMIENTO DEL SELLOS HACE BIEN Y HACE MEJOR

La Agenda de Transformación Productiva, aprobada por el Consejo de la Producción en sesión ordinaria de 1 de julio de 2009, estableció que, con el objetivo de fomentar el cumplimiento de las éticas empresariales promovidas por el Gobierno Nacional, se desarrollarán programas de reconocimiento a las empresas como los Protocolos de los Sellos “HACE BIEN” Y “HACE MEJOR”.

Los Protocolos de los Sellos HACE BIEN y HACE MEJOR tienen como finalidad, fomentar la producción nacional, comercio y consumo sostenible de bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental, considerando el cumplimiento de las 4 Éticas Empresariales definidas por el Gobierno Constitucional de la República del Ecuador, y que son:

1. Trabajadores
2. Comunidad, clientes, proveedores
3. Gobierno (Estado) y
4. Ambiente

EL 24 de noviembre de 2014, se llevó a cabo en Quito, como parte la conmemoración de la semana de Calidad, la entrega de Certificación del SELLO HACE BIEN por parte del Ministerio de Industrias y Productividad, reconociendo la implementación de los requisitos, gestión que fue obtenida al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas que regulan las cuatro éticas empresariales, Gestión realizada mediante la aplicación de auditorías internas que fueron realizadas durante el 19 y 20 de Junio de 2014 respectivamente.

Adicionalmente en el año 2015 ASTINAVE EP obtiene la certificación del SELLO HACE MEJOR, reconocimiento que fue entregado el 17 de Noviembre del 2015 en la ciudad de Quito como parte de la conmemoración de la semana de la Calidad, por parte del Ministerio de Industrias y Productividad. En dicho evento ASTINAVE EP fue reconocido por la implementación de los requisitos del Sello Hace Mejor durante el 2015 y por el énfasis alcanzado en sus líneas productivas.

En los meses de julio y agosto del año 2016 el Organismo de Certificación – CEPROCEDE realizó la Auditoría Externa de Mantenimiento de los SELLOS HACE BIEN Y HACE MEJOR, donde ASTINAVE EP obtuvo la calificación de EXCELENTE.

Así mismo en el mes del 28 Agosto al 1 Septiembre del año 2017, ASTINAVE EP mantuvo una nueva auditoría externa, obteniendo una calificación mayor y manteniéndonos en la calificación EXCELENTE en la Re-Certificación del Sello HACE BIEN. Esto hace que el compromiso de ASTINAVE EP con el cumplimiento de leyes y con la responsabilidad social empresarial sea cada vez mayor.

En el mes de octubre del 2018 se realizó una Auditoría Interna, donde ASTINAVE EP nuevamente demostró su compromiso con la responsabilidad social obteniendo una calificación de EXCELENTE.

10.2 AUDITORÍAS INTERNAS

10.2.1 AUDITORÍAS INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO

El Sistema Integrado de Gestión está basado en la definición y gestión de los procesos, lo que implica el desglose de las actividades de la organización en partes bien definidas, establecer la secuencia correcta y la adecuada interacción que pueda existir entre ellas y en el estudio y tratamiento de las mismas con el fin de que den lugar a servicios conformes. Para conseguirlo la organización dispone de recursos e información necesaria para realizar las actividades, realizar el seguimiento y ejecutar el análisis de estos procesos, poniendo en práctica las acciones requeridas para alcanzar los resultados planificados, tanto para las operaciones que realice la propia organización como para aquellas que sean objeto de contacto con el exterior.

Una auditoría interna corresponde a un estudio sistemático e independiente que junto con un proceso documentado sirve para obtener resultados que permiten a la empresa hacer mínimas las brechas existentes entre el riesgo y el control, permitiendo así una mayor probabilidad en el cumplimiento de los objetivos y por ende mayor éxito para la empresa.

Es importante mencionar que la empresa decidió auditar en las versiones actualizadas que la Organización Internacional Normalización ha aprobado ISO 9001:2015; ISO 14001; 2015 preparándonos de esta manera para la transición que se realizará el próximo año.

Dentro de los objetivos de la auditoría interna del Sistema Integrado tenemos:

1. Verificar que el Sistema Integrado de Gestión -SIG- se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva para satisfacer los requisitos del cliente, y es conforme con los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015 , NTC ISO 14001: 2015, NTC OHSAS 18001:2007, NTC 27001: 2013, requisitos legales y los del SIG establecidos por ASTINAVE EP.
2. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma.
3. Determinar el eficaz mantenimiento del sistema de gestión 4. Identificar oportunidades de mejora en el sistema de gestión

En el mes de Noviembre del 2018, se realizó la auditoría interna del Sistema Integrado, y para que se cumpla a cabalidad fue necesaria la participación de un equipo auditor capacitado para tal actividad, conformado por un Auditor Líder, seis Auditores Internos Integrados (ISO 9001:2015, ISO 14001: 2015, OHSAS 18001:2007 y cinco Auditores ISO 27001: 2013)

Culminado el proceso de la auditoría interna del SIG se levantaron un total de 13 No Conformidades Menores y 8 observaciones, como se muestra en la Tabla10.1

NORMA	NC MENOR	OBSERVACIÓN	TOTAL NC y OBSERVACIONES	PORCENTAJE
ISO 9001:2015	10	0	10	48%
ISO 27001:2013	1	7	8	38%
ISO 14001:2015	1	1	2	10%
OHSAS 18001:2007	1	0	1	4%
TOTAL	**13**	**8**	**21**	**100%**

Tabla 10.1 Resumen de No Conformidades y Observaciones SIG

a. En la Norma ISO 9001:20015, existieron 10 No Conformidades Menores, es decir, el 48% del total de no conformidades y observaciones.
b. En lo que respecta a la norma ISO 27001:2013 se identificó 1 no conformidad y 7 observaciones, es decir, que el 38% del total de no conformidades y observaciones.
c. En el ámbito de ambiente y seguridad y salud ocupacional ISO 14001: 2015 y OSHAS 18001:2007, se identificó 2 no conformidades menores y 1 observación, representando el 14% del total de hallazgos para cada norma.

En la
Tabla 10.2 en referencia a las No Conformidades y Observaciones del SIG identificadas en la auditoria interna, se ha identificado el nivel de riesgo para cada una, siguiendo con lo establecido en el FOR-DDE-004 Reporte de No Conformidad, Acciones Correctivas y Preventivas, lo que nos evidencia que en las 4 normas auditadas tenemos un nivel de riesgo “moderado” es decir debemos implementar de manera inmediata planes de acción para eliminar la causa raíz de cada una de las no conformidades ya que afectan directamente al cumplimiento normativo y pone en riesgo la certificación.

NORMA	NC MENOR	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN	NIVEL DE RIESGO
ISO 9001:2015	10	Moderado	0	
ISO 27001:2013	1	Moderado	7	Menor
ISO 14001:2015	1	Moderado	1	Menor
OHSAS 18001:2007	1	Moderado	0	
TOTAL	**16**		**8**	

Tabla 10.2 Nivel de Riesgo de las No Conformidades y Observaciones SIG

Para el mes de Noviembre del año 2019 se tiene planificada una nueva auditoría interna del Sistema Integrado.

10.2.2 AUDITORÍA INTERNA DE PROCESOS

La auditoría de procesos como herramienta de gestión y elemento estándar de control Interno, actúa adicionalmente como función asesora de la máxima autoridad de la entidad y su nivel directivo, focalizando su acción permanente a la protección de los intereses de la organización.

La auditoría es una evaluación Independiente, que profundiza las debilidades y deficiencias de control en la operación de la entidad pública. De allí que su focalización se dé en la gestión, evaluando en forma independiente los procedimientos mediante los cuales se ejecutan las actividades y tareas, estableciendo posibles carencias, anomalías, errores, riesgos, pérdida de recursos y bienes en la ejecución de las actividades de la empresa.

La auditoría de gestión tiene como finalidad la consecución de tres (3) aspectos básicos:

1. El cumplimiento de las normas constitucionales, legales, reglamentarias y de autorregulación que le son aplicables.
2. La evaluación y monitoreo del desempeño de los sistemas gerenciales de la entidad, evalúa el logro de los objetivos misionales.
3. La verificación de las actividades relativas al proceso de gestión de la entidad, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia, eficacia, efectividad en el manejo de los recursos y los controles.

Los objetivos específicos para realizar auditoría interna de procesos tenemos:

1. Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al alcance del sistema de gestión.
2. Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión.
3. Identificar oportunidades de mejora en el sistema de gestión.

En el 2018 se planificó realizar la auditoría de sesenta y uno (50) documentos (procedimientos, instructivos, manuales, directrices), teniendo hasta el mes de diciembre un nivel de cumplimiento del cronograma de auditorías de procedimientos de un 90%, quedando tan solo cuatro (6) documentos sin auditar debido a situaciones administrativas, mismos que han sido planificados en primera instancia para la auditoría de procedimientos del año 2019.

11. COMUNICACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

11.1 COBERTURAS / EVENTOS

Con el fin de incrementar el prestigio empresarial a través de la comunicación, se han realizado diferentes difusiones hacia los clientes, proveedores, Gobierno y ciudadanía, esto como parte de los objetivos del Plan Estratégico de Comunicación Social, a fin de establecer relaciones de beneficio mutuo con entidades públicas y privadas.

Las actividades desarrolladas en el plano comunicacional en el mes de octubre, favorecieron al posicionamiento de ASTINAVE EP de manera interna y externa.

11.1.1 CAMPAÑA COMUNICACIONAL - DIFUSIÓN INTERNA/ EXTERNA

Las campañas de comunicación tienen como objetivo fundamental lograr impacto en el receptor dependiendo sus necesidades.
Lograr productos factibles y eficaces, desde un punto de vista económico, material y editorial, considerando todo esto desde la creación del proyecto y el desarrollo, reproducción, distribución y consumo.

En ASTINAVE EP durante el año 2018, se realizaron varias actividades de difusión de comunicación interna y en medios de comunicación.

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
26/01/18	ASTINAVE EP recibe al actual ministro de DEFENSA NACIONAL MGS. Patricio Zambrano Restrepo	El objetivo de las autoridades presentes, fue conocer las instalaciones de ASTINAVE EP, y constatar su desarrollo tecnológico. Estuvieron presentes el ministro de Defensa, ministro de Finanzas y autoridades del EMCO EP.	
31/01/2018	Representantes de importantes empresas navieras visitan las instalaciones de ASTINAVE EP	ASTINAVE PE dio la bienvenida a los accionista y representantes de las empresas ETICA-METROPOLITAN TOURING Y LINBLAD EXPEDITIONS donde se abordó diversos temas en relación a las líneas de negocio.	
01/02/18	ASTINAVE EP y Petroamazonas EP firman convenios para tendido de línea de gas natural en alta mar	Astilleros Navales Ecuatorianos-ASTINAVE EP y Petroamazonas EP, realizaron la firma del convenio específico de la contratación del tendido de una línea submarina flexible entre las plataformas marítimas de gas natural AMS-B y AMS-A, ubicadas en el Campo Amistad (Bloque 6) en el Golfo de Guayaquil.	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
05/02/18	Entrevista al CPNV (SP) Camilo Delgado Montenegro en las instalaciones de ASTINAVE EP	La entrevista fue realizada por el periodista Byron Soriano el cual inició su dialogo destacando la trayectoria, buena labor y compromiso que ofrece ASTINAVE EP en el sector marítimo industrial, la cual fue complementada por parte de Camilo Delgado con una breve reseña del astillero.	
21/02/18	ASTINAVE EP crea conciencia en sus trabajadores con charlas de salud.	Cumpliendo con la responsabilidad de informar y procurar el bienestar de sus colaboradores, en ASTINAVE EP se realizó este miércoles 21 de febrero de 2018 la charla informativa sobre la Prevención de la Conjuntivitis, dictada por el Dr. José Vásquez Vergara, médico de la institución, quien informó sobre las medidas necesarias para evitar esta enfermedad de índole viral.	
22/02/18	Personal de ASTINAVE EP participa en la campaña de donación de sangre de la Cruz Roja del Ecuador	La doctora Yelenis Guimarrá, directora del Banco de Sangre de la Junta Provincial de la Cruz Roja del Guayas, dio a conocer el objetivo de esta campaña, la cual consiste en garantizar los componentes sanguíneos a los trabajadores, sus familiares y a la comunidad, con el fin de salvar muchas vidas. A más de ello, comentó los beneficios que tiene esta práctica a nivel fisiológico e inmunológico, ayudando a nuestro organismo en su desempeño físico e intelectual.	
16/03/2018	ROSOBORONEXPORT importante empresa Rusa visita instalaciones de ASTINAVE EP	ASTINAVE EP dio la bienvenida a los accionistas y representantes de la empresa ROSOBORONEXPORT. En dicha visita se abordaron diversos temas en relación a las líneas de negocio de la organización y la proyección empresarial al mediano y largo plazo.	
22/03/2018	Importante firma de convenio entre las empresas públicas ASTINAVE EP y PETROAMAZONAS EP	Con paso firme y con un nuevo horizonte, Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP y Petroamazonas EP, firmaron el convenio para el tendido de una línea submarina flexible entre las plataformas marítimas de gas natural AMS-B y AMS-A, ubicadas en el Campo Amistad (Bloque 6), en el Golfo de Guayaquil.	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
28/03/2018	Astilleros Navales Ecuatorianos-ASTINAVE EP realizó su Rendición de Cuentas 2017	Dando cumplimiento a los artículos 89 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ASTINAVE EP rindió cuentas a la ciudadanía mediante la presentación de su Informe de Gestión anual 2017, en el cual se expusieron temas de gestión empresarial, ejecución de proyectos, talento humano, y de los logros alcanzados.	
06/04/2018	ASTINAVE EP recertifica sus normas internacionales en calidad, medio ambiente y; seguridad y salud ocupacional	Astilleros Navales Ecuatorianos, con el firme compromiso de la mejora continua en cada uno de sus procesos finalizó satisfactoriamente la segunda fase de auditoría por parte del organismo certificador SGS del Ecuador, para de esta manera obtener la re-certificación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), conforme a los requisitos de las normas de Medio ambiente (ISO 140001:2015), Calidad (ISO 9001:2015), y Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 180001:2007)	
12/04/18	Rehabilitación Las Esclusas	ASTINAVE EP con la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPAG EP), M.I. Municipalidad de Guayaquil y la Autoridad Portuaria de Guayaquil, efectuaron una rueda de prensa sobre la firma oficial del Proyecto Némesis (Esclusas), el cual se contó como testigo de honor al Alcalde Ab. Jaime Nebot. Por parte del área de comunicación se trabajó en conjunto con comunicación EMAPAG, para la invitación de autoridades, boletines de prensa, presentaciones, vídeos y todo lo correspondiente a la difusión.	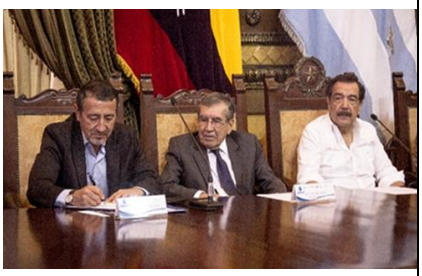
09/05/2018	ASTINAVE EP recibió la Certificación ISO 27001 – Seguridad de la Información, por parte de Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)	Astilleros Navales Ecuatorianos, recibió la Certifiación ISO 27001 sobre Seguridad de la Información, otra certificación internacional que refleja el trabajo de la institución. El evento contó con la presencia del Ing. Pedro Fernández, Director de AENOR para Latinoamerica, empresa internacional de auditoría con amplia trayectoria. Por su parte, felicitó a la empresa por el cumplimiento con la norma.	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
16/05/18	ASTINAVE EP recibió visita de los futuros comandantes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	ASTINAVE EP a fin de dar a conocer su labor como empresa de la defensa y área estratégica del Estado Ecuatoriano, recibió la visita de 50 señores oficiales de las Fuerzas Armadas pertenecientes al Curso de Comando y Estado Mayor Conjunto.	
16/05/18	Corbeta Misilera Manabí zarpó a pruebas de mar	El proyecto Júpiter, el cual consiste en la repotenciación de 3 corbetas misileras (Manabí, Los Ríos y Loja) para la Armada del Ecuador, permitirá fortalecer el monitoreo, la defensa y seguridad en los espacios marítimos en pos de incrementar la soberanía ecuatoriana. Bajo este accionar la corbeta Manabí, zarpó a Salinas para las correspondientes pruebas de mar, lo cual permitirá verificar su funcionamiento y operatividad en espacios abiertos.	
18/05/18	ASTINAVE culminó con éxito la auditoría sobre Seguridad de la Información por parte del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	ASTINAVE recibió los resultados de la "Evaluación de la Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información – EGSI", desarrollado por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información – MINTEL, a traves de la Subsecretaría de Gobierno Electrónico.	
08/06/18	ASTINAVE EP presente en la III Jornada de Ciencia y Tecnología Marítima	La Armada del Ecuador y la Red Ecuatoriana de Investigación Marina, Marino Costera y Gestión Marítima (REIMAR), fueron los organizadores de la III Jornada de Ciencia y Tecnología Marítima, conferencias que se dieron a vísperas de conmemorarse el Día Mundial de los Océanos. El lugar de conferencias fue la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, donde el CPNV-SP Camilo Delgado Montenegro, titular de la empresa, participó con el tema "ASTINAVE EP y su aporte al desarrollo marítimo nacional".	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
09/06/18	Ministro de Defensa Oswaldo Jarrín visitó las instalaciones de ASTINAVE EP	Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, contó con la visita del Ministro de Defensa, GRAD (SP) Oswaldo Jarrín, quien conoció el trabajo del primer astillero del país. La visita inició con el recibimiento protocolar, por parte de la Primera Zona Naval de la Armada del Ecuador, para posteriormente ingresar a las instalaciones de ASTINAVE EP. El CPNV (SP) Camilo Delgado Montenegro, gerente general, dio la bienvenida al Sr. Ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, para luego comenzar la exposición sobre la empresa.	
19/06/18	ASTINAVE EP presente en la 69° Aniversario de la Comandancia de Escuadra Naval	Por conmemorarse el sexagésimo noveno aniversario de la Comandancia de Escuadra Naval (CODESC), se realizó del 19 al 20 de junio en el Club Naval Guayaquil, el "Ciclo de Conferencias CODESC 2018", donde participaron varios exponentes de la industria marítima ecuatoriana e internacional. ASTINAVE EP fue uno de los participantes principales del "Ciclo de conferencias CODESC 2018", donde el astillero dio a conocer los alcances de su trabajo, con el tema "La industria de la defensa naval del Ecuador, presente y futuro", ponencia a cargo del CPNV-SP Camilo Delgado Montenegro, titular de la empresa.	
28/06/18	ASTINAVE EP recibe al Buque Gloria de la Armada Colombiana en "Guayaquil a toda vela 2018"	La ciudad de Guayaquil, es el escenario del evento náutico más importante "Guayaquil a toda vela", en una de las fases de la regata internacional "Velas Latinoamérica 2018", que se realiza cada cuatro años y que organiza las Fuerzas Armadas de cada país. Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, por su parte, recibió en su muelle al ARC "Gloria", Buque de la Escuela de la Armada Colombiana, en una ceremonia organizada por la Armada del Ecuador y el astillero, donde se dio la bienvenida al comandante Camilo Giraldo	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
		Logroño, Comandante del Buque Gloria y a los 130 tripulantes que lo acompañan.	
02/07/2018	ASTINAVE EP despidió al buque Escuela "Gloria" de la Armada Colombia en el evento "Guayaquil a toda vela 2018"	Astilleros Navales Ecuatorianos, participó del evento náutico "Guayaquil a toda vela 2018", que se efectuó del 28 de junio al 2 de julio, donde el astillero recibió al buque Gloria de la Armada Colombiana permitiendo a la ciudadanía conocer de sus costumbres y tradiciones	
04/07/18	Conferencia en la Academia de Guerra de la Armada	La Armada del Ecuador – Acadenua de Guerra, invitó al CPNV-SP Camilo Delgado Montenegro, titular de ASTINAVE EP, expuso sobre el "Poder naval y la Industria de la defensa nacional", la cita fue en el auditorio de la Academia de Guerra al norte de la ciudad.	
06/07/2018	Visita de estudiantes de la Universidad Eloy Alfaro de Manabí	Los estudiantes de la carrera Ingeniería Naval visitaron las instalaciones de ASTINAVE EP donde conocieron las actividades que realiza el astillero en material de Ingeniería Naval y de sus 4 líneas de negocio	
17/07/18	Lanzamiento del libro "Supervivencia más allá de las 200 millas del mar territorial"	La Armada del Ecuador realizó el lanzamiento de su libro "Supervivencia más allá de las 200 millas" el cual busca destacar el trabajo que realiza la institución en proteger y resguardar nuestros espacios marítimos y dentro del mismo también se destacó el aporte de ASTINAVE EP dentro del sector marítimo del país	
29/08/18	Entrega de reconocimiento por la Cámara de Industrias	Como parte del Aniversario No. 82 de la Cámara de Industrias de Guayaquil, Astilleros Navales Ecuatorianos- ASTINAVE EP, recibió un reconocimiento por su destacada actividad empresarial en el sector marítimo y de la industria de la defensa nacional, por parte de la Abg. Catrina Acosta -Presidenta de la organización.	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
31/08/18	Visita de las autoridades de la Marina de Guerra del Perú	Bajo el marco de apoyo interinstitucional, el Vicealmirante Víctor Pomar- Jefe de Estado Mayor de la Armada de Perú visitó las instalaciones de Astilleros Navales Ecuatorianos, Primera Industria de la Defensa del Ecuador, para conocer su accionar con el apoyo que brinda a las Fuerzas Armadas.	
05/09/18	Visita de la Escuela Superior de Guerra de Colombia	Astilleros Navales Ecuatorianos-ASTINAVE EP, recibió la visita de 60 alumnos del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Prieto", de Colombia. Los visitantes se dirigieron a la Primera Zona Naval para recibir la bienvenida de la Armada del Ecuador y una breve presentación del accionar de ASTINAVE EP en pro del fortalecimiento de la industria marítima ecuatoriana, por parte del gerente general, CPNV- SP Camilo Delgado.	
07/09/18	Graduación de servidores públicos en el Tecnológico Simón Bolívar	ASTINAVE EP a través del Convenio de Formación Dual con instituciones tecnológicas, dio la oportunidad para que servidores públicos de la empresa, continúen con sus estudios académicos reforzando así su profesión en el Astillero. Fueron 15 los nuevos tecnólogos que se incorporaron de las carreras en Mecánica Naval e Industrial del Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar.	
12/09/18	Corbeta repotenciada por ASTINAVE EP demuestra un óptimo desempeño en pruebas militares internacionales	Con la finalidad de participar en las maniobras UNITAS de ejercicios militares en la ciudad de Cartagena- Colombia, zarpó el BAE Los Ríos en representación de Ecuador para demostrar en las pruebas su Sistema de Defensa Naval, desarrollado por técnicos de ASTINAVE. Esta corbeta ingresó al Astillero en el 2014 y cuenta con una completa repotenciación de sus sistemas e infraestructura.	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
19/09/18	Cobertura a avance de proyecto HÉCATE	Dentro de las obras que ejecuta, se encuentra el Proyecto denominado Hécate, que trata de la Construcción y Ampliación de muelles en la ciudad de Guayaquil. Uno de ellos está ubicado a la altura del Yacht Club Naval en el Malecón 2000, y cuenta con un avance del 40% con su fase de hincado de pilotes.	
3/10/18	Participación Jordanas SLOM	Se cubrió la participación de ASTINAVE EP en las Jornadas Internacionales Marítimas organizadas por SLOM con los proyectos offshore que cuenta la empresa para el desarrollo nacional. La empresa llevó la presentación del proyecto ampliación de muelles y tendido submarino de gas natural que es un proyecto que se desarrolla en el Golfo de Guayaquil y que beneficiará al sector petrolero y energético.	
14/10/18	Firma Convenio Mi Primer Empleo	El gerente general, CPNV- SP Camilo Delgado Montenegro suscribió el convenio de mi Primer Empleo, programa que lidera el Ministerio de Trabajo y la Presidencia. En ASTINAVE EP, confiamos en el talento humano que tienen los jóvenes del país y nos honra ser parte de Primer Empleo y poder brindarles esa experiencia para iniciar su camino como profesionales.	
17/101/18	Panel CEOS – Comunicación Interna	El equipo de comunicación realizó el acompañamiento de la ponencia del Gerente General sobre la comunicación interna dentro de las empresas y su trascendencia, actividad que lidero con otros Gerentes nacionales de diferentes empresas, posterior la unidad realizó el material para comunicación interna y externa.	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
19/10/18	Grabación Spot ORION – Línea de negocio GPS	Dentro de las líneas de negocio que tiene ASTIANVE EP, se encuentra la de geolocalización por lo cual el equipo de comunicación realizó las tomas para el vídeo oficial de un nuevo producto/ servicio institucional previo a su difusión comercial.	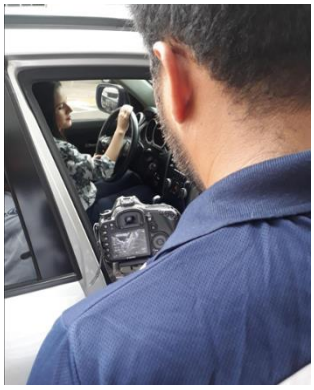
31/10/18	Visita de medios en Cuenca	Se realizó el acompañamiento a la entrevista del Gerente General en su visita a su ciudad natal Cuenca, donde visitó diferentes radios, con el fin de dar a conocer los proyectos que la empresa tiene en ejecución para incrementar la imagen institucional y conocimiento de la ciudadanía transparentando la gestión empresarial.	
03/11/18	Visita de medios en Cuenca	La Unidad de Comunicación Social de ASTINAVE EP, realizó el acompañamiento a la agenda que cumplió el Gerente General en su visita a su ciudad natal Cuenca, bajo el marco de las fiestas de independencia, donde visitó diferentes radios, con el fin de dar a conocer los proyectos que la empresa tiene en ejecución para incrementar la imagen institucional y conocimiento de la ciudadanía transparentando la gestión empresarial.	
08/11/18	Pruebas de mar con funcionarios del Ministerio de Defensa a Salinas – Corbeta Manabí	La Unidad de Comunicación Social de Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, realizó el acompañamiento fotográfico y audiovisual al Gerente General con las autoridades de bienes estratégicos del Ministerio de Defensa para constatar los trabajos de la Corbeta Manabí.	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
10/11/18	Visita al Proyecto Amistad	La Unidad de Comunicación Social de Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, realizó la producción de fotos y video del Proyecto Amistad en el Golfo de Guayaquil, donde se pudo tomar archivo de los avances de la obra para la posterior difusión.	
12/11/18	Agenda de medios por entrega de Corbetas Misileras	La Unidad de Comunicación cubrió la agenda de medios de comunicación para Radio Pública y el Telegráfo donde el Gerente General difundió la entrega de las corbetas misileras al Ministerio de Defensa, hito importante en la ingeniería naval del país.	
15/11/18	Entrega de Corbetas Misileras al Ministerio de Defensa	La Unidad de Comunicación cubrió la ceremonia de entrega de las corbetas misileras al Ministerio de Defensa, hito importante en la industria e ingeniería naval del país donde acudieron los principales representantes del Gobierno y medios de comunicación.	
28/11/18	Zarpe de la Corbeta Manabí a la Expo Naval 2018 en Chile	La Unidad de Comunicación Social de Astilleros Navales Ecuatorianos – ASTINAVE EP, realizó la cobertura al zarpe del B.A.E Manabí a aguas chilenas, con el fin de participar en las actividades enmarcadas en los 200 años de la Armada de Chile y en la Expo Naval para dar a conocer el sistema ORION de ASTIANVE EP, también visitar los medios de comunicación de dicho país y posicionar la imagen empresarial.	
05/12/18	Expo Naval 2018 en Chile	Realizar cobertura audiovisual al Gerente General y sus funcionarios en su participación a la Expo Naval 2018 en Valparaiso - Chile, la feria más importante de defensa mundial, en el marco de los 200 años de la Armada Chilena	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
10/12/18	Diálogo con medios de comunicación chilenos	Realizar el acompañamiento fotográfico y audiovisual al Gerente General ASTINAVE EP, donde dialogó la misión conjunta de dar a conocer al mundo el Sistema de Combate Naval ORION 100% ecuatoriano con varios medios de comunicación chilenos	
12/12/18	Diálogo con el personal de la institución	Cobertura del dialogó del Gerente General con el personal de la institución donde adicionalmente dió la bienvenida al mes del aniversario empresarial	
17/12/18	Programa de perfeccionamiento Excellence Forums ''CEO's2021''	Realizar el acompañamiento fotográfico y audiovisual al Gerente General ASTINAVE EP, donde participó del Excellence Forums dirigido a los Gerentes de las Empresas Públicas organizado por EMCO EP	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
18/12/18	Visita del Presidente del Directorio de Emco Ep, Ing. Sergio Enderica	Realizar la cobertura audiovisual de la Visita del Presidente del Directorio de Emco Ep, Ing. Sergio Enderica, donde conoció las instalaciones, avances y gestión desarrollada por ASTINAVE EP	
19/12/18	Comunicación Interna	Realizar la campaña de comunicación interna sobre ''El término correcto es: Personas con Discapacidad'' dispuesto por la CONADIS	
19/12/18	Campaña Médica de desparasitación	Realizar la difusión de la campaña médica de Desparasitación al personal institucional, velando asi por la salud de sus funcionarios	
20/12/18	Avances del Proyecto ''Hécate''	Realizar la producción de fotos y video del Proyecto Hécate en el Malecón 2000, donde se pudo tomar archivo de los avances de la obra para la posterior difusión	

FECHA	TEMA	OBJETIVO	PRODUCTO
20/12/18	Revista Ekos: Edición de Oro XV	Realizar la difusión a través de la Revista Ekos en su Edición XV ORO, sobre los 46 años de trayectoria en la industria de la defensa del país	
21/12/18	Directorio de ASTINAVE EP Dic 2018	Realizar la producción de fotos y video del Directorio de ASTINAVE EP con la participación de los diferentes miembros de las Fuerzas Armadas y Emco Ep	
28/12/18	Agenda de medios por cumplimiento de retos 2018	Cobertura de la agenda de medios de comunicación para las Radio Santiago y Tropicana donde el Gerente General difundió el cumplimiento de los importantes retos empresariales en este 2018	

Tabla 11.1 Coberturas y Eventos

11.2 DIFUSIÓN INTERNA CAMAPAÑA COMUNICACIONAL

La campaña de comunicación tiene como objetivo fundamental lograr impacto en el receptor dependiendo sus necesidades.

Lograr productos factibles y eficaces, desde un punto de vista económico, material y editorial, considerando todo esto desde la creación del proyecto y el desarrollo, reproducción, distribución y consumo.

En ASTINAVE EP en el año 2018 se realizaron varias actividades de principal difusión de comunicación interna:

- 22 de abril es el Día Mundial de la Tierra, es un día para rendir homenaje a nuestro planeta y reconocer a la Tierra como nuestro hogar y nuestra madre. La importancia es crear conciencia en la ciudadanía sobre la contaminación / preocupaciones ambientales para proteger y cuidar la Tierra. Por ello, a través de las redes sociales ASTINAVE EP se unió a este día internacional en su celebración.

Figura 11.1 Campaña Día Mundial de la Tierra

- 1 de mayo, se conmemora el día del trabajador, por lo cual el área de comunicación procedió a realizar difusiones y grabaciones de este importante día con el personal de ASTINAVE EP, destacando su importante labor dentro de la institución.

Figura 11.2 Difusion día del trabajo

- El reciclaje es una de las principales ética laborales, en nuestro compromiso con el cuidado con el medio ambiente, por ello celebramos este día y realizamos difusión de la importancia del mismo.

Figura 11.3 Campaña de Salud Visual

Celebrar un día histórico para el país, como lo es la Batalla de Pichincha, es civismo y es crear cultura conciencia en la ciudadanía y empleados de ASTINAVE EP.

Figura 11.4 Difusión Batalla de Pichincha

- **Campaña de vacunación contra la influenza**

La influenza es una infección respiratoria aguda y muy contagiosa, causada por el cambio de clima, por eso en la lucha contra la influenza ASTINAVE EP cumpliendo con responsabilidad social y resguardando la salud de sus colaboradores comunicó por medio de una campaña contra la influenza con el objetivo de difundir internamente al personal operativo y administrativo, asi poder ayudar a que los trabajadores estén prevenidos contra este virus, y evitar así en el contagio del virus AH1N1, la campaña fue via mailing, biométrico y cartelera.

Figura 11.5 Diseño para campaña de vacunación contra la influenza

- **Campaña de donación de sangre**

La Cruz Roja Ecuatoriana con la misión de trabaja para aliviar y prevenir el sufrimiento humano, desde las comunidades, promoviendo el bienestar y la dignidad en la diversidad, en colaboración con ASTINAVE EP se realizó una campaña de donación de sangre, la cual contó con diversos materiales audiovisual, donde se destacó la participación de todos los

colaboradores de Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP, el objetivo de la campaña consistió en garantizar los componentes sanguíneos de los trabajadores, sus familiares y la comunidad, con el fin de salvar muchas vidas, a más de ello, los beneficios que tiene está práctica a nivel fisiológico e inmunológico, ayudando a nuestro organismo en su desempeño físico e intelectual.

Adicionalmente es muy importante realizar este tipo de actividades porque se desarrollan como parte de nuestro compromiso con la responsabilidad y el país en este sentido, ASTINAVE EP trabaja permanentemente creando conciencia en su equipo de trabajo, a través de esta campaña de donación de sangre.

Figura 11.6 Diseño para campaña de donación de sangre

- **Campaña contra la conjuntivitis**

Para combatir la conjuntivitis se realizó una campaña de 3 días la cual contó diversos productos audiovisuales tales como boletines, afiches, ilustraciones y Mailing a todo el personal de ASTINAVE EP, adicionalmente se realizaron charlas informativas sobre la prevención de la conjuntivitis, entre los consejos ofrecidos se recomendó lavarse las manos frecuentemente, evitar restregarse los ojos y no compartir accesorios personales. En caso de tener esta enfermedad, el objetivo principal fue disminuir el número de afectados.

Figura 11.7 Diseño para campaña contra la conjuntivitis

- **Campaña del Sistema Integrado de Gestión (SIG)**

En todos los medios de comunicación institucionales, se procedió a realizar la difusión de material gráfico con el alcance y cobertura del Sistema Integrado de Gestión con el objetivo de afianzar el desarrollo de producción y mantenimiento de soluciones para potenciar el sector de la defensa, la seguridad y el sector industrial marítimo.

Figura 11.8 Diseño para campaña por el SIG

- **Actualización de la misión, visión y objetivos estratégicos de ASTINAVE EP**

Innovando en nuestras metas ASTINAVE EP realizó una nueva actualización a la misión, visión y objetivos estratégicos de la empresa, los cuales orientan mejor las acciones de marketing y afrontan de forma óptima los imprevistos, ya que tanto sus directivos como los empleados saben perfectamente, quiénes son, quiénes quieren ser en un futuro y los valores que tienen para poder conseguirlo. Se rediseñó el formato y se procedió a colocar en los escritorios de pantalla, biométricos, carnets institucionales y web interna de la organización para su correcta aplicación.

Figura 11.9 Misión y Visión empresarial

- **ASTINAVE EP crea un libro de normativas con el objetivo de instruir al personal recién vinculado a la empresa**

Cumpliendo con la innovación y el cambio estrategico de las normativas para el personal que ingresa a la empresa, se realizaron varias propuestas con el objetivo de mejorar la calidad de presentación visual y de información que ésta representa. Se apostó por un diseño limpio y atractivo para la vista del lector.

Figura 11.10 Plantilla Normativas de ASTINAVE EP

- **Elaboración de un publirreportaje de ASTINAVE EP para el libro del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas**

Como parte del fortalecimiento de la imagen institucional y el aporte a nuestras Fuerzas Armadas con proyectos que brindan seguridad a nuestros espacios acuáticos, se procedió a participar en la publicación del libro del COMACO presentando las líneas de negocio del Astillero líder en el mercado industrial naval a nivel nacional.

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Forjamos Reforma del Mar

Con innovaciones en navegación

comunicaciones y sistemas de vigilancia marítima

***ASTINAVE EP**, se encuentra modernizando 3 Corbetas.*

Desde el 2018, Ecuador habrá actualizado su flota para fortalecer el control y la seguridad de su territorio marítimo.

Astilleros Navales Ecuatorianos (ASTINAVE EP) ha estado involucrada en la construcción, mantenimiento y reparación de buques para apoyo a la defensa, seguridad y la industria marítima. La empresa, misma que utiliza al 100% de mano de obra nacional, lidera la industria marítima, sobresaliendo por su innovación, capacidad operacional y tecnológica.

ASTINAVE EP contribuye al rol operacional de la Armada Ecuatoriana, incluyendo la mejora operacional de las Corbetas Los Ríos, Morabí y Loja, tres unidades navales altamente equipadas, destinadas a proporcionar seguridad por alrededor de 20 años en aguas ecuatorianas.

Habiendo servido por más de 30 años a la Armada Ecuatoriana, las corbetas se encuentran ahora en obsolescencia operacional y logística, especialmente relacionadas a sus componentes electrónicos. Esto ha resultado en el desarrollo de proyectos como Tritón y CMS Orión, para proveer radio-comunicaciones y soluciones de vigilancia marítima.

Desarrollo de Proyectos con Tecnología de Vanguardia

Con el proyecto Tritón, la emisión de comunicaciones se está llevando a cabo por medio de la utilización de un set de radio-comunicaciones equipado para habilitar redes de comunicación seguras con otras unidades navales, unidades aéreas y estaciones terrestres, con sistemas de criptografía para transmitir y recibir información de índole confidencial y de acceso restringido.

Para esto, ASTINAVE EP ha diseñado, desarrollado e implementado sus propios algoritmos de criptografía, con equipamiento adquirido en el exterior. En adición, incluye sistema de redes de comunicación internas redundante, para operaciones, mantenimiento y funciones administrativas, con energía normal o de emergencia.

El proyecto CMS Orión ha desarrollado sistemas de vigilancia marítima que incluye un moderno set de sensores y detectores, con radares de estado sólido y sistemas electro ópticos provistos por aliados estratégicos internacionales. Estos sensores están integrados por un sistema de mando desarrollado enteramente por ASTINAVE EP, lo cual permite la planificación de tareas, compilación táctica pormenorizada, presentación de cuadros adicionales, y diferentes formatos de mapas, soporte cinemático, adquisición y presentación de objetivos aéreos y en superficie detectados por controladores.

También incluye la entrega de información requerida por el sistema de armas para el control de tiro al objetivo asignado. Puede almacenar diferentes escenarios para futuras evaluaciones. En otras palabras, provee apoyo al Comandante de la Corbeta para seguir el OODA (Observar, Orientar, Decidir y Actuar) circuito que sigue las doctrinas militares que más prevalecen mundialmente.

La modernización de estos sistemas, así como la recuperación integral de las Corbetas, permitirá a la Armada Ecuatoriana incrementar su permanencia en el mar para llevar a cabo operaciones de control, brindando seguridad a los navegantes, protegiendo y resguardando los recursos naturales del medio ambiente marino y neutralizando las actividades ilegales, sin contar su misión fundamental: La Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial.

SOLUCIONES PARA LA ACTIVIDAD PORTUARIA, COSTA AFUERA E INDUSTRIAL

MANTENIMIENTO NAVAL

45

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

CONSTRUCCIÓN NAVAL

SOLUCIONES ELECTRONICAS

Email
ventas@astinave.com.ec

Teléfono

www.astinave.com.ec

Guayaquil - Ecuador

Figura 11.11 Publirreportaje para libro del COMACO

11.3 REDES SOCIALES

En el año 2018 las redes sociales obtuvieron un incremento considerable en seguidores e interacciones, dejando notar el impacto de las publicaciones sobre ASTINAVE EP.

MES	RED SOCIAL	SEGUIDORES	MENCIONES	LIKES
ENE	Facebook	2675	3	342
	Twitter	715	7	65
FEB	Facebook	2725	4	243
	Twitter	726	7	18
MAR	Facebook	2945	4	373
	Twitter	764	2	53
ABR	Facebook	2.928	5	107
	Twitter	787	9	174
MAY	Facebook	3061	7	130
	Twitter	839	35	200
JUN	Facebook	3107	30	40
	Twitter	892	81	
JUL	Facebook	73	35	116
	Twitter	73	22	40
AGO	Facebook	51	31	48
	Twitter	45	15	45
SEP	Facebook	75	29	74
	Twitter	26	11	30
OCT	Facebook	41	50	360
	Twitter	36	26	120
NOV	Facebook	57	50	80
	Twitter	20	42	120
DIC	Facebook	17	15	15
	Twitter	13	13	78

Tabla 11.2 Seguimiento Redes Sociales

11.4 DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA

El área de diseño gráfico es fundamental dentro del desarrollo de la comunicación, ya que de allí se crean artes publicitarios destinados a ser impresos y difundidos en redes sociales, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional, corporativa o identidad visual.

Es a través del diseño que se capta la atención de potenciales lectores con la intención de volverlos posibles compradores.

El área de multimedia es importante, ya que se encarga de elaborar las cápsulas/ videos de las actividades que realiza la institución.

11.4.1 MATERIAL DE DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL REALIZADO

1. Elaboración de material POP para la entrega de las corbetas misileras

Figura 11.12 Diseño de materiales

Figura 11.13 Volante Corbeta LOS RÍOS

Figura 11.14 Video Animación en 3D del Proyecto "Las Esclusas"

Figura 11.15 Material para evento SLOM

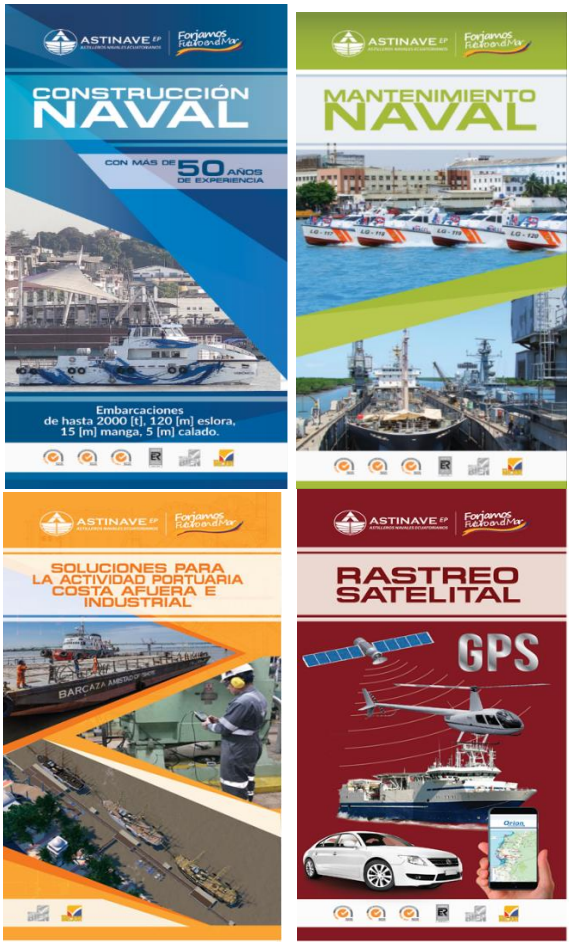

Figura 11.16 Tripticos institucionales

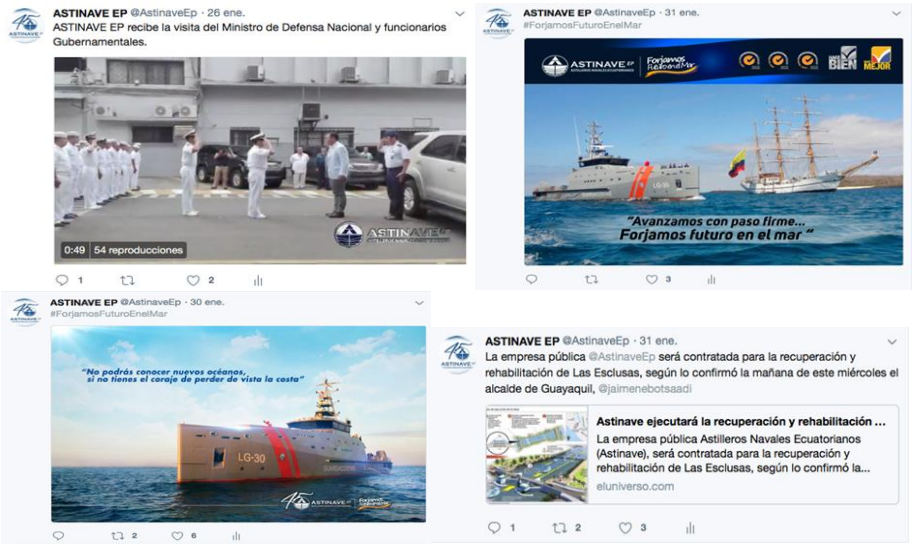

Figura 11.17 Producción Audiovisual

12. PRINCIPALES DESAFÍOS

12.1 SITUACIÓN DEL PROYECTO ASTILLERO

N°	Evento	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Lugar	Resultados y observaciones
286	Reunión de Trabajo Ministra de MIPRO	2018-01-16	2018-01-16	Quito -MIPRO	Análisis de la situación actual del Astillero Posorja con la Subsecretaría de Industrias Básicas, presentando la necesidad de que MIPRO favorezca la ejecución de un sólo proyecto Astillero en Posorja que corresponde al que ASTINAVE EP a presentado y tiene informe de prioridad por SEMPLADES.
287	Reunión de Trabajo Ministra MIDENA	2018-01-18	2018-01-18	Quito -MIDENA	Ministra informó que mantendrá el memorando de entendimiento entre MIPRO y ANDES PACIFIC GROUP
288	Sesión de Directorio de ASTINAVE EP	2018-01-25	2018-01-25	Guayaquil - ASTINAVE EP	Presentación de la situación actual del Astillero en Posorja y análisis de las disposiciones legales correspondientes a la composición de los miembros de directorio de ASTINAVE EP.
289	Recepción de Oficio MIPRO-SIB-2018-0020-O 20180201 Convocatoria a reunión de trabajo para proyecto Astillero	2018-02-01	2018-02-01	Quito -MIPRO	Se convoca a reunión de trabajo en relación al Proyecto Astillero en seguimiento a la reunión mantenida el 16 de enero, por parte del Subsecretario de Industrias Básicas
290	Envío de Oficio ASTINAVE EP-ASTINAVEEP-2018-0021-GGE-SEC-G 20180202 Respuesta a Oficio MIPRO-SIB-2018-0020-O 20180201	2018-02-02	2018-02-02	Guayaquil - ASTINAVE EP	Formalmente se indica al Subsecretario de Industrias Básicas que toda reunión de trabajo relacionada al Proyecto Astillero debe ser canalizada a través del Sr. Ministro de Defensa, mediante oficio ASTINAVE EP-ASTINAVEEP-2018-0021-GGE-SEC-G
291	Recepción del Oficio N° MDN-DPE-2018-0006-OF-1 20180223 Solicitando informe urgente	2018-02-23	2018-02-23	Quito -MIDENA	El Director de la Industria de la Defensa solicita un informe actualizado de la situación actual del proyecto Génesis. Se consultó con la Asesora del Despacho del Sr. Ministro de Defensa María Augusta Díaz sobre la pertinencia del envío de esta información a lo que respondió verbalmente (vía telefónica) que el Sr. Ministro dio instrucciones de no responder.
292	Recepción de Oficio No. MIPRO-MIPRO-2018-0197-OF 20180227 Presentación de propuesta por parte de Astinave EP - Proyecto Génesis	2018-02-27	2018-02-27	Quito -MIPRO	La titular del MIPRO solicita al titular de MIDENA que se realicen las acciones y coordinaciones pertinentes para que ASTINAVE EP presente al MIRPO su propuesta para el Proyecto Génesis en conformidad a los compromisos adquiridos.
293	Envío del Oficio ASTINAVEEP-2018-0059-GGE-SEC-G 20180309 Respuesta a oficio MDN-DPE-2018-0006-OF 20180223	2018-03-09	2018-03-09	Guayaquil - ASTINAVE EP	Se envió respuesta a Oficio MDN-DPE-2018-0006-OF informando que toda información del proyecto debe ser canalizada por medio del Ministro del MIDENA

N°	Evento	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Lugar	Resultados y observaciones
294	Recepción del Oficio N° MDN-GAB-2018-0360-OF 20180312 Presentación de propuesta por parte de ASTINAVE EP - Proyecto Génesis	2018-03-12	2018-03-12	Quito - MIDENA	El subsecretario de Gabinete Ministerial dirige el comunicado al señor Comandante General de la Armada para que disponga a ASTINAVE EP el envío de la Propuesta del Proyecto GÉNESIS para dar respuesta al Oficio No. MIPRO-MIPRO-2018-0197-OF 20180227
295	Recepción del Oficio N° ARE-COGMAR-EDU-2018-0158-O 20180319 Remitir propuesta de ASTINAVE - proyecto GÉNESIS	2018-03-19	2018-03-19	Quito - COGMAR	COGMAR dispone a COOPNA que coordine con ASTINAVE EP la entrega de la propuesta del Proyecto GÉNESIS
296	Recepción del Oficio N° ARE-COOPNA-UPD-2018-0066-O 20180326 Remitir propuesta de proyecto Génesis	2018-03-26	2018-03-26	Guayaquil - COOPNA	COOPNA pide a ASTINAVE EP remitir la propuesta del proyecto GÉNESIS de forma urgente
297	Envío del Oficio N° ASTINAVEEP-2018-0080-GGE-SEC-G 20180402 Respuesta a Oficio N° ARE-COOPNA-UPD-2018-0066-O	2018-04-02	2018-04-02	Guayaquil - ASTINAVE EP	Oficio N° ASTINAVEEP-2018-0080-GGE-SEC-G 20180402
298	Recepción del Oficio N° MCEI-CLIPSE-2018-0039-O 20180403 Solicitud de información sobre proyecto de construcción de astillero	2018-04-03	2018-04-03	Quito - MCEI	Oficio N° MCEI-CLIPSE-2018-0039-O 20180403
299	Envío del Oficio N° ASTINAVEEP-2018-0089-GGE-SEC-G 20180406 Respuesta a Oficio N° MCEI-CLIPCE-2018-0039-O 20180403	2018-04-06	2018-04-06	Guayaquil - ASTINAVE EP	Oficio N° ASTINAVEEP-2018-0089-GGE-SEC-G 20180406

*En los meses posteriores hasta el termino del 2018 no se realizó gestión alguna

Tabla 12.1 Actividades del Proyecto Astillero realizadas durante el I y II Trimestre 2018

13. INFORMACIÓN COMPARATIVA HISTORICA

13.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA

13.1.1 GESTIÓN DE APROVISIONAMIENTO

	PAC PLANIFICADO	PAC EJECUTADO
2013	$ 25.155.225,41	$ 24.500.074,28
2014	$ 15.280.357,43	$ 14.955.730,69
2015	$ 35.056.443,17	$ 33.044.291,28
2016	$ 15.297.979,52	$ 13.958.230,09
2017	$ 29.216.693,74	$ 24.105.830,00
2018	$ 60.903.275,00	$ 29.241.240,00

Tabla 13.1 Ejecución del PAC 2013-2014-2015-2016-2017-2018

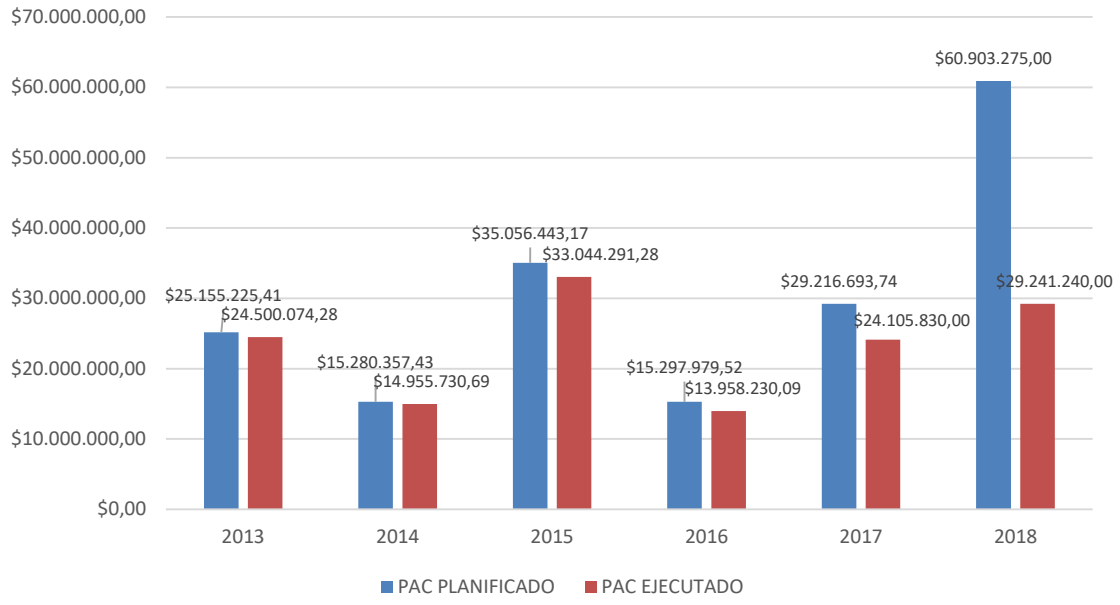

Figura 13.1 Ejecución del PAC 2013-2014-2015-2016-2017-2018

	IMPORTACIÓN	LOCAL
2013	$ 12.548.576,04	$ 11.951.498,24
2014	$ 6.385.756,60	$ 8.569.974,09
2015	$ 26.853.593,04	$ 6.190.698,24
2016	$ 9.700.321,06	$ 4.257.909,03
2017	$ 15.213.946,00	$ 8.891.884,00
2018	$ 14.600.862,58	$ 12.528.372,27

Tabla 13.2 Composición de las compras locales e internacionales 2013-2014-2015-2016-2017-2018

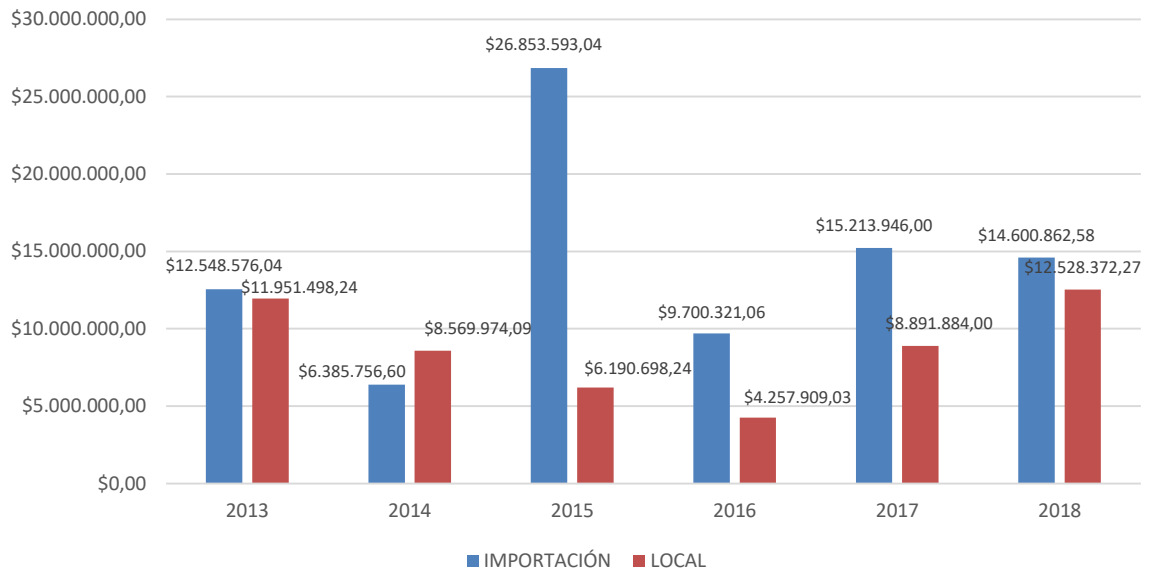

Figura 13.2 Composición de las compras locales e internacionales 2013-2014-2015-2016-2017-2018

	Giro de Negocio	ASTINAVE EP
2013	$ 20.030.473,47	$ 4.469.600,81
2014	$ 10.407.585,24	$ 4.548.145,45
2015	$ 27.246.542,11	$ 5.797.749,17
2016	$ 11.392.089,55	$ 2.566.140,54
2017	$ 22.222.723,00	$ 1.883.107,00
2018	$ 13.855.453,36	$ 8.068.068,57

Tabla 13.3 Composición de la ejecución del PAC 2013-2014-2015-2016-2017-2018

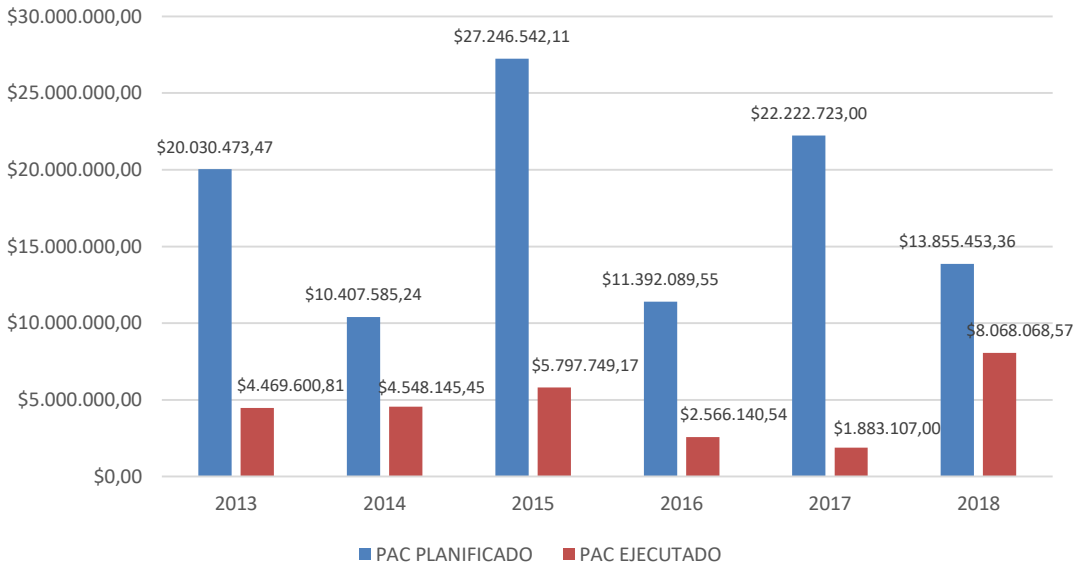

Figura 13.3 Composición de la ejecución del PAC 2013-2014-2015-2016-2017-2018

13.1.2 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

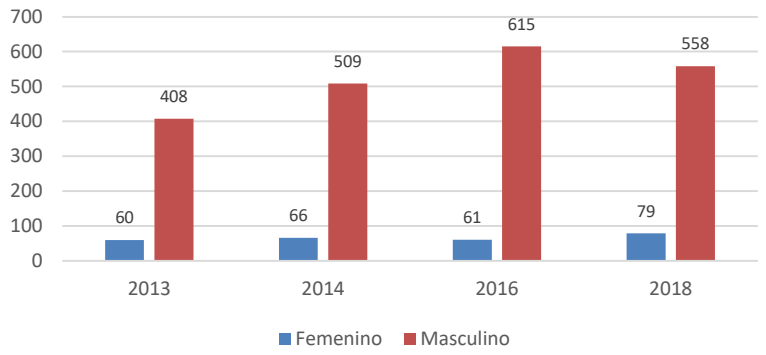

Figura 13.4 Nómina por género 2013-2014-2015-2016-2017-2018

Género	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Femenino	60	66	66	61	71	79
Masculino	408	509	519	615	543	558
Total General	**468**	**575**	**585**	**676**	**614**	**637**

Tabla 13.4 Nómina por género 2013-2014-2015-2016-2017-2018

NIVEL	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Básica	37	40	26	30	35	35
Bachiller	170	226	264	271	229	233
Bachiller técnico	89	109	97	162	78	77
Tecnólogo	22	21	68	65	124	137
Tercer nivel	83	97	116	126	122	128
Cuarto nivel	11	12	14	22	26	27
Total	**468**	**575**	**585**	**676**	**614**	**637**

Tabla 13.5 Nómina por instrucción académica 2013-2014-2015-2016-2017-2018

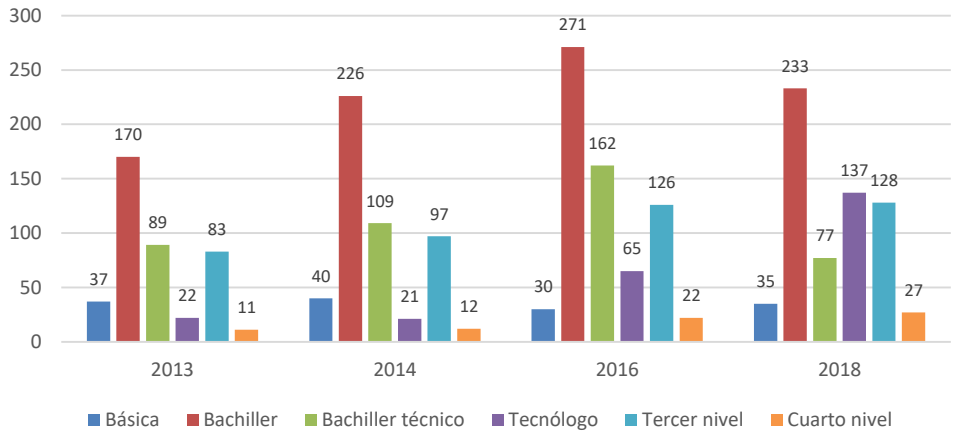

Figura 13.5 Nómina por instrucción académica 2013-2014-2015-2016-2017-2018

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS 2013	2013	NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS 2014	2014	NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS 2015	2015	NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS 2016	2016	NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS 2017	2017	NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS 2018	2018
EXCELENTE	77	15%	84	15%	108	19%	156	29%	37	6%	45	8%
MUY BUENO	174	34%	270	50%	246	43%	260	49%	309	54%	298	55%
SATISFACTORIO	173	34%	151	27%	198	34%	68	13%	155	27%	177	33%
REGULAR	66	13%	29	7%	26	4%	44	8%	63	12%	18	3%
INSUFICIENTE	20	4%	3	1%	0	0%	1	0%	9	1%	2	1%
TOTAL GENERAL	**510**		**537**		**578**		**529**		**273**		**540**	

Tabla 13.6 Evaluación de Desempeño 2013-2014-2015-2016-2017-2018

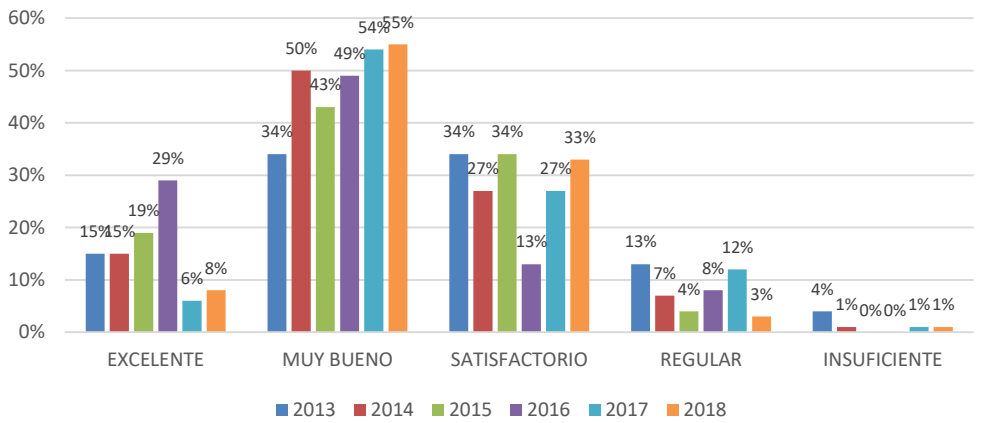

Figura 13.6 Evaluación de Desempeño 2013-2014-2015-2016-2017-2018

13.2 Prestación de Servicios

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Planta Sur	48	47	52	49	40	51
Planta Centro	16	21	20	14	12	22
Total	64	68	72	63	52	73

Tabla 13.7 Trabajos realizados por mantenimiento de embarcaciones 2013-2014-2015-2016-2017-2018

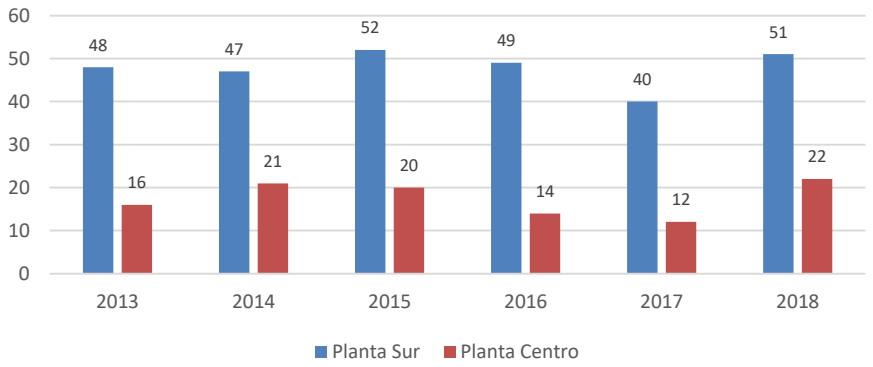

Figura 13.7 Trabajos realizados por mantenimiento de embarcaciones 2013-2014-2015-2016-2017-2018

13.3 RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA CIUDADANA

13.3.1 SALUD OCUPACIONAL

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2013	280	270	370	338	350	295	462	369	288	305	294	216
2014	281	313	248	167	219	304	485	536	415	434	415	325
2015	192	254	154	99	222	434	272	292	210	294	384	291
2016	134	226	334	285	478	503	371	420	320	241	115	225
2017	143	451	768	286	244	277	447	295	364	332	325	276
2018	320	543	298	304	202	203	161	286	191	265	289	129

Tabla 13.8 Consultas por Morbilidad 2013-2014-2015-2016-2017-2018

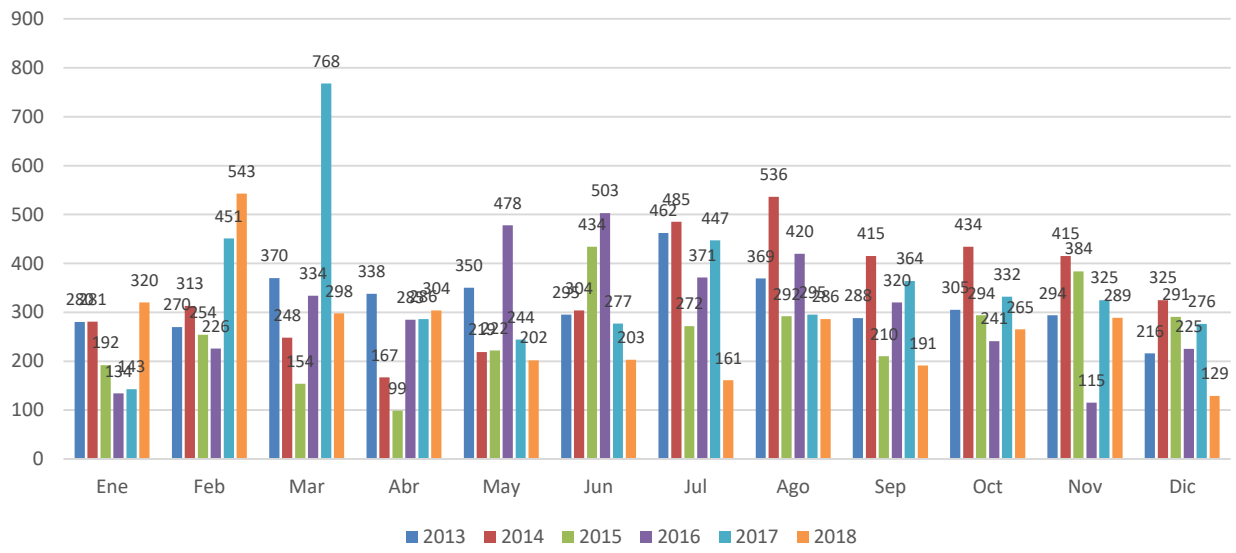

Figura 13.8 Consultas por Moribilidad 2013-2014-2015-2016-2017-2018

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Accidentes	8	7	1	3	2	0
Incidentes	34	33	31	35	40	26
Total	**42**	**40**	**32**	**38**	**42**	**26**

Tabla 13.9 Accidentes e Incidentes 2013-2014-2015-2016-2017-2018

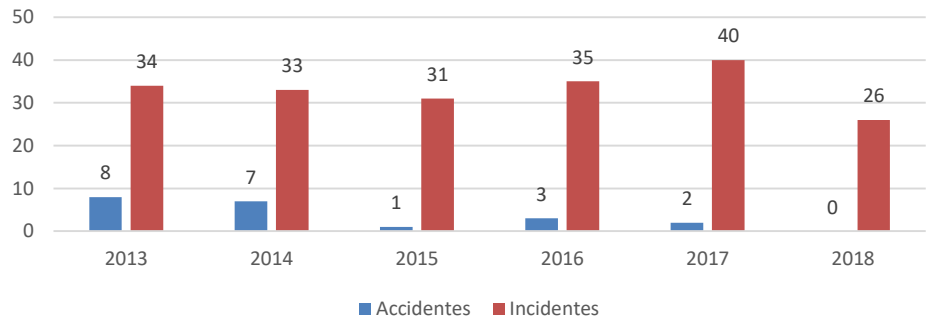

Figura 13.9 Accidentes e Incidentes 2013-2014-2015-2016-2017-2018

13.3.2 Responsabilidad Legal (Patrocinio)

Litigios	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civiles	8	7	7	3	3	2
Laborales	17	26	27	24	18	10
Administrativos	4	3	2	1	2	2
Municipales	2	2	1	0	0	0
Penales	10	7	4	3	0	0
Coactiva	0	0	0	0	1	0
Total	**41**	**45**	**41**	**31**	**24**	**14**

Tabla 13.10 Número de litigios clasificados 2013-2014-2015-2016-2017-2018

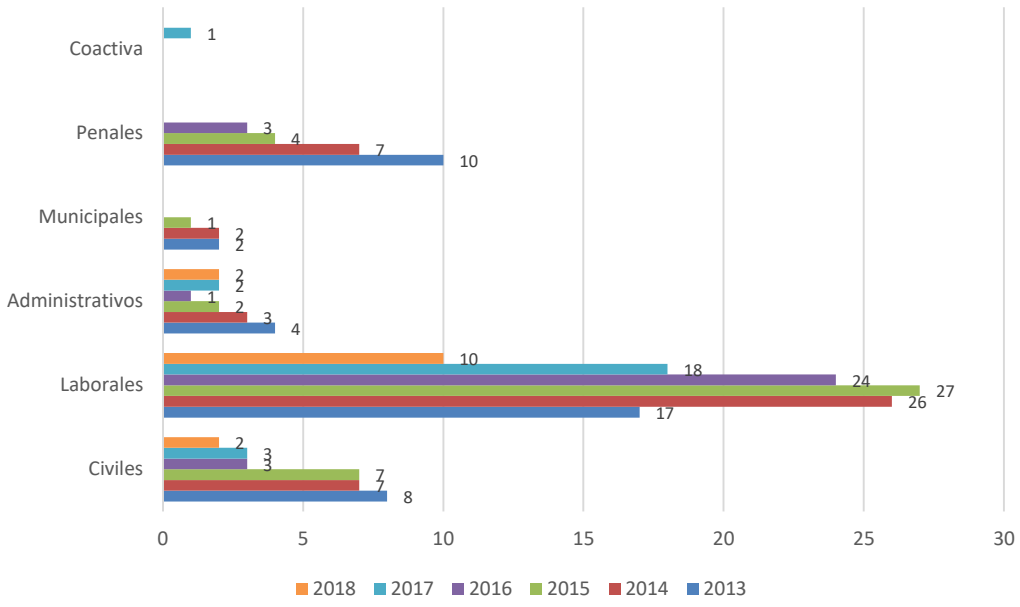

Figura 13.10 Número de litigios clasificados 2013-2014-2015-2016-2017-2018

14. DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

14.1 DEFINICIONES

Calidad : Condición general en la que los medios, transformaciones y resultados cumplen o exceden las expectativas, requerimientos, normas y estándares de los clientes, de la empresa y de organizaciones relacionadas.

Centro de Datos Móvil : Se denomina centro de procesamiento de datos a aquella ubicación donde se concentran los recursos necesarios para el procesamiento de la información de una organización.

Código de Ética : Conjuntos de reglas de conducta destinados a mejorar la prestación de un servicio profesional.

Competitividad : Capacidad de competir o de soportar la competencia.

Compromiso : Grado de identificación y apropiación personal de los objetivos y metas organizacionales que conlleva a ejecutar el trabajo por convicción.

Creatividad : Capacidad para producir algo nuevo que en general mejore una determinada situación.

Efectividad : Es la condición de lograr el fin esperado de una actividad con eficiencia, eficacia y cumpliendo el fin para el cual fue planeada y puesta en marcha.

Eficacia : Es la condición de obtención de resultados

Eficiencia : Es la razón entre los resultados y los medios utilizados para conseguirlos.

Estrategias : Procesos para alcanzar los objetivos.

Flexibilidad : Es la capacidad de adaptación a nuevos entornos y realidades con un mayor y mejor rendimiento.

Objetivos : Resultados a alcanzar.

Políticas : Son los criterios generales que definen el marco de referencia para el desempeño de las actividades de la empresa, al amparo de las cuales todo el personal debe actuar para, a través de las estrategias, lograr los objetivos y cumplir la misión de la empresa.

Procesos : Conjunto de actividades y tareas orientadas al cumplimiento de los objetivos.

Procesos Agregadores de valor : Los procesos agregadores de valor conducen a la creación física de los productos y servicios de las líneas de negocio de la empresa, es decir la ejecución operativa de la estrategia organizacional en respuesta a los requerimientos del entorno.

Productividad : Medida de eficiencia productiva calculada como la razón entre lo que se produce y lo que se requiere para producirlo.

Rentabilidad : Relación existente entre los beneficios que proporcionan una determinada operación o cosa y la inversión o el esfuerzo que se ha hecho para materializarlas.

Responsabilidad social y ambiental : Actitud organizacional caracterizada por el principio de que cada acción realizada debe contribuir a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales del entorno en el cual se opera.

Seguridad Perimetral : La seguridad perimetral corresponde a la integración de elementos y sistemas, tanto electrónicos como mecánicos, para la protección de perímetros físicos, detección de tentativas de intrusión y/o disuasión de intrusos en instalaciones especialmente sensibles.

Sello Hace Bien : El Sello Hace Bien tiene como objetivo reconocer a las empresas que

		cumplen las disposiciones legales y normativas que regulan las cuatro éticas empresariales.
Sello Hace Mejor:		El Sello Hace Mejor tiene por objetivo el reconocimiento a las empresas que han incorporado a su gestión empresarial altos estándares de buenas prácticas en los aspectos relativos a las cuatro éticas empresariales.
Valoración de Puestos	:	Procedimiento que trata de precisar y de comparar lo que el desempeño, en condiciones normales, de determinadas funciones exige de los trabajadores, sin tomar en consideración la capacidad individual de los mismos ni su rendimiento.
Trabajo colaborativo	:	Condición laboral que permite aglutinar y maximizar el aporte individual de los participantes de un grupo de trabajo, permitiendo el trabajo concurrente y coordinado logrando mejores resultados en menor tiempo.
Ciclo de Vida de un Producto	:	Es el intervalo de tiempo en el cual se proyecta que un producto opere con un nivel de disponibilidad y con un costo aceptable. Normalmente se espera que el costo total no supere al que se incurriría si se adquiriese y operase un producto que dará una prestación similar, pero de menor tiempo de uso.

14.2 ACRÓNIMOS

ALM	:	Gestión del Ciclo de Vida de las Aplicaciones - Application Lifecycle Management
ARCOM	:	Agencia de Regulación y Control Minero
ASTINAVE EP	:	Astilleros Navales Ecuatorianos
DJU	:	Dirección Jurídica
DTH	:	Dirección de Administración del Talento Humano
DWT	:	Deadweight Tonnage (Toneladas de Peso Muerto)
EGSI	:	Esquema Gubernamental de la Seguridad de la Información
EMCO	:	Empresa Coordinadora de Empresas Públicas
EPM	:	Gestión de Proyectos Empresariales - Enterprise Project Management
EPS	:	Economías Populares Y Solidarias
GCO	:	Gerencia Comercial
GFI	:	Gerencia Financiera
GLO	:	Gerencia Logística
GOP	:	Gerencia de Operaciones
IESS	:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INAVAL	:	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
ISSFA	:	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
LOTAIP	:	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
MAE	:	Ministerio de Ambiente - Ecuador
MIDENA	:	Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador
MYPES	:	Micro y Pequeña Empresa
PAC	:	Plan anual de contrataciones
PAC	:	Plan anual de compras
PCI	:	Proyectos de Crecimiento Interno
PLM	:	Gestión del Ciclo de Vida de los Productos - Product Lifecycle Management
POC	:	Prueba de Concepto - Proof of Concept
RFI	:	Propuesta comercial con detalles específicos de materiales y maquinarias

RFP	:	Propuesta comercial con detalles específicos total para realizar contratos y pliegos
ROM	:	Propuesta inicial para fines comerciales
SAITE	:	Sistema de Administración Integral de Trabajo y Empleo
SECAP	:	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SENESCYT	:	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SERCOP	:	Servicio Nacional de Contratación Pública
SIG	:	Sistema Integrado de Gestión
SIGOB	:	Sistema de Gobernabilidad
SNAP	:	Secretaria Nacional de Administración Pública
SNNA	:	Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
SSO	:	Seguridad y Salud Ocupacional
TPM	:	Toneladas de Peso Muerto
TRM	:	Tonelada de Registro Muerto
USP	:	Unidad de Seguridad y Protección Integral

15. REFERENCIAS

15.1 REFERENCIAS DOCUMENTALES

1. ASTINAVE (2011). DOC-GRL-001 Plan Estratégico de ASTINAVE 2011-2015 v1.0. Guayaquil – Ecuador.
2. ASTINAVE (2013). DOC-GRL-001 Plan Estratégico de ASTINAVE 2013-2017 v1.0. Guayaquil – Ecuador.
3. ASTINAVE (2012). DOC-GRL-008 Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos de ASTINAVE EP. Guayaquil – Ecuador.
4. Presidencia de la República (2012). Decreto Ejecutivo 1116 de Creación de ASTINAVE EP. Quito – Ecuador.
5. ASTINAVE EP (2013) Código de Ética Institucional de ASTINAVE EP v1.0. Guayaquil – Ecuador.
6. SNAP (2013) Implementación de las Normas Técnicas de Seguridad de la Información ISO / INEN 27000, Registro Oficial 88, Quito – Ecuador.
7. Implementación del Sello Hace Bien – Sistemas de Gestión de Responsabilidad Social
8. Implementación del Sello Hace Mejor - Sistemas de Gestión de Responsabilidad Social
9. Implementación de la Norma ISO 9001: 2008 Sistemas de Gestión de Calidad- (Quality Management Systems-Requirements)
10. Implementación de la Norma ISO 14001: 2004 Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) “Environmental Management Systems”
11. Implementación de la Norma OSHAS 18001:2007 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud “Occupational Health and Safety Assessment Series”

16. ANEXOS

16.1 PLAN ANUAL TERMINADO 2017 – ASTINAVE EP

Gobierno por Resultados

Plan Anual Terminado 2018

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos

Objetivo 20. Incrementar la capacidad de Ingeniera, producción, manejo de proyectos y portafolios, gestión de la estrategia, desarrollo e innovación

Indicador	Comportamiento
20.1. Capacidad de ingeniería propia	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.225	
Resultados (Por Período) 2018	
0.4	
Avance 2018	
177.78 %	
20.2. Capacidad de manejo de portafolios	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.4	
Resultados (Por Período) 2018	
0.4	
Avance 2018	
100.00 %	
20.3. Capacidad de producción	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.86	
Resultados (Por Período) 2018	
0.86	
Avance 2018	
100.00 %	
20.4. Capacidad de gestión de la estrategia empresarial	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.5	
Resultados (Por Período) 2018	
0.5	
Avance 2018	
100.00 %	
20.5. Capacidad de IDi	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.3	
Resultados (Por Período) 2018	
0.3	
Avance 2018	
100.00 %	

29/01/2019 1:38 PM GPR | 1

Estrategia	
20.1. Fortalecer la capacidad de gestión de la estrategia empresarial en todos los niveles organizacionales	
20.2. Incrementar la diferenciación con nuevos atributos en la oferta de soluciones electrónicas adecuadas a las necesidades de Fuerzas Armadas	
20.3. Incrementar el conocimiento, competencia y actitud organizacional como habilitante de ventaja competitiva efectiva y sustentable	
20.4. Fortalecer el posicionamiento de la oferta de valor de ASTINAVE EP en los mercados objetivo	
20.5. Fortalecer la capacidad instalada para producción con inversión focalizada en alcanzar ventaja competitiva sustentable centrada en la diferenciación con precios competitivos	
Riesgos	**Calificación**
1. La falta de elaboración y ejecución de planes y programas que permitan incrementar la capacidad de ingeniera, producción, proyectos y desarrollo e innovación CAUSARÍA una reducción en la participación del mercado.	9

Objetivo 21. Incrementar la efectividad y sustentabilidad de la capacidad instalada y los procesos productivos y de gestión.

Indicador	Comportamiento
21.1. Productividad por capacidad nstalada y optimización de procesos	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.03	
Resultados (Por Período) 2018	
0.03	
Avance 2018	
100.00 %	

Estrategia
21.1. Incrementar la capacidad instalada con tecnología de punta como habilitante de ventaja competitiva efectiva y sustentable.
21.2. Modernizar la organización y sus procesos como habilitante de ventaja competitiva efectiva y sustentable.
21.4. Establecer mecanismos efectivos para facilitar la logística de entrada con proveedores nacionales calificados de acuerdo a los requerimientos de los segmentos.

Riesgos	Calificación
No hay información capturada	

Objetivo 22. Incrementar la cobertura y diferenciación en la oferta en la prestación de servicios de Soluciones Electrónicas, Soluciones Portuarias, Construcción y Repotenciación

Indicador	Comportamiento
22.1. Participación en proyectos de Defensa	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Período) 2018	
1	
Avance 2018	
100.00 %	
22.2. Base de clientes del Servicio de Geolocalización ORIÓN	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1,100	
Resultados (Por Período) 2018	
1,100	
Avance 2018	
100.00 %	
22.3. Participación en SolucionesPortuarias	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	

Resultados (Por Período) 2018
2
Avance 2018
200.00 %

22.4. Participación en Soluciones Costa Afuera	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Período) 2018	
1	
Avance 2018	
100.00 %	

Estrategia
22.1. Mejorar el posicionamiento de la oferta en Construcción Naval, Mantenimiento Naval y Soluciones Electrónicas para Defensa y el Sector Público.
22.2. Enfocar el ingreso al mercado portuario y costa afuera con los Gobiernos Seccionales de la Provincia del Guayas y las empresas públicas relacionadas.
22.3. Penetrar en el mercado centroamericano de construcción naval para el sector militar y público.
22.4. Penetrar en el mercado latinoamericano de comunicaciones militares sobre enlaces seguros.
22.5. Penetrar en el mercado portuario de construcción naval con diferenciación y precios competitivos.
22.7. Penetrar en el mercado de geolocalización para vehículos privados a través de alianzas estratégicas con entidades de financiamiento.
22.8. Penetrar en el mercado portuario y costa afuera con los Gobiernos Seccionales de la Provincia del Guayas y las empresas públicas relacionadas.
22.9. Desarrollar y mantener acuerdos con empresas públicas para la provisión de soluciones del portafolio de ASTINAVE EP.

Riesgos	Calificación
No hay información capturada	

Objetivo 23. Incrementar la satisfacción del cliente

Indicador	Comportamiento
23.1. Satisfacción del cliente en Construcción Naval	Discreto

Metas (Por Período) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.95	0.95
Resultados (Por Período) 2018	
0.95	0.95
Avance 2018	
100.00 %	100.00 %

23.2. Satisfacción del cliente en Carenamiento Naval	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.89	0.9
Resultados (Por Período) 2018	
0.89	0.9
Avance 2018	
100.00 %	100.00 %

23.3. Satisfacción del cliente en SolucionesElectrónicas	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.95	0.95
Resultados (Por Período) 2018	
0.95	0.95

Avance 2018	
100.00 %	100.00 %

23.4. Satisfacción del cliente en Repotenciación Naval	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.9	0.9
Resultados (Por Período) 2018	
0.9	0.9
Avance 2018	
100.00 %	100.00 %

23.5. Satisfacción del cliente en Soluciones Portuarias, Costa Afuera e Industriales	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.9	0.9
Resultados (Por Período) 2018	
0.9	0.9
Avance 2018	
100.00 %	100.00 %

Estrategia
23.1. Presentar alternativas de financiamiento concretas y atractivas para ejecutar los proyectos de la Armada del Ecuador, Fuerzas Armadas y los Sectores Público y Privado en Construcción Naval, Mantenimiento Naval y Soluciones Electrónicas
23.2. Incorporar plataformas para gestión logística y de producción acordes a las líneas de negocio de ASTINAVE EP

Riesgos	Calificación
1. Escaso control de trazabilidad de proyectos CAUSARÍA el incumplimiento de la fecha establecida en el contrato	16

Objetivo 24. Incrementar los resultados en la oferta para Defensa de acuerdo a la expectativa del sector

Indicador	Comportamiento
24.2. Margen Operativo por Actividad de Negocio para Defensa	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	

Estrategia
24.1. Mejorar los resultados de la oferta en Construcción Naval, Mantenimiento Naval y Soluciones Electrónicas para Defensa y el Sector Público

Riesgos	Calificación
No hay información capturada	

Objetivo 25. Incrementar los resultados en las líneas de negocio según los estándares de la industria

Indicador	Comportamiento
25.5. Margen Operativo por Carenamiento Naval	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.06	
Resultados (Por Período) 2018	
0.06	
Avance 2018	
100.00 %	

25.6. Margen Operativo por Soluciones Electrónicas para el Sector Comercial	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	

25.7. Margen Operativo por Soluciones Portuarias	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	

25.8. Margen Operativo por Soluciones Costa Afuera	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	

Estrategia
25.1. Mejorar el posicionamiento de la oferta en Construcción Naval, Mantenimiento Naval y Soluciones Electrónicas para Defensa y el Sector Público

Riesgos	Calificación
1. La ausencia de plataforma informáticas para ingeniería y producción (CRM) CAUSARÍA una disminución en la capacidad para desarrollar proyectos en la líneas de negocio	3

Objetivo 26. Incrementar la eficiencia institucional en Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP.

Indicador	Comportamiento
26.1. Porcentaje de avance de optimización de procesos organizacionales	Discreto

Metas (Por Período) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
1	1
Resultados (Por Período) 2018	
1	1
Avance 2018	
100.00 %	100.00 %

26.4. EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo	Continuo

Metas (Acumulado) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.2	
Resultados (Acumulado) 2018	
0	
Avance 2018	
0.00 %	

26.6. EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente		Continuo
Metas (Acumulado) 2018		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.4	2	
Resultados (Acumulado) 2018		
0.4	2	
Avance 2018		
100.00 %	100.00 %	

26.7. EFIC: Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados			Continuo
Metas (Acumulado) 2018			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
	0.33		
Resultados (Acumulado) 2018			
	0.33		
Avance 2018			
	100.00 %		

Estrategia
26.1. Realizar encuestas de satisfacción sobre el desempeño de las líneas de negocio.
26.2. Ejecutar y Controlar el Programa de Crecimiento Interno en el ámbito del Desarrollo de la Infraestructura de Gestión y Soporte Empresarial
26.3. Mejorar el Sistema Logístico en Contrataciones y en Administración de Almacenes.
26.4. Mejorar la productividad y rentabilidad de la empresa

Riesgos	Calificación
1. Averías en la capacidad de producción CAUSARÍA incrementos en los costos y deficiencias en los ingresos	21

Objetivo 27. Incrementar el desarrollo del talento humano en Astilleros Navales Ecuatorianos ASTINAVE EP

Indicador			Comportamiento
27.3. TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades			Discreto
Metas (Por Período) 2018			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.04	0.04	0.04	0.04
Resultados (Por Período) 2018			
0.0406	0.041	0.04	0.0438
Avance 2018			
101.50 %	102.50 %	100.00 %	109.50 %

27.4. TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.			Continuo
Metas (Acumulado) 2018			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
100	150	190	230
Resultados (Acumulado) 2018			
118	538	677	743
Avance 2018			
118.00 %	358.67 %	356.32 %	323.04 %

Estrategia
27.1. Ejecutar y Controlar el Programa de Crecimiento Interno en el ámbito del Desarrollo del Talento Humano.
27.2. Desarrollar e implementar un Sistema de evaluación y actualización permanente de la estructura organizacional y de los instrumentos de gestión y normativos
27.3. Diseñar y efectuar programas de capacitación del personal en la Gestión por Procesos productivos y administrativos

Riesgos	Calificación
No hay información capturada	

Objetivo 28. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en Astilleros Navales Ecuatorianos

Plan Anual Terminado 2018

Indicador				Comportamiento
28.1. Porcentaje de ejecución del presupuesto administrativo				**Discreto**
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.2	0.4	0.65	1	
Resultados (Por Período) 2018				
0.22	0.45	0.744	1.087	
Avance 2018				
110.00 %	112.50 %	114.46 %	108.70 %	

Estrategia
28.1. Monitorear el cumplimiento financiero de los programas de crecimiento interno
28.2. Controlar la ejecución presupuestaria del área administrativa y operativa.
28.3. Desarrollar e implementar un programa de optimización y control de inversiones en proyectos y otros gastos de capital.
28.4. Monitorear márgenes de rendimiento de servicios y soluciones

Riesgos	Calificación
1. La no disponibilidad de flujo financiero CAUSARÍA la no ejecución del Plan de Crecimiento Interno en el ámbito del Desarrollo de la Infraestructura Productiva	20

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

---

Delgado Montenegro, Camilo Eugenio
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

29/01/2019 1:38 PM GPR | 7

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Dirección de Administración del Talento Humano

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la ejecución de actividades del área de Talento Humano MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y proyectos de los subsistemas de Talento Humano*.

Indicador				Comportamiento
3.1. TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades				**Discreto**
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.04	0.04	0.04	0.04	
Resultados (Por Período) 2018				
0.0406	0.041	0.04	0.0438	
Avance 2018				
101.50 %	102.50 %	100.00 %	109.50 %	
3.2. TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.				**Continuo**
Metas (Acumulado) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
100	150	190	230	
Resultados (Acumulado) 2018				
118	538	677	743	
Avance 2018				
118.00 %	358.67 %	356.32 %	323.04 %	
3.3. Capacidad de IDi				**Discreto**
Metas (Por Período) 2018				
Ene - Dic				
0.3				
Resultados (Por Período) 2018				
0.3				
Avance 2018				
100.00 %				

Proyectos

No hay información capturada

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

29/01/2019 1:38 PM GPR | 8

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Dirección de Estrategia

Objetivo 4. Incrementar el desempeño de los procesos de la organización MEDIANTE la implementación de infraestructura tecnológica, automatización de los procesos y el perfeccionamiento del sistema de gestión integral*.

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de avance de optimización de procesos organizacionales	**Discreto**

Metas (Por Periodo) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
1	1
Resultados (Por Periodo) 2018	
1	1
Avance 2018	
100.00 %	100.00 %

4.3. EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo	Continuo

Metas (Acumulado) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.2	
Resultados (Acumulado) 2018	
0	
Avance 2018	
0.00 %	

4.5. EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente	Continuo

Metas (Acumulado) 2018	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.4	2
Resultados (Acumulado) 2018	
0.4	2
Avance 2018	
100.00 %	100.00 %

4.6. EFIC: Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados	Continuo

Metas (Acumulado) 2018			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
	0.33		
Resultados (Acumulado) 2018			
	0.33		
Avance 2018			
	100.00 %		

Proyectos

Proyecto	Programado a Devengar	Ppto. Devengado	Fase Actual	Fecha de Fin	Avance Físico Planeado	Avance Físico Real
I007 Programa para modernizar y ampliar la capacidad instalada para gestión tecnológica	374,100.00	0.00	Planeación	31/03/2020	25.00 %	25.00 %

29/01/2019 1:38 PM GPR | 9

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

---

Maza Sibre, Rogelio Augusto
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Dirección Jurídica

Objetivo 5. Mantener el seguimiento, control de los juicios y reclamos administrativos MEDIANTE el impulso de las causas procesales y la sustanciación oportuna en todas las etapas de los litigios*.

Indicador				Comportamiento
5.1. Porcentaje de escritos e intervenciones presentados en todas las etapas de litigio				Discreto
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
1	1	1	1	
Resultados (Por Período) 2018				
1.1667	1.0965	1.1458	1.098	
Avance 2018				
116.67 %	109.65 %	114.58 %	109.80 %	

Objetivo 6. Incrementar la gestión efectiva de la dirección jurídica MEDIANTE el asesoramiento personalizado en temas de contratos, garantías y consultas relacionadas al tema de contrataciones*

Indicador				Comportamiento
6.1. Oportunidad en la entrega de los contratos				Discreto
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
8	8	8	8	
Resultados (Por Período) 2018				
4.75	2.18	3.82	8	
Avance 2018				
59.38 %	27.25 %	47.75 %	100.00 %	

Proyectos

No hay información capturada

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

Lynch Navarro, Enriqueta Leonor
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

29/01/2019 1:38 PM GPR | 11

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia Comercial

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia de la gestión comercial MEDIANTE el análisis y evaluación de las necesidades del mercado, la identificación de los segmentos del mercado y la fidelización de los clientes*

Indicador		Comportamiento
3.1. Satisfacción del cliente en Construcción Naval		**Discreto**
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.95	0.95	
Resultados (Por Período) 2018		
0.76	0.8	
Avance 2018		
80.00 %	84.21 %	
3.2. Satisfacción del cliente en Carenamiento Naval		**Discreto**
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.89	0.9	
Resultados (Por Período) 2018		
0.852	0.822	
Avance 2018		
95.73 %	91.33 %	
3.3. Satisfacción del cliente en SolucionesElectrónicas		**Discreto**
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.95	0.95	
Resultados (Por Período) 2018		
0.855	0.931	
Avance 2018		
90.00 %	98.00 %	
3.4. Satisfacción del cliente en Repotenciación Naval		**Discreto**
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.9	0.9	
Resultados (Por Período) 2018		
0.81	0.81	
Avance 2018		
90.00 %	90.00 %	
3.5. Satisfacción del cliente en Soluciones Portuarias, Costa Afuera e Industriales		**Discreto**
Metas (Por Período) 2018		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.9	0.9	
Resultados (Por Período) 2018		
0.81	0.887	
Avance 2018		
90.00 %	98.56 %	

Proyectos

No hay información capturada

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

---

Gonzalez Magallanes, Ileana Maricela
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia de Operaciones

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución de la prestación de servicios industriales, mantenimiento de embarcaciones navales y servicios logísticos para la actividad costa afuera MEDIANTE la mejora de la infraestructura productiva, mejora de los procesos y modernización de tecnología*.

Indicador	Comportamiento
5.1. Margen Operativo por Carenamiento Naval	Discreto

Metas (Por Período) 2018
Ene - Dic
0.06
Resultados (Por Período) 2018
0.06
Avance 2018
100.00 %

Proyectos

No hay información capturada

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

---

Freire Vilema, Jaime Edison
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

29/01/2019 1:38 PM GPR | 14

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia de Proyectos

Objetivo 3. Incrementar la capacidad para desarrollar proyectos en las líneas de negocio MEDIANTE la implementación de infraestructura tecnológica integral*

Indicador	Comportamiento
3.2. Margen Operativo por Soluciones Electrónicas para el Sector Comercial	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	
3.3. Margen Operativo por Soluciones Portuarias	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	
3.4. Margen Operativo por Soluciones Costa Afuera	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.04	
Resultados (Por Período) 2018	
0.04	
Avance 2018	
100.00 %	
3.5. Capacidad de ingeniería propia	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.225	
Resultados (Por Período) 2018	
0.4	
Avance 2018	
177.78 %	
3.6. Capacidad de manejo de portafolios	**Discreto**
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.4	
Resultados (Por Período) 2018	
0.4	
Avance 2018	
100.00 %	

Plan Anual Terminado 2018

3.7. Capacidad de producción	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.86	
Resultados (Por Período) 2018	
0.86	
Avance 2018	
100.00 %	

3.8. Capacidad de gestión de la estrategia empresarial	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.5	
Resultados (Por Período) 2018	
0.5	
Avance 2018	
100.00 %	

3.9. Productividad por capacidad nstalada y optimización de procesos	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
0.03	
Resultados (Por Período) 2018	
0.03	
Avance 2018	
100.00 %	

3.10. Participación en proyectos de Defensa	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Período) 2018	
1	
Avance 2018	
100.00 %	

3.11. Base de clientes del Servicio de Geolocalización ORIÓN	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1,100	
Resultados (Por Período) 2018	
1,100	
Avance 2018	
100.00 %	

3.12. Participación en SolucionesPortuarias	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Período) 2018	
2	
Avance 2018	
200.00 %	

29/01/2019 1:38 PM GPR | 16

Plan Anual Terminado 2018

3.13. Participación en Soluciones Costa Afuera	Discreto
Metas (Por Período) 2018	
Ene - Dic	
1	
Resultados (Por Período) 2018	
1	
Avance 2018	
100.00 %	

Proyectos

No hay información capturada

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

Ibarra Fiallo, Vladimir Gunar
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia Financiera

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión financiera MEDIANTE la optimización y control de los de los procesos contables y financieros*.

Indicador				Comportamiento
3.1. Porcentaje de ejecución del presupuesto administrativo				Discreto
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.2	0.4	0.65	1	
Resultados (Por Período) 2018				
0.22	0.45	0.744	1.087	
Avance 2018				
110.00 %	112.50 %	114.46 %	108.70 %	

Proyectos

No hay información capturada

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

Ing. Emilio Sandoval R
GERENTE FINANCIERO
ASTINAVE EP

Sandoval Ramírez, Emilio César
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

29/01/2019 1:38 PM GPR | 18

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Gerencia Logística

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión logística MEDIANTE, la oportuna disponibilidad de los requerimientos del cliente interno en relación a la contratación de bienes, servicios y obras; servicios generales y la confiabilidad de la infraestructura productiva e instalaciones*.

Indicador			Comportamiento
3.1. Porcentaje de contrataciones efectivamente adjudicadas.			Discreto
Metas (Por Período) 2018			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.7	0.75	0.85	
Resultados (Por Período) 2018			
0.7343	0.7516	0.8506	
Avance 2018			
104.90 %	100.21 %	100.07 %	

Proyectos

No hay información capturada

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

Ing. Emilio Sandoval R
GERENTE FINANCIERO
ASTINAVE EP

Sandoval Ramírez, Emilio César
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

29/01/2019 1:38 PM GPR | 19

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Unidad de Aseguramiento de la Calidad

Objetivo 5. Incrementar la eficacia de los controles de calidad en los procesos productivos, MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de Aseguramiento de la Calidad*

Indicador				Comportamiento
5.1. Porcentaje de controles efectivos en Proyectos de Construcción				Discreto
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.65	0.65	0.65	0.65	
Resultados (Por Período) 2018				
0.6588	0.653	0.6525	0.6553	
Avance 2018				
101.35 %	100.46 %	100.38 %	100.82 %	

Proyectos

No hay información capturada

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

Arboleda Tapia, Marlon Alejandro
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

29/01/2019 1:38 PM GPR | 20

ASTINAVE EP - Astilleros Navales Ecuatorianos >Unidad de Seguridad y Protección Integral

Objetivo 3. Reducir los accidentes laborales, ambientales y enfermedades ocupacionales MEDIANTE la implementación de un sistema integrado de gestión y el fortalecimiento de los procesos de seguridad y protección integral*.

Indicador				Comportamiento
3.1. Número de accidentes laborales				**Discreto**
Metas (Por Período) 2018				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
1	1	1	1	
Resultados (Por Período) 2018				
0	0	0	0	
Avance 2018				
0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	

3.2. Porcentaje de impactos ambientales controlados a tiempo					**Discreto**
Metas (Por Período) 2018					
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Resultados (Por Período) 2018					
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Avance 2018					
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %

Proyectos

No hay información capturada

Aprobado

Declaro la revisión de mi plan estratégico/operativo y doy por terminada la operación de mi plan

Ing. Daniel Cano M.
JEFE DE USP
ASTINAVE EP

Cano Menendez, Yander Daniel
Titular/Responsable del Plan

Líder Metodológico

29/01/2019 1:38 PM GPR | 21

16.2 RENDICIÓN DE CUENTAS – DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Defensoría del Pueblo ECUADOR SIGED LOTAIP

No. 1816533254
Quito, 29/03/2018

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO ART. 12 DE LA LOTAIP AÑO 2017

RUC: 0968594300001
Nombre: Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP
Zonal: Zona 8
Provincia: Guayas
Cantón: Guayaquil
Dirección: Calle: Vacas Galindo Número: S/N Intersección: Vivero Referencia: Junto A La Rpimera Zona Naval
Teléfono(-s): 042594561 042448083 042448932

La Defensoría del Pueblo del Ecuador certifica la recepción del Informe de Cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información No. 1816533254 una vez que la entidad poseedora de información pública:

Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP

en cumplimiento de los literales establecidos en el Art. 12 de la LOTAIP, ha registrado la siguiente información:

a) Detalle del cumplimiento de las obligaciones que le asigna la ley

Registro presente certificado 1

b) Detalle de las solicitudes de acceso a la información y el trámite dado a cada una de ellas

Solicitudes de Acceso recibidas 5

c) Detalle del Informe semestral: julio a diciembre de 2017 , sobre el listado índice de información reservada

Cantidad de temas en reserva 14

El informe No. 1816533254 fue recibido por la Defensoría del Pueblo del Ecuador con fecha: 29/03/2018

16.3 ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Acumulado a : DICIEMBRE , 2018

Ministerio de Defensa Nacional

ACTIVOS CORRIENTES				**27.572.532,43**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			**$2.331.909,44**	
111-01-01	CAJA INTERNA	$7.887,30		
111-02-02	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	$2.284.043,54		
111-15-05	PACIFICO CTA. RECAUDADORA	$39.978,60		
ANTICIPOS Y FONDOS POR COBRAR			**$2.507.195,73**	
112-01-02	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	$160.691,03		
112-05-01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	$927.166,58		
112-05-02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	$55.897,17		
112-07-02	OTROS ANTICIPOS POR OBLIGACIONES DE ENTES	$1.333.215,00		
112-15-01	ANTICIPOS VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS	$12.154,24		
112-15-03	OTROS FONDOS PARA FINES ESPECÍFICOS	$3.529,25		
112-21-01	VALORES POR RECUPERAR	$14.542,46		
CUENTAS POR COBRAR			**$10.860.364,57**	
113-15-01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES S/ PUBLICO	$8.764.074,13		
113-16-01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES S/ PRIVADO	$741.902,81		
113-16-02	C x C VENTA DE EXPORTACION	$13.673,97		
113-17-99	INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	$4.767,57		
113-81-11	C x C IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – VENTAS	$1.335.946,09		
INVENTARIOS PARA CONSUMO ADMINISTRATIVO			**$13.074,46**	
131-01-99	SUMINISTROS Y MATERIALES LOCALES	$13.074,46		
INVENTARIOS PARA PRODUCCIÓN			**$3.816.511,99**	
132-01-99	EXISTENCIAS DE OTRAS MATERIAS PRIMAS	$3.813.866,30		
134-08-11	MATERIALES PARA INVERSION	$2.645,69		
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO			**$5.584.311,22**	
135-01-01	TRABAJOS EN PROCESO PROYECTOS (MATERIALES)	$2.106.221,05		
135-01-02	TRABAJOS EN PROCESO PROYECTOS (MANO DE OBRA)	$312.232,98		
135-01-03	TRABAJOS EN PROCESO PROYECTOS (PLANILLAS)	$2.758.288,36		
135-02-01	TRABAJOS EN PROCESO MANT. Y SERV	$278.500,82		
135-02-02	TRABAJOS EN PROCESO MANT. Y SERV LOGIS (MANO	$71.202,44		
135-02-03	TRABAJOS EN PROCESO MANT. Y SERV LOGIS	$57.865,57		
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS			**$10.356,24**	
136-01-13	TRABAJOS TERMINADOS DE SOLUCIONES ELECTRONICAS	$10.356,24		
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			**$3.290,05**	
139-01-01	BIENES MUEBLES EN CENTRO DE ACOPIO	$3.290,05		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			**$2.445.518,73**	
140-01-01	PREPAGO DE SEGUROS ADMINISTRATIVO	$34.927,07		
140-01-02	PREPAGO DE OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVO	$13.899,00		
140-02-01	PREPAGO DE SEGUROS PRODUCCION	$220.160,82		
140-02-02	PREPAGO DE OTROS SERVICIOS PRODUCCION	$6.944,00		
140-02-03	PREPAGOS DE TASAS	$1.849,86		
140-08-01	RECLAMOS DE CLIENTES	$41.723,25		
140-91-01	OTROS - PROY PLATAFORMA AMISTAD	$1.814.633,21		
140-91-02	OTROS - PROYECTO HECATE I	$479.525,82		
140-99-01	AMORTIZACION ACUMULADA SEGUROS ADMINISTRATIVO	($23.116,23)		
140-99-02	AMORTIZACION ACUMULADA SEGUROS PRODUCCION	($141.652,89)		
140-99-03	AMORTIZACION ACUMULADA DE TASAS	($1.849,86)		
140-99-04	AMORTIZACION ACUMULADA OTROS SERVICIOS	($1.525,32)		
ACTIVOS NO CORRIENTES				**24.755.129,37**
PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS ADMINISTRACION			**$3.746.667,26**	
141-01-01	TERRENOS	$2.889.204,51		
141-01-02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	$923.349,00		
141-02-01	MOBILIARIOS	$61.204,08		
141-02-03	EQUIPOS SERVICIOS GENERALES	$104.562,64		
141-02-04	EQUIPOS INVESTIGAC Y PRODUCC	$21.264,37		
141-02-06	HERRAMIENTAS	$182,00		
141-02-07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	$1.538.674,64		
141-99-01	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO	($45.031,72)		
141-99-03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	($58.725,84)		
141-99-04	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE INVESTIG	($10.277,79)		
141-99-06	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	($182,00)		
141-99-07	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y	($1.354.384,48)		
141-99-99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS LOCALES Y	($323.172,15)		
PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS PRODUCCION			**$9.433.120,76**	
142-01-02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	$1.513.589,26		
142-01-99	OTROS BIENES INMUEBLES	$4.225.915,15		
142-02-01	MOBILIARIOS	$202.571,34		
142-02-02	EQUIPOS DE OFICINA	$250,00		
142-02-03	EQUIPOS SERVICIOS GENERALES	$1.190.630,71		

Impreso el:
Monday, 28 de January de 2019 11:11:26

Pág.
1

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Acumulado a : DICIEMBRE , 2018

Ministerio de Defensa Nacional

142-02-04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INVESTIGAC Y PRODUCC	$5.544.911,22		
142-02-05	VEHÍCULOS	$1.312.384,69		
142-02-06	HERRAMIENTAS	$1.528.411,34		
142-02-07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	$768.914,52		
142-02-08	EMBARCACIONES NAVES Y OTROS	$2.493.418,19		
142-02-13	EQUIPOS MEDICOS	$5.439,00		
142-99-01	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO	($155.795,12)		
142-99-02	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE OFICINA	($175,00)		
142-99-03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS DE	($603.931,47)		
142-99-04	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y	($3.267.657,63)		
142-99-05	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	($1.286.696,82)		
142-99-06	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	($1.040.938,05)		
142-99-07	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y	($656.523,54)		
142-99-08	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EMBARCACIONES Y	($436.544,14)		
142-99-13	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS MEDICOS	($453,25)		
142-99-99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS Y OTROS	($1.904.599,64)		
BIENES INTANGIBLES			**$478.488,62**	
149-01-02	LICENCIAS Y PROGRAMAS INFORMATICOS	$114.222,22		
149-01-03	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	$59.943,75		
149-01-04	DESARROLLO TECNOLOGICO - INFR. CRIPTOGRAFICA	$380.632,11		
149-01-05	DESARROLLO TECNOLOGICO - LC ORION	$107.665,78		
149-01-06	DESARROLLO TECNOLOGICO - KRIPTO AEP	$80.696,28		
149-01-07	DESARROLLO TECNOLOGICO - KRIPTO FASE I	$87.876,72		
149-97-02	AMORTIZACION ACUMULADA LICENCIAS	($105.924,96)		
149-97-03	AMORTIZACION ACUMULADA DE SISTEMAS DE	($27.666,36)		
149-97-04	AMORTIZACION ACUMULADA DE DESARROLLO	($218.956,92)		
INVERSIONES Y OBRAS EN PROCESO			**$3.279.473,80**	
151-92-01	INVERSION EN PROCESO	$3.279.473,80		
INVERSIONES PERMANENTES			**$7.071.669,16**	
172-05-01	INVERSION EN ACCIONES	$7.071.669,16		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			**$745.709,77**	
175-01-01	CUENTAS POR COBRAR SECTOR PUBLICO- AÑOS	$58.444,15		
175-01-02	CUENTAS POR COBRAR SECTOR PRIVADO- AÑOS	$20.370,80		
175-01-03	CUENTAS POR COBRAR EXPORTACION SERVICIOS-AÑOS	$12.520,78		
175-04-01	CARTERA POR COBRAR LEGAL	$710.299,08		
175-21-01	CUENTAS POR COBRAR- NOTAS DE CREDITO	$2.519,11		
175-81-11	CUENTA POR COBRAR IVA VENTA- AÑOS ANTERIORES	$7.013,30		
175-99-01	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	($65.457,45)		
TOTAL ACTIVO				**52.327.661,80**
PASIVOS CORRIENTES				**20.944.970,88**
DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS			**$7.018.831,64**	
212-03-01	FONDOS DE TERCEROS SECTOR PUBLICO	$777.093,62		
212-05-01	ANTICIPOS POR BIENES Y SERVICIOS SECTOR PUBLICO	$5.742.033,05		
212-05-02	ANTICIPOS POR BIENES Y SERVICIOS SECTOR PRIVADO	$499.704,97		
CUENTAS POR PAGAR			**$10.914.946,64**	
213-51-01	C x P A SECTOR PUBLICO	$60.238,70		
213-53-01	C x P ADQUISICON BIENES	$2.373,60		
213-53-02	C x P ADQUISICION DE SERVICIOS	$25.985,61		
213-53-03	C X P 1 % COMPRAS RETENCION FUENTE	$7,93		
213-53-05	C x P 2% SERVICIOS RETENCIONES FUENTE	$117,80		
213-53-08	C x P 1 % PUBLICIDAD Y COMUNICAC RETENCIONES	$20,00		
213-53-10	C x P 100% IVA PROVEEDOR CONTRIB. ESPECIAL	$1.297,39		
213-53-17	CXP 10% IVA SRI	$0,97		
213-57-02	C x P OTROS GASTOS SERVICIOS	$13.603,79		
213-57-09	C x P 8% NOTARIA RETENCIONES FUENTE	$19,77		
213-61-01	C x P A SECTOR PUBLICO	$1.032.494,20		
213-63-01	C x P ADQUISICON BIENES	$5.086.606,05		
213-63-02	C x P ADQUISICION DE SERVICIOS	$2.903.934,86		
213-63-03	C X P 1 % COMPRAS RETENCION FUENTE	$3.440,76		
213-63-04	C X P 1 % TRANSPORTE RETENCION FUENTE	$96,30		
213-63-05	C x P 2% SERVICIOS RETENCIONES EN LA FUENTE	$17.095,17		
213-63-06	C x P 10 % HONORARIOS RETENCIONES EN LA FUENTE	$414,80		
213-63-07	C x P 1 % SEGUROS RETENCIONES EN LA FUENTE	$11,58		
213-63-08	C x P 1 % PUBLICIDAD Y COMUNICAC RETENCIONES EN L	$35,75		
213-63-09	C x P 8% NOTARIA RETENCIONES EN LA FUENTE	$76,89		
213-63-15	C x P 70% IVA SRI SERVICIOS	$11,89		
213-63-19	CXP RETENCION PROVEEDORES AL EXTERIOR	$29.626,00		
213-63-22	CXP 1% SRI CONSTRUCCION RET. FTE.	$2.603,84		
213-67-02	C x P SERVICIOS	$84.559,37		

Impreso el:
Monday, 28 de January de 2019 11:11:26

Pág.
2

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Acumulado a : DICIEMBRE , 2018

Ministerio de Defensa Nacional

213-73-01	C x P BIENES	$965,25		
213-73-02	C x P SERVICIOS	$176,40		
213-81-01	C x P 100% IVA CONTRIB. ESPECIAL. -PROVEEDOR	$1.803,60		
213-81-02	C x P 100% IVA SRI	$642,69		
213-81-03	C x P 70% IVA PROVEEDOR BIENES	$49.990,25		
213-81-04	C x P 30% IVA SRI	$9.210,03		
213-81-05	C x P 30% IVA PROVEEDOR SERVICIOS	$59.597,14		
213-81-06	C x P 70% IVA SRI PROVEEDOR SERVICIOS	$66.128,09		
213-81-07	C x P 100% IVA SRI VENTAS FACTURADAS	$1.177.958,94		
213-81-08	C X P 10% IVA SRI CONT. ESPECIALES	$4.247,07		
213-81-09	C X P 90% PROVEEDOR CONT ESPECIAL	$112.478,36		
213-81-10	C X P 20% SRI CONT. ESPECIALES	$1.796,03		
213-81-11	C X P 80% PROVEEDOR CONT ESPECIALES	$56.013,18		
213-81-12	CXP 100% IVA SRI PROVEEDORES EXTERIOR	$16.816,80		
213-84-01	C x P BIENES	$92.443,97		
213-84-04	C x P 1% TRANSPORTE RETENCION FUENTE	$1,20		
213-84-05	C x P 2% SERVICIOS RETENCION FUENTE	$4,63		
PROVISIONES POR PAGAR			**$400.283,22**	
214-53-02	PROVISION POR PAGAR SERVICIOS	$29.969,71		
214-57-02	PROVISION POR PAGAR OTROS GTOS SERVICIOS	$1.200,00		
214-63-01	PROVISION POR PAGAR BIENES	$62.720,43		
214-63-02	PROVISION POR PAGAR SERVICIOS	$306.393,08		
PASIVO DIFERIDO			**$2.483.777,43**	
216-01-01	VENTAS FACTURADAS DIFERIDAS	$2.483.777,43		
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			**$127.131,95**	
225-91-03	DECIMOTERCER SUELDO	$6.816,71		
225-91-04	DECIMOCUARTO SUELDO	$16.463,73		
225-92-03	DECIMOTERCER SUELDO	$24.791,81		
225-92-04	DECIMOCUARTO SUELDO	$79.059,70		
PASIVOS NO CORRIENTES				**1.404.173,42**
PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			**$1.402.975,44**	
227-94-01	PROVISION JUBILACION PRODUCCION	$683.644,78		
227-94-04	PROVISION DESAHUCIO	$719.330,66		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES			**$1.197,98**	
228-01-01	SALDOS A FAVOR CLIENTES	$1.197,98		
TOTAL PASIVOS				**22.349.144,30**
TOTAL PATRIMONIO				**29.978.517,50**
	EXCEDENTES Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO	$1.483.181,13		
311-07-01	PATRIMONIO PUBLICO	$13.072.688,51		
312-01-01	RESULTADO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	$13.598.873,41		
319-91-01	APLICACIÓN PRIMERA VEZ NIIF	$2.271.316,03		
320-02-01	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	($447.541,58)		
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO				**52.327.661,80**
CUENTAS DE ORDEN				**760.136,38**
711-09-00	GARANTIAS EN VALORES BIENES Y DOCUMENTOS	$275.671,07		
711-17-00	BIENES NO DEPRECIABLES	$104.397,12		
721-09-00	GARANTIAS EN VALORES BIENES Y DOCUMENTOS	$275.671,07		
721-17-00	BIENES NO DEPRECIABLES	$104.397,12		

LCDO.CPA. JORGE QUINGALUISA	**ING. EMILIO SANDOVAL**	**CPNV-SP CAMILO DELGADO M.**
CONTADOR GENERAL	**GERENTE FINANCIERO**	**GERENTE GENERAL**

Impreso el:
Monday, 28 de January de 2019 11:11:26

Pág.
3

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Acumulado a : DICIEMBRE , 2018

Ministerio de Defensa Nacional

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			**$32.289.852,41**
423-01-11	VENTAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION, RECUPERACIÓN	$11.376.413,06	
423-01-13	VENTAS DE PROYECTOS DE SOLUCIONES ELECTRONICAS	$4.087.857,36	
423-01-14	VENTAS DE PROYECTOS DE SOLUCIONES PARA LA INDUSTRI	$4.378.445,55	
423-02-21	VENTAS DE SERVICIOS DE CARENAMIENTO	$8.806.618,84	
423-02-23	VENTAS DE SERVICIOS INDUSTRIALES	$3.640.517,60	
COSTO DE VENTAS			**$22.070.503,65**
538-01-11	COSTO DE VENTAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION, RECU	$9.404.086,90	
538-01-13	COSTO DE VENTAS DE PROYECTOS DE SOLUCIONES ELECTRO	$2.859.245,95	
538-01-14	COSTO DE VENTAS DE PROYECTOS DE SOLUCIONES PARA LA	$2.990.774,48	
538-02-21	COSTO VENTA-CARENAMIENTO	$4.111.919,91	
538-02-23	COSTO VENTA - SERVICIOS INDUSTRIALES	$2.467.015,53	
538-05-02	OTROS COSTOS DE PRODUCCION	$237.460,88	
COSTOS DE PRODUCCION APOYO OPERATIVO			**$7.297.598,57**
539-01-52	REMUNERACIONES DE APOYO OPERATIVO	$2.694.462,05	
539-02-52	PRESTACIONES SOCIALES DE APOYO OPERATIVO	$402.739,69	
539-03-52	BIENES Y SERVICIOS CONSUMO DE APOYO OPERATIVO	$2.539.475,04	
539-04-52	DEPRECIACIONES DE APOYO OPERATIVO	$1.300.311,99	
539-05-52	SEGUROS DE APOYO OPERATIVO	$141.652,88	
539-06-52	AMORTIZACIONES DE APOYO OPERATIVO	$218.956,92	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			**$2.921.750,19**
GASTOS DE VENTAS Y COMERCIAL			**$144.236,65**
631-01-05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	$56.316,59	
631-02-03	DECIMOTERCER SUELDO	$6.443,72	
631-02-04	DECIMOCUARTO SUELDO	$1.544,04	
631-05-09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	$1.076,84	
631-05-10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	$7.449,78	
631-05-13	ENCARGO Y SUBROGACION	$12.385,44	
631-06-01	APORTE PATRONAL	$7.457,37	
631-06-02	FONDO DE RESERVA	$6.310,62	
632-01-01	AGUA POTABLE	$477,21	
632-01-04	ENERGÍA ELÉCTRICA	$1.586,76	
632-01-05	TELECOMUNICACIONES	$973,28	
632-02-04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	$734,00	
632-02-06	EVENTOS PÚBLICOS Y OFICIALES	$1.653,18	
632-02-07	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	$27.680,00	
632-02-49	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	$3.363,88	
632-03-01	PASAJES AL INTERIOR	$243,81	
632-03-02	PASAJES AL EXTERIOR	$3.654,56	
632-03-03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	$320,00	
632-03-04	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	$2.049,60	
632-06-03	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	$520,00	
632-08-04	MATERIALES DE OFICINA	$48,69	
632-08-09	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$47,93	
632-46-01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	$1.899,35	
GASTOS ADMINISTRATIVOS			**$2.053.524,60**
633-01-05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	$680.946,42	
633-01-06	SALARIO UNIFICADO	$74.088,57	
633-01-09	REMUNERACION UNIFICADA PASANTIAS	$24.319,95	
633-02-03	DECIMOTERCER SUELDO	$89.793,73	
633-02-04	DECIMOCUARTO SUELDO	$27.405,59	
633-05-06	LICENCIA REMUNERADA	$21.539,28	
633-05-09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	$19.323,56	
633-05-10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	$224.918,33	
633-05-13	SUBROGACION Y ENCARGO	$75.350,40	
633-06-01	APORTE PATRONAL	$119.255,36	
633-06-02	FONDO DE RESERVA	$79.111,84	
633-07-03	DESPIDO INTEMPESTIVO	$13.806,00	
633-07-04	DESAHUCIO	$17.722,09	
633-07-06	POR JUBILACIÓN PATRONAL	$652,30	
634-01-01	AGUA POTABLE	$7.157,48	
634-01-04	ENERGÍA ELÉCTRICA	$26.325,37	
634-01-05	TELECOMUNICACIONES	$28.651,17	
634-01-06	SERVICIOS DE CORREO	$887,80	
634-02-04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	$10.584,92	
634-02-06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	$5.845,99	
634-02-09	SERVICIOS DE ASEO	$101,94	
634-02-99	OTROS SERVICIOS GENERALES	$3.274,88	
634-03-01	PASAJES AL INTERIOR	$25.068,70	
634-03-02	PASAJES AL EXTERIOR	$4.677,50	

Impreso el:
Monday, 28 de January de 2019 11:13:57

Pág.
1

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Acumulado a : DICIEMBRE , 2018

Ministerio de Defensa Nacional

634-03-03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	$4.915,69	
634-03-04	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	$7.341,30	
634-04-02	GASTOS EN EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	$1.206,36	
634-04-03	GASTOS EN MOBILIARIOS	$49,28	
634-04-04	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	$2.206,90	
634-06-01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZAD	$22.650,00	
634-06-02	SERVICIOS DE AUDITORIA	$10.800,00	
634-06-03	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	$9.052,50	
634-07-01	DESARROLLO, ACTUALIZAC Y ASIST. TEC. INFORMATICA	$1.190,98	
634-07-02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFOR	$10.505,00	
634-07-04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS I	$9.090,92	
634-08-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$8,93	
634-08-04	MATERIALES DE OFICINA	$2.036,34	
634-08-05	MATERIALES DE ASEO	$651,82	
634-08-09	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$1.801,40	
634-45-03	MOBILIARIOS	$750,00	
634-45-04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	$1.820,24	
634-45-07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	$752,00	
634-46-01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	$229.178,18	
634-47-02	AMORTIZACION PROGRAMAS Y LICENCIAS INFORMATICAS	$133.591,32	
634-49-01	SEGUROS	$23.116,27	
UTILIDAD OPERATIVA			**$723.988,94**
GASTOS FINANCIEROS			**$488.162,96**
635-01-98	CONTRIBUCION 5 X MIL - MINFIN	$449.541,05	
635-01-99	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	$25.498,18	
635-04-03	COMISIONES BANCARIAS	$13.123,73	
OTROS INGRESOS			**$1.295.674,26**
425-01-07	DIVIDENDOS DE SOCIEDADES Y EMPRESAS PRIVADAS	$1.139.700,00	
425-01-99	INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	$31.708,59	
425-04-04	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	$9.107,91	
425-24-97	UTILIDAD VENTA DE ACTIVOS FIJOS	$531,00	
425-24-98	OTROS NO ESPECIFICADOS	$114.033,10	
425-25-99	VENTA DE CHATARRA	$593,66	
OTROS EGRESOS			**$48.319,11**
636-01-01	PERDIDAS Y DETERIORIOS DE ACTIVOS	$14.802,14	
636-01-02	PERDIDA Y DETERIORO DE INVENTARIOS	$32.669,51	
636-04-06	COSTAS JUDICIALES	$847,46	
RESULTADO DEL EJERCICIO			**$1.483.181,13**

LCDO. CPA. JORGE QUINGALUISA
CONTADOR GENERAL

ING. EMILIO SANDOVAL
GERENTE FINANCIERO

CPNV-SP CAMILO DELGADO M.
GERENTE GENERAL

Impreso el:
Monday, 28 de January de 2019 11:13:57

Pág.
2

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Mensual de : DICIEMBRE , 2018

Ministerio de Defensa Nacional

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			**$2.832.078,00**
423-01-11	VENTAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION, RECUPERACIÓN	$1.857.360,02	
423-01-13	VENTAS DE PROYECTOS DE SOLUCIONES ELECTRONICAS	$253.910,03	
423-01-14	VENTAS DE PROYECTOS DE SOLUCIONES PARA LA INDUSTRI	($2.380.045,71)	
423-02-21	VENTAS DE SERVICIOS DE CARENAMIENTO	$1.241.923,17	
423-02-23	VENTAS DE SERVICIOS INDUSTRIALES	$1.858.930,49	
COSTO DE VENTAS			**$1.705.971,25**
538-01-11	COSTO DE VENTAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION, RECU	$1.531.805,15	
538-01-13	COSTO DE VENTAS DE PROYECTOS DE SOLUCIONES ELECTRO	$175.044,98	
538-01-14	COSTO DE VENTAS DE PROYECTOS DE SOLUCIONES PARA LA	($1.943.157,63)	
538-02-21	COSTO VENTA-CARENAMIENTO	$648.631,70	
538-02-23	COSTO VENTA - SERVICIOS INDUSTRIALES	$1.066.371,18	
538-05-02	OTROS COSTOS DE PRODUCCION	$227.275,87	
COSTOS DE PRODUCCION APOYO OPERATIVO			**$782.859,06**
539-01-52	REMUNERACIONES DE APOYO OPERATIVO	$336.141,84	
539-02-52	PRESTACIONES SOCIALES DE APOYO OPERATIVO	$40.294,46	
539-03-52	BIENES Y SERVICIOS CONSUMO DE APOYO OPERATIVO	$208.753,62	
539-04-52	DEPRECIACIONES DE APOYO OPERATIVO	$167.583,00	
539-05-52	SEGUROS DE APOYO OPERATIVO	$11.839,73	
539-06-52	AMORTIZACIONES DE APOYO OPERATIVO	$18.246,41	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			**$343.247,69**
GASTOS DE VENTAS Y COMERCIAL			**$13.492,24**
631-01-05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	$4.696,00	
631-02-03	DECIMOTERCER SUELDO	$547,04	
631-02-04	DECIMOCUARTO SUELDO	$128,67	
631-05-10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	$622,00	
631-05-13	ENCARGO Y SUBROGACION	$1.246,44	
631-06-01	APORTE PATRONAL	$633,47	
631-06-02	FONDO DE RESERVA	$523,87	
632-01-01	AGUA POTABLE	$34,65	
632-01-04	ENERGÍA ELÉCTRICA	$132,05	
632-01-05	TELECOMUNICACIONES	$85,53	
632-02-04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	$434,00	
632-02-06	EVENTOS PÚBLICOS Y OFICIALES	$292,95	
632-02-07	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	$2.000,00	
632-02-49	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	$627,00	
632-03-04	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	$1.356,60	
632-08-09	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$7,86	
632-46-01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	$124,11	
GASTOS ADMINISTRATIVOS			**$145.458,41**
633-01-05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	$36.765,59	
633-01-06	SALARIO UNIFICADO	$6.199,76	
633-01-09	REMUNERACION UNIFICADA PASANTIAS	$1.927,68	
633-02-03	DECIMOTERCER SUELDO	$3.562,88	
633-02-04	DECIMOCUARTO SUELDO	$1.190,11	
633-05-06	LICENCIA REMUNERADA	$10.747,08	
633-05-09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	($811,87)	
633-05-10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	($3.953,85)	
633-05-13	SUBROGACION Y ENCARGO	$5.310,70	
633-06-01	APORTE PATRONAL	$5.476,56	
633-06-02	FONDO DE RESERVA	$3.518,80	
633-07-03	DESPIDO INTEMPESTIVO	$10.170,00	
633-07-04	DESAHUCIO	$13.167,21	
633-07-06	POR JUBILACIÓN PATRONAL	$652,30	
634-01-01	AGUA POTABLE	$519,64	
634-01-04	ENERGÍA ELÉCTRICA	$2.187,66	
634-01-05	TELECOMUNICACIONES	$2.399,58	
634-01-06	SERVICIOS DE CORREO	$41,84	
634-02-04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	$113,10	
634-02-06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	$1.657,29	
634-02-09	SERVICIOS DE ASEO	$33,07	
634-02-99	OTROS SERVICIOS GENERALES	$493,52	
634-03-01	PASAJES AL INTERIOR	$1.803,66	
634-03-02	PASAJES AL EXTERIOR	$1.519,56	

Impreso el:
Monday, 28 de January de 2019 11:13:04

Pág.
1

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Mensual de : DICIEMBRE , 2018

Ministerio de Defensa Nacional

634-03-03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	$1.516,67	
634-03-04	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	$7.341,30	
634-04-02	GASTOS EN EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	$93,11	
634-04-04	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	$978,45	
634-06-01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZAD	$1.150,00	
634-06-03	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	$2.646,00	
634-07-01	DESARROLLO, ACTUALIZAC Y ASIST. TEC. INFORMATICA	$392,77	
634-07-02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFOR	$585,24	
634-07-04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS I	$90,56	
634-08-04	MATERIALES DE OFICINA	$159,87	
634-08-05	MATERIALES DE ASEO	$10,85	
634-08-09	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$191,76	
634-46-01	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	$12.694,91	
634-47-02	AMORTIZACION PROGRAMAS Y LICENCIAS INFORMATICAS	$11.132,61	
634-49-01	SEGUROS	$1.782,44	
UTILIDAD OPERATIVA			**$184.297,04**
GASTOS FINANCIEROS			**$66.363,03**
635-01-98	CONTRIBUCION 5 X MIL - MINFIN	$64.220,15	
635-01-99	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	$1.760,13	
635-04-03	COMISIONES BANCARIAS	$382,75	
OTROS INGRESOS			**$1.228.742,06**
425-01-07	DIVIDENDOS DE SOCIEDADES Y EMPRESAS PRIVADAS	$1.139.700,00	
425-01-99	INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	$4.073,87	
425-24-97	UTILIDAD VENTA DE ACTIVOS FIJOS	$4,00	
425-24-98	OTROS NO ESPECIFICADOS	$84.964,19	
OTROS EGRESOS			**$41.466,32**
636-01-01	PERDIDAS Y DETERIORIOS DE ACTIVOS	$14.802,14	
636-01-02	PERDIDA Y DETERIORO DE INVENTARIOS	$26.389,77	
636-04-06	COSTAS JUDICIALES	$274,41	
RESULTADO DEL EJERCICIO			**$1.305.209,75**

LCDO. CPA. JORGE QUINGALUISA
CONTADOR GENERAL

ING. EMILIO SÁNDOVAL
GERENTE FINANCIERO

CPNV-SP CAMILO DELGADO M.
GERENTE GENERAL

Impreso el:
Monday, 28 de January de 2019 11:13:04

Pág.
2

ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Ministerio de Defensa Nacional

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

A: DICIEMBRE , 2018

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ACUMULADO DÉBITOS	ACUMULADO CRÉDITOS	DÉBITOS DISMINUCIÓN	CRÉDITOS INCREMENTO	SALDOS
311-07-01	PATRIMONIO PUBLICO	$13.072.688,51	$15.379.135,07	$15.379.135,07	$0,00	$0,00	$13.072.688,51
312-01-01	RESULTADO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	$92.616,18	$343.025,30	$13.756.998,03	$60.369,02	$152.653,52	$13.598.873,41
312-01-02	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR-AÑO 2014	$61.471,53	$0,00	($61.471,53)	$0,00	$0,00	$0,00
312-01-03	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR-AÑO 2013	$5.215.608,79	$0,00	($5.215.608,79)	$0,00	$0,00	$0,00
312-01-04	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR-AÑO 2012	$7.094.314,36	$692.706,36	($6.401.608,00)	$0,00	$0,00	$0,00
312-02-01	EJERCICIO VIGENTE	$1.083.170,36	$1.083.170,36	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
319-91-01	APLICACIÓN PRIMERA VEZ NIIF	$2.271.316,03	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.271.316,03
320-02-01	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	($125.127,81)	$10.705,84	$10.705,84	$353.007,07	$30.593,30	($447.541,58)
	EXCEDENTES Y/O DEFICIT DEL EJERCICIO	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.483.181,13	$1.483.181,13
	PATRIMONIO TOTAL	$28.756.057,95	$17.508.742,93	$17.468.150,62	$413.376,09	$1.666.427,95	$29.978.517,50

LCDO. CPA. JORGE QUINGALUISA
CONTADOR GENERAL

ING. EMILIO SANDOVAL
GERENTE FINANCIERO

CPNV-SP CAMILO DELGADO M.
GERENTE GENERAL

16.4 SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	1	Al Gerente Financiero: 1. Dispondrá y supervisará que el Contador General y el Analista de Cobranzas realicen mensualmente un análisis de las cuentas por cobrar que mantiene la entidad para determinar la morosidad y antigüedad de las mismas, a fin de tomar las acciones correspondientes para su recuperación y evitar la acumulación de los valores por cobrar.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	1. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero, dispone al Contador General y a la Analista de Cobranzas realicen mensualmente un análisis de las cuentas por cobrar que mantiene la entidad para determinar la morosidad y antigüedad de las mismas, a fin de tomar las acciones correspondientes para su recuperación y evitar la acumulación de los valores por cobrar.	09/02/2017	28/02/2017
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	2	Al Contador General: 2. Conciliarán permanentemente los pagos efectuados por los clientes con los registros contables de cuentas por cobrar y con el sistema contable Microsoft Dynamics GP, a fin de que los saldos contables proporcionen seguridad en sus registros.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	2. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, dispone al Contador General conciliar permanentemente los pagos efectuados por los clientes con los registros contables de cuentas por cobrar y con el sistema contable Microsoft Dynamics GP, a fin de que los saldos contables proporcionen seguridad en sus registros.	09/02/2017	28/02/2017
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	3	Al Contador General: 3. Supervisará que todos los documentos que soporten los registros contables sean debidamente legalizados por los	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	3. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, dispone al Contador General supervisar que todos los documentos que soporten los registros contables sean debidamente legalizados por los servidores que intervienen en dichos	09/02/2017	28/02/2017

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						servidores que intervienen en dichos procesos a fin de mantener documentación de soporte con firmas de responsabilidad de los servidores.					procesos a fin de mantener documentación de soporte con firmas de responsabilidad de los servidores.		
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	4	Al Analista de Cobranzas: 4. Mantendrá un archivo físico y digital íntegro, organizado en orden cronológico por expedientes con toda la documentación legalizada, pertinente y suficiente para respaldar, verificar y facilitar su seguimiento a fin de asegurar la gestión de cobranzas.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	4. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, dispone a la Analista de Cobranzas mantener un archivo físico y digital íntegro, organizado en orden cronológico por expedientes con toda la documentación legalizada, pertinente y suficiente para respaldar, verificar y facilitar su seguimiento a fin de asegurar la gestión de cobranzas.	09/02/2017	28/02/2017
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	5	Al Gerente Financiero: 5. Solicitará al Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación que los reportes respecto a la antigüedad de las cuentas por cobrar que genera el sistema Microsoft Dynamics GP, no indique rangos limites sino que refleje la antigüedad real de la cartera por cobrar a fin de contar con información veraz y confiable para su análisis y recuperación.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0014	5. Mediante memorando No. GFI-SEC-0014 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, solicita al Director de estrategia la implementación de reportes respecto a la antigüedad real de las cuentas por cobrar que genera el sistema Microsoft Dynamics GP, a fin de contar con información veraz y confiable para su análisis y recuperación y además dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado. Mediante memorando No. GFI-SEC-0016 de fecha 13 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, solicita al Director de estrategia disponer a quien corresponda, sea revisado y actualizado el PROCEDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR PRD-GFI-001, en el numeral 3.5 a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado.	09/02/2017	

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
01/01/2015	30/04/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0003-2017	Proceso de recuperación, control y registros de las cuentas por cobrar	N/A	6	Al Gerente Financiero: 6. Dispondrá una depuración y recuperación de la cartera por cobrar de años anteriores, con documentos que sustenten y aseguren su recaudación, a fin de evitar la prescripción de tales derechos, e informará al Gerente General los resultados de dicho procedimiento para la aplicación de las medidas que correspondan de acuerdo a la normativa vigente.	SI	NO	100%	Memorando No. GFI-SEC-0013	6. Mediante memorando No. GFI-SEC-0013 de fecha 09 de febrero del 2017, el Gerente Financiero Ing. Emilio Sandoval, dispone a la Analista de Cobranzas una depuración y recuperación de la cartera por cobrar de años anteriores, con documentos que sustenten y aseguren su recaudación, a fin de evitar la prescripción de tales derechos, e informará al Gerente General los resultados de dicho procedimiento para la aplicación de las medidas que correspondan de acuerdo a la normativa vigente.	09/02/2017	31/07/2017
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	Auditoría a los Estados Financieros 2012	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero: Con el propósito de presentar razonablemente las cifras de los estados financieros de cada ejercicio económico, dispondrá la conciliación de los saldos de cuenta por cobrar clientes, activos fijos y cuentas por pagar, proveedores entre el Contador General y la Analista de Crédito y Cobranzas, y el verificador de bienes, procedimiento que permitirá determinar las diferencias con los mayores auxiliares.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015. Las disposiciones han sido emitidas, las conciliaciones entre los mayores auxiliares y los saldos reflejados en los Estados Financieros de: Cuentas por cobrar, activos fijos y cuentas por pagar proveedores, representan una actividad de la división de Contabilidad y se encuentra siendo realizada periódicamente por el Analista de Cobranzas, Analista de Activos Fijos y Tesorera General, respectivamente. Estas conciliaciones se adjuntan hoy en día a las notas explicativas a los Estados Financieros. Además, actualmente, esta actividad es formalizada documentada y mensualmente, lo que se refleja en los estados financieros.	21/01/2015	31/01/2015
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	Auditoría a los Estados Financieros 2012	LIMPIO	2	Al Gerente Financiero y Analista de Crédito y Cobranzas:	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015.	21/01/2015	31/01/2015

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						Examinarán los valores pendientes de recuperar, con la finalidad de elaborar las confirmaciones de saldos de anticipos de fondos y cuentas por cobrar clientes, situación que permitirá establecer su antigüedad al finalizar cada ejercicio económico.					Esta actividad por recomendación también de la firma auditoria en su Carta de Control Interno, se ha llevado a cabo en los años 2013 y 2014, gestión que ha sido realizada por la Analista de Cobranzas en coordinación con la Tesorera General y validada por el Gerente Financiero. Adicionalmente se anexa memorando No. GFI-SEC-063 del 11 de Julio del 2014 (ANEXO 1) por medio del cual se dispone el acatamiento a la norma de control interno de la CGE NCI 240-02.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	Auditoría a los Estados Financieros 2012	LIMPIO	3	Al Director de Estrategia: Con la finalidad de minimizar el riesgo de pérdidas para ASTINAVE en caso de un desastre, se sugiere elaborar un plan de contingencias, el cual asista a la gerencia en los procedimientos a seguir para estos casos el cual debe ser difundido a todo el personal y probado periódicamente.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015. En el documento No. PLN-DDE-001A de marzo del 2012 (ANEXO 2) denominado "Riesgos inherentes y métodos de mitigación tecnológicos", el mismo que contiene toda información que consta en su recomendación y en la conclusión citada en el párrafo. Como antecedente importante se tiene que desde finales del 2013, en -ASTINAVE EP- se implementó el Data Center Móvil el mismo que provee redundancia eléctrica, de climatización, de almacenamiento, acceso biométrico, sensores de temperatura además de otras características que lo constituyen en un bunker seguro para la infraestructura tecnológica de la empresa. A la actualidad, -ASTINAVE EP- cuenta con una infraestructura robusta que brinda garantías de procesamiento seguro de la información, además de ello el departamento de TIC en su accionar preventivo realiza copias de seguridad periódica de bases de datos, granja de servidores y configuraciones los cuales son respaldados en cintas y en un sitio externo para el alojamiento de back ups. Dentro del primer trimestre del 2014, se trabajó en la definición y organización de los procesos relacionados con el plan de contingencias, esto con el fin de	21/01/2015	

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											tener pasos claros a seguir ante eventualidades de desastres que pudieran conllevar a una eventual pérdida de información y tener también personal preparado para una respuesta rápida. Más detalles al respecto se podrán verificar en los anexos.		
01/01/2013	31/12/2014	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Auditoría a los Estados Financieros 2013 - 2014	LIMPIO.	1	Al Gerente Financiero: Dispondrá al Contador la inmediata revisión y conciliación de estos rubros con el fin de identificar y ajustar las diferencias y presentar razonablemente las cifras de los estados financieros al cierre de cada ejercicio económico y qué procedimiento de conciliación sea periódico y obligatorio al cierre del ejercicio económico.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111	Para cumplimiento de esta recomendación, el 31 de Mayo del 2015, se suscribe el acta de ajuste y conciliación de saldos depreciación acumulada de inmuebles (ANEXO C) suscrita por el Gerente Financiero, Verificador de Activos Fijos y el Gerente General, por medio del cual luego de la contabilización del ajuste planteado, los saldos de las cuentas de depreciación acumulada de bienes inmuebles quedan acorde al cálculo de depreciación del reporte de operativo de activo fijo, cortado al 31 de Mayo del 2015. La Unidad de Contabilidad mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111 del 7 de Diciembre del 2015, manifestó lo siguiente: En lo referente a la recomendación de realizar la revisión y conciliación con respecto al exceso del saldo acreedor de las cuentas Depreciación acumulada de inmuebles al 31 de diciembre del 2014, la Unidad de Contabilidad procedió a realizar mediante Comprobante de Diario No. 643922 del 31 de mayo del 2015, el débito a la cuentas 141-99-99 "Depreciación acumulada de edificios administrativos" por $68.747,18 y 142-99-99 " Depreciación Acumulada de Edificios Producción y otros Inmuebles" por $716.350,49 y como contrapartida se acreditó a las cuentas de Patrimonio 311-07-01 "Patrimonio" por $388.806,99 y 319-91-01 "Aplicación primera vez NIIF" por $396.290,68 corrigiendo de forma retroactiva los errores materiales de ejercicios anteriores. Para evidenciar este hecho, se adjunta Reporte de Referencia Cruzada por Entrada de Diario 2015 (ANEXO 1); y Acta de Ajuste y Conciliación de Saldos Depreciación	31/05/2015	31/05/2015

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											Acumulada Inmuebles (ANEXO 2).		
01/01/2013	31/12/2014	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Auditoría a los Estados Financieros 2013 - 2014	LIMPIO.	2	Dispondrá al Analista de Crédito y Cobranzas el seguimiento a los cobros de los anticipos establecidos en los contratos y de todos los pagos restantes de acuerdo a lo estipulado e informará por escrito a la Gerencia Financiera y al Departamento Jurídico cualquier situación inusual de incumplimiento que de acuerdo a los procedimientos internos aprobados pueden afectar las operaciones de la Empresa.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0077	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0077 del 17 de Julio del 2015. Se destaca de igual forma que ante esta recomendación se presentó adicional a lo manifestado en líneas siguientes, pruebas de descargo mediante el Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0072 del 16 de Junio del 2015. Actualmente se modificó el formato de contrato de mantenimiento y reparación de buques, contenido en el documento No. FOR-GCO-005 (ANEXO A) para establecer una cláusula flexible de forma de pago para con nuestros clientes, de tal manera que se permita flexibilizar de acuerdo a la disponibilidad financiera del cliente, otorgando créditos si fuere necesario. Adicionalmente, se anexa el Memorando No. GFI-SEC-058 del 29 de Junio del 2015 (ANEXO B) por medio del cual el Gerente Financiero de ASTINAVE EP emite disposiciones a su personal, respecto del cumplimiento obligatorio de las condiciones contractuales para el cobro de anticipos. Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111 del 7 de Diciembre del 2015. La Unidad de Crédito y Cobranzas ha desarrollado las siguientes acciones ante dicha recomendación: • Gestión de cobro de los anticipos establecidos en los contratos de Venta de bienes y servicios, soportados en los contratos respectivos. • Gestión de recuperación de los valores pendientes de pago, soportada en la emisión de la factura y en cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los contratos de Prestación de Bienes y Servicios. • Emisión y cobro de los valores emitidos en las Notas de Débito por concepto de intereses generados por el atraso en el pago de las facturas emitidas a nuestros clientes.	17/07/2015	31/07/2015
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-	Documentos de	N/A	1	Al Gerente de	si	NO	100%	Memorando GFI-SEC-0033	1.- Actualmente todos los RCT de	18/04/2016	19/04/2016

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
		ASTINAVE-AI-0086-2016	ingresos de materias primas a la bodega general.			Logística y Guardalmacén General: 1) Dispondrá y supervisará al Guardalmacén General, que los documentos que respalden los ingresos de materiales o materia prima a la bodega general, estén legalizados con las firmas de responsabilidad y conformidad del Guardalmacén, a fin de sustentar la veracidad y verificación posterior de dichos registros. Al Gerente Financiero y Contador General: 2) dispondrá y supervisará al Contador General, verificar y mantener documentación física sustentatoria, pertinente, suficiente y debidamente legalizada que respalde los registros de ingresos de materiales a la bodega general, con el fin de controlar y registrar los asientos contables de estas operaciones. Al Gerente financiero, Gerente de Logística, Contador General y Guardalmacén General: 3) revisarán y analizarán el procedimiento del					ingreso, los diarios de contabilización y las facturas físicas están legalizados por el Guardalmacén con su firma. Se mantienen archivos digitales de estos documentos. 2.- Se plantea que el ingreso y egreso contable de materiales sea realizada por el departamento de contabilidad, pudiendo con este cambio disponer de información física tal como lo observa el examen realizado. 3.- Se plantea el cambio de la actividad del ingreso y egreso contable de materiales en lo que se refiere a valores como función exclusiva del departamento de contabilidad.		

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						registro contable de los ingreso y egresos de materiales de la bodega general por parte del guardalmacén 1, con el fin de actualizar y definir claramente as funciones que deban ejecutar los servidores inmerso en dichos procesos conforme al Manual de Descripción, Clasificación, Valoración de Puesto de ASTINAVE EP.							
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Administración y control de las materias primas en las bodegas.	N/A	2	Al Gerente de Logística y Guardalmacén General: 4) Elaborarán y tramitarán la aprobación del Reglamento Interno ante la Dirección Estratégica y el Directorio, previamente aprobado por la máxima autoridad, con el fin de regular los procedimientos internos de la administración, registro, uso y control de los bienes de existencias de materias primas, tales como: almacenamiento, transferencias de materiales, medidas de protección y seguridad, en todas las bodegas de ASTINAVE EP; y establecerán los	SI	NO	100%	Comunicación Interna	4.- En próximos días se entregará una propuesta de Reglamento a la Dirección de Estrategia respecto de esta observación. 5.- Designados los Custodios de cada bodega, se ha procedido en sitio la supervisión de todas las bodegas con lo que se ha mejorado el almacenamiento de materia prima inflamable y químicas peligrosas.	02/05/2017	31/05/2017

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						mínimos y máximos de existencias de materias primas en la bodega general, a fin de evitar discrecionalidad en el uso, manejo y control de materiales. Al guardalmacén general: 5) realizará visitas periódicas a todas las bodegas de la empresa, para vigilar y garantizar en forma constante que se cumpla con las especificaciones técnicas y funcionales para la seguridad del almacenamiento de las materias primas inflamables y químicas peligrosas, a fin de prevenir novedades que se pudieran presentar.							
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Existencia de materias primas sin rotación.	N/A	3	Gerente de Logística: 6) dispondrá al guardalmacén general, quien informará mensualmente a los Gerentes de Proyectos y Talleres, un detalle de los repuestos y materiales que no han tenido rotación, a fin de que sean utilizados conforme a la necesidad y a lo programada para la ejecución de los trabajos.	SI	NO	100%	Memorando GFI-SEC-0029	6.- De manera periódica mensual se está emitiendo a los jefes de proyecto, operaciones y departamento de ingeniería el detalle de los materiales que no tienen un importante índice de rotación a fin de que estos sean utilizados en servicios actuales y/o futuros.	08/04/2016	30/04/2016
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Constatación de materias primas en las bodegas.	N/A	4	Al guardalmacén general: 7) efectuará	SI	NO	100%	Comunicación Interna	7.- Actividad que se realiza de manera periódica sin que se hayan encontrado novedades importante, y	20/04/2016	31/05/2016

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						verificaciones físicas periódicas de las existencias de materias primas en todas las bodegas de la entidad y comprobará con los saldos en el sistema Microsoft Dinamycs GP, en el caso de detectarse novedades, estas serán reportadas al Gerente de Logística, con el fin de solucionar o corregir novedades de manera oportuna, lo que permitirá mantener información actualizada y confiable. Al Gerente de Logística: 8) supervisará permanentemente las bodegas de la empresa para fortalecer los controles en los procedimientos de administración, registro, uso y control de las existencias de materias primas en las bodegas de la empresa; de encontrarse novedades, informará por escrito al Gerente General y a la Gerencia Financiera, lo que permitirá efectuar acciones correctivas oportunamente.					las halladas se han solucionado de manera inmediata en el mismo periodo mensual con el departamento de Tic's. 8.- Realizada la supervisión, no se han encontrado novedades importantes que planteen informar a la administración del astillero.		
01/01/2015	31/12/2015	DR1-DPGY-AE-0086-2016	Conciliación saldos de materias primas en las bodegas.	N/A	5	Al Contador General: 9) revisará y conciliará	SI	NO	100%	Comunicación Interna	9.- Actividad realizada de manera constante y confirmada con la conciliación y el informe respectivo.	20/04/2016	30/04/2016

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						periódicamente la conformidad de los saldos contables de la cuenta Existencias de Materias Primas, quien coordinará con el guardalmacén general para cruzar diariamente la información de los registros de ingreso y despacho de materiales de la bodega general, para garantizar una apropiada clasificación de las operaciones a fin de que los saldos contables proporcionen seguridad en sus registros.							
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0008-2017	recepción, registro y control de garantías, por contratos de proyectos, bienes y servicios	N/A	1	Al Gerente Financiero: 1) Supervisará la implementación del módulo de control de garantías integrado al sistema informático financiero Microsoft Dynamics GP a efecto de automatizar su control, lo que permitirá facilitar la toma de decisiones en cuanto a vigencia, vencimiento, renovación, ejecución y devolución.	SI	NO	100%	Memo GFI-SEC-0106	Se implementó en el aplicativo web de la intranet empresarial la herramienta para que una vez que la Dirección Jurídica registre y cargue el contrato legalizado así como las garantías de dichos contratos, el sistema de manera automática notifique al tesorero sobre las garantías nuevas y cercanas a fenecer con una anticipación de 2 semanas, lo cual contribuye con la toma de decisiones respecto a posibles renovaciones o devoluciones de pólizas.	19/10/2016	31/10/2016
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0008-2017	recepción, registro y control de garantías, por contratos de proyectos, bienes y servicios	N/A	2	Al Gerente Financiero: 2) Conjuntamente con el Tesorero General verificarán que, en los contratos por ejecución de proyectos, las	SI	NO	100%	Comunicación Interna	Se tomaron las medidas internas para disponer que con la firma del acta de entrega recepción correspondiente, se entreguen las garantías económicas originales.	19/10/2016	19/10/2016

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						garantías recibidas sean devueltas al momento de la entrega recepción definitiva, real o presunta, asimismo, en los demás contratos, las garantías se devolverán a la firma del acta de recepción única o a lo estipulado en el contrato, con la finalidad de mantener un control adecuado y permanente sobre la custodia y devolución de garantías.							
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero: Dispondrá al Contador General y al Analista de Costos y Facturación, que se implementen una política que asegure el cumplimiento con la ecuación del costo con el objetivo de que al final del proceso de costeo de inventario sea posible identificar claramente el costo de producto terminando y de esta forma el proceso de toma de decisiones por parte de la administración sea efectivo y beneficioso para el cumplimiento de los objetivos de la Empresa.	SI	NO	100%	Correo Electrónico	Se dispuso el cumplimiento obligatorio del procedimiento de liquidación del costo de inventario.	01/01/2016	Perpetuo
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados	LIMPIO	2	Al Gerente Financiero: Establecerá como	SI	NO	100	Comprobante de Diario 992059 del 30 de diciembre del 2016	Mediante este Comprobante de Diario, se realizó la provisión correspondiente al periodo 2016,	01/01/2016	31/12/2016

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			Financieros de la EMPRESA ASDTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015			práctica la actualización de la provisión para desahucio al cierre de cada ejercicio económico, de manera que se reconozca los costos por los beneficios a empleados cuando se devenga, independientemente del momento del pago.					tomando como referencia el Estudio Actuarial realizado para el año 2016, por la firma consultora PATCO Cía. Ltda.		
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA ASDTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015	LIMPIO	3	Al Gerente Financiero: Dispondrá al Contador General, registrar la respectiva bonificación por desahucio presentada en el estudio actuarial para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015, a fin de que la Empresa mantenga registrado en sus estados financieros la respectiva provisión para cubrir una de sus obligaciones a largo plazo con empleados.	SI	NO	100%	Comprobante de Diario 970876 del 30 de noviembre del 2016	Mediante este Comprobante de Diario, se realizó la provisión correspondiente al periodo 2008-2015, con la respectiva afectación al patrimonio.	01/01/2008	01/12/2015
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA ASDTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015	LIMPIO	4	Al Director de Estrategia: Implementará en el sistema ERP el cálculo automático de la depreciación de propiedades, maquinarias y equipos, a fin de que la información no sea susceptible de manipulación.	SI	NO	100%	Implementación de procesos de depreciación como funcionalidad nativa del ERP.	Se realizaron las respectivas pruebas y con el visto bueno del contador general se puso en producción en Julio/2017. La habilitación de los entornos de prueba se realizó desde Nov/2016 Se cuenta con los registros correspondientes a: Solicitud de Cambios: Formato: FOR-TIC-002 Fecha: 14/11/2016 Objetivo: Crear los asientos contables al momento de realizar la depreciación, realizar la asignación	14/11/2016	10/04/2017

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											de las cuentas contables. Pruebas de Funcionalidad: Formato: Pruebas de Funcionalidad Fecha: 23/01/2017 Objetivo: Crear los asientos contables al momento de realizar la depreciación, realizar la asignación de las cuentas contables. Pruebas de Aceptación: Formato: Pruebas de Aceptación Fecha: 20/03/2017 Objetivo: Crear los asientos contables al momento de realizar la depreciación, realizar la asignación de las cuentas contables. Puesta en producción: Formato: FOR-TIC-006 Fecha: 10/04/2017 Descripción: Realizar el proceso de los activos fijos, tales como la depreciación, los asientos contables del mismo, grupos de activos		
01/01/2015	31/07/2016	DR1-DPGY-AE-0061-2017	Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA ASDTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015	LIMPIO	5	Al Director de Estrategia. Implementará un UPS centralizado para mantener la operación de los eqipos tecnológicos y estabilidad ante eventuales bajas de energía, a fin de proteger adecuadamente los equipos de la Empresa.	SI	NO	100%	Levantamiento de características de UPS para equipos endpoint y racks	Elaboración de Informe técnico de necesidad y Estudio de Mercado Adquisición de UPS para la protección de computadoras del personal de ASTINAVE EP. Número de Solicitud: 6723 y 6725 de Julio/2017.	31/01/2015	31/01/2015
01/01/2013	31/12/2014	DR1-DPGY-AE-0146-2015	Auditoría a los Estados Financieros, de la EMPRESA ATILLEROS NAVELES ECUATORIANOS –ASTINAVE EP; por el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de	LIMPIO		Al Gerente Financiero: Dispondrá al Contador la inmediata revisión y conciliación de estos rubros con el fin de identificar y ajustar las diferencias y presentar razonablemente las cifras de los estados financieros al cierre de cada			100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111	Para cumplimiento de esta recomendación, el 31 de Mayo del 2015, se suscribe el acta de ajuste y conciliación de saldos depreciación acumulada de inmuebles (ANEXO C) suscrita por el Gerente Financiero, Verificador de Activos Fijos y el Gerente General, por medio del cual luego de la contabilización del ajuste planteado, los saldos de las cuentas de depreciación acumulada de bienes inmuebles quedan acorde al cálculo de depreciación del reporte de operativo de activo fijo, cortado al 31		

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			2014			ejercicio económico y qué procedimiento de conciliación sea periódico y obligatorio al cierre del ejercicio económico.					de Mayo del 2015. La Unidad de Contabilidad mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111 del 7 de Diciembre del 2015, manifestó lo siguiente: En lo referente a la recomendación de realizar la revisión y conciliación con respecto al exceso del saldo acreedor de las cuentas Depreciación acumulada de inmuebles al 31 de diciembre del 2014, la Unidad de Contabilidad procedió a realizar mediante Comprobante de Diario No. 643922 del 31 de mayo del 2015, el débito a la cuentas 141-99-99 "Depreciación acumulada de edificios administrativos" por $68.747,18 y 142-99-99 " Depreciación Acumulada de Edificios Producción y otros Inmuebles" por $716.350,49 y como contrapartida se acreditó a las cuentas de Patrimonio 311-07-01 "Patrimonio" por $388.806,99 y 319-91-01 "Aplicación primera vez NIIF" por $396.290,68 corrigiendo de forma retroactiva los errores materiales de ejercicios anteriores. Para evidenciar este hecho, se adjunta Reporte de Referencia Cruzada por Entrada de Diario 2015 (ANEXO 1); y Acta de Ajuste y Conciliación de Saldos Depreciación Acumulada Inmuebles (ANEXO 2).		
01/01/2013	31/12/2014	DR1-DPGY-AE-0146-2015	AUDITORIA a los estados financieros por el período comprendido entre el 01 de enero y el 25 de marzo de 2012 de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE; y, por el período comprendido entre el 26 de marzo y el 31 de diciembre de 2012 de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES	LIMPIO		Dispondrá al Analista de Crédito y Cobranzas El seguimiento a los cobros de los anticipos establecidos en los contratos y de todos los pagos restantes de acuerdo a lo estipulado e informará por escrito a la Gerencia Financiera y al Departamento Jurídico cualquier situación inusual de incumplimiento que de acuerdo a los procedimientos	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-077	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0077 del 17 de Julio del 2015. Se destaca de igual forma que ante esta recomendación se presentó adicional a lo manifestado en lineas siguientes, pruebas de descargo mediante el Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0072 del 16 de Junio del 2015. Actualmente se modificó el formato de contrato de mantenimiento y reparación de buques, contenido en el documento No. FOR-GCO-005 (ANEXO A) para establecer una cláusula flexible de forma de pago para con nuestros clientes, de tal manera que se permita flexibilizar de acuerdo a la disponibilidad financiera del cliente, otorgando créditos si fuere necesario. Adicionalmente, se anexa el Memorando No. GFI-SEC-058 del	31/01/2015	31/01/2015

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			ECUATORIANOS - ASTINAVE EP			internos aprobados pueden afectar las operaciones de la Empresa.					29 de Junio del 2015 (ANEXO B) por medio del cual el Gerente Financiero de ASTINAVE EP emite disposiciones a su personal, respecto del cumplimiento obligatorio de las condiciones contractuales para el cobro de anticipos. Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0111 del 7 de Diciembre del 2015. La Unidad de Crédito y Cobranzas ha desarrollado las siguientes acciones ante dicha recomendación: • Gestión de cobro de los anticipos establecidos en los contratos de Venta de bienes y servicios, soportados en los contratos respectivos. • Gestión de recuperación de los valores pendientes de pago, soportada en la emisión de la factura y en cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los contratos de Prestación de Bienes y Servicios. • Emisión y cobro de los valores emitidos en las Notas de Débito por concepto de intereses generados por el atraso en el pago de las facturas emitidas a nuestros clientes.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	AUDITORIA a los estados financieros por el período comprendido entre el 01 de enero y el 25 de marzo de 2012 de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE; y, por el período comprendido entre el 26 de marzo y el 31 de diciembre de 2012 de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero: Con el propósito de presentar razonablemente las cifras de los estados financieros de cada ejercicio económico, dispondrá la conciliación de los saldos de cuenta por cobrar clientes, activos fijos y cuentas por pagar, proveedores entre el Contador General y la Analista de Crédito y Cobranzas, y el verificador de bienes, procedimiento que permitirá determinar las	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015. Las disposiciones han sido emitidas, las conciliaciones entre los mayores auxiliares y los saldos reflejados en los Estados Financieros de: Cuentas por cobrar, activos fijos y cuentas por pagar proveedores, representan una actividad de la división de Contabilidad y se encuentra siendo realizada periódicamente por el Analista de Cobranzas, Analista de Activos Fijos y Tesorera General, respectviamente. Estas conciliaciones se adjuntan hoy en día a las notas explicativas a los Estados Financieros. Además, actualmente, esta actividad es formalizada documentada y mensualmente, lo que se refleja en los estados financieros.	31/01/2015	31/01/2015

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						diferencias con los mayores auxiliares.							
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	AUDITORIA a los estados financieros por el período comprendido entre el 01 de enero y el 25 de marzo de 2012 de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE; y, por el período comprendido entre el 26 de marzo y el 31 de diciembre de 2012 de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP	LIMPIO	2	Al Gerente Financiero y Analista de Crédito y Cobranzas: Examinarán los valores pendientes de recuperar, con la finalidad de elaborar las confirmaciones de saldos de anticipos de fondos y cuentas por cobrar clientes, situación que permitirá establecer su antigüedad al finalizar cada ejercicio económico.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015. Esta actividad por recomendación también de la firma auditoria en su Carta de Control Interno, se ha llevado a cabo en los años 2013 y 2014, gestión que ha sido realizada por la Analista de Cobranzas en coordinación con la Tesorera General y validada por el Gerente Financiero. Adicionalmente se anexa memorando No. GFI-SEC-063 del 11 de Julio del 2014 (ANEXO 1) por medio del cual se dispone el acatamiento a la norma de control interno de la CGE NCI 240-02.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0052-2014	AUDITORIA a los estados financieros por el período comprendido entre el 01 de enero y el 25 de marzo de 2012 de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE; y, por el período comprendido entre el 26 de marzo y el 31 de diciembre de 2012 de la EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP	LIMPIO	3	Al Director de Estrategia: Con la finalidad de minimizar el riesgo de pérdidas para ASTINAVE en caso de un desastre, se sugiere elaborar un plan de contingencias, el cual asista a la gerencia en los procedimientos a seguir para estos casos el cual debe ser difundido a todo el personal y probado periódicamente.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028	Respuesta dada mediante Oficio No. ASTINAVE EPGGE-DJU-0028 del 21 de Enero del 2015. En el documento No. PLN-DDE-001A de marzo del 2012 (ANEXO 2) denominado "Riesgos inherentes y métodos de mitigación tecnológicos", el mismo que contiene toda información que consta en su recomendación y en la conclusión citada en el párrafo. Como antecedente importante se tiene que desde finales del 2013, en -ASTINAVE EP- se implementó el Data Center Móvil el mismo que provee redundancia eléctrica, de climatización, de almacenamiento, acceso biométrico, sensores de temperatura además de otras características que lo constituyen en un bunker seguro para la infraestructura tecnológica de la empresa. A la actualidad, -ASTINAVE EP- cuenta con una infraestructura robusta que brinda garantías de procesamiento seguro de la información, además de ello el departamento de TIC en su accionar	31/05/2014	31/05/2014

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											preventivo realiza copias de seguridad periódica de bases de datos, granja de servidores y configuraciones los cuales son respaldados en cintas y en un sitio externo para el alojamiento de back ups. Dentro del primer trimestre del 2014, se trabajó en la definición y organización de los procesos relacionados con el plan de contingencias, esto con el fin de tener pasos claros a seguir ante eventualidades de desastres que pudieran conllevar a una eventual pérdida de información y tener también personal preparado para una respuesta rápida. Más detalles al respecto se podrá verificar en los anexos.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	1	Al Gerente General. Debido al considerable desarrollo de la empresa, el volumen de sus operaciones y con el objeto de mejorar los controles internos, aumentar la efectividad de los procedimientos operativos, administrativos y contables, y velar porque se cumplan las politicas y procedimientos institucionales, insistirá ante la Contraloría General del Estado, a fin de crear la Unidad de Auditoria Interna.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Respecto a esta recomendación cumplo con informar que, así como se manifestó en el descargo Respecto a esta recomendación cumplo de la auditoria pasada con oficios No. ASTINAVE EP-GERGEN-DIRJUR-195 recibido por la el 18 de diciembre y No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-oo31 recibido el 01 de abril de 2014, corresponde legalmente a la Contraloría General del Estado estructurar formar e integrar una unidad de auditoria interna. Es decir, no es competencia de EP ni está bajo su responsabilidad que se conforme, nombre o designe la unidad de auditoría, pues, hasta proceda a pedido con sendas comunicaciones a su intervención para la conformar la unidad de auditoría justamente porque conocemos importancia de mantener un adecuado control de las operaciones que diariamente realiza la empresa Nuevamente, a usted el orden cronológico la última gestión efectuada por ASTINAVE aparte de comunicaciones ha procedido enviar personeros para solicitar en la regional 1 asi como en la matriz en Quito, a fin de que agiliten el trámite que tienen pendiente hace más de un año para conformar, designar y nombrar a los miembros de la unidad de auditoria interna, atribuciones que únicamente	Permanente	

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											le competen a la CGE. ASTINAVE EP GGE-DJU-0061 DR. CARLOS POLIT Objeto: Insistencia para obtener respuesta en designacion de la unidad de auditoria interna (06/05/2014) ASTINAVE EP -GGE-DJU-042 DR, CARLOS POLIT Objeto:Insistencia para obtener respuesta en conformación de la unidad de auditoria interna (07/04/2014) ASTINAVE EP -GGE-DJU-195 DR, CARLOS POLIT Objeto:Insistencia para obtener respuesta en conformación de la unidad de auditoria interna (13/12/2013)		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	2	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General que, para garantizar la efectividad del procedimeinto de conciliacion, este debe ser efectuado por uno o varios empleados no vinculados con la recepcion, depósito o transferencia de fondos y/o registro contable de las operaciones relacionadas, por lo menos una vez al mes con la finalidad de garantizar el adecuado manejo y registro de los ingresos y egresos de efectivo	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Las disposiciones han sido emitidas, las conciliaciones bancarias representan una actividad permanente (mensual) de la división de Contabilidad y es realizada con el carácter oligatorio por un analista contable ajeno al procedimiento del manejo y administracion del efectivo. la única exepcion en el cumplimiento de esta actividad fue en el año 2011 en el periodo que coincidió con la implementación y estabilizacion de la nueva plataforma informática ERP. Se anexa Memorando No GFI-SEC-001 de 24 de septiembre de 2013, por lo cual el Gerente Financiero emite la disposición tal cual solitud de la CGE.	Permanente	
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANO	LIMPIO	3	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General, que periódicmente coordine la ejecución de tomas físicas de los	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Disposición emitida el 24 de septiembre del 2013, inmediatamente luego de la lectura del borrador del Informe, con memorando No GFI-SEC-001, sin embargo, es pertinente puntualizar que esta conciliación representa una actividad periódica de la división de	31/12/2013	31/12/2013

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			S ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011			inventarios a fin de verificar su existencia real respecto a sus cantidades mantenidas en registros contables, procedimiento que también permitirá establecer su uso adecuado.					Contabilidad que se realiza de manera mensual, cumpliendo lo establecido en la NCI-405-06		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	4	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General, que periódicamente coordine la ejecución de tomas físicas de los inventarios a fin de verificar su existencia real respecto a sus cantidades mantenidas en registros contables, procedimiento que también permitirá establecer su uso adecuado.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Disposición emitida con memorando No. GFI-SEC-001 de 24 de septiembre de 2013, control que se realiza una vez al año. es pertinente puntualizar que la ejecución de estos inventarios se coordina por lo menos una vez al año con la Gerencia de Logística y el Contador General, cumpliendo lo establecido en la NCI-406-10. Se adjunta Procedimiento y Normativas para la toma física de inventario de materia prima.		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios	LIMPIO	5	Al Gerente General. Dispondrá al Gerente Financiero, realice las gestiones tendientes a fin de realizar como un procedimiento de control las tomas físicas anuales del mobiliario, maquinaria, equipo y vehículos. Los resultados constarán en actas debidamente legalizadas por los	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Las disposiciones emitidas en 24 de septiembre del 2013. con memorando No GFI-SEC-001 de 24 de septiembre de 2013. Cabe indicar que la ejecución de este inventario es realizada por el Analista de Activos Fijos siempre bajo la supervisión y control del Contador General, cumpliendo lo establecido en la NCI-406-10. Se adjunta además las directrices para el procedimiento de toma de inventario de propiedad, planta y equipos, que establece paso a paso la información para la toma de inventario incluyendo la recomendación impuesta.	31/12/2013	31/12/2013

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011			intervinientes, que se conciliarán con los saldos reportados en los registros contables y estados financieros de cada ejercicio económico.							
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	6	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General y Encargado de Activo Fijos, realicen un análisis de los bienes de larga duración para determinar la existencia fiscal real y poder proceder a realizar ajustes, bajas, activaciones y reclasificaciones de ser necesarias, con la finalidad de reflejar información real y confiable.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Las disposiciones emitidas en 24 de septiembre del 2013. con memorando No GFI-SEC-001 de 24 de septiembre de 2013. Cabe indicar que la ejecución de este inventario es realizada por el Analista de Activos Fijos siempre bajo la supervisión y control del Contador General, cumpliendo lo establecido en la NCI-406-10. Se adjunta además las directrices para el procedimiento de toma de inventario de propiedad, planta y equipos, que establece paso a paso la información para la toma de inventario incluyendo la recomendación impuesta.	Permanente	
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	7	Al Gerente Financiero. Dispondrá al Contador General, realice la conciliación del saldo de la cuenta depreciación acumulada con su correlativa, procedimiento necesario para verificar la conformidad de la situación reflejada en los registros contables, para lo cual se deberá contar con un detalle pormenorizado y valorado de los	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	De fecha 24 de septiembre del 2013, el Gerente Financiero emite luego de la lectura del Borrador del informe, el Memorando No. GFI-sec-001 de 24 de septiembre de 2013. Es importante que la ejecucion de esta conciliacion es realizada periódicamente por el Analista de Activos Fijos siempre bajo la supervisión y control del Contador General, cumpliendo lo establecido en la NCI-405-06. Se adjunta directrices para la administración de Propiedad, Planta y Equipos, documento que reglamente las políticas para el cumplimiento de esta recomendación.	Permanente	

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						bienes de larga duración.							
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011	LIMPIO	8	Al Gerente Financiero. Permanentemente realizará el control y supervisión en el departamento de Liquidación y Sueldo, relacionado con el cálculo y determinacion del Impuesto a la Renta de los funcionario y empleados de la empresa. Dispondrá al Jefe de Liquidación y Sueldos calcule y liquide el impuesto no descontado y declarado de los funcionarios y empleados de los años 2011, 2010 y 2009.	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Con memorando No. GFI-SEC-002 de 24 de septiembre de 2013 el Gerente Financiero dispone al Jfe de División de Pagaduría para que realice la coordinacion permanente con la Direccion de Talento Humano- Unidad de Liquidación y Sueldo para realizar el cálculo y liquidación del impuesto a la renta de los funcionarios y empleados del perioso auditado. Adicional a esto, el departamento de liquidación y sueldos en funcion a las obsevaciones realizadas por la firma auditora, ha implementado una herramienta de control es una hoja etectrónica de Excel, la cual tiene restricciones para la declaración de gastos personales, en relacion a los ingresos. Esta herramienta se envía a inicios de año a laos trabajadores y servidores públicos Es importante mencionar que al ingresar la información requerida en esta hoja es validada a fin de garantizar el cumplimiento de los montos máximos establecidos para cada uno de los rubros que se consideran como gastos personales, de acuerdo a los que dispone el artículo 34 de Reglamento para aplicación del Régimen Tributario Interno, y a su vez permite a los usuario la impresión de su formulario de gastos personales libre de errores involuntarios. Se adjunta impresión de la Herramienta para la declaración de gastos implementada por ASTINAVE EP.	Permanente	
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS	LIMPIO	9	Al Gerente General y al Director de Estrategia. Implementará políticas y procedimientos formalmente documentados, que incluyan en la operación del Centro de Cómputo, controles	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	En oficio No. ASTINAVE EP-GERGEN-DIRJUR-159 de 25 de septiembre de 2013, se comunicó del plan que existía para implementar la recomendación impuesta por la CGE, través de su informe, y a medida que las necesidades del negocio lo han demandado empresa ha ido ampliando su infraestructura informática y la concurrente seguridad física lógica de forma	28/02/2014	28/02/2014

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011			de acceso, administración de los equipos de comunicaciones y de procedimiento y almacenamiento de información, entre otros aspectos de importancia, de tal forma que se brinden las condiciones físicas y ambientales para un óptimo desempeño.					programada y en función de estrategia actualmente consignada En el DOC-GRL-001 Plan Estratégico de ASTINAVE-EP 2011-2015, por el que consta el Programa de crecimiento Interno, con los programas y proyectos para Desarrollar la Infraestructura de Gestión y soporte Empresarial. En el año 2013, se suscribieron los contratos administrativos No c-033-2013 y C032-2013, para la Implementación de una Plataforma de Seguridad Perimetral para la Planta centro y sur de ASTINAVE EP y la Instalación de Equipamiento para el centro de DATOS MOVIL, que involucra el sistema de detección y extinción de incendios, puertas de accesos, pared tipo columna para puertas, control de accesos, sistema de respaldo eléctrico, sistema de monitoreo y control de alarmas. Estos contratos han sido ejecutados y entregados a satisfacción, tal como se muestran de las actas de entrega recepción que se adjuntan al presente, razón por lo cual se considera que han sido cumplidos todos y cada una de las exigencias emanadas del informe. Asimismo, se anexa el informe de la configuración final de seguridades implementadas en el proyecto de centro de datos, en archivo PDF, INF-TIC-031 "Informe de Configuración de Seguridades y Control de Alertas		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de la empresa ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE, actual EMPRESA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS - ASTINAVE EP; por los ejercicios económicos de	LIMPIO	10	Al Gerente General y al Director de Estrategia. con la finalidad de minimizar el riego de pérdidas para ASTINAVE en caso de un desastre, sugiere elaborar el plan de contingencias, el cual asista a la gerencia en los procedimientos a seguir para estos casos, el cual debe ser difundido a todo el personal y	SI	NO	100%	Oficio No. ASTINAVE EP-GGE-DJU-0081	Con relación a este tema, se manifestó en el descargo de la auditoría pasada con oficios No ASTINAVE EP-GERGEN-DIRJUR-195 recibido por la CGE, el 18 de diciembre de 2013 y No ASTINAVE EP-GGE-DJU-0031, recibido el 01 de abril de 2014, la inmediata aplicación de la recomendación y todos los documentos y acciones que se implementaron a fin de cumplir con lo recomendado. Estos documentos en su totalidad se encuentran publicados en la página web institucional a la que tiene acceso la ciudadanía en general. La Dirección de Estrategia procedió con la elaboración del documento	31/12/2014	31/12/2014

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011			probado periódicamente.					DOC-DDE-01 Guía Contingencias, en el cual se esboza el Plan de Contingencias de ASTINAVE EP. Este documento identifica las amenazas potenciales los sistemas de información de la empresa, contiene las directrices, principalmente sobre lineamientos y procedimientos generales a seguir en el caso de contingencias que pueden afectar leve o severamente el funcionamiento de los mismos y/o la información que transaccionan y almacenan. El documento complementa los lineamientos y las disposiciones emitidas en los documentos DIT-DDE-016 Políticas de Seguridad de la Información" y PRD-TIC-001 Procedimiento de Administración de Recursos Tecnológicos que buscan normalizar las operaciones de los usuarios sobre los sistemas limitar las vulnerabilidades sobre ellos, para así poder asegurar la y disponibilidad de formación de la empresa. Toda esta información se adjunta al presente y se encuentra además publicada como ya se señaló en la página web institucional Además en este año, se elaboraron y actualizaron documentos de Administración de TIC's para contingencias naturales y en servidores en centro de datos, documentos que se anexan de igual manera en el presente		
01/01/2012	31/12/2012	DR1-DPGY-AE-0015-2014	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero y Logístico: Supervisará y dispondrá al Verificador de Activos Fijos que proceda con el trámite pertinente para obtener el título habilitante como vehículo de uso estatal, mediante la matriculación por cambio de propietario, de empresa privada a pública y el cambio	SI	NO	75%	Formularios del SRI	Se procedió a realizar el trámite correspondiente en el SRI y la ANT.	04/07/2018	04/07/2018

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						correspondiente de placas de circulación vehicular de vehículos privados a públicos. de todos los vehículos y maquinarias de la entidad que aún se identifican como privadas, a fin de que estos activos mantengan la validez legal de su identidad							
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	2	Al Verificador de Activos Fijos: Realizará los trámites necesarios para la matriculación por cambio de propietario, de empresa privada a pública y el cambio correspondiente de placas de circulación de vehículos privados a públicos de todo el parque automotor de la entidad que aún se identifican como privados, a fin de que estos activos presenten el título habilitante como vehículo de uso estatal	SI	NO	75%	Formularios del SRI	Se procedió a realizar el trámite correspondiente en el SRI y la ANT.	04/07/2018	04/07/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	3	Al Gerente Financiero y Logístico: Formulará y dará seguimiento al plan de supervisión y control de la disponibilidad y estado de títulos habilitantes de los choferes, para la conducción de los vehículos de la institución, a fin de que este proceso	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						de control sea permanente para garantizar la disponibilidad de los instrumentos legales de conducción.							
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	4	Al Verificador de Activos Fijos en función de Verificador de Transporte y Servicios: Cumplirá y ejecutarán el plan de supervisión y control de la disponibilidad y estado de títulos habilitantes de los choferes para la conducción de los vehículos de la institución y apoyará su renovación oportuna, a fin de evitar su caducidad.	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	5	Al Chofer: Presentará al Verificador de Activos Fijos, en su función de Verificador de Transporte y Servicios (e), su título habilitante vigente de conducción de conformidad al plan de supervisión aprobado por la gerencia logística, a fin de evitar su falta de renovación oportuna que ponga en riesgo a la institución.	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	6	Al Chofer: Comunicará oportunamente al Verificador de Activos Fijos, en su función de	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						Verificador de Transporte y Servicios (e), cualquier inconveniente ocurrido con su licencia de conducir, que afecte su presentación como título habilitante de conducción, a fin de recibir el soporte y ayuda necesaria para la solución del inconveniente presentado							
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	7	Al Chofer: Programará oportunamente la renovación de su licencia de conducir en coordinación con el Verificador de Activos Fijos, en su función de Verificador de Transporte y Servicios (e), como responsable de su control	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	8	Gerente Financiero y Logístico: Establecerá y dará seguimiento al plan de supervisión y control de la disponibilidad y estado de títulos habilitantes de los operadores, para la conducción de vehículos de la institución, a fin de que este proceso de control sea permanente para garantizar la disponibilidad de los instrumentos legales de conducción.	SI	NO	100%	Copias de las Licencias Actualizadas del personal de Choferes.	Se procedió a la renovación de las licencias Caducada y Extraviada, según las recomendaciones.	04/07/2018	04/07/2018

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	9	Al Gerente de Operaciones: Dará seguimiento al plan de supervisión y control de la disponibilidad y estado de títulos habilitantes de los operadores, para la conducción de vehículos de la institución, a fin de que este proceso de control sea permanente para garantizar la disponibilidad de los instrumentos legales de conducción.	SI	NO	100%	MEMORANDO No. GOP-SEC-0089	Con MEMORANDO No. GOP-SEC-0089 22/06/2018 el Gerente de Operaciones (e) adjunta matriz de seguimiento de dicha Gerencia, así como Memorando No. GOP-SEC-0076 de 30/05/2018 dando cumplimiento a las ooservaciones efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna.	22/06/2018	22/06/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	10	Al Operador de Montecarga: Presentará al Gerfin, Gerlog y Dir T.H Enc en su funcion de Gerente Financiero y Logistico (Enc) y al Gerente de Operaciones (e), su título habilitante vigente de conducción de conformidad al plan de supervisión aprobado por la gerencia logística, a fin de evitar su falta de renovación oportuna que ponga en riesgo a la institución.	SI	NO	100%	MEMORANDO No. GOP-SEC-0076	Con MEMORANDO No. GOP-SEC-0089 22/06/2018 el Gerente de Operaciones (e) adjunta matriz de seguimiento de dicha Gerencia, así como Memorando No. GOP-SEC-0076 de 30/05/2018 dando cumplimiento a las ooservaciones efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna.	30/05/2018	30/05/2018
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	11	Al Operador de Montecarga: Comunicará oportunamente al Gerente de Operaciones 8e), cualquier inconveniente ocurrido con su licencia de conducir, que afecte su	SI	NO	100%	MEMORANDO No. GOP-SEC-0076	Con MEMORANDO No. GOP-SEC-0076 30/05/2018 se notificó al los operadores de grúas y montacargas, al Jefe de Planta Sur, al Jefe del Taller 900 Planta Centro y al Jefe del Taller 900 Planta Sur, se dé cumplimiento a las observaciones efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna.	30/05/2018	30/05/2018

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						presentación como título habilitante de conducción, a fin de recibir el soporte y ayuda necesaria para la solución del inconveniente presentado.							
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	12	Al Operador de Montecarga: En el caso de pérdida o hurto de su licencia de conducir, gestionará inmediata y personalmente su recuperación, remitiendo la evidencia de su gestión al Gerente de Operaciones y al Gerfin, Gerlog y Dir T.H Enc en su función de Gerente Financiero y Logistico (Enc), como responsables de su control, a fin de sustentar la gestión cumplida.	SI	NO	100%	MEMORANDO No. GOP-SEC-0076	Con MEMORANDO No. GOP-SEC-0076, 30/05/2018 se notificó a los operadores de grúas y montacargas, al Jefe de Planta Sur, al Jefe del Taller 900 Planta Centro y al Jefe del Taller 900 Planta Sur, se dé cumplimiento a las observaciones efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna.	30/05/2018	30/05/2018
					13	Al Director de Estrategia: Dispondrá y supervisará la integración del módulo de Activos Fijos - Parque Automotor y sus subprocesos de transferencia y bajas al sistema contable.	SI	NO	100%	Memorando No. DDE-SEC-0063 del 2 de julio 2018.	Memorando No. DDE-SEC-0063 del 2 de julio 2018. Soporte de Cumplimiento: Se debe indicar que la gestión de transportes en ASTINAVE EP ha estado sujeto a una interrelación de diversas acciones que vincula al cliente interno (todas las unidades departamentales) con los actores responsables del proceso en mención sujeto a las directrices gubernamentales, así como los lineamientos internos establecidos en los procesos, instructivos y demás documentación que permite estandarizar, monitorear y controlar la gestión en este ámbito. Registro de Vehículos: Módulo gestionado por el departamento de transportes desde el año 2013, en el cual se registra y se da mantenimiento al catálogo del parque automotor considerando	02/072018	02/072018

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											campos tales como: placa, modelo, descripción, chasis entre otra información incluyendo el código de activo fijo preestablecido por el responsable de activos fijos. Planificación de Trabajos: Módulo en el cual todos los clientes internos (previamente establecidos jerárquicamente para el control adecuado) solicitan los vehículos para el cumplimiento de comisión de servicios, siempre y cuando estas requieran movilización. Dicho módulo se encuentra vigente desde el año 2013 que ha estado sujeto a la mejora continua por las nuevas plataformas implementadas a nivel tecnológico. Bitácora de Vehículos: Registro de las movilizaciones efectuadas que contempla información, tal como: nombre del usuario requirente, chofer, kilometraje de salida y llegada, nivel de combustible, lugar de destino, entre otra información, esta bitácora se encuentra vigente desde el año 2014. Control Vehicular: Módulo externo de la Contraloría General del Estado – CGE, en el cual se gestiona los salvo conductos (órdenes de movilización), para horarios que no corresponden a las horas laborables, feriados, fines de semana o comisiones de servicio fuera de la ciudad. Mantenimiento: Registro de las acciones que se han llevado a cabo para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la organización, dentro de este ámbito se tiene el Libro de Vida de cada uno de los vehículos gestionado por el departamento de transportes. Adicionalmente, los mantenimientos preventivos o correctivos que realizan terceros y que se encuentran detallados en cada uno de los informes – facturas enviadas a la organización; y, finalmente la Bitácora en línea, que es un módulo informático que se encuentra en operación desde el año 2017. Dentro de este tema, los registros de cada uno de los vehículos se han llevado a cabo dentro del Libro de		

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											Vida respectivo por el departamento de transportes, sin dejar de lado aquellos mantenimientos preventivos o correctivos que realizan terceros, debido a que este mecanismo físico es el más adecuado para los apuntes que podrían hacer tanto los choferes como el responsable del parque automotor, ante revisiones u otro accionar en el mismo lugar donde se encuentre el vehículo. Cabe mencionar que el desarrollo del módulo mencionado permite el tratamiento y registro de los mantenimientos sean estos preventivos o correctivos, el mismo que entró en operación para el fortalecimiento de la eficacia y eficiencia en los trabajos y la concepción de una empresa cero papeles. Tal como fue constatado por la unidad de auditoría, la información correspondiente al consumo de combustible se mantiene albergada en las bases de datos centralizadas, que pueden ser convalidadas con la facturación mensual. Consecuentemente, el detalle de los costos de combustible puede ser extraídos bajo requerimiento del responsable de la administración del parque automotor, de manera global a través de la opción IMPRIMIR BITÁCORA. En concordancia con lo explicado, los nuevos informes/reportes que pudieran ser requeridos por la UAI o el área que gestiona el parque automotor tiene una base de información sobre la cual pueden ser elaborados según el requerimiento por parte del usuario. Gestión Activos Fijos: Módulo nativo del sistema ERP Microsoft Dynamics GP 10.0, en el cual se realiza la gestión de todos los activos fijos de la organización y que permite registrar información tal como: año de adquisición, costo histórico, factor de estado, descripción, custodio, ubicación, entre otra información. Adicionalmente, permite asociar cuentas contables a los activos, categorizar los activos por clases, generar grupos y realizar la		

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											respectiva depreciación. Punto relevante en este ámbito, es la creación de un módulo en la Web Interna de préstamo, traspaso, y baja de activos fijos por parte del usuario y/o custodio brindando la información fundamental al responsable de activos fijos en línea para su control y monitoreo respectivo que considera todo el parque automotor. Cabe mencionar que este módulo es vinculante con el módulo nativo del sistema ERP. Se debe mencionar que el módulo de Activos Fijos registra la información particular de cada uno de ellos como año de adquisición, costo histórico, ubicación, custodio, etc., así como permite asociar cuentas contables al bien. Complementariamente, el módulo de Registro de Vehículos permite tener una ficha más extendida de la información del vehículo. Durante noviembre del 2016, se iniciaron las pruebas para configurar y aplicar la funcionalidad nativa de depreciación automática de los bienes dentro del mismo ERP Microsfot Dynamics GP, permitiendo asociar las cuentas contables por cada bien, crear grupos de activos, y realizar la depreciación a través de metodología en línea recta. Una vez atravesada la fase de estabilización (uso exhaustivo por parte del responsable de activos fijos y las pruebas correspondientes), dicho módulo se mantiene en operación desde mediados del 2017. Todos y cada uno de los módulos y/o funcionalidades informáticas que se han desarrollado en ASTINAVE EP, mencionados en el presente documento, han sido integrados paulatinamente a la gestión de transportes al momento de ser puestos en producción y/u operación en las fechas mencionadas. Como se puede evidenciar el control del parque automotor durante el periodo evaluado ha poseído la información de manera centralizada, lo cual ha sido una herramienta fundamental para este proceso y para el responsable respectivo dentro de la		

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
											institución; sin embargo, al subsanar la observación presentada se ha fortalecido la automatización de este proceso y toda la integración presente, que ha venido desarrollándose desde el año 2013.		
01/01/2016	31/12/2016	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0018-2018	Examen especial a la administración, uso y control del parque automotor.	LIMPIO	14	Al Director de Estrategia: Dispondrá y supervisará la integración de Módulo de Planificar de Trabajos (Logística - Transporte y servicios - Bitácora) - del Parque Automotor, para generar información de control de estadística de mantenimiento, consumo de combustible, recorrido, etc. por vehículo.	SI	NO	100%	Memorando No. DDE-SEC-0063 del 2 de julio 2018.	Memorando No. DDE-SEC-0063 del 2 de julio 2018. Soporte de cumplimiento: Como se mencionó en el punto anterior cada uno de los módulos y/o funcionalidades en relación al parque automotor fueron integrados paulatinamente desde el año 2013. La observación presentada hace alusión netamente a la reportería que se presenta al usuario final (responsable del parque automotor). Sin embargo, para aplacar esta observación se procedió al mejoramiento del diseño y presentación de la información solicitada dentro del ámbito logístico de la web interna a finales del 2017.	02/072018	02/072018
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, consevación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero, Gerente Logístico: Dispondrá al Contador General y al Verificador de Activos Fijos, la reimpresión y recolocación de los stickers de codificación de todos los activos fijos herramientas, maquinarias y equipos de producción, cuya ubicación sea visible a fin de garantizar su permanente y fácil identificación para su constatación y control.	SI	NO	Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimento hasta el corte del informe				
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, consevación, control y custodia de herramientas,	LIMPIO	2	Al Contador General: Supervisará con el verificador de activos fijos, la	SI	NO	Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimento hasta el corte del informe				

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
			maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.			reimpresión y colocación de los stickers de codificación de activos fijos que se encuentren ilegibles y en mal estado, los mismos deberán ser colocados en una parte visible y de dificil manipulación, a efectos de garantizar su permanente y fácil identificación para su constatación y control							
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, consevación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	3	Al Contador General: Supervisará con el verificador de activos fijos, la reimpresión y colocación de los stickers de codificación de activos fijos que se encuentren ilegibles y en mal estado, los mismos deberán ser colocados en una parte visible y de dificil manipulación, a efectos de garantizar su permanente y fácil identificación para su constatación y control	SI	NO	Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimento hasta el corte del informe				
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, conservación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	4	Al Verificador de Activos Fijos: Evaluará y propondrá opciones de codificación a través de una plan de seguimiento y control permanente, para comprobar la manipulación propia de las herramientas,	SI	NO	Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimento hasta el corte del informe				

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						maquinarias y equipos de producción, a fin de preservar su identificación.							
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, conservación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	5	Al Gerente Financiero, Gerente Logístico: Dispondrá al Contador General, la supervisión constante de la actualización de los registros, por cambios de custodio de los bienes o por término de relación laboral en el sistema Microsoft Dynamics GP en la ruta Reportes Financiero Custodia; esto, como requisito previo a la cancelación de haberes por liquidación, a efectos de garantizar su permanente actualización.	SI	NO	Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimento hasta el corte del informe				
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, consevación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	6	Al Contador General: Coordinará con el Verificador de Activos Fijos la actualización permanente de la información de los auxiliares contables de la cuenta de herramientas, maquinarias y equipos de producción, en el sistema Microsoft Dynamics GP en el módulo de activos fijos, a fin de garantizar seguridad en la información	SI	NO	Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimento hasta el corte del informe				

Período		# INFORME APROBADO POR LA CGE	AMBITO DE AUDITORIA	OPINIÓN DEL AUDITOR	RECOMENDACIÓN		RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRAC. DE LA EMPRESA (SI / NO)	RECOMENDACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (SI / NO)	% DE AVANCE	NO. DE MEMORANDO CON EL CUAL SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES (DETALLAR LAS ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR) (PLAN DE ACCIÓN)	FECHA ESTIMADA DE INICIO (PARA REALIZAR LAS RECOMENDACIONES)	FECHA REAL O TENTATIVA DE CUMPLIMIENTO
Inicio	Fin				NO.	DETALLE							
						respecto al detalle de bienes por custodio.							
1/1/2016	31/03/2017	DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0167-2018	Examen especial al registro, uso, consevación, control y custodia de herramientas, maquinarias y equipos de producción, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2017.	LIMPIO	7	Al Verificador de Activos Fijos: Actualizará y conciliará de manera constante los saldos del inventario de los auxiliares de la cuenta herramientas, maquinarias y equipos, por custodio de cada movimiento de egreso y reingreso procesados en la bodega de herramientas con los saldos contables de estos auxiliares, como requisito previo a la cancelación de haberes por liquidación.	SI	NO	Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimento hasta el corte del informe				
1/1/2012	31/07/2017	DRI-DPGY-ASTINAVE-AI-0169-2018	Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones de exámenes especiales y auditorías aprobados por la contraloría general del estado, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de julio de 2017	LIMPIO	1	Al Gerente Financiero, Gerente Logístico y Guardalmacén General: Efectuarán las acciones que permitan cumplir con la recomendación no implementada del informe DR1-DPGY-ASTINAVE-AI-0086-2016, a fin de mejorar el control interno en las bodegas de la entidad.	SI	NO	Pendiente Pan de Acción, no se ha recibido contestación por parte de la áreas responsables del cumplimento hasta el corte del informe				

16.5 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO EJECUTIVO 135

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 1: ÁMBITO DE APLICACIÓN: En lo correspondiente a gastos permanentes y no permanentes, estas disposiciones son de aplicación obligatoria para todas las instituciones descritas en el 225 de la Constitución, incluidas las empresas públicas.	De implementación en ASTINAVE EP por pertenecer a la Función ejecutiva como empresa pública.	100%
ARTÍCULO 2: RESPONSABILIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO: Serán responsables del cumplimiento y aplicación del decreto los representantes de las instituciones del estado y el personal a cargo de las Unidades Administrativas, Financiera y de Talento Humano.	Puesto en conocimiento por parte de la Dirección Jurídica, por medio del proceso de alineamiento legal, matriz legal interna de ASTINAVE EP 2017.	100%
ARTÍCULO 3: UNIFICACION DE ESCALA REMUNERATIVA: La escala remunerativa del personal de apoyo de las empresas y banca pública amparada en la LOSEP y LOEP serán unificadas de conformidad con la escala de remuneración mensual del sector público con base a la descripción y perfiles de puestos establecidos por el EMCO y Ministerio de Trabajo.	En reunión del EMCO realizada en Quito el día martes 26 de septiembre del 2017 se indicó que el EMCO y MDT se encontraban definiendo las escalas remunerativas para cada EP en base a la categorización de empresa definida. Hasta el momento no se ha definido la escala para ASTINAVE EP, sin embargo, las remuneraciones que pagan en la empresa están referidas a las escalas vigentes en el sector público tanto en la escala de 22 grados, la de nivel jerárquico superior - NJS, así como de las tablas de comisiones sectoriales y techos de contratación colectiva.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 4: REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS: RMU que superen el grado 2 del nivel jerárquico superior se reajustaran en un 10% en menos del 1 de septiembre del 2017. El Ministerio de Trabajo procederá a reestructurar dichas escalas.	Se procedió a la aplicación de este artículo a través de las respectivas acciones de personal con la disminución del 10% de la escala salarial del nivel jerárquico superior a partir del mismo mes de emisión. Registros presentados a través de la página web de ASTINAVE EP en la sección de transparencia / distributivos de personal, de manera mensual.	100%
ARTÍCULO 5: PAGO DE REMUNERACION VARIABLE POR EFICIENCIA: Suspendidas para los ejercicios 2017 / 2018	ASTINAVE EP no mantiene en su política de remuneraciones esta modalidad de pago.	100%
ARTÍCULO 6: VACANTES: Se eliminan las vacantes de todas las instituciones del Estado con salvedad de que se presente informe técnico del Ministerio de Trabajo demostrando su estricta necesidad de permanencia hasta el 29/09/2017.	En respuesta al Oficio Nro. MDT-MDT-2017-0442 del 14 de septiembre de 2017, en el cual se solicita información de Astilleros Navales Ecuatorianos - ASTINAVE EP, en pos del cumplimiento a las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público sujeto al Art. 6. Decreto Ejecutivo Nro. 135; y, conforme a los lineamientos emitidos por parte de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas - EMCO EP en Oficio Nro. EMCOEP-GRGN-2017-0612-O del 15 de septiembre de 2017, ASTINAVE EP presentó la información requerida a través de Oficio ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0113 el 19 de septiembre de 2017. Dicha información fue presentada en el formato denominado MATRIZ DE VACANTES en la cual se incluyeron las justificaciones de las posiciones permanentes no ocupadas u ocupadas por personal temporal y las posiciones temporales que por necesidad de la empresa requieran ser permanentes.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
	Finalmente, con Oficio Nro. MDT-SFSP-2017-1161 del 06 de octubre de 2017, el Ministerio de Trabajo envía el análisis de las posiciones permanentes vacantes de ASTINAVE EP incluyendo aquellas posiciones permanentes que deben eliminarse, las cuales deben implicar una disminución del monto en el presupuesto aprobado en cuanto a la masa salarial. Con estos lineamientos ASTINAVE EP procedió a ejecutar lo mencionado en dicho documento por medio de las acciones de personal correspondientes así como las consideraciones para la aprobación del presupuesto 2017 y 2018.	
ARTÍCULO 7: PERSONAL DE APOYO: Las Unidades de Talento Humano de todas las entidades / instituciones del Estado crearan un banco de servidores a disposición del Ministerio del Trabajo con el personal de las áreas de apoyo y asesorías que exceda la regulación 70/30, siendo este el personal que pueda ser reasignado para cumplir tareas en otras entidades de ámbito del decreto. No podrá contratarse nuevo personal mientras haya personal existente de otras entidades que pueda ser reasignado. El Ministerio de Trabajo emitirá un instructivo para la aplicación del artículo.	ASTINAVE EP no posee exceso de personal sujeto a la consideración 70/30 de acuerdo a los procesos de apoyo, asesoría y agregadores de valor.	100%
ARTÍCULO 8: EVALUACION DE CARGAS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE PETROECUADOR Y PETROAMAZONAS:	No Aplica.	

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 9: CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSULTORIA: Se prohíbe contratos de servicios profesionales y consultoría, únicamente se podrán ejecutar cuando el objetivo de la contratación haga referencia a actividades relacionadas con los procesos agregadores de valor de las entidades / instituciones públicas.	El contrato vigente de servicios profesionales (1) corresponde al personal inmerso en un proceso agregador de valor.	100%
ARTÍCULO 10: RACIONALIZACIÓN DEL PAGO POR HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS: Estas horas suplementarias / extraordinarias serán autorizadas por la máxima autoridad hasta un monto de 30 horas al mes entre ambas basada en la debida justificación de la necesidad emitida por el responsable de cada área.	En reunión del EMCO realizada en Quito el día martes 26 de septiembre del 2017, se indicó que este artículo no aplicaba a las empresas públicas. Sin embargo la empresa internamente por disposición de la máxima autoridad se restringió a la generación y pago de horas extraordinarias al techo indicado de 30 horas máximas y autorización de pagos excepcionales que sobrepasen a este límite. Este mismo aspecto de racionalización fue considerado para la elaboración del presupuesto del ejercicio económico 2018, el que considera un promedio de 20 horas extras para el personal de producción, y 8 horas extras promedio para el personal de apoyo operativo.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 11: LICENCIAS CON REMUNERACION: Para servidores que vayan a estudiar post grados, maestría o especialización en la misma ciudad de manera presencial o virtual deberá ser evaluado en función del interés institucional, con lo que se deberá contar con el informe del Ministerio de Trabajo, previo informe de Talento Humano.	Desde la vigencia del decreto no se ha autorizado ninguna licencia con remuneración.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 12: DEPURACION INSTITUCIONAL: Se eliminará las unidades de las instituciones públicas que no generen aporte significativo al cumplimiento de sus tareas.	A partir del 2012 , año en el cual fue aprobada la estructura orgánica de ASTINAVE EP en el marco de empresas públicas, se estipuló una organización óptima con los mínimos requeridos para afrontar una estrategia empresarial alineada al Plan Nacional para el Buen Vivir. Este hecho fue comunicado en la respuesta presentada por ASTINAVE EP a través de Oficio ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0113 el 19 de septiembre de 2017 al Ministerio de Trabajo para el análisis correspondiente y la emisión de los lineamientos correspondiente. Con Oficio Nro. MDT-SFSP-2017-1161 del 06 de octubre de 2017, el Ministerio de Trabajo envió el análisis de las posiciones permanentes vacantes de ASTINAVE EP incluyendo aquellas posiciones permanentes que deben eliminarse, las cuales deben implicar una disminución del monto en el presupuesto aprobado en cuanto a la masa salarial. Con estos lineamientos ASTINAVE EP procedió a ejecutar lo mencionado en dicho documento por medio de las acciones de personal correspondientes así como las consideraciones para la aprobación del presupuesto 2017 y 2018. Consecuentemente, ASTINAVE EP cuenta con las unidades administrativas y operativas necesarias y relevantes, que le permiten gestionar su estrategia empresarial y alcanzar sus objetivos y metas planteadas en este periodo 2013 - 2017.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 13: RACIONALIZACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS: SENPLADES racionalizará de los programas y proyectos institucionales no eficaces ni eficientes o impliquen duplicidad o contraposición. Se limitará contratación de personal a través de programas y proyectos de inversión, tampoco se contratará servicios ocasionales para actividades permanentes o de funcionamiento de procesos habilitantes.	No Aplica.	
ARTÍCULO 14: RACIONALIZACIÓN DEL PAGO POR VIATICOS DE GASTOS DE RESIDENCIA: Priorizar la contratación de personal residente en la localidad donde presten sus servicios, y si se vincula personal no residente, no se pagarán viáticos por residencia.	ASTINAVE EP posee estas directrices implementadas a lo largo de todo el 2017, cuyos registros de soporte son presentados por la ley de transparencia en la página web de ASTINAVE EP (remuneraciones y viáticos).	100%
ARTÍCULO 15: VIAJES AL EXTERIOR: En empresas públicas será la máxima autoridad quien autorice el viaje al exterior de sus servidores públicos y deberá informar sobre las autorizaciones a la Secretaría General de la Presidencia.	A través del proceso de alineamiento legal, matriz legal de ASTINAVE EP 2017, se generó los lineamientos para las áreas correspondientes de la ejecución. Cada uno de los registros y controles de este ámbito han sido ingresados en la sección de transparencia de ASTINAVE EP en su página web (viáticos y comisiones) así como en el sistema de registros de comisiones al exterior de la Secretaria General de la Presidencia.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 16: MOVILIZACION INTERNA: Máxima autoridad autorizará la movilización interna de los funcionarios que se trasladen a cumplir fines institucionales las cuales deberán estar justificadas. Se preferirá videoconferencia a traslado para reuniones.	Conforme el proceso de Transporte y Servicios Institucionales se enmarca esta actividad para todo el personal de ASTINAVE EP. El listado de cada una de las comisiones realizadas con movilización interna de los servidores / obreros públicos, se encuentran publicadas en la página web de la organización en la sección de transparencia.	100%
ARTÍCULO 17: COMPRA DE PASAJES: Se elimina la compra de pasajes premier (VIP), para la compra de pasajes se deberá seleccionar el menor valor de la cotización.	Se eliminó la compra de pasajes premier (VIP) conforme lo estipulado en el Decreto 135. Para la compra de pasajes se considera el principio del menor valor de la cotización. Esta gestión se realiza de manera permanente, y en pro de su cumplimiento, se ha celebrado con la empresa pública TAME EP un Convenio Corporativo para vuelos nacionales, lo que significa una reducción de los costos de transporte aéreo.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 18: EVALUACION DE VEHICULOS TERRESTRES: INMOBILIAR realizará evaluación de los vehículos con la finalidad de su redistribución entre instituciones.	La Secretaria General de la Presidencia con oficio Nro. PR-SGPR-2017-7093-O del 04 de octubre de 2017 solicita para la operacionalización de este articulo la información del parque automotor. En respuesta, ASTINAVE EP remite la información solicitada a través del oficio Nro. ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0135 del 13 de octubre de 2017 y adicionalmente se expone la justificación correspondiente, en la cual se hace énfasis que 12 de los 13 vehículos son destinados 100% al ámbito productivo y de apoyo operativo. Con oficio Nro. INMOBILIAR-CGAF-2017-0237-O del 12 de diciembre de 2017, la institución INMOBILIAR solicita información adicional en relación al parque automotor de ASTINAVE EP (fotos y descripciones). En respuesta ASTINAVE EP presenta la información solicitada a través de Oficio Nro. ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0169 el 19 de diciembre de 2017.	100%
ARTÍCULO 19: COMPRA DE VEHICULOS: Se prohíbe la compra de vehículos de alta gama y no especializados, se autoriza el uso máximo de 2 vehículos todo terreno. La compra de vehículos estará sujeta a la disponibilidad de presupuestaria de cada entidad.	La empresa sólo dispone de un vehículo para transportar exclusivamente a la gerencia general, y este mismo vehículo permite la movilización a personal administrativo de manera puntual. No se ha considerado la adquisición de vehículos de este tipo dentro del presupuesto 2018 por no existir la necesidad institucional.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 20: USO DE SIRENAS Y BALIZAS EN VEHICULOS OFICIALES: Se prohíbe instalación de sirenas y balizas en carros del estado y se dispone la desinstalación de las mismas.	ASTINAVE EP no cuenta con sirenas y/o balizas en ningún vehículo del parque automotor que posee ni tampoco ha sido considerado su adquisición por no existir la necesidad institucional.	100%
ARTÍCULO 21: ACTUALIZACION DE ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR DEL SECTOR PUBLICO: Se debe actualizar el registro del parque automotor de cada entidad en el Sistema de Bienes y Existencias del eSIGEF incluyendo el estado de funcionamiento actual. INMOBILIAR realizará la evaluación técnica y mecánica del parque automotor del sector público que se encuentre en mal estado de funcionamiento en forma previa a reparar o dar de baja para evitar reposición.	ASTINAVE EP, no realiza sus transacciones en el aplicativo eSIGEF, sólo reporta en calidad de información el balance de comprobación mensual y la cédula presupuestaria mensual. No obstante, ASTINAVE EP ha brindado la información a detalle de cada uno de los vehículos que componen su parque automotor incluido su estado tanto a la Secretaría General de la Presidencia como a INMOBILIAR a través de los oficios Nro. ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0135 del 13 de octubre de 2017 y Oficio Nro. ASTINAVE EP-GGE-SEC-G-0169 el 19 de diciembre de 2017 respectivamente. Adicionalmente a través de Oficio Nro. INMOBILIAR-INMOBILIAR-2017-0429-O del 22 de noviembre de 2017, INMOBILIAR emitió el INSTRUCTIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL SECTOR PÚBLICO que será ejecutado conforme la planificación anual de la organización.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 22: USO DE VEHICULOS OFICIALES: Servidores públicos podrán conducir los vehículos oficiales siempre que tengan licencia tipo B. Se autoriza la asignación y utilización de los vehículos oficiales hasta las autoridades ubicadas en el grado 6 del nivel jerárquico superior. Se prohíbe para los grados inferiores. Uso debe ser para cumplimiento de objetivos institucionales.	ASTINAVE EP cuenta con los procedimientos y directrices institucionales que no facultan la entrega de ningún automotor a servidores / obreros públicos sin que estos posean cargos de chofer de la institución debido a las normas de control interno y las normas emitidas desde el Ejecutivo.	100%
ARTÍCULO 23: REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS Y DE CAPACITACIÓN: Realización de eventos públicos y de capacitación estará sujeta a disponibilidad presupuestaria de cada entidad y se exhorta a utilizar espacios públicos disponibles.	Conforme el proceso de alineamiento legal, se procede a comunicar este hecho a las unidades correspondientes con los lineamientos respectivos. ASTINAVE EP en pos del cumplimiento irrestricto de este artículo continua con el fortalecimiento de la ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO que posee, optimizando los recursos económicos de la institución. Sin embargo ello no conlleva a que se ejecuten capacitaciones de temas especializados para los procesos agregadores de valor y críticos dentro de la institución en función de la disponibilidad presupuestaria. En lo que respecta a eventos públicos, ASTINAVE EP posee alianzas y/o convenios con instituciones educativas, instituciones afines al ámbito naval, cámaras de industrias y de comercio que han permitido ejecutar sin costo eventos necesarios de la organización para con las partes interesadas. De esta misma manera estos lineamientos se continuarán ejecutando para el año fiscal 2018.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 24: ARRIENDO, REMODELACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES: INMOBILIAR regulará lo pertinente a bienes inmuebles de las entidades y empresas públicas dentro y fuera del país	INMOBILIAR mediante circular Nro. INMOBILIAR-INMOBILIAR-2017-0003-C del 22 de diciembre 2017 emitió las directrices y/o parámetros para la autorización del proceso de arrendamiento, siempre y cuando no exista inmuebles públicos disponibles en la localidad que cumplan con los requerimientos de la entidad. ASTINAVE EP de acuerdo a estas directrices no se acoge a ninguna de las acciones presentadas por no existir la necesidad o requerimiento como institución.	100%
ARTÍCULO 25: PROPAGANDA Y PUBLICIDAD: Se podrá difundir, informar, publicar y contratar propaganda y elaborar material publicitario solo con autorización de su plan de comunicación por parte de la SECOM	Mediante Oficio Nro. SNC-SNC-2017-0236-O la Secretaría Nacional de Comunicación - SECOM emitió las directrices para el cumplimiento del Art. 25 del Decreto Ejecutivo Nro. 135. En estas directrices se solicitó presentar el Plan de Comunicación del año 2017 hasta el 22 de septiembre 2017 para la validación y posterior aprobación por parte de la SECOM. ASTINAVE EP, el 22 de septiembre de 2017 envía el Plan de Comunicación 2017 para su revisión y aprobación considerando los ámbitos de optimización y austeridad del sector público. Con Oficio Nro. SNC-SNC-2017-0268-O del 29 de septiembre de 2017 menciona textualmente: "***En referencia al oficio No. ASTINAVEEP-GGE-SEC-G-0116, de 22 de septiembre de 2017, mediante el cual el Ministerio de Defensa Nacional, Astilleros Navales del Ecuador, remite el Plan de Comunicación para el año 2017.*** ***Informo que la Secretaría Nacional de Comunicación estará presta para recibir sus requerimientos y posterior realizar el***	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
	análisis respectivo del mismo.", de esta manera se da por validado el documento presentado por la empresa y se da inicio a la ejecución del Plan sujeto a los lineamientos establecidos por la SECOM. De esta manera se continuó ejecutando las estrategias comunicacionales respectivas al giro de negocio de ASTINAVE EP. Para el año 2018 se debe presentar el Plan de Comunicación de ASTINAVE EP 2018 a la Secretaría de Comunicación para su respectiva aprobación.	
ARTÍCULO 26: CONTROL DE INVENTARIO: Las instituciones públicas establecerán control de procesos de inventarios de bienes y existencias, emitirán políticas para regular los niveles óptimos de inventario sobre monto superior a cinco millones y realizarán el seguimiento de control de inventarios de manera semestral para reducir pérdidas o caducidad de inventarios, mejorar procesos de compra y optimizar presupuesto.	Las actividades concernientes a la administración de almacenes e inventarios se encuentran descritas en los procedimientos internos de la organización y que se encuentran sujetos a la mejora continua organizacional, PRD-GLO-003: Procedimiento de Ingreso, reingreso y egreso de material, MAN-GLO-001: Manual para el Almacenamiento y la Preservación de la materia prima en Almacén.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 27: ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONO CELULARES: Solo para grado 7 y superiores del nivel jerárquico superior, se prohíbe para grados inferiores. Para empresas públicas solo podrá utilizar la gerencia general.	Se realizó la gestión para la supresión del plan celular de los números contratados para la organización con la empresa pública CNT, el cual tuvo que ser analizado debido a que estos rubros formaban parte de un contrato que embebe todos los servicios de telecomunicaciones, enlaces de datos, internet entre otros servicios. Sin embargo por la naturaleza propia de los períodos de facturación respectivos, existieron valores a ser cancelados del mes de septiembre en la factura correspondiente de octubre. De igual manera se procedió con la supresión de los servicios de telefonía celular de MOVISTAR en relación a la línea gerencial, solicitud que fue presentada de manera verbal por el señor Gerente General, produciéndose el mismo efecto mencionado en el párrafo anterior en cuanto a valores de facturación.	100%
ARTÍCULO 28: CONTRATACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD: Para la función ejecutiva, el ministerio del Interior establecerá y autorizará los costos referenciales para la contratación de empresas de seguridad.	Conforme la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 del 31 de agosto 2016, las instituciones del sector público definidas en el Art.459 deben contar con el informe y la autorización correspondiente emitidos por el Ministerio del Interior. Adicionalmente, conforme el Art. 28 del Decreto Ejecutivo 135, el Ministerio del Interior es la institución que establecerá y autorizará los costos referenciales para la contratación de empresas de seguridad. Hasta la presente fecha no existe un comunicado oficial respecto a estos costos. Sin embargo, ASTINAVE EP ha realizado las gestiones correspondientes de solicitud de aprobación a dicha institución por medio de Oficio Nro. ASTINAVE EP-GGE-USP-0012 del 08 de marzo del 2017.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 29: TARIFAS DE PROVEEDORES PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN GENERAL Y DE PROVISION NACIONAL: Se deberá realizar la comparación de tarifas de proveedores actuales con otros proveedores de dichos servicios de conformidad a las normas establecidas por el SERCOP la cual privilegiaran la producción nacional mediante revisión de precios y valores con los que se viene trabajando.	El proceso de contratación de ASTINAVE EP está supeditado a la normativa de contratación del SERCOP, así como aquellas relacionadas con el giro propio de negocio de la organización y enmarcadas dentro del procedimiento PRD-GLO-001 Procedimiento de Contrataciones de ASTINAVE EP.	100%
ARTÍCULO 30: ENAJENACION O TRANSFERENCIA DE ACTIVOS INMUEBLES IMPRODUCTIVOS: Enajenación o transferencia de inmuebles improductivos a INMOBILIAR	Con Circular Nro. INMOBILIAR-INMOBILIAR-2017-0001-C del 27 de septiembre de 2017, INMOBILIAR solicita se remita el inventario de los bienes inmuebles que serán objeto de transferencia con la finalidad de dar estricto cumplimiento del Decreto 135, a las instituciones estatales. Con Oficio Nro. ASTINAVEEP-GGE-SEC-G-0122, ASTINAVE EP comunica a dicha cartera de estado que no posee ningún bien inmueble que de acuerdo a las características estipuladas, improductivo, sea objeto de enajenación o transferencia.	100%
Disposición General PRIMERA: INFORMES: Instituciones públicas deberán presentar en sitio de internet informe semestral sobre el cumplimiento de este decreto. Podrá pedir información en cualquier momento la Presidencia, el MINFIN y Ministerio de Trabajo, la cual deberá ser proporcionada en un plazo de 15 días de la recepción de requerimiento.	Una vez cumplido el plazo en mención, semestre, se difundirá de manera formal el informe correspondiente al cumplimiento de este acuerdo en los canales mencionados. Adicionalmente se incorporará el presente informe como anexo al Informe de Rendición de Cuentas 2017.	100%

DECRETO 135	ASTINAVE EP	CUMPLIMIENTO
Disposición General SEGUNDA: CONTROL: Todos los organismos de control del estado están obligados a aplicar y vigilar el cumplimiento del decreto.	Conforme la normativa actual vigente y los procedimientos internos de la organización en cuanto al control se mantienen de manera permanente en cada uno de los procesos.	100%
Disposición General TERCERA: SANCIÓN: Incumplimiento del decreto se sancionará de conformidad con la ley	Considerado para el control irrestricto.	100%
Disposición General CUARTA: DOMICILIO DE BANECUADOR: Cambia de Quevedo a Quito	No Aplica.	
Disposición Transitoria PRIMERA: Excepción de eliminación de vacantes cuyos procesos de méritos y oposición hayan sido convocados hasta la expedición del decreto, así como las que están en proceso, en comisión de servicios sin remuneración, las vacantes temporalmente inactivas o correspondientes al nivel jerárquico superior a excepción de los puestos de asesores.	No Aplica.	
Disposición FINAL: Entrará en vigencia a partir del 1 de septiembre del 2017 sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	Puesto en vigencia de manera inmediata a través del proceso de alineamiento legal institucional.	100%